[TIEM]PO PARA SANTIAGO: Despejado.
[TEM]PERATURA DE AYER: Mínima, 12,5 grados, a las 6,15 horas. Máxima, 30,5 grados, a las [1]5,30 horas.
[APRE]CIACION GENERAL: Se mantendrá buen tiempo, con cielos despejados en las zonas norte y central del país, salvo bancos nubosos en el litoral norte. De Ñuble a Chiloé, se mostrará nuboso en la mañana.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 29 DE ENERO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.491

Despegará de Pascua hoy a las 8:

[D]e Madrugada Llegará el "Manutara"

La última etapa del tercer raid Isla de Pascua-Santiago hará el Comandante Parragué

El "Manutara" o "Pájaro de la Suerte", como fue bautizado por los isleños de Pascua, inició hoy, a las 8 de la mañana la última etapa de su tercer raid, esta vez de regreso al continente, según informaciones oficiales proporcionadas ayer en la tarde por el Comando en Jefe de la FACH.

Se estima que llegará a Santiago entre las 3 y las 4 de la madrugada de mañana miércoles, bien reabastecido de combustible por el Transporte "Pinto", de la Armada Nacional, que le sirvió de punto de enlace durante la travesía del Pacífico hasta llegar a Pascua, o sea, después de cubrir una distancia superior a los 3.700 kilómetros.

En el Aeropuerto de Los Cerrillos se adoptaron de inmediato toda clase de medidas de precaución. Por lo pronto, la Superioridad de la FACH ordenó un estado de alerta general y permanente, especialmente para los hombres y unidades que forman el Servicio Aéreo de Rescate o SAR, y para los servicios de radiocomunicaciones.

AGRADECIMIENTOS

Por su parte, el coronel (R) Roberto Parragué, piloto del anfibio, envió a la Comandancia en Jefe de la FACH, un radiograma, por el cual expresó sus agradecimientos a las felicitaciones que le fueron enviadas a la isla después de haber aterrizado sin novedad con su aparato. En una parte de su radiograma, dijo: "Agradezco su felicitación, junto con mi más sincero reconocimiento por la eficiente y entusiasta cooperación de todo el servicio de Telecomunicaciones y Meteorológico de la Fuerza Aérea de Chile".

El pronóstico meteorológico enviado a Pascua por LAN-Chile, indicó buen tiempo con nublados parciales. El avión tiene combustible para 24 horas de vuelo y gastará entre 90 y 100 galones por hora.

[Fr]ío Bate Records en el Medio [Oe]ste de los Estados Unidos

[C]HICAGO, 28 (UPI).— Una inexorable ola de frío echó [a]bajo viejos records invernales en el medio oeste, mien[tras] los habitantes de la región nordeste de Estados Uni[dos] hacían frente a situaciones de emergencia creadas por [acum]ulaciones de nieve que llegan a doce metros de altu[ra] en algunos lugares.

En diez días, las bajas temperaturas y las nevadas han [caus]ado la muerte de 300 personas, sin que se tenga noti[cia] de que vaya a mejorar mucho la situación, en una de [las ol]as de frío más severas del siglo.

Según pronósticos del estado del tiempo, en Chicago se [regis]trarán temperaturas entre 15 y 20 grados por debajo [de] la normal, dentro de los próximos cinco días. Los me[teoró]logos informaron, además, que un nuevo embate in[vern]al se producirá rumbo al sur, a través de las monta[ñas] rocallosas del norte y los llanos.

El termómetro marcó 35 grados centígrados bajo cero [en] Greensburg, Indiana, lo cual es sólo tres grados menos [que el] record alcanzado en febrero de 1951 en ese Estado. En [la ca]pital de Iowa, Des Moines, por décimoséptimo día con[secut]ivo las temperaturas estuvieron bajo cero igualándo[se] así un record local. En Chicago, quedó superado el re[cord] de los últimos 78 años al descender el mercurio hasta [...gr]ados bajo cero.

En Jefferson County, Nueva York, la nieve acumulada [llegó] a una altura de más de doce metros. En la ciudad [de] Nueva York, cayeron 127 milímetros de nieve; en Alba[ny, ...]54 en dos ocasiones, y en Syracuse se declaró un esta[do] de emergencia.

En Watertown, las provisiones comenzaron a escasear. Las muertes se debieron a congelación, exposición al [frío], incendios, accidentes y extenuación.

Buen trigo en el Norte Chico



¡Es buen trigo!, dice el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, mientras contempla atentamente el puñado de cereal que tiene en sus manos. Y lo mismo parecen decir sus dos acompañantes. Sandoval, que ayer en la mañana reasumió su cargo, realizó a fines de la semana pasada una rápida jira al Norte Chico, visitando tranques, estaciones experimentales y conversando con los pequeños y medianos agricultores de la región. Su jira duró tres días. Al llegar a la capital inició de inmediato el estudio de los problemas que le fueron planteados, especialmente aquéllos derivados de la última sequía que sufrió la zona. En el grabado aparece durante su visita al Campo Experimental "Aníbal", dependiente del Instituto de Desarrollo Agropecuario o INDAP. Examinó atentamente el trigo seleccionado cosechado en los terrenos de ese lugar, para su posterior entrega a los agricultores. Le acompañan, a la derecha, el Ingeniero Agrónomo a cargo del Campo, Héctor Bravo, y el práctico agrícola, Roberto Cornejo.

Mejora salud de Monseñor Alfredo Silva Santiago

Continuaba hasta ayer en su casa, atendido por tres especialistas, el Rector de la Universidad Católica y Arzobispo de Concepción, Monseñor Alfredo Silva Santiago. El prelado contrajo una neumonía, debido al brusco cambio de clima, al regresar de Roma. Hasta ahora no se ha dispuesto su traslado al Hospital Clínico de la Universidad.

Lo asisten el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, Rodolfo Rencoret, y los profesores Antonio Arteaga y Ramón Ortúzar.

Según los médicos, la enfermedad ha tenido una evolución satisfactoria.

91,8o/o de aprobados en Bachillerato tuvo Instituto Nacional

Entre los establecimientos con mayor número de alumnos aprobados en Bachillerato, en la reciente temporada, figura el Instituto Nacional, plantel que presentó a 147 alumnos, de los cuales fueron aprobados 135, es decir, el 91,8 por ciento.

Los resultados obtenidos por mención son los siguientes: letras, 96% de aprobados; biología, 89,2%, y matemáticas, 92,9%.

El puntaje más alto, con mención en biología, 33 puntos, lo obtuvo Santiago Awad Haddad. Otros institutanos que se distinguieron con 30 puntos son: Nielson Sánchez, Jorge Geni, Jorge Klein, Roberto Fuenzalida, Alberto Cabero, Carlos Vargas y Alejandro Vera.

[Es]ta semana inspeccionan [Ba]ses Antárticas Chilenas

[El M]inistro de Defensa Na[cional,] Julio Pereira Larraín, y [los Jefes] de las Fuerzas Arma[das que] lo acompañan en su [viaje al] Continente Antártico, darán comienzo esta semana al plan de visitas e inspecciones a las bases que Chile mantiene en esa región.

Una versión que se obtuvo ayer en el Ministerio, indicó que el Transporte "Angamos", de la Armada Nacional, fondeó en la mañana en Bahía Soberanía, del territorio antártico chileno. A bordo del buque navegan, aparte del titular de Defensa, los Comandantes en Jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea de Chile, almirante Hernán Cubillos Leiva, y el general del aire, Eduardo Iensen Franke, respectivamente, junto con otros jefes y oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

GRUPO DE TAREA

Por su parte, el Grupo de Tarea Antártico de la Armada zarpó ayer desde Caleta "Péndulo" a Caleta "Gloria", continuando en esta forma el plan de reparaciones y reaprovisionamiento de las bases chilenas. El Grupo está integrado por la escampavías "Yelcho", el patrullero "Lientur" y el transporte "Piloto Pardo". Regresará a Punta Arenas en los primeros días de marzo próximo.

[R]enunció un [M]inistro de [B]etancourt

[CAR]ACAS, 28 (UPI).— Tras[cendió] que el Ministro de [Agricul]tura y Cría, Víctor [Giménez] Landínez ha presen[tado su] renuncia al Presiden[te Róm]ulo Betancourt.

[El M]inistro Landínez es uno [de los] pocos Ministros del [primer] Gabinete, que formó [Betanco]urt en 1959. No se [le da] trascendencia a su [renuncia], en vista de que ésta [había s]ido anunciada desde el [pas]ado, por cuanto el doc[tor La]ndínez debe reintegrarse [a sus] labores partidistas, en [vísper]as de la campaña elec-

INCOGNITA SOBRE INGRESO DE GRAN BRETAÑA AL MCE NO SE HA DESPEJADO

BRUSELAS, 28 (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de los seis países del Mercado Común Europeo no reflejaron progreso alguno en las deliberaciones que tuvieron hoy para decidir si Gran Bretaña habrá de ingresar en dicho grupo.

Al terminar la primera sesión, después de tres horas de debate, el Ministro de RR. EE. de Holanda, Joseph Luns, manifestó que no se sentía optimista sobre el particular.

Un miembro de la delegación italiana dijo que en la reunión se había tratado principalmente del mandato que pudiera darse a la Comisión Ejecutiva.

El Ministro de RR. EE. de Alemania occidental, Gerhard Schroeder, dijo por su parte que no era posible aún expresar ninguna opinión.

Luego el Vicecanciller alemán, Ludwig Erhard, observó: "No soy optimista. La situación sigue siendo grave".

Cuando se le preguntó si se había logrado hacer algún progreso, Erhard manifestó:

"Si insisten, podría decir que se logró cierto progreso de orden filológico."

Varias delegaciones anunciaron que los delegados continuarían conversando particularmente mañana, antes de que se reanude la sesión en el plano ministerial, a mediodía.

Schroeder hablará en la mañana con su colega, el Ministro de RR. EE. francés, Maurice Couve de Murville.

Un portavoz de la delegación francesa se limitó a decir que la situación seguía siendo "bastante confusa".

Al salir los delegados de la sesión, fueron literalmente asediados por los periodistas, que se esforzaron por captar cualquiera palabra que los Ministros pudieran decir.

Couve de Murville se limitó a exclamar: "No tengo nada que decir", mientras se abría paso entre los reporteros.

El Ministro de RR. EE. búlgaro, Paul Henri Spaak, fue más explícito al decir:

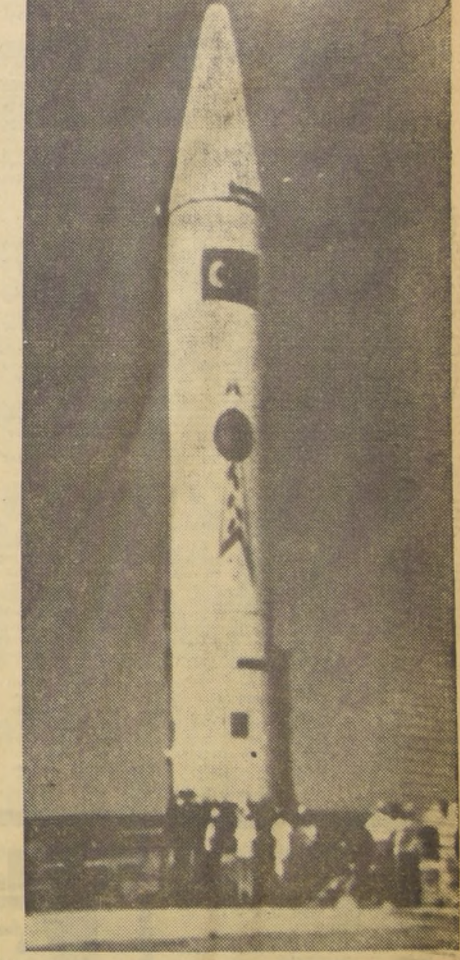
"Las cosas no se ven muy buenas; pero no quiero decir que no haya esperanza del todo."

Mientras los Ministros suspendieron la sesión brevemente para tomar café, un portavoz francés manifestó:

"No hay cambio alguno", refiriéndose a la actitud del Presidente de Francia, Charles de Gaulle, cuya "presencia" predominaba en la conferencia, no obstante hallarse en París.

Al terminar la sesión, personas informadas dijeron que Couve de Murville había dicho a los delegados que pensaba salir de regreso a París, mañana en la noche, lo que vino a aumentar la nota de pesimismo, ya que difícilmente se concibe que quien lo reemplace pudiera hacer decisiones que corresponderían solamente a un Ministro de Relaciones Exteriores.

Cohetes de EE.UU. en Turquía



WASHINGTON.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Feridun Cemal Erkin, dijo recientemente que las bases de cohetes Júpiter, que Estados Unidos instaló en su país, serán cambiadas por cohetes Polaris, atómicos, lanzados desde submarinos, que tendrían el mismo alcance. No obstante, el Departamento de Estado norteamericano dijo que solamente se está conversando "sobre la modernización de algunas armas con varios países de la OTAN, incluyendo a Turquía". La foto muestra uno de los cohetes Júpiter en una base de los EE. UU., en Turquía, listo para ser lanzado. (Foto UPI).

"Cola" del carbón en Londres



[LONDR]ES.— Ciudadanos londinenses hacen [cola para] comprar carbón para llevar un po[co de cal]or a sus casas. Los comerciantes del [ramo se] han visto en serias dificultades para hacer frente a la extraordinaria demanda del producto. El actual invierno de Europa ha sido uno de los más fríos, especialmente en Gran Bretaña. (Radiofoto UPI).

Monte Aconcagua cobró una nueva víctima

MENDOZA, Argentina, 28.— (UPI).— El Aconcagua, el pico más alto del continente, ha cobrado una nueva víctima.

Una patrulla de rescate que buscaba a Pedro Pérez Chertz, locutor de una emisora de la ciudad de Tucumán y a su esposa, encontró a la mujer en un refugio a 6.400 metros de altura, completamente agotada y apenas en condiciones de hablar.

La señora de Pérez Cherts dijo que no veía a su esposo desde hace aproximadamente 15 días, cuando aquél insistió en llegar hasta la cumbre del pico, a 7.035 metros de altura. Ninguno de los dos tenía experiencia previa de andinismo.

La mujer sobrevivió 11 días en la pequeña cabaña del refugio, pero las provisiones con que contaba se habían acabado hace ya tiempo.

La patrulla la condujo a la estación de primeros auxilios de Punta del Inca, donde quedó internada.

RESOLUCION PARA PAGAR ASIGNACION FAMILIAR DE 1963

La Superintendencia de Seguridad Social, a petición de la vicepresidencia de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, entregará en el día de hoy un informe sobre la forma en que las empresas y empleadores deben pagar el 15 por ciento de reajuste sobre la asignación familiar por los meses de octubre, noviembre y diciembre, y la forma en que se debe proceder para el reajuste anual de este beneficio de los empleados particulares.

De acuerdo con la Ley 15.141, la Asignación Familiar, debe ser reajustada por los tres últimos meses de 1962 en un 15 por ciento de su monto y este porcentaje compensado por los empleadores con cargo a los fondos de las cajas de previsión.

En cuanto al reajuste del presente año, según declaraciones del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, éste debe seguir la modalidad de reparto establecida para la fijación de su monto como en años anteriores, pero en ningún caso podrá ser inferior este reajuste al 15 por ciento otorgado por la Ley N.o 15.141. Por otra parte, el Ministro Gálvez señaló a los periodistas que con los mayores aumentos de sueldos por reajustes de los mínimos y vitales, debe subir este porcentaje en el régimen de reparto establecido para los fondos de Asignación Familiar con que cuenta la Caja de Previsión de Empleados Particulares para el presente año.

Una vez conocido este informe por la Caja de Previsión, esta institución impartirá las instrucciones a los empleadores para su cargo compensatorio en las planillas de imposiciones y el Consejo deberá pronunciarse sobre el nuevo monto de la Asignación Familiar para el año en curso, de acuerdo con los cálculos actuariales del respectivo departamento.

FALLECIO DIRECTOR DE "ALREDEDOR DEL MUNDO EN 80 DIAS"

BEVERLY HILLS, California, 28. (UPI).— El director John Farrow, falleció ayer en su residencia, víctima, al parecer, de un ataque cardíaco, según se informó hoy.

El extinto, que estaba casado con la actriz Maureen O'Sullivan, dirigió veintenas de películas de Hollywood y conquistó el premio "Oscar" de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas por la mejor producción del año 1956: "Alrededor del mundo en 80 días", basada en la famosa obra de Julio Verne, del mismo nombre.

Contaba, al morir, 58 años de edad y era natural de Sidney, Australia.

[C]on marejadas y fuertes [vi]entos navega el Angamos

[A bo]rdo va la comitiva oficial que preside el Ministro de Defensa

[A B]ORDO DEL TRANSPORTE "ANGAMOS" (Por Carmen Merino, Enviada Especial).— El transporte "Angamos", a cuyo [bordo v]iajan el Ministro de Defensa Nacional, [Jul]io Pereira, y los Jefes de las Fuerzas [Armad]as, rumbo a la Antártida, navega sin novedad por el Mar de Drake. Este hace honor a su nombre, porque constantemente está revuelto, haciendo dar al buque fuertes balanceos y cabeceos, y ocasionando sucesivas marejadas. El viento alcanza una velocidad de 75 kilómetros por hora.

Avalúan labor de Chile en su lucha contra el cáncer

● Experto de la Organización Mundial de la Salud visita el país

El doctor A. V. Chaklin, jefe de la Unidad del Cáncer, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), visitó ayer la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, ocasión en que se impuso de la labor que se realiza en Chile, en relación al tratamiento del cáncer.

Fue recibido por el Director del SNS, doctor Gustavo Fricke, y el doctor Juan Moroder, Jefe de la Sección Cáncer, del Servicio.

El doctor Chaklin visita por primera vez América Latina. Llegó a Santiago el domingo pasado, procedente de Sao Paulo, y continuará viaje a otros países, el 5 de febrero.

En ellos se impondrá de los trabajos que se efectúan en relación con la epidemiología, control e investigación del cáncer.

Hoy viajará a Valparaíso y Viña del Mar, para conocer los hospitales de ambas ciudades. Mañana, de regreso en la capital, concurrirá al Instituto del Rádium y a las diversas dependencias de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Chile. En el Hospital José Joaquín Aguirre dictará una conferencia sobre el tema: "Problema de la etiología del cáncer humano".

LA REFORMA TRIBUTARIA ANALIZARON ALCALDES DE PROVINCIA DE SANTIAGO

El proyecto de ley sobre Reforma Tributaria, que pende de la consideración del Parlamento, fue tratado ayer en una sesión extraordinaria de la Municipalidad de Santiago, con la asistencia de los alcaldes de los municipios de la provincia.

El Gobierno declaró, en su oportunidad, que en la iniciativa no se lesionarán las rentas municipales.

Después de un largo debate, se acordó solicitar a los partidos políticos recomienden a sus parlamentarios se mantengan, los actuales ingresos a las municipalidades.

La moción aprobada por la Corporación fue presentada por el regidor Voltaire Lois, en representación de sus colegas del Partido Radical.

En la sesión estuvieron presentes los Alcaldes de Providencia, Ñuñoa, La Granja, La Cisterna, San Miguel, Quinta Normal y Conchalí. También algunos diputados de la provincia.

Inauguran hoy Centro de Enseñanza de Alimentación

A las 11 horas será inaugurado hoy oficialmente el Centro de Enseñanza de Alimentación, dependiente del Hospital San Juan de Dios, cuya sede está situada en la esquina que forman las calles Compañía y Chacabuco. Asistirán al acto el Ministro de Salud, Dr. Benjamín Cid; el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, y el director del SNS, Dr. Guillermo Fricke. Especialmente invitada concurrirá la señora Helen Lee Lassen, gracias a cuya donación fue posible la construcción del citado Centro.

El nuevo Centro impartirá enseñanza racional acerca de la manera de preparar los alimentos, tanto a las dueñas de casa como a aquellos enfermos que deben someterse a una dieta especial.

Retreta ofrece hoy el Orfeón Municipal Stgo.

El "Orfeón Municipal de Santiago" presentará hoy una Retreta en la Plaza "Placeres" (San Diego-Nataniel). El programa a ejecutar es el siguiente:

1.— Marcha, Leopoldo II, N. N.
2.— Obertura, Caballería Ligera, Von Souppé.
3.— Gavota, Cuando florecen las rosas, Max Rode.
4.— Fantasía, Romanesca, F. Zikoff.
5.—Vals, Angélica.
6.— Bolero, Amor de marinero.

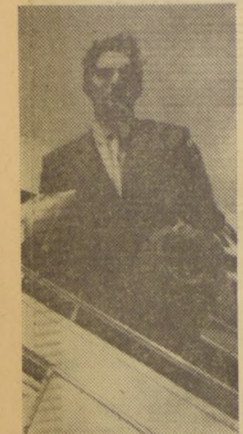
EMBALSE LA PALOMA REGULARA RIEGO DE MAS DE 50.000 Hás.

Satisfecho del avance de las obras regresó de la zona de Ovalle el Ministro de Obras Públicas

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, calificó la construcción del Embalse de La Paloma, en Ovalle, como la obra más importante que haya realizado esa Secretaría de Estado, al término de una jira de inspección que realizó por la zona.

"Traigo muy buena impresión —dijo—. El trabajo es muy organizado en los distintos frentes y las faenas se ven limpias y ordenadas".

Anunció que el costo total de la obra significará una inversión de 25 millones de escudos. En 1962 se invirtieron 4.500.000 escudos y este año esta cantidad aumentará a 6.500.000 escudos.



EL PIANISTA chileno Brunin Zaror, se dirigió a Zurich, Suiza. El pianista ocupará en ese país el cargo de Agregado Cultural de la Embajada de Chile. EN EL GRABADO, Brunin Zaror en los momentos que sube al avión que lo conducirá a Suiza.

El Embalse de La Paloma, está situado junto a la Estación Paloma del FF. CC. Longitudinal norte, en la confluencia de los ríos Grande y Hualulame. Se encuentra en una situación especialmente indicada para cumplir la función de mejorar la mayor parte de los suelos regados en el Departamento de Ovalle.

Su ubicación se presta para la construcción de un embalse de gran capacidad (740 millones de metros cúbicos) y controla la casi totalidad de la hoya hidrográfica, ya que el único afluente de importancia que desemboca aguas abajo de este punto es el río Hurtado, el que por lo demás ya está regularizado por el Embalse Recoleta.

50.000 HECTAREAS

El Ministro Pinto, expresó que el Embalse La Paloma, combinado con los de Cogotí y Recoleta, va a permitir regular el riego de más de 50.000 hectáreas de terrenos, con una seguridad de riego del 85 por ciento.

El mejoramiento de riego no solamente quedará reflejado por el aumento de la tasa media anual por hectárea, sino también por la mayor regularidad con que los suelos recibirán el agua en el futuro. Esta regularidad permitirá a los agricultores contar todos los años con una cantidad de agua semejante y distribuida a lo largo de la temporada de riego en la forma que más convenga a los cultivos.

Para la realización del Proyecto Paloma, se encuentran en marcha varios contratos, porque el Embalse va a represar agua y es necesario construir variantes del camino y del ferrocarril longitudinal norte, además de dos puentes para el ferrocarril.

"Estuvimos con el Ministro de Agricultura —señaló el señor Pinto— inspeccionando todos los sectores de la obra. Vimos los trabajos de los puentes y caminos. La propuesta para construir la variante ferroviaria está por asignarse."

Agregó que la construcción del tranque mismo está contratada con un consorcio de dos firmas chilenas y una norteamericana que constituyeron la Empresa Constructora Paloma, para enfrentar esta obra de gran envergadura.

Señaló el Ministro Pinto que se trabaja día y noche con elementos mecánicos de primera clase.

"Las obras se comenzaron a fines de 1961 y debe terminar en 1965", señaló.

LAS OBRAS

El Embalse Paloma tendrá una capacidad útil de 740 millones de metros cúbicos, consultándose además una capacidad adicional de 60.000.000 de m3. para absorber las grandes crecidas que suelen tener lugar en el río Grande.

Se consulta la construcción de un muro de tierra de 80 metros de altura máxima, con una longitud de coronamiento de 905 metros y un volumen de 7.457.000 metros cúbicos en total. El ancho del coronamiento es de diez metros.

El vertedero de rebalse se ha proyectado para evacuar un caudal máximo de 6.500 metros cúbicos por segundo e irá excavando totalmente en la roca fundamental. El escurrimiento del agua será controlado mediante ocho compuertas de sector colocadas sobre el umbral a fin de conseguir un mejor aprovechamiento de la capacidad de embalse.

Ya se encuentra terminado el túnel de desviación de las aguas del río.

Las obras de toma estan formadas por un túnel circular en presión excavado en la roca. Las válvulas de entrega se encontrarán a la salida del túnel y conectarán directamente con el canal matriz de riego. Al mismo tiempo se proyectan entregas especiales para el canal Camarico y para servir el riego directo del río Grande.

Mayor comercio chileno-indio



NUEVA DELHI.— Chile y la India subscribieron cartas protocolares, ampliando su actual intercambio comercial, en reciente ceremonia realizada en el Ministerio de Comercio Exterior. En el grabado se ve al Embajador chileno, Luis Melo Lecaros, y al Ministro de Comercio Exterior, Shri D. S. Joshi, en el acto de la firma de esos documentos. — (Foto UPI.)

FINANCIAMIENTO PARA NUEVAS RUTAS INTERNACIONALES ESTUDIA COMISION

Se pedirán, ante el Banco Mundial, fondos de la Alianza para el Progreso

Un informe final conjunto sobre la construcción de nuevas rutas internacionales entre Chile y Argentina y la posibilidad de solicitar créditos para financiarla emitirán al término de sus sesiones los integrantes de la Comisión Mixta Chileno-Argentina de Caminos.

Las reuniones continuaron ayer en la tarde en el despacho del Director de Planeamiento, Ruperto Casanueva. La delegación argentina, integrada por Marcelino Rins, Jefe Técnico de la Dirección Nacional de Vialidad Argentina; Roberto A. Marenco, Director Principal de Planeamiento de la misma repartición; y Juan Francisco Barbera, Jefe del Cuarto Distrito (Mendoza); informaron que existe acuerdo en principio para iniciar las gestiones ante organismos de crédito internacional.

LOS ANDES A MENDOZA

El Director de Vialidad, Pedro Alvarez, señaló que los ingenieros argentinos vienen con un espíritu muy amplio para estudiar las vías de solución que más convengan. El principal interés, por ahora, reside en el camino de Los Andes a Mendoza para que pueda ser utilizado todo el año, por ofrecer mayores ventajas económicas.

En la sesión de ayer ambas delegaciones expusieron sus puntos de vista que coinciden en dar prioridad a esta vía. De esta manera por Valparaíso se podría internar mercaderías y al mismo tiempo exportarlas.

En las rutas que unirán a cuatro provincias de Chile con sur de Argentina, tiene importancia para el país vecino la de Osorno a Puyehue y Bariloche, Curacautín, Lonquimay y Zapala.

La representación chilena, integrada por Pedro Alvarez, Director de Vialidad; Ruperto Casanueva, Director de Planeamiento, y Miguel Tirapegui, Jefe de Estudios del Departamento de Vialidad; ha planteado a la comitiva argentina el deseo del Ministerio de Obras Públicas de llegar con el camino de Los Andes al límite con Argentina en las mejores condiciones.

El financiamiento para estas rutas se solicitará ante el Banco Mundial o a través de la Alianza para el Progreso.

Invitados por el Rotary



CUATRO JOVENES NORTEAMERICANOS llegaron ayer de visita a Chile, enviados por el Rotary Club de Michigan. Permanecerán alrededor de una semana en la capital, y harán jiras al interior del país, atendidos por el Rotary Club de Santiago. EN EL GRABADO, los jóvenes norteamericanos, al descender del avión, en Los Cerrillos. Son ellos, Mil Fritz, Jennice Meach, J. Fox y Andrew Lennington.

GERENTE DE CORVI EXPUSO PLAN HABITACIONAL CHILENO EN LA NU

Informe fue incluido en las actas de sesiones del Comité Internacional y traducido a 6 idiomas

Con la participación de cerca de treinta países de América, Europa, Asia, y otros, se iniciaron en Nueva York las deliberaciones del Comité de la Vivienda, Construcción y Planificación, de las Naciones Unidas, en las que participa, como delegado de Chile, el Gerente de la Corporación de la Vivienda, Jorge Opazo Tagle.

Uno de los primeros temas abordados en estas reuniones lo constituyó el de "Vivienda y desarrollo urbano durante el Decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo", en el que tuvo destacada participación el delegado de nuestro país, Jorge Opazo, quien hizo un detallado análisis del Plan Habitacional Chileno que ha impulsado el Excmo. señor Jorge Alessandri, presentando sus realizaciones efectivas que han significado la solución del problema vivienda para 500.000 chilenos.

El profundo contenido de la exposición hecha por el señor Opazo, las verdaderas realizaciones del Plan Habitacional y la labor que desarrolla el organismo que lo encauza, la Corporación de la Vivienda, merecieron el aplauso unánime de las delegaciones de otros países que solicitaron copias de la exposición del Plan mismo, resolviendo que sea incluido "in extenso" en las actas de sesiones del Comité, traducido a seis idiomas.

Los temas que serán abordados posteriormente en las reuniones del Comité, inciden en las siguientes materias:

Fomento de las investigaciones y del intercambio, y difusión de experiencias e informaciones.

Planificación y ejecución de proyectos experimentales en materia de viviendas, construcción y planificación.

Asistencia material y financiera para la construcción de viviendas, y el mejoramiento de los servicios de la comunidad dentro de la planificación general de desarrollo.

Servicios de formación profesional y enseñanza en materia de viviendas, construcción y planificación.

Coordinación y organización de los programas existentes y ampliados de asistencia internacional en materia de viviendas, construcción y planificación.

Programa de trabajo del Comité.

Aprobación del informe del Consejo Económico Social.

EN LA MONEDA:

Estudian mayor intercambio con el Perú

REUNION EN LA CANCILLERIA CON TAL OBJETO

Una reunión destinada a estudiar las posibilidades de incrementar el volumen de intercambio con Perú se celebró ayer en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asistieron el Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide; el jefe del Departamento Económico de la Cancillería, Jorge Burr; la secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de la Zona de Libre Comercio, Vivian Shwartz, y representantes de la industria privada y de los exportadores.

El jueves regresa Embajador Larrazábal

Para el jueves está anunciada la llegada a Santiago del Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, quien viajó a su país en uso de licencia.

Instituto Forestal clausuró curso de secadores de madera

Dando cumplimiento a su Programa de Trabajo para el presente año, el Instituto Forestal acaba de clausurar en Colcura (provincia de Concepción), el primer Curso para Operadores de Secadores de Madera. En la organización de este curso se contó con la amplia colaboración de la Sociedad Agrícola y Forestal Colcura, que puso a disposición de este Instituto su establecimiento en Colcura para el desarrollo de las clases.

Empleados de importantes firmas madereras del país, que están a cargo de la Sección Secado en sus respectivas industrias, fueron los alumnos regulares de este curso, que se dictó durante 15 días.

Las materias tratadas abarcaron un temario muy completo sobre el manejo de los secadores de madera, operación que es de vital importancia, ya que permite acelerar el proceso de secamiento de la madera y mejorar sus características, con el consiguiente beneficio para los productores.

A la clausura de este curso, efectuada el viernes recién pasado en Colcura, asistieron los señores Lars A. Hartman, Jefe del Proyecto Instituto Forestal en representación del Fondo Especial y la FAO de las Naciones Unidas; Horacio Recart, Jefe de la Sección Entrenamiento y Divulgación del Instituto Forestal; Luis Hunt Sharpe, gerente de la Sociedad Forestal y Agrícola Colcura; Gustavo Chiang, gerente del Aserradero Mecanizado de San Pedro; Eduardo Duffeu, director de la Escuela Industrial de Concepción, dependiente de la Universidad Técnica del Estado y los profesores que dictaron el curso, ingeniero Mario Han; técnico Alfonso Wettling, y Asesor, Eliel Sahlman, además de otros invitados.

Hicieron uso de la palabra durante la ceremonia de graduación y entrega de los diplomas a los alumnos, los señores Luis Hunt Sharpe, Lars A. Hartman y Horacio Recart respectivamente, los que destacaron la importancia que tiene para la industria forestal del país la formación y capacitación de personal especializado en los distintos procesos que tiene la elaboración de la madera.

Parte representante diplomático de Uruguay en Chile

Mañana partirá a París, para asumir sus nuevas funciones, el Embajador de Uruguay, Alvaro R. Vásquez. El diplomático representará a su patria ante el Gobierno de Francia.

Ejecutivo considera las indicaciones a Reforma Tributaria

Sobre las indicaciones al proyecto de reforma tributaria hechas en el Congreso se trató en la reunión del Comité Económico con el Presidente de la República. Integran el Comité los Ministros de Hacienda y Economía, el Director del Presupuesto, Sergio Molina, y el asesor financiero, Flavián Levine. Al término de la reunión expresaron los participantes que las indicaciones introducidas al proyecto de reforma tributaria están desvirtuando la iniciativa del Ejecutivo, especialmente la relativa a la escala de tributos. Dijeron que de prosperar la indicación, en vez de 42 millones de escudos rendirá 20 millones.

Regresa a su patria Ministro Consejero de Embajada peruana

A asumir el cargo de rector político de la Canc[...]ría peruana partirá el [...] el Ministro consejero [...] Embajada del Perú, [...] Bákula. Hoy se dirige a [...] paraíso, desde donde se [...] barcará con rumbo a El [...] llao.

Informe sobre labor de Comisión de Derechos Humanos de la OEA

Un informe sobre la [...] realizada por la Comisión [...] teramericana de De[...] Humanos entregó ay[...] Subsecretario de Rela[...] Exteriores, Pedro Da[...] presidente de dicha Com[...] Manuel Bianchi. Se re[...] en especial el informe [...] actuación de ese organ[...] de la Organización de [...] dos Americanos respecto [...] Nicaragua, Paraguay y C[...] Un Comité Especial vi[...] próximamente los dos p[...] ros países y, probablem[...] lo haga también a Cuba.

Acuerdos ecuatorianos sobre Zona de Libre Comercio

Sobre recientes acu[...] adoptados por su país en [...] lación a la Zona de [...] Comercio informó el Em[...] jador de Ecuador, A[...] Borrero Bustamante, al S[...] secretario de Relaciones E[...] teriores. Ecuador es uno [...] los países miembros de [...] Asociación Latinoamerica[...] de Libre Comercio.

EN LA CRUZ:

Preparan recibimiento al Ministro Sandoval

LA CRUZ.— Convocada por el Centro para el Progreso, se llevó a efecto en los salones del Club Diego Portales de esta ciudad una asamblea destinada a cambiar impresiones sobre diversos aspectos rurales de la zona, contando con la asistencia de los productores y accionistas de los canales de regadío.

En esa oportunidad el presidente del Centro para el Progreso, Francisco Havliczek, rindió cuenta de las gestiones cumplidas en la capital ante el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, y ante el Jefe del Departamento de Riego, en relación con la sequía que actualmente afecta a los campos de esta localidad. Anticipó que el Secretario de Estado visitará La Cruz, en la seg[...] quincena del mes venidero.

Con el objeto de asesor[...] Ministro Sandoval en su [...] xima visita inspectiva, [...] designaron diversas comi[...] Asimismo, se procedió a [...] gir un comité de inge[...] agrónomos, que ultimará [...] estudios relacionados con [...] condiciones de los suelos, [...] los efectos de su clasifica[...] en la declaración reavalúo[...] ra.

Por su parte, el represen[...] te del Centro para el Pr[...] so, Benjamín Escobar [...] ra., ofreció una charla [...] el modo de extender los [...] mularios de declaración [...] reavalúo territorial. (AGUS[...] TIN VARGAS, correspo[...]

Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo harán en Chile

PARTICIPARAN TODOS LOS PAISES DE LAS TRES AMERICAS

Regresó del Perú la delegación de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, que concurrió a la Primera Reunión Interamericana de Asociaciones de Ahorro y Préstamos, que se llevó a efecto en Lima, la semana pasada.

En esta oportunidad, Chile formuló una exposición central, que estuvo a cargo del Director Ejecutivo, Carlos Urzúa, quien destacó el rápido crecimiento y las proyecciones sociales que había alcanzado en Chile el sistema de Asociaciones de Ahorro y Préstamos, que en sólo 15 meses de iniciada su actividad, ya habían construido más de tres mil viviendas, que en los próximos días se convertirán en más de cinco mil casas.

Señaló la importancia de que el sistema cuente con organismos del Estado, que controle y oriente la acción de las Asociaciones, manteniendo la independencia de ellas. Puso de relieve la confianza del público y el éxito del ahorro. Así, hasta el 31 de diciembre de 1961, el sistema contaba con 8.600 ahorrantes, que se elevaron a 27.000 en diciembre de 1962. Por su parte, los depósitos, en las mismas fechas, ascienden a 2.800.000 escudos, y a 21.500.000 escudos.

En el transcurso de las sesiones, la delegación chilena mantuvo reuniones separadas con representantes de Colombia, Argentina, Ecuador, Bolivia, México, Nicaragua y otros países, a quienes se les d[...] conocer el desarrollo del [...] tema en Chile. Todas las [...] ciones demostraron su in[...] por el éxito logrado por [...] Asociaciones en el país, y [...] de cincuenta delegados v[...] ron a Chile, a conocerlas [...] las construcciones.

PROXIMA CONFERENCIA

La organización de las [...] ciaciones chilenas fiscali[...] por la Caja Central fue [...] nocida por la Reunión, [...] acordó efectuar, a fines de [...] año, la II Conferencia I[...] americana, en Santiago [...] Chile. Se nombró coordin[...] de la organización al presi[...] te de la Caja, don Edu[...] Gomien Díaz.

BANCO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA

Otro de los resultados [...] portantes de esta Reunión [...] el acuerdo de la deleg[...] norteamericana, de impulsar [...] su país la creación del B[...] Internacional de la Vivi[...] que partirá con 900 mill[...] de dólares, como comple[...] to de la Alianza para el P[...] greso.

Ministro Sandoval a la Exposición Agrícola de Ancud

El Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, viajará el viernes próximo a la Isla de Chiloé, con el objeto de asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera que organiza anualmente la Sociedad de Agricultores de esa zona en Ancud.

El Ministro irá acompañado por el Director de Agricultura y Pesca, Raúl León, y otros funcionarios de dicha Secretaría de Estado. Se informó que durante el acto inaugural, pronunciará un discurso en el que dará a conocer la política agraria que desarrollará este año el Gobierno.

EL PRESIDENTE de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, viajó ayer a Estados Unidos. EN EL GRABADO, al subir al avión de Panagra.

REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLOGIA.— Eli[...] nueva mesa directiva, la [...] tegran los doctores Ex[...] Lira, presidente; Eladio [...] vicepresidente; Isaac Ab[...] me, secretario general; [...] Montero, secretario anual; [...] vid Sirebrozic, tesorero; [...] cianceno Romero y [...] Acuña, directores. La [...] sociedad recibirá, en re[...] extraordinaria, al doctor [...] Chaklin, jefe de la Unidad [...] Cáncer, de la OMS, a l[...] horas de mañana. El m[...] visitante dictará una confe[...] cia sobre "Consideraci[...] etiológicas del cáncer hu[...] no". La reunión se efec[...] en el Instituto Nacional [...] Rádium.

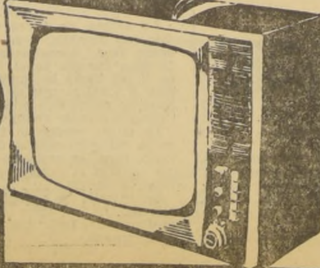
Embajador de El Salvador visita a Ministro Barros

El Ministro de Educac[...] Patricio Barros Alemparte [...] entrevistó ayer, en su de[...] cho, con el Embajador [...] El Salvador, Héctor Pa[...] Salazar, quien concurrió ac[...] pañado del Jefe del Proto[...] lo, Fernando Lorca. [...] El motivo de la visita [...] discutir la forma de ac[...] las relaciones culturales [...] Chile y El Salvador.

TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

21.00 Presentación. "Cora y sus Amigos". Una reunión con Cora Santa Cruz y sus invitados.
21.20 "Historia del Cine". Una película y su comentario, con Alicia Vega.
21.40 "No Pasar". Una historia de suspenso, por Poncho Merlet.
21.50 "El Señorío de Richmond". Una villa a orillas del Támesis.
22.00 "Esta Noche". Eduardo Grunert, y otro programa de la Escuela de Verano: "Los coléricos". Mario Planet, en Comentario Internacional.
22.30 "Las Noticias". Alberto Guerrero con los sucesos del día.



TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

19.00 Carrousel infantil, con los Títeres de Charito Godoy.
19.20 En familia.
19.40 De mujer a mujer, con Ingeborg Mayer.
19.55 Danza, música y movimiento, con Yolanda Montecinos.
20.30 El Tiempo.
20.40 Frontera.
21.15 Pantalla del Deporte, con Hernán Solís.
21.30 Lautaro Llempe en sus mejores creaciones araucanas.
21.45 Una pareja como muchas.

Espin Yepes (ecuatoriano) ... el ecuatoriano Enrique Espín Yepes y el argentino Ismael Sabalatte, asistentes a los cursos de educación musical que se dio en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" durante el verano. Ambos se manifestaron muy interesados por el adelanto de esta enseñanza en Chile, que coloca al país entre los primeros de América en este aspecto. En el grabado, junto a la asesora de educación musical del Ministerio de Educación, Nora Pezoa.

EDUCACION MUSICAL CHILENA ESTA A LA CABEZA DE PAISES AMERICANOS

Profesor ecuatoriano y periodista argentino opinan sobre la materia

El periodista argentino, Delfor Ismael Sabalatte y un profesor de educación musical ecuatoriano, Enrique Espín Yepes, estuvieron entre los alumnos de los cursos veraniegos de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez". Ambos se matricularon en los cursos de perfeccionamiento de educación musical que dirige la profesora Nora Pezoa, y coincidieron en declarar que Chile se encuentra a la cabeza de esta enseñanza en América.

Espín Yepes atiende en su país el desarrollo de la educación musical en las escuelas. Controla desde la parvularia hasta la secundaria y trata de activar este ramo que se encontraba totalmente desatendido hasta 1960.

—Antes —explica—, los profesores eran cualquiera persona que supiera tocar un instrumento, por lo tanto no había método ni cultura a disposición del alumno. Actualmente son profesores egresados del Conservatorio y se aplica un programa de acuerdo con las circunstancias.

—Ecuador, en este sentido, hace esfuerzos para lograr un nivel parecido al de otros países americanos y para ello recibe el apoyo decidido de su Ministro de Educación.

—Por esto vine a Chile —agrega—. Aquí se cuenta con el material necesario para efectuar una excelente enseñanza musical y deseamos aprender de los chilenos para fundar en nuestro país un instituto para esta enseñanza.

—En conversaciones con el Director de Enseñanza Normal, Luis Moll Briones —dice—, hemos obtenido que se establezcan cuatro becas para profesores ecuatorianos que vendrán por el plazo de uno y dos años a estudiar supervisión general y orientación vocacional.

Espín Yepes es profesor de violín y compositor del género popular y selecto. Tiene estudios en México y Europa y su único afán por el momento es crear la educación musical en Ecuador, que es, según expresa, un pueblo amante del canto.

Impresionado por la cultura musical que se imparte al párvulo en las escuelas chilenas, Delfor Ismael Sabalette, licenciado en Derecho y periodista especializado en crítica de arte, se contagió con el entusiasmo de Espín Yepes y se vino con él de Ecuador.

En sus cuatro años de ausencia de Argentina, ha visitado diversos países sudamericanos y centroamericanos. Especialmente impresionado quedó con México, dode fue director de una revista deportiva y colaboró con un semanario.

—Soy el primer admirador del "muralismo" mexicano —dice—, arte popular por excelencia que llega a las masas, puesto que no es necesario ir a los museos para admirarlo. Se encuentra en salones públicos, edificios, hoteles y cines.

—Pero de todas las ciudades que he visitado —agrega—, la más acogedora y dinámica me parece Santiago, la cual me ha dejado una impresión inolvidable.

Gran arteria del futuro



...ed Routes for the International Highway.

...anismo tiene su máxima expresión en la Carretera Panamericana que simboliza el espíritu de unión y ...ión de las 21 Repúblicas del Nuevo Mundo. ...terminada, un automovilista podrá trasladarse ...adá hasta Río de Janeiro, por ejemplo, por una sola gran vía continua.

AL CIERRE:

San Luis y Rangers-San Felipe abren la fecha

...arán el viernes en Santa Laura y Talca, ...ente. Programa de la 29a. etapa del torneo profesional de fútbol

...de la Asociación ...noche la siguien... para los en... la 29a. fecha ... Profesional ... disputará entre ... y domingo.

...Estadio Santa Laura: Audax Italiano con San Luis; Estadio Fiscal de Talca, 22 horas: Rangers con San Felipe.

SABADO: Estadio Nacional 20 horas: Universidad Católica con Palestino; 22 horas: Universidad de Chile con Everton. Estadio Sauzalito de Viña del Mar, 22 horas: Wanderers con Santiago Morning.

DOMINGO: Estadio Santa Laura, 18 horas: Magallanes con La Serena; 20: Unión Española con Ferrobádminton. Estadio Braden de Rancagua, 18 horas: O'Higgins con Colo Colo; Estadio La Calera, 17.30 horas: Unión Calera con G. Cross.

TRIBUNAL DE PENALIDADES

Este organismo citó para su audiencia de mañana a los siguientes jugadores: Zuleta (C) Miranda y Cruz (SF); Cabrera y Pozo (O'H); Leiva y Contreras (S); Cortés (UE); Hormazábal y Valdés (CC); Spencer (P), y González (M).

ENYESADO R. SANCHEZ

A raíz de su seria lesión a un tobillo, fue enyesado ayer Raúl Sánchez, back centro de Wanderers y de la Selección Nacional. Deberá permanecer inactivo, a lo menos, 15 días.

RECAUDACIONES

Colo Colo retiró el cheque ms suculento de la fecha recién pasada: 2.782,64 escudos. Y Green Cross, el mas flaco: 268,98 escudos. U. Católica siempre marcha en el primer lugar de la tabla de recaudaciones, con 192.308,27 escudos, seguida de U. de Chile, con 172.073,86 escudos, y Colo Colo con 163.043,03 escudos. Ultimo va Green Cross, con apenas 19.453,91 escudos.

CON TODA ESTRICTEZ SE APLICARA EL REGLAMENTO DE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Declaraciones formuló en este sentido el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, entregó una declaración en la cual señala la política general que seguirá el Gobierno, frente a la industria automotriz que se ha instalado en el país, y a su integración como industria nacional.

El texto de dicha declaración es el siguiente:

El Supremo Gobierno, en uso de la facultad que se le concediera por la Ley 14.824, dictó el Decreto Supremo N.o 835, de 30 de junio de 1962, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, cuyo objeto fue reglar de una manera definitiva la integración de vehículos motorizados en el país.

De conformidad a las normas reglamentarias contenidas en el mencionado decreto, las industrias instaladas o autorizadas para instalarse quedaron obligadas a presentar, antes del 30 de septiembre del año pasado, un proyecto de integración nacional progresivo para los años 1963, 1964 y 1965, a obtener licencia de la fábrica del vehículo original, asegurar asistencia técnica de dichas fábricas, a otorgar en favor del Fisco caución para responder al cumplimiento del programa de integración proyectado y a someterse a las modalidades de trabajo que se prescriben en el reglamento de la industria automotriz.

Dentro del término dispuesto por el Reglamento, 28 empresas presentaron las solicitudes, los anteproyectos correspondientes y los demás antecedentes que, a juicio de ellas, eran suficientes para que se las declarara industrias nacionales de vehículos motorizados, a fin de que se las tuviera acogidas a las prescripciones del Decreto Supremo N.o 835 y se les permitiera gozar de las exenciones tributarias establecidas en el artículo 7.o de la Ley N.o 12.919.

Practicados los estudios pertinentes y evacuados los informes técnicos de rigor, el Supremo Gobierno, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento, se encuentra abocado a declarar industrias nacionales de vehículos motorizados a aquellas empresas que dieron cumplimiento total y oportuno a sus obligaciones.

No desconoce el Supremo Gobierno que el número de empresas que lograrán tal declaración excede del que aconseja una sana política industrial; pero debe manifestar que, a juicio de la Contraloría General de la República, carece de las facultades legales necesarias para limitar su número.

El único recurso con que cuenta el Supremo Gobierno para encauzar a las empresas por la sana vía de una producción, las más económicas posibles, es de aplicar el Reglamento de la Industria Automotriz con toda estrictez, a fin de que cumplan fielmente con sus programas de integración nacional en la forma como fueron presentados y aprobados. Por lo tanto, declara que no deben esperar obtener ventajas para aminorar el ritmo de tales programas.

Al anunciar esta situación, el Supremo Gobierno hace presente que las empresas que obtengan la declaración de industrias nacionales deberán trabajar a costos competitivos frente a las extranjeras. El hecho de otorgar esas declaraciones no significa que el Estado renuncie al deber de propender al desarrollo de la industria complementaria para la fabricación de partes y piezas, a fin de lograr una economía y un ingreso mayor de divisas, impulsando acuerdos de complementación dentro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que permitan convenir programas de producción con los países firmantes del Tratado de Montevideo, lo que podría traducirse en un intercambio de piezas y partes nacionales por vehículos motorizados provenientes del Area.

Además, el Supremo Gobierno deja claramente establecido que el hecho de conceder las declaraciones a que se refiere el Decreto Supremo N.o 835, no le inhibe de permitir la libre importación de vehículos motorizados, si la situación del país así lo aconsejara o si la producción a través de los programas de integración nacional resultara de costos excesivos.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Fijarán cuotas máximas de importaciones agropecuarias

Reunión se efectuará al respecto el jueves pxmo.

El jueves próximo se reunirá la Comisión Consultiva para la Reforma Agraria con el fin de fijar los contingentes máximos de importación de productos agropecuarios que son necesarios para el abastecimiento del país y el déficit que tiene de ellos la producción nacional.

La reunión será presidida por el Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, y participarán en ella representantes del Ministerio de Economía, de la ECA, de la CORFO, del Ministerio de Agricultura, de la Asociación de Consumidores de la SNA, de la Sociedad Agrícola del Norte y del Consorcio Agrícola del Sur.

CREDITOS PARA VITICULTORES

Representantes de las Cooperativas vinícolas del Valle Central, con asiento en Curicó, Cauquenes, Talca y Quellón se entrevistaron con el Ministro de Hacienda, con el objeto de pedirle que gestione ante la CORFO el préstamo que en principio se había acordado para que ellos pudieran fabricar vasijas (fudres) destinados a envasar su producción.

El problema actual de los viticultores adquiere gravedad en estos momentos, ya que no poseen los depósitos suficientes para guardar el vino de la presente cosecha, los que tienen están ocupados en su mayor parte por la producción del año anterior.

IV JUEGOS PANAMERICANOS:

113 PERSONAS INTEGRARIAN LA DELEGACION CHILENA A BRASIL

Después de una breve sesión del Consejo Nacional de Deportes en que la nota saliente fue la autorización dada a la Federación de Esquí para solicitar la sede del Campeonato Mundial de Esquí de 1966 en Farellones, reunión que finalizó a las 21 horas, inmediatamente se constituyó el Comité Olímpico de Chile, para debatir lo relacionado con la concurrencia de nuestro país a los próximos Juegos Panamericanos de Sao Paulo, Brasil.

Como antecedente previo a las discusiones que habría de originar el asunto, la mesa directiva dio lectura al informe emitido por la Comisión Técnica Asesora integrada por los dirigentes Eduardo Costabal Federico Max Kaiser y Rodolfo Pincas, respecto al número de posibles integrantes de la delegación chilena a dichos Juegos, de acuerdo con los fondos de que se disponían.

DE 315 A 113.— En su parte expositiva dicho informe dio a conocer que de acuerdo con los datos suministrados por las respectivas Federaciones candidatas a hacerse representar en Sao Paulo, el número de componentes de la delegación ascendía a 315 personas, de ellas 254 participantes y 61 dirigentes, técnicos y asesores. Esta cuota, después de un exhaustivo examen de las capacidades, títulos y antecedentes de competidores y acompañantes, la Comisión Técnica, después de haber interrogado uno por uno a todos los presidentes de Federación, procedió a rebajarla primero a 177 componentes en total, 134 competidores y 26 dirigentes, técnicos y asesores, más la adción de 13 caballos para la delegación ecuestre. Luego, a tono con el presupuesto de que se disponía y de un nuevo estudio de los derechos y posibilidades de cada deporte en la justa de Brasil, la Comisión Técnica fijó definitivamente el número total de integrantes de la delegación en 113, de ellos 84 participantes, 17 dirigentes y 12 técnicos, eliminando de la primitiva lista de deportes representados, por falta de méritos y antecedentes internacionales, al Béisbol, la Natación, el Pentatlón y el Voléibol. En la nómina quedaron incluidos, el Atletismo, 12 personas; Básquetbol Femenino, 14; Boxeo, 6; Ciclismo, 6; Deportes Ecuestres, 11; Esgrima, 10; Fútbol, 25; Remo, 6; Tenis, 3; Tiro al Blanco, 10; Yachting, 4; Dirigentes del Comité Olímpico 3; Médicos, 2; y Periodistas, 1. Total 113 personas.

Seguidamente y después de dar a conocer el posible financiamiento de la delegación, que ascendía a la suma de 108.233 dólares, en pasajes, uniformes, estada, alimentación e imprevistos, con una disponibilidad posible de 33.000 dólares de la Polla Olímpica de 1962 y de 40.000 dólares que daría la Polla de este año, existiendo un déficit de 10.273 dólares, cada presidente de Federación entró a defender sus derechos y posibles opciones. Este debate se prolongó hasta muy cerca de la madrugada de hoy, resolviéndose, en definitiva, entregar el asunto a criterio de la mesa directiva del Comité Olímpico de Chile, siempre asesorado por la Comisión Técnica, en el examen de las peticiones de aumentos de cuotas que cada deporte formulara.

Quedó en estudio, para ser considerado por el Comité Olímpico, una moción del presidente de la Federación de Básqutbol, Sabino Aguad, apoyado por el presidente de la Federación de Remo, Alberto Labra, y por el presidente de la Federación de Boxeo, Alejandro Rivera, para aumentar a 4 en lugar de uno la plaza asignada a un periodista y en llevar, como premio, a la joven campeona de natación Rosita Guzmán, a Sao Paulo.

Nuevos pagos de deudas en dólares

El Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile integrado, además, por el Superintendente de Bancos y el Director de Impuestos Internos, resolvió acoger a nuevas entidades a las normas establecidas por la ley para el pago de obligaciones en moneda extranjera.

Bajo un establo había un cementerio español

Fue encontrado en Ovalle y contenía numerosas osamentas

Carabineros informó al Ministerio del Interior que en el interior de Ovalle, en los establos de fundo Samo Alto, fue descubierto un verdadero cementerio de osamentas humanas. Practicadas las investigaciones preliminares se estableció que el piso de ladrillo del establo correspondió a una antigua iglesia española, desaparecida hace cerca de 200 años.

Los restos humanos fueron enviados al Juzgado del Crimen ,a fin de que el magistrado determine la acción correspondiente.

CINCO REOS FUGADOS EN CHAÑARAL

Fue encargada a todas las unidades policiales del país la detención de Rogelio Martínez Toro, Bruno Gallardo Barraza, Luis Olivares Suárez, Héctor Pinto Peralta y Tobías Cabrera Fredes, quienes se fugaron espectacularmente en la madrugadá de ayer de la Cárcel de Chañaral, a través de un túnel que cavaron, desde la celda que ocupaban hasta el exterior del recinto carcelario. Los cinco prófugos se encontraban procesados por homicidio.

MURIO AL VOLCAR SU VEHICULO

En la Cuesta de Chacabuco, de la Carretera "General San Martín", se desenganchó el trailer del camión patente 308 de Calle Larga, volcándose a un costado del camino, a consecuencia de lo cual falleció el pioneta Sergio Hernández Hernández, 28 años, viudo, domiciliado en El Arenal s/n., quien viajaba en la cabina. El accidente ocurrió a las 7.30 horas de ayer.

PERECIO ELECTROCUTADA

En la Quinta "Rosedal" de San Carlos, pereció electrocutada en la noche del domingo Laura Contreras Valenzuela de 64 años de edad. El accidente ocurrió cuando la víctima tocó una cañería conectada a un cable eléctrico en la toilette de dicha quinta, recibiendo el golpe de corriente que le causó la muerte instantánea.

INCENDIO DESTRUYO UNA CASA

Un incendio que se produjo a las 6.45 horas de ayer redujo a cenizas el inmueble de propiedad y habitado por Orlando Railhet, ubicado en Hunneus 4786. No existen seguros comprometidos y no se registraron desgracias personales.

ASALTADO UN CARABINERO

La policía sigue tras los pasos de cuatro desconocidos que en la madrugada de ayer asaltaron y agredieron al carabinero-mecánico Adolfo Moreno Góngora, a quien le quitaron su billetera con 20 escudos y la placa N.o 4995 y un reloj pulsera marca "Acrón".

MURIO EN LA POSTA 3

Juan Moya Muñoz, de 71 años de edad, casado, domiciliado en Río Baker 6619, de Las Barrancas, falleció a las 12.30 horas de ayer, luego de haber sido conducido a ese establecimiento por su hija Alicia Moya Castillo, quien lo había encontrado horas antes en la calle en estado inconsciente.

Fiscal U. Marín ampliará dictamen sobre caso Rauff

El Fiscal de la Corte Suprema, Urbano Marín, entregará mañana una ampliación de su dictamen relativo a la petición de extradición solicitada por el Gobierno alemán en contra de Walter Rauff, acusado de presunto autor del exterminio de judíos en la última Guerra Mundial, según se informó ayer en dicho tribunal.

La entregará al presidente del tribunal, Rafael Fontecilla, a petición expresa de éste.

Según los informantes, se estima que el Fiscal mantendrá su criterio primitivo de que no se debe dar lugar a la extradición.

Incomunicado falso importador por delito de estafa reiterada

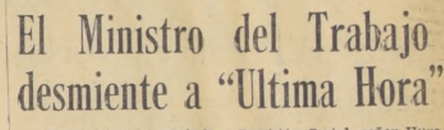
El Ministro de la Corte de Apelaciones, Jorge Cerrutti, ordenó la estricta incomunicación de Fernando Kostener, después que éste se presentó a declarar en favor de una persona implicada en el proceso por malversación y hurto de especies de la Casa de Moneda, por ser el autor de estafas reiteradas.

El Ministro dijo que se trataba de un hombre de "extraña personalidad", agregando que se ha hecho pasar por agricultor, importador y hasta como candidato a parlamentario.

Kostener se encontraba detenido en la Cárcel, pero en libre plática, hasta ayer.

Estudiantes penquistas a USA

CINCO ESTUDIANTES de la Universidad de Concepción viajaron a Estados Unidos para asistir a un seminario de seis semanas en la Universidad de Nueva York. Viajaron con una beca otorgada por el Departamento de Estado norteamericano y su permanencia será costeada por la Universidad de Nueva York. Durante su visita a Estados Unidos se reunirán con estudiantes extranjeros y norteamericanos, para discutir aspectos socio-económicos de interés para la juventud. En el grabado, momentos antes de subir al Interamericano de Panagra, aparecen, de izquierda a derecha, Oscar Sáenz, de la Escuela de Ingeniería Química; José Fuica, de la Escuela de Educación; Francisco Bernasconi, de la Escuela de Periodismo y Jefe de Informaciones de la Radio Universidad; Carlos Humberto Parra, de la Escuela de Leyes, y José Massa, de la Escuela de Economía.



El Ministro del Trabajo desmiente a "Ultima Hora"

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Hugo Gálvez Gajardo, entregó hoy la siguiente declaración, en respuesta a una información publicada por el vespertino "Las Noticias de Ultima Hora":

"El diario "Ultima Hora", afirma en su edición de ayer que en el proyecto de revalorización existe una disposición (Art. 24) que fija un tope para las pensiones del sector público y que otro artículo exceptúa de ese "tope" a las instituciones bancarias. Agrega que lo curioso del caso es que el propio autor de este proyecto de ley, Ministro liberal, Hugo Gálvez, es Fiscal del Banco Central, del cual percibe actualmente su sueldo. El "tope" de la futura pensión del señor Gálvez, como alto funcionario de la citada institución, no le afectará en consecuencia... Es como quien dice: el que sabe, sabe...".

Realmente, el que no sabe nada sobre el proyecto y su tramitación es el articulista que sólo revela su talento de intrigante y su absoluta ligereza para suponerme intereses personales en un proyecto de ley que he propiciado con profundo convencimiento de su justicia.

Los hechos son absolutamente diferentes.

He sostenido en la Cámara de Diputados, en la Comisión del Senado y en diferentes publicaciones que las disposiciones de la Ley de Revalorización debe aplicarse a todos los imponentes del sector público y privado. Más aún, combatí con decisión en la H. Cámara de Diputados todas las indicaciones que tendían a excluir a diferentes grupos de imponentes y me referí especialmente a los bancarios, reiterando mi criterio de que deben contribuir al financiamiento de la revalorización en su propio régimen y que deben aplicarse las normas sobre "tope" máximo de las pensiones.

Ahora, por la insidia de un periodista que miente miserablemente, sabe la opinión pública que las disposiciones que defiendo, pueden afectarme económicamente, pero para gravarme y poner "tope" a mis personales derechos previsionales, aún cuando no sea Fiscal del Banco Central. El calumniador que ha pretendido enlodar mi nombre tendrá su mayor sanción moral al comprobar que los Ministros de este Gobierno defienden los intereses de la colectividad aún cuando les causen gravámenes personales.

Llevaré este caso ante el Colegio de Periodistas para que lo analice a la luz de los principios de ética periodística, que hoy he visto proclamados y que se echan por la borda cada vez con más frecuencia por unos pocos plumarios que no tienen respeto por la verdad, por la dignidad, por la opinión pública; ni por nadie, y que constituyen una pandilla de verdaderos gangsters del periodismo, cuya infamia no podemos seguir tolerando más".

(Fdo.): **HUGO GALVEZ GAJARDO**, Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Impresión



—Francia vista por un inglés.

Listo pa'l Peneca verde

El senador Salvador Allende, sempiterno candidato a la Presidencia de la República —del comunismo, con el socialismo o sin él— al firmar el acta de la Asamblea Presidencial del FRAP aceptó, sin saberlo, una letra para el 7 de abril —fecha de la elección de regidores— con una clara y perentoria orden de protesto si ese día no logra reunir seiscientos mil votos.

La tarea es dura, por no decir imposible, y por tal razón se le da al señor Allende toda clase de facilidades. Es más, él será el generalísimo del FRAP durante la campaña de la elección municipal.

El acuerdo —que es secreto entre los giradores de la letra, comunistas y padenistas, es probable que sea desmentido sin que por eso deje de tener validez— fue la única fórmula que aceptó la mayoría del PADENA, que propicia la candidatura presidencial de don Carlos Montero Sch., y que, en último término, prefiere un entendimiento con las fuerzas democráticas.

Aceptada por los comunistas la imposición de los seiscientos mil votos, el PADENA sacó su patriarca, le sacudió el polvo, le metió un discurso en el bolsillo —en cuya confección participaron los comunistas— y lo mandó a la Asamblea Presidencial para que participara sólo en la primera votación. Después, conforme al libreto, haría lo que le tenían prevenido.

Don Carlos Montero, por su parte, retiró, por ahora, su postulación y el PADENA citó a un Congreso para mediados de abril, en el que el señor Allende deberá exhibir seiscientos mil votos a favor del FRAP. En caso contrario, renunciará el señor Minchel y la nueva directiva protestará la letra y desahuciará el acta firmada en la Asamblea Presidencial del 27 de enero, es decir, de anteayer.

Por otra parte, los comunistas, en los últimos seis meses —y especialmente después del fracaso del FRAP en la elección del primer distrito en que resultó victorioso, por un amplio margen, el Frente Democrático— no miran con buenos ojos la postulación de Allende a la Presidencia de la República. Al efecto, basta recordar las tácticas dilatorias empleadas por el comunismo para proclamarlo, a pesar del compromiso perentorio contraído en Las Vertientes. Y si, al final, el Partido Comunista accedió a que se efectuara una Asamblea Presidencial, "cocinada de antemano", fue por dos razones: primera, y principal, con la fórmula secreta sellada con el PADENA, en abril podrá desahuciar la candidatura de Allende echándole la culpa a los padenistas; y, segunda, salva la unión con los socialistas hasta después de las elecciones de regidores.

Los únicos que están dispuestos a mantener hasta el final la candidatura de Salvador Allende son los socialistas, pero no porque crean en su triunfo, sino para acabar con él de una vez por todas. Están convencidos de que por muy marinero que sea su yate, no podrá seguir manteniéndose a flote después de una tercera derrota.

Hay un sector del socialismo, conocido como "ampuerista", que desde hace más de quince años choca con Allende en la arena política. Las heridas que se han inferido son profundas y por mucha penicilina "unitaria" que se haya usado, ellas están muy lejos de haber cicatrizado.

El primer encuentro violento, que significó una división más del socialismo, se produjo en 1950, cuando el sector "ampuerista", jugando a ganador —y sin razón doctrinaria alguna— apoyó la candidatura presidencial del General Ibáñez. Allende no cejó en su posición de ser él el candidato de comunistas y socialistas y fue a la lucha "como saludo a la bandera". El sector ampuerista forjó entonces el slogan: "Votar por Allende es votar por Matte".

Vino 1958 y Allende sacó su candidatura de la manga, dejando con un palmo de narices a Guillermo del Pedregal, pero aunque echaron el hígado, apenas si lograron el apoyo de un treinta por ciento del electorado.

El "ampuerismo", que no conoce el acuerdo secreto entre comunistas y padenistas, sostendrá la candidatura de Allende contra viento y marea, advirtiéndole, eso sí, que será el último "saludo a la bandera" y que su figura política será sepultada al día siguiente de la elección, con los honores de ordenanza, por supuesto.

Mientras tanto, el senador Allende ha echado sobre sus hombros un trabajo que no le envidiaría ni el mismo Hércules: reunir seiscientos mil votos en circunstancias de que si tienen en cuenta los nuevos inscritos, las elecciones anteriores y el optimismo de los técnicos, no logrará más de unos quinientos mil votos, que es poco más del treinta por ciento de los sufragios que emitirá la ciudadanía en las elecciones del 7 de abril.

El senador Salvador Allende, a pesar de sus esfuerzos, no cubrirá la cifra estampada en la letra, y comunistas y padenistas tendrán las manos libres para buscar otro candidato, ya que todavía dispondrán de diecisiete meses para la elección presidencial.

Mientras tanto, don Guillermo del Pedregal veranea como un Popeye consumiendo toneladas de espinacas electorales, y en vez de la tradicional Olivia tiene un notario al lado, listo para el protesto.

ACUARIO

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Inquietud internacional

No es posible dejar de manifestar inquietud ante las informaciones que llegan desde Europa, en orden a que el Presidente de Francia, general De Gaulle, no sólo repugna el ingreso de Gran Bretaña al Mercado Común, sino que también estaría llevando adelante un supuesto entendimiento directo con Khrushchev, que viene a interferir en las negociaciones ruso-norteamericanas, que parecían marchar en buena forma para los fines de la paz.

En el hecho, la política del Mandatario francés rompe la cohesión con la cual Occidente había enfrentado la defensa de la democracia en el mundo, y obliga a una revisión total de todo lo hecho y proyectado con tal objeto.

Ya eran un tropiezo grave para la unidad europea las dificultades opuestas a Gran Bretaña para su ingreso al Mercado Común. Ahora parece alejarse toda posibilidad, aun remota, de una unidad política y militar del Viejo Continente con el resto del mundo occidental, para volver a las pugnas hegemónicas y desentendimientos del pasado.

Cualquier combinación de poderes que Francia quiera sustentar no puede reemplazar la garantía de paz, que significaba y significa la unidad de las potencias democráticas frente al comunismo.

La dispersión de fuerzas que envolvería una conducta semejante justifica la ansiedad que reflejan las informaciones procedentes de Europa

TV educacional

WASHINGTON (CP).— Algunos educadores en los Estados Unidos predicen que el aumento del empleo de la televisión en las escuelas y universidades provocará en la próxima década una revolución en los métodos de enseñanza.

El doctor Lester Asheim, Decano de la University of Chicago Graduate School, calcula que para 1971 el cincuenta por ciento de las Universidades de los Estados Unidos estarán en situación de utilizar la televisión con fines pedagógicos.

Sin embargo, la educación por televisión no eliminará los buenos profesores: por el contrario, expertos educacionales afirman que este nuevo método exigirá un mayor número de profesores. El doctor Asheim explica que parte del horario total será empleado en clases por televisión y las restantes horas se ocuparán en analizar y comentar, en grupos más reducidos que los habituales, la materia proyectada por la TV. Esto requerirá más y no menos maestros que el sistema actualmente en vigencia.

La televisión educacional (ETV) nació hace sólo 10 años, pero ya hoy existen alrededor de 65 estaciones de televisión educacional a través de los Estados Unidos, además de un sistema adicional de 300 circuitos cerrados instalados en distritos escolares locales, institutos y universidades.

La diferencia principal en lo relativo a su financiamiento entre la TV educacional y la TV comercial es que la primera se mantiene en gran parte a base de los impuestos y aportes de fundaciones y otras instituciones similares, en tanto que la TV comercial depende de los ingresos que obtiene de sus avisadores. En 1962 el Congreso de los Estados Unidos aprobó una ley autorizando que pueda tomarse más de un millón de dólares federal, en cualquiera de los cincuenta Estados, para ayudar a la formación y trabajos de la televisión educacional.

Wilbur Schram, Director del Instituto de Investigación de Comunicaciones de la Universidad de Stanford, declaró que en un cotejo experimental entre clases dictadas por TV y por maestros regulares, en el 86 por ciento de los casos los resultados del aprendizaje fueron más satisfactorios en las clases televisadas que en las convencionales.

El doctor Asheim opina que por lo menos la mitad de los maestros estará apoyando la TV educacional para 1971 pues el criterio de apreciación tendrá que ser el grado de conocimiento de la materia que tenga el alumno y no la forma cómo lo adquirió. El doctor Asheim asegura que el empleo de la televisión, junto al más imaginativo aprovechamiento de todos los inventos educacionales que ella implica, mejorará nuestras posibilidades de realizar, por fin, el viejo sueño de una buena educación universal. "Los próximos 10 años —dice— serán decisivos para determinar si la TV puede cumplir las esperanzas puestas en ella".

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

En casa de Aurelio Pinochet Alvis

Eran como veinte invitados a aquel almuerzo en casa del escritor Aurelio Pinochet Alvis. Había mucha alegría, como si en una reunión de niños se estuviera esperando una repartición de juguetes.

Nos sentamos a la mesa que olía a frutas tropicales y por una puertecita llegaba un vaho tibio de manjares exquisitos. Se dice que el chileno todo lo arregla entre copas y comidas, y cómo no ha de ser así, cuando es tan agradable, con el apetito abierto, charlar de muchas cosas, mientras se devora una cazuela de ave o se trincha un alón de pavo.

La mayoría de la concurrencia era de intelectuales, entre éstos, yo recuerdo a Juvenal Hernández, que ocupaba la cabecera de la mesa junto a mí; Julio Barrenechea, que estuvo muy silencioso, oyendo, y fue una lástima, porque si nos hubiese hablado de esas cosas que con tanta gracia escribe en LA NACION, en la volante dominical, habría sido delicioso, porque en medio de esa seriedad con que relata hay un buen humor encantador. Pero estuvo serio, escuchando. Jaramillo, el novelista, no dijo ni pío. Don Aurelio Pinochet ocupaba un extremo de la mesa, y su distinguida esposa, doña María Ester, estaba a mi lado, amable y siempre distinguida.

Al sentarnos, para devorar la entrada, hubo una explosión de charla política, pero que no encontró mucho ambiente. Juvenal Hernández, que por un pelo no había sido candidato del Partido Radical a la Presidencia, guió la conversación al teatro, y como es lógico, a lo que era su creación, el Universitario, lo que hoy es ITUCH.

Me sentí estimulado. Ataqué, diciendo que en ese conjunto no había temperamentos, que se hacían las cosas por aplicación. Hoy he cambiado de opinión, y concedo mucho más, pero mucho más, porque he visto allí en el Varas dos grandes interpretaciones a Siré, del Rinoceronte, y del Enemigo del pueblo.

Juvenal Hernández discutía suavemente. Amaba su creación. Yo traje a la charla el nombre del dueño de casa, que para mí había sido una revelación. Había leído una comedia de él, que no sólo me pareció buena, sino que maestra, así como suena. Don Aurelio pareció, al oír mis palabras, esconderse en el plato. Tocaba su nariz el caldo. Me miró, sonrió, y me dio las gracias. Dije que ese hombre era para mí un caso único en Chile, quizá por haber hecho una comedia, a mi juicio, perfecta, de tanta enjundia y de tanta fuerza emotiva. Le he conocido bien, muy bien, porque hemos trabajado juntos en su escritorio. Tiene una cualidad muy difícil de encontrar en los autores, cual es hallar la línea de corrección, limpiarla, despejarla, como un surco de su maleza y luego hacer el "peinado" perfecto, en escenas dificilísimas.

Ya tenía, a todo esto, el dueño de casa media nariz en el plato, a lo que le obligaba su modestia. Se repitió ese caso, en forma más acentuada y en un instante patético, en unas once en su casa. Yo comía distraído un trozo de jamón, y oigo una especie de risita, un poco rara, miro y veo a un señor que acababa de contar una generosidad de don Aurelio Pinochet, que le había salvado de la ruina, y como no sabía llorar, porque posiblemente no lo hacía sabe Dios cuántos años, fluían sus lágrimas y caían al mantel en medio de esa risita de hombre agradecido, una especie de gemido de persona herida, y nos miraba a todos, diciéndonos: **así es él; así es él**... El momento fue patético. Una rubia platinada que estaba a mi lado, muy guapa, me dijo, como advertencia:

—Pero si ese caballero está llorando, mírelo usted y lo más patético del caso es que no sabe llorar, y de sus ojos fijos, azules, también cayó una lágrima... Dos palomas de porcelana, una negra y otra blanca que había sobre un trinche, pareció que hincharon sus pechos y levantaron sus cabecitas para oír mejor...

Y este hombre, don Aurelio Pinochet Alvis, acaba de publicar unos sonetos, por la editorial Luis Rivano, que ha comentado el domingo antepasado en un bello artículo, el gran músico y doctor Spikin Howard, y uno de esos sonetos, dice en sus dos tercetos:

En el duro luchar eres mi aliento,
la luz feliz en que mi amor se pierde,
llenando su fulgor el pensamiento...
Y para el mal que con rigor me muerde,
tengo el azul del alto firmamento
y la caricia de tus ojos verdes.

El último terceto es un perfume de poesía, se diría una gardenia hinchada de aroma.

La calidad de estos trece sonetos es constante, la poesía, honda, la forma, fina y clara, con tinte sanamente tradicional.

Junto a este breviario de sonetos que se titula "Del Atardecer", se ha publicado también un cuento de Pinochet Alvis, titulado "El Rodante", (Cuadernos Unidea) que en Argentina pudiera llamarse "El Linyera", que es un símbolo del alma fatalista de nuestro pueblo chileno.

Este hombre, que empezó las letras a una edad madura, lo hace todo, y lo hace bien: novela, cuentos, poesía y teatro, y andando yo por el mundo de los cenáculos, lo he encontrado siempre en todas partes, ayudando a los jóvenes, poniendo al servicio de ellos, su bondad, su talento y su enorme sentido de cooperación.

Para mí haberle conocido es haberme enfrentado con la bondad misma unida al talento literario.

Aniversario y propaganda

Si la guerra nuclear se ha alejado en los últimos meses, no así la guerra política: la discutida entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo es una prueba de ello. Tenemos a más la crisis ideológica dentro del bloque comunista, espectacularmente puesta de manifiesto en el congreso del partido alemán, como la crisis del bloque occidental provocada por el separatismo militar y económico del general De Gaulle.

Fanfani ha regresado de Nueva York, después de visitar al Presidente Kennedy y de aprobar en líneas generales la política exterior del Gobierno de los Estados Unidos. Acaso traiga esto una reacción en el grave ambiente político de Italia.

Todo ello y mucho más, importantísimo; pero parece que en las grandes preocupaciones de los hombres de Gobierno norteamericanos hay una tregua producida por la celebración del segundo aniversario de la Presidencia Kennedy.

La prensa de toda Europa comenta el acontecimiento que ha tomado gran revuelo en los Estados Unidos, no sólo por el esplendor de los espectáculos preparados, sino por la enorme propaganda que esto significa para el Partido Demócrata, y se dice que ni Eisenhower ni sus Ministros jamás lograron dar a los republicanos una nota de opulencia y vitalidad como le están dando los Kennedy a su partido.

Los norteamericanos son unos ases para preparar grandes espectáculos; sus revistas han superado a las más sensacionales de Londres, que en un tiempo admiró el mundo entero. En esta ocasión hacen derroche de lujo y organización, y los dólares, en sumas siderales, corren a parejas con el general entusiasmo.

Estrellas del cine y de los escenarios, desde Europa y América, han partido a Washington para tomar parte en la gran celebración, actuando unos pocos minutos ante los esposos Kennedy, los miembros de su Gobierno y las instituciones políticas del país. Y aparecerán bajo la dirección y organización de un gran productor de Broadway, Richard Adler, Carol Channing, Kirk Douglas, Yves Montand, Carol Burnett, Georges Burns, Gene Kelly, Joan Sutherland,

(PASA A LA PAGINA CINCO)

La Europa de De Gaulle

El General De Gaulle tiene sus ideas; ideas de bronce que expresa con frases campanudas. Lo grave del asunto no es que tenga sus ideas propias; todo el mundo las tiene, por lo menos alguna que otra, y en un Jefe de Estado son imprescindibles; lo grave es que son de bronce. Ahora, por ejemplo, Europa, tal como el General De Gaulle la concibe, es una Europa continental, y en las aristas de este corte categórico se han de estrellar los más prometedores esfuerzos en pro de una Europa que pugna con denuedo por realizar plenamente su destino a la medida del eminente caudal de valores que atesora. Para ser europeo, según el General De Gaulle, lo mismo que para ser fraile, se impone la necesidad de someterse a las prácticas de un noviciado, despojarse de toda una serie de hábitos impropios y asimilar una cierta peculiaridad, expresión de aptitud. En su conferencia de prensa del lunes, día 14 de enero, el General De Gaulle lo dijo bien claro: el Tratado de Roma fue concluido por seis Estados continentales de la misma naturaleza, que tienen las mismas costumbres, cuya situación geográfica presenta una continuidad territorial, que andan al mismo paso y que consumen preferentemente los productos originarios del área que forman. Los productos de la agricultura francesa eran una excepción a esta regla, pero Francia obtuvo posteriormente que ello fuese también verdad, pues un Mercado Común sin mercados capaces de absorber la producción agrícola francesa no presentaba interés bastante como para alumbrar en la mente del General De Gaulle idea tan peregrina como la que de Europa se ha formado. En esto —dice el Presidente De Gaulle en su conferencia—, Inglaterra planteó la cuestión de su candidatura. La expresión "la-dessus" con la que el General De Gaulle indica la circunstancia de tiempo en que Gran Bretaña presentó su candidatura, es de las más adecuadas en la lengua de La Fontaine para matizar la inoportunidad con que algunos seres se presentan allí donde nadie los llama, ni los llamaría. El General coloca ceremoniosa, casi ritualmente a Inglaterra entre porta y cubre objetos y le enfoca su lente europea, la suya, la de De Gaulle, y, tras meticulosa observación y detenido análisis, profiere: "NO APTA". Poco falta para que el General diga a los ingleses: no os desaniméis, un fracaso en un examen, cualquiera lo puede tener en su vida; a ser buenos chicos y a estudiar más y mejor la manera de ser europeos, y volved más tarde. A decir verdad, los motivos en que De Gaulle se funda para dictaminar que Gran Bretaña no es todavía bastante europea para ingresar en el Mercado Común son, si no convincentes, bastante inesperados: "Inglaterra, dice, es insular, marítima, ligada por sus intercambios, sus mercados y su abastecimiento a los países más diversos y a veces los más alejados. Ejerce una actividad esencialmente industrial y comercial y muy poco agrícola. Tiene en todo su trabajo costumbres y tradiciones muy marcadas, muy originales. Para abreviar, la naturaleza, la estructura, la coyuntura peculiares de Inglaterra difieren de las de los otros países continentales". Por poco que queramos saber cuáles son los criterios según los cuales la naturaleza, la estructura y la coyuntura de Inglaterra resultan ser tales que hacen de ella un país más diferente de Francia que Italia de Holanda o de Alemania, habremos de confesar muy pronto que no conseguimos saberlo. Por lo demás, las peculiaridades que cada país presenta no deben constituir lógicamente un obstáculo para ingresar en una comunidad que De Gaulle se ha complacido en presentar como la Europa de las patrias. Por otra parte, el ejemplo que De Gaulle aduce, refiriéndose a que Inglaterra se alimenta importando productos alimenticios baratos de las dos Américas y de sus antiguos dominios —según alcanzo a entender la intención con que el General lo esgrime—, no constituye una tara para Gran Bretaña por el hecho de que este país consiga comprar barato en ciertos países, sino, porque al comprarlos allí, menguan las posibilidades de comprarlos en Francia. Me siento en conciencia obligado a no proseguir mis consideraciones acerca del veredicto gaullista sobre el caso inglés, sin antes dedicar algunas a un aspecto del Mercado Común Europeo que siempre ha suscitado en mí recelo y desagrado, pese a las grandes esperanzas que no dejé nunca de cifrar en la labor de dicha comunidad económica en pro de los destinos de Europa y del mundo; de las relaciones de la CEE con los países en vías de desarrollo. Dejando aparte la tendencia, marcada principalmente por Francia en el seno de la Comunidad Económica Europea, a conseguir un trato de favor para sus antiguas colonias del Africa negra (con lo cual América Latina resulta desfavorablemente discriminada), de las palabras del General De Gaulle se infiere que, según él, la condición ideal para ser calificado de país europeo consiste en acusar una tendencia primordial a consumir los productos originarios del área, aunque con ello la economía de los países en vías de desarrollo pueda sufrir muy serios descalabros. Por fortuna, no todos los miembros de la CEE, comparten con De Gaulle tan lamentable doctrina. Especialmente Alemania ... tal, sostiene y aplica criterios muy ... tes, en la medida en que sus com... con la comunidad se lo permiten; ... al "tercer mundo" que es esencial ... solución de la problemática mundial ... poránea, ha de consistir previa y ... mente en dar a lo que ese tercer mun... see su más justo valor. Si en algo se ... perjudicada la CEE por las compras ... guno de sus miembros realice en paí... se hallan en vías de desarrollo, la ... y la lógica aconsejarán fijar indem... nes o introducir cualquier otro ... compensación, pero de ningún mo... desamparar la producción de los ... vías de desarrollo.

DE GAULLE

Volviendo a la ... del General De Gaulle ... demos inferir de ... raciones que no só... terra, por ser insular ... rítima, no es apta ... mar parte inte... dicha Europa. El ... se alarma ante la ... tiva de los cambi... friría la Europa ... si éstos llegasen ... 13 ó 18, y se al... ante la amenaza ... monstruosa defo...

No abogamos, ... alguno, por que ... la CEE dé cabida ... cuantos pasajeros ... utilizarla, con to... tos bultos quiera... consigo de equipa... miembros de la C... no sólo el dere... también la obliga... velar por la segu... viabilidad de la ... que fundaron ... positivos resulta... do hasta el prese... mete seguir dand... taría indigno de ... la comunidad el país que pretendie... cirse en ella con una retahíla de ... vas perjudiciales para los otros pa... bros, sin ofrecer la condigna ... pero que un país tenga que dejar ... sular y marítimo o cambiar su ... sia para ingresar en la CEE, so pe... rechazado y tachado de no sufici... europeo, me parecen, francamente, ... nes desproporcionadas y hasta ... mente innecesarias.

En realidad, aunque el General De ... no nos lo confiese; aunque no se lo ... a sí mismo, la gran causa de su opo... ingreso de Gran Bretaña en la CEE ... en el recelo de que, con dicho ingre... cia perdería en el seno de la comu... lugar preponderante. Por lo demá... preponderancia de Francia ha sido ... perfilarse gracias al esmerado tacto ... del Canciller Adenauer, quien, "pro ... cis", ha considerado que la CEE y la ... ciliación franco-alemana valían es... gencia.

La lástima es que esa pretensión ... macía, acariciada por Francia, no co... sino al contrario, un elemento con... en el seno de la comunidad. Se nece... da la buena voluntad de los otr... miembros de la CEE para evitar las ... trosas consecuencias de una discordia ... ve en el seno de la CEE, y se necesi... favorabilísimos resultados económicos ... líticos cosechados hasta la fecha por ... para explicarse que la intransigencia ... pretensiones degaullistas no hayan ... grandes perjuicios a la comunidad ... tante, el General De Gaulle, que ... gona la importancia de tener en ... realidades, no debería perder de vista ... actitud transigente de Alemania ... dificarse bastante al retirarse el C... Adenauer. En efecto, el presunto y ... bable sucesor del enérgico y elástico ... ller, el profesor Erhard, es partidario ... amplios espacios económicos y no ha ... do en afirmar últimamente que Europa ... puede limitarse a seis países. Por otra ... te, Italia considera la presencia de ... Bretaña en el continente como una ... vital, y parece estar dispuesta a ... cuanto esté a su alcance por facilitar ... trada de Inglaterra en la CEE.

A pesar de las dificultades que Ing... llegue a tener que superar y aunque ... mento no logre superarlas todas y no ... ingresar en la CEE, ello no nos autor... ra concluir que la Comunidad Eco... Europea, tal como funciona actualm... tal como está llamada a funcionar en ... cesivo en virtud del cometido histór... le compete, vaya a entrar en crisis y ... yamos de temer por su viabilidad ... rriente de la historia —escribe René P... el Journal de Genéve—, pudo sortear ... nas y la edificación de Europa pudo ... guirse, a pesar de que la Cámara ... rechazó en un tiempo el proyecto de ... ción de un ejército europeo; aunque ... ces los partidarios de la unidad con... creyeron aterrorizados que había fr... definitivamente su empresa. Y sigue ... do: Conviene no perder de vista esta ... riencia en el momento en que el Gen... Gaulle acaba de hacer declaraciones ... tes que han suscitado la consterna... doquier, y, especialmente, entre los o... co países miembros que, con Francia ... gran la CEE.

R. P. S.

BERNA, enero de 1963.

Una profesión de corazón a corazón

Es curiosa la atracción o aversión que ejerce el periodismo sobre todos los mortales. A nadie le produce indiferencia. Bien que sus preferencias estén acondicionadas; lo cierto es que la gente se divide casi siempre en partidarios fervorosos del apostolado diarístico o en irreductibles enemigos de todo lo que huela a tinta de imprenta.

Lo más notable es que ambas actitudes son explicables. El periodismo tiene tantas virtudes para satisfacer al moralista más exigente y tantos vicios como para indignar al individuo menos puntilloso.

Todo depende de cómo y en nombre de qué se lo ejerce. Pero, supuesto que se hable solamente del periodismo ideal, esto es, del que tiene por cotidiana meta el servicio de la colectividad, la divergencia siempre subsiste. Causa: no se puede ir al meollo de la vida social sin herir o defender intereses, sin suscitar la controversia y la polémica, sin sobrepasar la barrera de la tan exaltada objetividad que, aunque constituye el primer mandamiento de su decálogo, tiene cada vez menos vigencia.

Dicho todo esto, se verá por qué hombres con tanta fatigada sabiduría, como el novelista Somerset Maugham, afirman que es preciso pasar por el periodismo..., pero sin quedarse en él. Claro está que el iconoclasta autor de **Servidumbre Humana** le añade otra experiencia que, según él, también hay que conocer pero abandonar: el matrimonio.

Pero el periodismo y sus servidores no sólo preocupan a los literatos. También los estadistas se sienten tentados a echar su cuarto a espadas. De Gaulle, a quien el senador norteamericano Fullbright acaba de acusar de veleidades napoleónicas, se ha quejado recientemente de los periodistas con palabras que, bien visto, suenan a elogio. "Escriben, escriben y escriben...; no saben hacer otra cosa", ha dicho. Como ocurre que la profesión del periodista es escribir, nadie podría negar que el impenetrable General-Presidente les hace justicia en su espíritu de trabajo, aunque no parezca que el oficio sea de su agrado.

En el hecho, no hay quien no tenga la personalidad dividida en un Dr. Jekill y un Mr. Hyde para encarar el periodismo. Alguien ha perdido su perrito regalón y va a un periódico para que le publiquen un suelto de crónica con la noticia. El can aparece y nuestro hombre se desha... gios sobre la labor ... prensa. Pero ¡ay! ... diario si al día sig... fiende una causa co... los negocios del af... palabra más suave ... de sus labios para ... será la de "pasquín".

Afortunadamente, ... panorama tan inj... "humano, demasiado ... —como diría Nietzsche ... voces que están más ... pasiones e intereses ... y que, por lo tanto ... nuestra profesión co... dad inapelable. El P... XXIII, revelando q... juventud estuvo a pu... cerse periodista, ha... este oficio tan vapul... que permite llegar has... te y dialogar con ell... razón a corazón". ... derán esto los que pi... el corazón es un órga... dé que es convenien... plazar muy pronto ... dispositivo mecánico.

Hay quienes exigir... rialistas electrónicos ... pedir equivocaciones ... otra caída en la bo... Es decir, el "mundo ... Huxley. ¡Cuídese, ar... dista: no sea que ... reemplace un afable ...

EN COMISION DE LA CAMARA:

FUE DESPACHADO PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL PARA EXPROPIACIONES

● Quedó aprobado en general y en particular, tal como salió del Senado.
● Rechazada una indicación del diputado Gumucio para generalizar la norma. ● Texto de la enmienda a la Constitución

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados despachó ayer, en general y en particular, el proyecto de reforma constitucional, que permitirá el pago a plazo de las expropiaciones de predios rústicos.

A la sesión asistieron los Ministros de Justicia y Agricultura, señores Enrique Ortúzar Escobar y Orlando Sandoval, respectivamente.

El proyecto fue aprobado en los mismos términos en que lo hizo el Senado. Su texto es el siguiente:

"El juez podrá autorizar la toma de posesión material del bien expropiado, después de dictada la sentencia de primera instancia, cuando se trate de expropiaciones para obras públicas de urgente realización o de predios rústicos, y siempre que sólo se hubiere reclamado del monto de la indemnización, y se dé previamente al dueño el total o la parte de ella a que se refiere en inciso siguiente, ordenadas en dicha sentencia.

"Sin embargo, si con el objeto de propender a la conveniente división de la propiedad rústica se expropiaren, por causa de utilidad pública, predios rústicos abandonados, o que estén manifiestamente mal explotados y por debajo de las condiciones normales predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades, deberá darse, previamente al propietario el diez por ciento de la indemnización y el saldo en cuotas anuales iguales, dentro de un plazo que no exceda de quince años, con el interés que fijará la ley."

"Esta forma de indemnización sólo podrá utilizarse en conformidad a la ley, que permita reclamar de la expropiación ante un Tribunal Especial, cuya decisión sea apelable ante la Corte de Apelaciones respectiva, y que establezca un sistema de reajuste anual del saldo de la indemnización, con el objeto de mantener su valor. No podrán iniciarse ni efectuarse nuevas expropiaciones indemnizables a plazo si existe retardo en el pago de los créditos provenientes de anteriores expropiaciones realizadas en conformidad al inciso anterior.

"En la Ley de Presupuestos se entenderá siempre consultado el ítem necesario para el servicio de dichos créditos, y sus cuotas vencidas servirán para extinguir toda clase de obligaciones a favor del Fiscal. La Tesorería General de la República pagará las cuotas vencidas más reajuste e intereses contra la presentación del título correspondiente."

INDICACION.— Se rechazó una indicación del diputado demócratacristiano Rafael Agustín Gumucio, mediante la cual se daba carácter general a las expropiaciones con pago diferido. Se proponía suprimir en el inciso 2.o la frase: "... abandonados o que estén manifiestamente mal explotados y por debajo de las condiciones normales predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades".

El Ministro Ortúzar, argumentando contra la indicación, expresó que la norma del inciso 2.o se justifica como excepción en los casos de malos propietarios, por cuya desidia sus propiedades no cumplen la función social que les corresponde. Lo demás, sería debilitar el derecho de propiedad, lo que constituiría un error político, social y económico, máxime cuando el pueblo chileno es respetuoso de la propiedad y sólo anhela ser propietario. Lo que corresponde entonces, a su juicio, es generalizar ese derecho en forma que hasta las personas más humildes puedan ser propietarios.

El proyecto quedó listo para ser considerado por la Sala y es probable que para hacerlo se celebre una sesión especial antes del receso acordado para febrero.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA GREMIAL "JUAN ANTONIO COLOMA". — Cita a reunión extraordinaria a sus consejeros, directores y jefes de núcleos, para mañana, a las 19.30 horas, en su sede de Compañía 1263.

CANDIDATURA PEDRO CANO.— Constituyó su Comando Independiente Santiago Sur, que se reunirá mañana, a las 14.30 horas, en Nataniel N.o 230. Se cita a los señores Pedro Moreno, Luis Correa, Ramón Valenzuela, Luis Medel y Juan Recordino.

...rada urgencia ...proyecto sobre ...sos de publicidad

...l Ejecutivo retiró ayer ...rgencia que había soli... para el despacho del ...ecto que modifica el ...eto Ley N.o 425, de 26 ...marzo de 1925, sobre ...sos de Publicidad.

...l oficio correspondiente ...ecibió en la Oficina de ...tes de la Cámara de ...utados. Lleva las firmas ...Presidente Alessandri y ...Ministro del Interior, ...ro del Río.

...O MIRANDA RAMIREZ Presidente de la Cámara de Diputados

...bate en particular de Reforma ...ibutaria inicia hoy la Cámara

...alculan ocho horas de discusión a lo menos. Hoy ...ondrán de acuerdo los Comités Parlamentarios

...Cámara de Diputados, ...ada a una sesión especial para el día de hoy, de ...a 13.30 horas, con el fin ...pezar el estudio, en par... del proyecto de reforma ...ributaria, cuyo segundo ...e fue despachado el ...s recién pasado por la ...ión de Hacienda de la ...ración.

...será la primera de una ... de sesiones, cuya duración dependerá de los acuerdos que adopten los Comités ...mentarios, que se reunirán a las 10.30 horas.

..., a las 18.30, hubo una ...n de Comités, pero no ...ó a acuerdo sobre los ...s que se destinarán al ... de esta iniciativa.

La Mesa de la Cámara que preside Hugo Miranda Ramírez, propuso destinar 5 minutos a la discusión de cada uno de los artículos que fueron objeto de modificaciones en el segundo informe de la Comisión. Los Comités resolvieron consultar con sus diputados y contestar en la reunión de la mañana de hoy.

La proposición de la Mesa, significa alrededor de ocho horas de debate. Si a ellas se suman las que emplearán en las votaciones, se calcula que la Cámara necesitará a lo menos unas doce horas para despachar el proyecto, que debe quedar listo mañana para pasar a consideración del Senado.

...DICALES PORTEÑOS ...OCLAMAN CANDIDATOS

...viernes próximo serán ...mados en la Asamblea ... de Valparaíso los can... a regidores que esta ...idad política presenta ...nsideración de la ciuda... porteña. Ellos son: Ade... Bravo V., Fernando Mi... Cortés, Luis Escobar R., ... Barahona C., Ernesto ...S., José Valverde E., Ra... ...uirre C., Rafael Castro ...rlos Castillo, Eliseo Vi... ...ael Baeza y Jaime Ló... Todos estos postulantes son personas estrechamente vinculadas a diversas actividades sociales, deportivas, sindicales y de gran arraigo en las Juntas Vecinales por su labor en bien de la comuna.

El Partido Radical y sus organismos técnicos han elaborado un vasto programa de acción a desarrollar en el Municipio, encuadrado estrictamente en los problemas que atañen a la comuna de Valparaíso, en todos sus aspectos, ya sea en el orden urbanístico o sanitario, dando preferente atención a la labor de pavimentar calles y aceras, dotar de luz, agua y alcantarillado a los sectores altos del Puerto.

En esta reunión los candidatos del radicalismo porteño serán proclamados solemnemente por el presidente del Comando y de la Asamblea, don Oscar Villalobos, quien hará una semblanza de cada uno de ellos; también hablarán los generalísimos de esta campaña, el senador don Luis Bossay L. y los diputados señores Jorge Aspée Rodríguez, Rolando Rivas Fernández y Carlos Muñoz Horz.

El Comando invita a esta concentración a todos los asambleístas, simpatizantes y adherentes independientes de los diferentes candidatos nombrados, que se realizará en Las Heras 523. (Corresponsal.)

Proyecto de ley sobre abusos de publicidad analizó Min. Ortúzar

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, se dirigió anoche al país por cadena nacional de emisoras, a través de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República.

La transmisión, que se inició a las 21.30 horas, estuvo destinada a difundir diversos aspectos formulados por el Ministro Ortúzar, en conferencia de prensa, sobre el Proyecto de Ley sobre Abusos de Publicidad pendiente en el Congreso Nacional.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.



SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE J. RADICAL DESTACA DURAN

El senador Julio Durán Neumann envió ayer una comunicación al presidente de la Juventud Radical, Carlos Rubio, felicitándole por la responsabilidad con que actuaron los jóvenes radicales en la reciente Asamblea Nacional del radicalismo.

El texto de la nota es el siguiente:

"Santiago, 28 de Enero de 1963.

"Señor,

"don Carlos Rubio,

"Presidente Nacional de la Juventud Radical de Chile.

" PRESENTE.

"Distinguido Presidente y amigo:

"Durante el desarrollo de la última Asamblea Nacional tuve ocasión de conversar en forma directa con Ud. como con otros dirigentes de nuestro movimiento joven. De igual manera escuché los planteamientos formulados por ustedes tanto en el orden político general, como en relación con el porvenir de nuestro Partido y de la forma de operar respecto a nuestros deberes cívicos. Tengo el deber de expresarle con una íntima satisfacción espiritual el regocijo con que escuché las palabras de ustedes y el agrado que me produjo la manera en que ustedes se desenvolvieron en ese torneo interno nuestro. Este regocijo o satisfacción nace de haber comprobado, no obstante las naturales discrepancias que hemos tenido en la iniciación de estas materias políticas, de la responsabilidad con que los ví actuar

"Para un hombre que militó en las filas de la Juventud, llegando a ocupar el alto cargo de Presidente de esa organización es, naturalmente, motivo de júbilo comprobar los hechos que antes dejó anotados.

"Sería especialmente grato para mí tener el privilegio de compartir con ustedes algunas horas de charla que nos permitirán, no sólo el encuentro agradable que se vincula a un sentimiento de amistad, sino que también poder confrontar dentro de ese ambiente la leal fraternidad, nuestro criterio en relación con los distintos problemas nacionales o internos de nuestro Partido. Ustedes, como yo, hemos formado nuestro espíritu y nuestra confianza sobre normas ajenas a todo dogmatismo y tengo la seguridad que volando por sobre-apreciaciones cargadas de informaciones erróneas o de comentarios equívocos, llegaremos a comprendernos más íntimamente y será posible la rectificación de opiniones prejuiciosas que unos u otros podamos tener.

"En la seguridad de que ustedes comprenderán el sincero agrado con que les escribe estas líneas para reiterarles mis felicitaciones y mi gratitud como radical por lo que observé en ese último torneo, quiero rogarles me permitan encontrar un camino de charla como he señalado y ya habrá posibilidades a una ruta de mayor acercamiento.

"Se reitera con el afecto de siempre. (Fdo.): JULIO DURAN NEUMANN".

Aniversario... (De la Pág. 4)

el gran bailarín español Antonio y dieciocho acompañantes de su elenco participarán también en el grandioso espectáculo y, acaso, será la nota más atrayente y original del conjunto.

Y ahora vamos a hablar de los precios de las entradas a este espectáculo, que no dejarán de sorprendernos: una cena de gala en el "International Inn", con exactamente seiscientos comensales, a mil dólares el cubierto; luego una reunión de cinco mil demócratas en la "Armeria", a cien dólares la entrada. Esto, pues, costará tomar parte en "Salute to the President".

La recaudación de lo que quede de estas sumas irá a parar a las cajas electorales del partido; pero, a pesar de este destino, la prensa de los Estados Unidos está llena de acusaciones contra los jefes de departamentos que han coaccionado a sus funcionarios para que asistan a la fiesta. Este procedimiento es bastante ilegal y, por lo tanto, muy comentado en la oposición, y se dice que en algunos casos, se ha ofrecido a los asistentes hasta facilidades de pago.

En todo caso, la concurrencia será completa y no quedará demócrata que no quiera participar en el magno acontecimiento.

Como vemos, en esta ocasión se tirará en Washington "la casa por la ventana" y, como lo hemos dicho, constituirá un breve paréntesis en los agudos problemas políticos que agitan a los Estados Unidos de Norteamérica.

Eduardo Balmaceda Valdés.

Enero de 1963.

SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS "LA NACION"

En conformidad a los Reglamentos de la Inspección del Trabajo, cito a una Asamblea General para elegir la nueva directiva, el martes 5 de febrero de 1963, de 19 a 21 horas, en el local de la organización, Agustinas 1269, ante un Inspector del Trabajo.

Se hace la presente publicación conforme a la ley.

EL SECRETARIO.

SANTIAGO, 23 de enero de 1963.

ESTE HOMBRE PUDO HABER SIDO UN EXITO

por su talento, este hombre pudo haber sido mucho más útil a la sociedad y a sí mismo, pudo haber ocupado puestos de importancia en cualquier empresa, oficio o profesión... pero no aprendió a leer ni a escribir... ¡y su talento se perdió!... es uno de los 800 mil analfabetos que quedan...

se inició la Campaña de Alfabetización

Inscríbase en:

SECRET. GRAL. DE LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION HUERFANOS 1390, DE 9 a 12 y 16 20 hrs.
Secret. Club de Leones Stgo. Agustinas 985, Of. 301, de 17 a 19,30 hrs.
Secret. Gral. de la Cruz Roja Avda. Sta. María 0150
Secret. Rotary Club de Stgo. Bandera 206, Of. 618, 9,30 a 12,30 15 a 19,30 hrs.
Secret. Gral. de Acción Católica P. de Armas 444; 9 a 13 hrs.;
Instituto de Educación Popular Erasmo Escala 1825

CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

"LA GRANDEZA DE UN PAIS SE MIDE POR LA CULTURA DE SUS HOMBRES"

Es una colaboración de Empresas Industriales El Melón S.A.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Menos activo y con sus precios irregulares se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Tierra del Fuego, Cervecerías, Cía. Industrial, Copec, Electricidad Industrial, Embotelladora Andina, Pesquera Iquique, Vidrios Planos y Madeco.

El oro físico se transó en lotes de interés a precios que fluctuaron entre Eº 60,10 y Eº 61,00, cerrando a Eº 60,20, comprador.

Los bonos hipotecarios con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores, con excepción Banco Hipotecario 10|6, que experimentó una baja de un punto.

El volumen operado alcanzó a 574.410 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso), nominales en bonos a Eº 23.557 y oro físico a 133.700. El cierre acusó 19 alzas contra 18 bajas, tendencia apenas sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, Eº 60,20 c

BONOS (Eº NOMINALES)

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
Banco del Estado 6 3|4, 72 v
Banco del Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 55 t
Hip. Ch. 10-6, 71 v
Hip. Valpso. 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.179 n
Concepción, 17 v
Continental, 8 1|2 n
Crédito, 98 n
Chile, 469 c
Edwards, 43 t
Español, 135 t
Hipotecario, 93 t
Israelita, 139 n
Italiano, 15 1|2 n
Nacional del Trabajo, 10 1|2 n
Osorno, 135 t
Panamericano, 8 c
Sudamericano, 35 OVC
Talca, 157 n

MINERAS

Andacollo, 3 t
Aucanquilcha, 35 n
Chañaral, 8 n
Cerro Gde. X|D, 300 c
Del. Punitaqui, 18 n
Disputada, 62 n
Espino, 8 n
Lota, 4 1|2 v
M. Fertilizantes, 26 t
Monserrat, 12 c
Ocuri, 140 n
Oruro, 140 t
P. Lobos, 7 n
Schwager, 16 n
Tamaya, 4 3|4 t
Tocopilla, 30 n
Totoral, 70 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 13 v
Copihue, 6 n
Gte. Grande, 50 t
Lag. Blanca, 225 n
La Rosa Sof., 160 n
Rupanco, 65 t

Tierra del Fuego, 89 c
Viña C. y Toro, 18 t

SALITRERAS

Anglo-Lautaro C, 102 v
Iquique Port., 13 1|2 n

TEXTILES

Caupolicán, 9 n
Chiteco, 5 t
Fiap, 60 t
Paños Bellavista, 58 n
Paños Concepción, 2 n
Paños Tomé, 29 c
Rayonhil, 6 c
Sedamar, 2 1|2 n
Sumer, 60 n
Tej. El Salto, 2 n
Textil Progreso, 24 n
Tetxil Viña, 4 7|8 n
Vestex, 12 1|2 n
Yarur, 127 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, X|D, 4 3|8 n
Arrocera Ega, 11 n
Bima, 9 t
Carozzi, 12 1|2 n
Cervecerías, 93 t
Cinzano, 11 1|2 c
Club de Golf, 25.000 n
Club Hípico, 185.000 n
Club de Polo, 5.000 n
Codina, 145 n
Cola, 250 c
Colorantes, 9 t
Cía. Industrial, 28 1|2 v
Copec, 50 1|2 c
Cristalerías, 19 c
Chilectra, 47 n
Ed. Carrera, 16 c
Electric. Industr., 16 3|8 t
Emb. Andina, 54 t
Farmo-Química, 5 v
Ferias U. S. Vete., 2 1|4 n
Fósforos, 50 t
Gas Santiago, 27 t
Gas Valpso., 12 n

Hucke, 38 1|4 n
Ind. Varias, 5 c
Inmob. Huelén, 260 v
INSA, 125 c
Interamericana, 4 n
Interoceánica, 42 n
La Rural, 18 t
Loza de Penco, 18 n
Lucchetti, 4 3|8 t
Mac Kay, 57 n
Marinetti, 15 c
Melón, 141 t
Mol. El Globo, 16 n
Muelles, 3 t
Naviera Arauco, 12 1|4 t
Naviera Coronel, 15 1|2 t
Papeles y Cartones, 87 1|2 v
Pesquera I., 4 v
Pizarreño, 60 OCV
Polpaico, 100 n
Refractarios, 2 5|8 n
Refinería Viña, 73 v
Renta Urbana, 30 t
Saavedra Benard, 12 1|2 n
Sanitas, 7 1|2 c
Soprole A, 110 t
Soprole B, 1.900 c
Tabacos, 64 n
Tattersall, 81 t
Teléfonos X|D, 17 3|4 n
Universo, 10 1|4 n
Vapores, 84 t
Vidrios Planos, 21 1|4 c
Volcán, 15 t

METALURGICAS

CAP, 103 c
CIC, 15 1|2 c
Cobre Cerrillos, 16 v
Electrometalúrgica, 58 t
Fensa, 3 1|4 t
Indac, 7 1|2 v
INDESA, 1 c
Indura, 5 1|2 c
Madeco, 17 1|2 v
Mademsa, 9 t
Mecánica, 7 1|2 n
Socometal, 7 1|4 n

SEGUROS

Ch. Cons. General, 30 n
Estrella, 60 n
Marítima, 20 1|2 n

TRANSACCIONES

Oro Físico	133.700
Bonos, Eº nominales	23.557
Transacciones Santiago	511.122
Operaciones con Valparaíso	63.288

£ por toneladas — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	
234. 5.0 Vend.		
NO VARIO	FLUCTUACION	
233.10.0 Comp.	A 90 DIAS	
233.15.0 Vend.		
NO VARIO	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
650 ton. largas	VENTAS	

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., bancario		1.800,—
EE. UU. de A., cheque	2.750,—	2.780,—
EE. UU. de A., billete	2.780,—	2.800,—
Argentina, nacional	20,20	20,80
Brasil, cruzeiro	3,40	3,65
Alemania, D. M.	682,—	700,—
Perú, sol	102,—	104,—
Uruguay, pesos	245,—	253,—
España, peseta	45,50	46,60
Francia, franco	556,—	573,—
Inglaterra, libra	7.700,—	7.825,—
Italia, lira		4,50
Suiza, F. S.	634,—	646,50
Oro chileno $ 100 moneda	59,80	60,50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162-62163.

COTIZACIONES DE ACCIONES

6.300 Oro Físico, Eº 60,60
12.000 Oro Físico, Od. Eº 60,60
9.900 Oor Físico, Eº 60,60
6.100 Oro Físico, Eº 60,40
900 Oro Físico, Eº 60,30
1.000 Oro Físico, Eº 60,20
1.000 Oro Físico Eº 60,10
6.600 Oro Físico Eº 60,20
5.000 Oro Físico Eº 60,50
6.100 Oro Físico, Eº 60,20
600 Bco. del Estado 10-6, 75
200 Bco. Hipot. Ch. 10-6, 71
38 Bco. Crédito, 98
40 Bco. Crédito, 98 Od.
900 Bco. Chile, 469
400 Bco. Edwards, 43
767 Bco. Español, 135
133 Bco. Español
6 Bco. Hipotecario, 93 Od.
1.380 Min. y Fertilizantes, 26 Od.
15.000 Tamaya, 4 3|4
500 Totoral, 70
1.000 Gente Grande, 50
539 Rupanco, 65
10.400 T. del Fuego, 89
3.000 Viña C. y Toro, 18 Od.
1.600 Lautaro, 102
2.708 Fiap, 60
2.400 Yarur, 127
4.200 Cervecerías, 93
165 Cervecerías, 92 1|2
304 Colorantes, 8
5.000 Colorantes, 9
5.000 Cía. Ind., 29 Od.
8.000 Cía. Ind., 28 1|2
2.200 Copec, 50
10.000 Copec, Od. 50 1|4
1.600 Copec, 50 1|2
5.000 Copec, Od. 50 1|2
1.000 Elect. Ind., 16 1|2
2.500 Elect. Ind., Od. 16 3|8
2.990 Elect. Ind., 16 3|8
10.000 Embot. Andina, 54 Od.
1.500 Embot. Andina, 54
100 Gas de Stgo., 27
1.000 Melón, 141 Od.
800 Pap. y Cartones, 89
200 Pap. y Cartones, 89 Od.
1.800 Pap. y Cartones, 89
70 Pap. y Cartones, 89
900 Pap. y Cartones, 89
600 Pap. y Cartones, 88
20.000 Pesquera Iquique, 4 Od.
13.000 Pesquera Iquique, 4
5.400 Renta Urbana, 30
287 Soprole "A", 110
3.000 Tattersall, 81
500 Vapores, 84
7.000 Vidrios Planos, 20 1|2
5.000 Vidrios Planos, 20 3|4
20.000 Vidrios Planos, 21
2.500 Vidrios Planos, 21 Od.
9.800 Vidrios Planos, 21
67 CAP, 103
3.200 Elect. Metal., 57
5.600 Elect. Metal., 58
200 Fensa, 3 1|4
1.000 Fensa, 3 1|4
7.500 Indac, 7 1|2
2.000 Madeco, 17
27.000 Madeco, 17 1|4
200 Madeco, 17 1|2
10.000 Mademsa, 9

Mañana se efectuará el 57º sorteo Nacional de Boletas de Compraventa

Mañana, miércoles 30, a las 9,30 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, se efectuará el 57.o SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS, en él participarán todas las Boletas y Vales de Caja que hayan sido emitidos en el mes de DICIEMBRE DE 1962, con el siguiente programa de premios: UN PREMIO MAYOR DE Eº 10.000; DIEZ PREMIOS DE Eº 1.000, cada uno y DOSCIENTOS VEINTE PREMIOS DE Eº 500, cada uno.

Además, se sortearán CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS, en calidad de Premios Extraordinarios.

Aparte de lo anterior, tendrá derecho a cobrar premios de Eº 50, cada una, toda aquella persona que presente una Boleta cuyo número sea igual al de la Boleta que resulte favorecida con el PREMIO MAYOR DE Eº 10.000, y que haya sido emitida en cualquier día del mes de DICIEMBRE y por cualquier negocio del país.

El público dispondrá de entrada libre a la Sala de Sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia, ubicada en Galería Antonio Varas N.o 1128,

Solucionado conflicto de obreros de alcantarillado de San Rafael

Sólo un empleado y 353 obreros existen en huelga en el país

Ayer se reintegraron a sus labores los 101 obreros de la firma Magri Ebner y Cía., que construye las obras de alcantarillado de la Población San Rafael, en la comuna de La Granja, los cuales se encontraban en huelga desde el 2 de enero pasado, por peticiones económicas.

Al informar sobre la solución de este conflicto, el Ministerio del Trabajo dio a conocer que a la fecha sólo existen dos huelgas legales, que corresponden a la Fábrica de Cintas Jassi Eick y a Mecánica Industrial y una ilegal, con un total de un empleado y 353 obreros. El conflicto de la Mecánica Industrial se está tramitando para su solución en el Ministerio del Trabajo, ante el jefe administrativo, Arturo Venegas.

SINDICATO DE GARZONES CELEBRA EL VIERNES SU 23º ANIVERSARIO

Actos se realizarán en sede de Compañía 1380

El próximo viernes 1.o de febrero, el Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Ambos sexos, celebrará el 23.o aniversario de fundación de la institución, con un programa especial de actos, elaborado por la Comisión de Fiestas para conmemorar esta fecha.

El programa que se realizará con este motivo comprende una matinée infantil para los hijos de los socios, con reparto de golosinas y un show artístico, con participación del Conjunto Artístico Los Henry. En este acto se rendirá un homenaje a los socios fundadores de la institución que aún permanecen en ella, y a los que actualmente son jefes en la industria y a varios industriales hoteleros que se han destacado por su colaboración con la organización.

Todos estos actos se llevarán a cabo en la sede social del Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Ambos Sexos, Compañía 1380, departamento 4.

Para el 21 de febrero se fijó fecha del seminario de la "UITA" en Arica

Participarán delegados de trabajadores de Chile, Perú y Bolivia

Con el fin de poder preparar todo el material para el Seminario de la UITA, que se realizará en Arica el próximo mes de febrero y que los profesores y conferencistas puedan trasladarse con debida oportunidad para concurrir a este torneo internacional, su realización se ha postergado por una semana.

La fecha que se había prefijado para este torneo internacional de Trabajadores del Alimento, participarán delegados de Chile, Perú y Bolivia, era del 14 al 24 de febrero, por lo cual se proyecta su inauguración el 21 de febrero hasta el 2 de marzo.

En las materias del temario del Seminario Internacional de la Unión Internacional de Trabajadores del Alimento y Afines (UITA), tomarán parte profesores, conferencistas y periodistas especializados en leyes del trabajo, gremial y legislación social y habitacional.

Carbonífera de Lota concedió feriado al personal desde ayer

La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, de común acuerdo con los diferentes sindicatos, concedió el feriado colectivo a su personal de 450 empleados y 4.200 obreros, a partir de ayer y hasta el 11 de febrero, para poder absorber el atochamiento de mineral en sus canchas.

En los centros de trabajos únicamente quedó el personal necesario para atender los servicios vitales y el mantenimiento del mineral, el cual hará uso de su feriado legal posteriormente.

Acta de la Sesión Nº 14, de 23 de enero de 1963, de la Comisión Revisora de Proyectos de Vivienda con financiamiento bancario

Presidida por don Javier Vidal González, la Comisión tomó conocimiento de las siguientes materias, adoptando las resoluciones que se indican:

1.—Se aprobaron los siguientes expedientes presentados para su Informe Definitivo:
Viviendas Económicas Urbanas Soc. Ltda., VIECUR (Exp. 31) y Constructora Nacional de Viviendas Económicas, CONAVI (Exp. 12).

2.—Se tomó nota de la recepción de aprobaciones bancarias de los siguientes solicitantes:
SOCOLEAL (Exp. 33), Banco de Chile, Eº 100.000 (27-Nov.-62).— SOC. CONSTR. BELLAVISTA (Exp. 4), Banco de Crédito e Inversiones: aumenta préstamo acordado, de Eº 650.000 (9-Oct.-62) a Eº 753.271,70 (5-Enero-63), cifra esta última igual al financiamiento recomendado.

3.—Se tomó conocimiento de notas de la Superintendencia de Bancos, acusando recibo de documentos enviados; de SALFA (Exp. 86), informando la cancelación de permisos municipales; de LARRAIN, PRIETO y RISOPATRON (Exp. 45), dando cuenta del cambio de nombre de la Sociedad; de KARMY (Viña, exp. 90), acompañando documentos que se acordó devolver, habido consideración de lo resuelto en Sesión N.o 13; de José Franchini y Cía., solicitando que se financie el Exp. 71, utilizando parte del financiamiento aprobado ya para el Exp. 70, lo cual se aprueba, a condición de que ambos proyectos se realicen integramente; de MARIO URRUTIA (Exp. 50), solicitando ampliación de plazo para presentar certificado bancario, lo cual se aprueba por treinta días, consideradas las razones expuestas; de ALEMPARTE, SILVA y VALDES, consultando sobre posibilidad de introducir cambios en proyecto aprobado provisoriamente, cambios que la Comisión en general aprueba, siempre que signifiquen mejora del proyecto, sin modificación del financiamiento acordado en el Informe Provisorio; de la CAMARA DE LA CONSTRUCCION, solicitando informaciones sobre las operaciones de esta línea de créditos, que la Comisión ya se ha adelantado a proporcionar por la prensa y que acordó complementar con un cuadro general que se preparará al solicitante; de SOC. CONST. JONES, CUETO y RIFFO (Exp. 40), solicitando ampliación de plazo para presentar certificado bancario, lo que aprueba.

4.—La Comisión acogió reparo formulado por CONAVI (Exp. 12) al cuadro de solicitudes pendientes publicado en la prensa el 18 de enero, en el sentido de que corresponde a esta firma el primer lugar de la lista de "Santiago fuera del límite central", por cuanto la Comisión aprobó en Sesión N.o 9, del 21 de noviembre de 1962, solamente 75 de las 150 viviendas contenidas en la solicitud, dejando PENDIENTE el resto hasta que hubiera nuevos fondos disponibles.

5.—La Comisión tomó nota del vencimiento del plazo reglamentario para presentar el certificado bancario, que afecta a EMPR. CONST. DE VIV. ECON. URARCO Ltda. (Exp. 24) y resolvió, considerando que en el lapso transcurrido no se ha recibido comunicación alguna de esta firma, dar por caducado el Informe Provisorio N.o 14, de 5 de septiembre de 1962, y disponer, por lo tanto, de los fondos que se habían comprometido.

6.—La Comisión consideró las siguientes nuevas solicitudes, de acuerdo a la lista de PROVINCIAS:
INVICA (Exp. 22-A), Concepción; 26 viviendas; APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 140.531.— INVICA (Exp. 22-B), Valdivia, 35 viviendas; APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 178.416.
INFORSA (Exp. 67), Bío-Bío; 50 viviendas; APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 289.320.
Considerando estos tres expedientes aprobados, los fondos disponibles para provincias quedan reducidos a Eº 12.817, es decir, se encuentran prácticamente agotados.

JAVIER VIDAL GONZALEZ
Presidente de la Comisión Revisora



BOMBEROS DE LA DECIMA FESTEJARON A LOS NIÑOS DEL HOGAR ESPAÑOL

Tradicionalmente la Décima Cía. de Bomberos, Bomba España, año tras año llega hasta el Hogar Español y ofrece un ejercicio combinado a las niñas y niños allí cobijados.

La alegría retratada en esos rostros infantiles que ven en los bomberos a sus amigos, es la mejor recompensa para los esforzados servidores de la ciudadanía.

La presencia de los carros-bombas y su despliegue de material, los potentes chorros de agua y los castillos armados con escalas por donde los voluntarios efectúan arriesgadas maniobras, asombran a los pequeñitos que pasan así un día más rodeados de cariño y comprensión y en esta ocasión codo a codo con sus queridos bomberos.

Pero este año 1963, se ha innovado al respecto y la Décima Compañía prefirió traer hasta su Cuartel, en una alegre caravana de automóviles de los voluntarios, a estas 80 criaturas a fin de que palparan más de cerca aun a sus comunes amigos.

Recorrieron todas las dependencias, vieron y tocaron los impresionantes carros-bombas y conocieron de esta manera a todos los voluntarios de la Compañía española.

Globos, golosinas, chayas, serpentinas, regalos, juguetes, libros, pasteles, bebidas, etc., todo para esos muchachitos y niñas, futuros hombres del mañana y futuras madres de un Chile mejor.

Un espectáculo circense, títeres, actores...

Ese espectáculo para los queridos amigos de la Bomba España.

Que esa noche, al recostar sus cabecitas en la almohada, cansados pero jubilosos, vean entre sueños a un bombero que los lleva tomados de la mano entre un mundo de fantasías, entre payasos y marionetas, entre golosinas y juguetes hacia el bosque de la felicidad.

Los gráficos nos muestran dos aspectos de la manifestación ofrecida por la Bomba España, la que a cargo de su Capitán, Mario Romero, contó con la eficaz colaboración de sus oficiales y voluntarios. Entre éstos cabe destacar la actuación descollante de Miguel Planes, Higinio Ferré, Andrés Baile y otros.



No hay proyecto de nueva línea de liebres a P. Alto

El Subsecretario de Transportes, Angel Meschi, informó a la directiva de la Asociación de Taxibuses Santiago-Pirque, que no había ninguna petición en sus servicios para el establecimiento de una nueva línea de liebres hasta Puente Alto y que en caso de presentarse, la estudiaría y tendría en consideración las observaciones que se le formulaban para la concesión de un nuevo recorrido en dicha línea.

FORCAPRECA dio cuenta de labor de 1962 en asamblea de socios

Con una representación de 3.041 socios fue aprobada por unanimidad, la cuenta dada por el directorio del Círculo de las Fuerzas de Orden en Retiro de la Caja de Previsión de Carabineros (FORCAPRECA), en la asamblea ordinaria realizada el 27 del presente.

En esta reunión, el directorio dio a conocer la memoria anual, en la que se incluía el balance de 1962 y el presupuesto para el presente año, agradeciendo el presidente de la institución, general (R) Jorge Contreras Angulo, la asistencia de los socios, especialmente a los delegados que llegaron de provincias para participar en este acto.

La asistencia controlada fue de 2.784 socios por poderes; 8 de presidentes de Grupos; 35 como delegados de Grupo y 214 socios presentes.

Asamblea general tiene Círculo de Periodistas el 31

Por acuerdo del directorio y en conformidad con los estatutos, el jueves 31 del presente celebrará asamblea general de socios el Círculo de Periodistas de Santiago en su sede de Amunátegui 31, tercer piso, a las 15 horas, para tratar el presupuesto de entradas y gastos del presente año.

MAUSOLEO.— El directorio del Círculo informa, además, que se iniciaron los trabajos del Mausoleo Social que se construirá en el Cementerio General, el que se espera se encuentre totalmente terminado a mediados del presente año.

Igualmente informa que en una fecha próxima, que se anunciará oportunamente, se pondrá en funcionamiento la Clínica Oftalmológica para los socios y familiares, a cargo de dos especialistas.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

ANEF TENDRA UNA ENTREVISTA CON MIN. MACKENNA, EL JUEVES

Los representantes de la ANEF, Asociación Nacional de Empleados Fiscales, solicitaron una entrevista con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, para el próximo jueves 31 del presente, para estudiar la nivelación de los sueldos de servicios menores y la posibilidad de un reajuste para el sector público.

Según lo manifestado por los dirigentes, el Ministro Mackenna estaría de acuerdo en estudiar la situación de los servicios menores que no han sido contemplados en anteriores reajustes al sector público.

Después de la entrevista con el Ministro Mackenna, la ANEF realizará una asamblea general para informar de sus resultados a los asociados.

Cámara de Diputados

SESION 58ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1963

(De 11.15 a 18.43 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. MIRANDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

Demócrata Cristiano **estaba** con la palabra el Honorable señor Musalem.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, deseo que solicite el asentimiento de la Sala para que se me prorrogue el tiempo por 10 minutos, por las razones que indicaré. Hemos presentado un proyecto de ley de reforma del régimen tributario, paralelo al del Ejecutivo, que, en alguna medida, por muy limitado que sea el tiempo, tenemos que explicar junto con el de éste. Además, también estamos apoyando la idea de legislar en esta materia, y necesitamos dar las razones que nos mueven a ello.

Por este motivo, queremos disponer de diez minutos más, porque con el tiempo que nos resta no alcanzaremos a hacerlo.

El señor LEIGH.— ¿Y por qué Su Señoría no hace uso después de los quince minutos adicionales de que dispone cada Comité?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para otorgar diez minutos más al Comité Demócrata Cristiano.

El señor Bulnes (don Jaime).— Después que hayan hecho uso de la palabra todos los Comités, en el tiempo adicional de que dispone cada uno.

El señor LEIGH.— El Comité Radical formula la misma petición que la del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MUSALEM.— Pero se está indicando una modalidad para hacerlo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No se pueden tomar acuerdos condicionados, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, lamento que no se nos otorgue el tiempo que necesitamos.

Continúo mis observaciones. Ayer explicaba la actitud del Gobierno en esta reforma, cómo se tramitó este proyecto, la actitud que tuvieron los partidos de Gobierno en la Comisión de Hacienda y algunos otros puntos. Hoy voy a empezar haciendo referencia a la declaración que emitió nuestro partido, apoyando la idea de legislar en materia de reforma del sistema tributario.

Dada la urgencia y necesidad que existe de dotar al país de mayores recursos para su desarrollo, y de establecer una mayor justicia en el sistema tributario, en la redistribución de la carga, nuestra colectividad política, por ésas y muchas otras razones, acordó apoyar la idea de legislar. Dijo nuestro partido que se felicitaba de que esta iniciativa le permitiera expresar su criterio básico sobre la materia, ya que había presentado al Congreso un proyecto de reforma tributaria. Sigue la declaración diciendo que "el partido, ajeno a los intereses de grupo, sostiene que es impostergable una reforma tributaria que establezca una más justa repartición de la carga impositiva, que redistribuya la renta, que reúna mayores recursos para cumplir las metas de desarrollo y simplifique el actual sistema impositivo, por cuyo motivo votará favorablemente la idea de legislar y también aquellas disposiciones del proyecto que contienen un avance, reservándose el derecho de proponer indicaciones de acuerdo con sus propios estudios y opiniones. No obstante, deja expresa constancia de que el proyecto del Gobierno no es una reforma estructural completa".

Dice, además: "Reconocemos que el proyecto del Gobierno significa ciertos progresos: mejora, en alguna medida, la mala distribución de la carga impositiva existente, aunque en contradicción con un sano principio de justicia grava más que la ley actual a las personas de bajas rentas, lo que rechazaremos por inaceptable, antisocial y antieconómico". Expresa que "simplifica también el sistema tributario y que amplía la base tributable", a pesar de que mantiene la liberación a las utilidades capitalizadas, en el caso de las sociedades anónimas. Dice que "incluye, aparentemente, las rentas inmobiliarias", pero que en el hecho no es así. Agrega que "obliga a que se declaren todos los ingresos de las personas, aún aquellos exentos de tributo, y establece la publicación de las declaraciones de renta", cosa que constituye un avance indudable, puesto que de esta reforma el Servicio tendrá informaciones más completas de las verdaderas rentas de las personas. Racionaliza también el Servicio de Impuestos Internos y termina la declaración del Partido Demócrata Cristiano diciendo que "espera que los Partidos de Gobierno...

Señor Presidente, rogaría que, por lo menos, hubiera silencio en la Sala para poder seguir con mis observaciones.

Varios señores DIPUTADOS. — Estamos escuchando a Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MUSALEM. — El Partido Demócrata Cristiano termina diciendo que "espera que los partidos de Gobierno aprueben, a lo menos, las modificaciones que contiene el el proyecto del Ejecutivo, que constituyen un progreso. Y a este efecto, junto con instarlos a ello, declaro que denunciará ante el país los intentos de algunos sectores reaccionarios que se preparan para impedir la aprobación de ellas, por considerarlas lesivas a sus intereses y a los de aquéllos a quienes representan."

Puedo decir ahora que hemos salido defraudados con la tramitación de este proyecto, en el primer informe, porque los partidos de Gobierno han desfigurado la iniciativa del Ejecutivo, la han hecho más regresiva; han deformado el proyecto con sus indicaciones.

Además, hemos salido defraudados por la manera cómo se ha desarrollado la discusión misma del proyecto y por la forma en que han sido tratadas nuestras indicaciones, pues no fueron admitidas a discusión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, enfocaré las causas del mal sistema tributario que tenemos en Chile y, en general, en América Latina, y la necesidad de reformarlo en relación con el desarrollo económico y social de los pueblos, mencionando las conclusiones a que arribó la Conferencia de Política Fiscal, celebrada en Santiago en los días 5 al 14 de diciembre de 1962, bajo el patrocinio de la "CEPAL", el Banco Interamericano de Desarrollo y la OEA.

En esta Conferencia se estableció la necesidad de integrar estrechamente la política fiscal de los países latinoamericanos con los planes de desarrollo económico.

Estuvieron de acuerdo en que, desde el punto de vista fiscal uno de los problemas más apremiantes de las Repúblicas latinoamericanas es aumentar los ingresos públicos mediante la tributación y a través del incremento del ingreso de las empresas públicas.

Los participantes concordaron en que la mayoría de los países latinoamericanos tienen capacidad bastante como para aumentar sus ingresos fiscales y en que una de las causas más importantes de su insuficiencia es que el sistema tributario no impone gravámenes efectivos a las clases pudientes y no cobra los que están en vigor. Mientras la gran masa de la población soporta considerables cargas fiscales debido a los diversos tipos de impuestos indirectos, así como a los impuestos personales retenidos en la fuente, los beneficios derivados de la propiedad de capital; ya sea en la forma de ingresos, de ganancia de capital o del poder adquisitivo que proporciona por sí misma la propiedad de la riqueza, escapan en gran parte a la tributación. Consideraciones de equidad y de índole práctica a la par exigen que cualquier reforma trascendente del sistema tributario asegure que las clases pudientes, al igual que las clases trabajadoras, compartan en forma justa la carga común.

Hubo consenso en que urge una reorganización completa de los sistemas fiscales tributarios vigentes.

A esta Conferencia asistieron en que la mayoría de los mejores técnicos en la materia de América Latina y del Norte y otros continentes, Europa y Asia. Uno de los más destacados fue el economista inglés Nicholas Kaldor, quien, en un informe que presentó a esta reunión, enfocando la importancia de la reforma para el subdesarrollo y el potencial tributario inutilizado, dice que "el único aspecto que es común en la gran mayoría de los países subdesarrollados es la escasez de ingresos que hace imposible proporcionar los servicios públicos necesarios en la magnitud adecuada".

La hipótesis general es que estos países no pueden salir de su situación debido a su pobreza. No dudamos de que el "potencial tributario" ("taxation potential") de un país pobre, o sea, la proporción de su producto nacional bruto que puede tomarse por el sector público sin crear presiones políticas sociales intolerables, es generalmente menor y en mucho casos sustancialmente menor, que el de un país rico. Pero, más importante es, a mi juicio, el bajo "coeficiente de utilización" de ese potencial, debido a malas leyes tributarias y administración deficiente, el cual sólo se explica en parte por falta de conocimientos, comprensión o falta de competencia de las administraciones y que es también el resultado de la resistencia de poderosos grupos de presión que obstruyen el camino a una reforma tributaria efectiva. El desarrollo económico en todos estos casos es fundamentalmente político: el asesoramiento de expertos puede señalar el camino, pero superar la resistencia a políticas más efectivas para la movilización de los recursos dependerá de la voluntad general de la colectividad, manifestada a través de las instituciones políticas".

La revista "Visión", en un número publicado a mediados del año pasado, dice en un artículo sobre reforma social, que un experto cree que "los chilenos ricos han gastado, durante los dos últimos años, en artículos de pura ostentación, más del sesenta por ciento de sus ingresos". Esto está demostrado también en estudios que hizo el economista Nicholas Kaldor en un informe que entregó en uno de sus viajes anteriores a Chile. Continúa diciendo el artículo: "Los miembros de la clase alta en Chile entregan sólo el quince por ciento o menos de sus ingresos al Erario". Si comparamos este gravamen con el que sufren los sectores de bajas rentas, que sólo por concepto de el impuesto de compraventa pagan un 25 por ciento de tributo final, sobre sus ingresos personales, esto sin considerar los demás gravámenes que les afectan, realmente, se ven la desigualdad y la injusticia que existe en nuestro sistema tributario.

Señor Presidente, la ley actual —y nos referimos a ella muy brevemente, porque no disponemos de tiempo suficiente— no constituye un sistema tributario. Vamos a hacer un resumen de los criterios que nos merece.

Primero; fue constituída sobre la base de reunir recursos, y nada más; no obedece a una filosofía ni a un criterio de política tributaria; discrimina sólo sobre el origen o fuente de las rentas y establece un sistema cedular de categorías, donde grava al capricho cada tipo de ellas. Al no considerar el total de las rentas de las personas, no está gravando la capacidad de pago real de cada una, quedando más gravadas unas que otras, aunque la disponibilidad de recursos de pago sea diferente. Es un sistema, en general, tremendamente complejo y engorroso que no ha logrado crear justicia tributaria.

En una intervención anterior, dimos ejemplos sobre esta evaluación y no los repetiremos ahora por falta de tiempo; el resultado final es que están más gravados los beneficios de los trabajadores que los del capital. Además, no distingue entre ingresos altos y bajos de las rentas del capital y del trabajo. Una renta alta, sea del capital o del trabajo, paga el mismo porcentaje de impuesto que otra baja del mismo origen.

Por otra parte, el único impuesto que grava en forma progresiva los ingresos, el único que trata de hacer justicia en el reparto de la carga, es el Global Complementario, y sabemos, sin embargo, que la evasión en este impuesto ha llegado al 83 por ciento. Su recaudación sobre el total rendimiento de la ley de la renta alcanza al 8 por ciento y al 1,52 por ciento de la recaudación fiscal. En el Global Complementario, sólo el 2 por ciento de los 60.336 empresarios individuales y sociedades de personas declararon en el impuesto global y sólo el 5 por ciento de sus rentas. De las 30 mayores empresas individuales del país, también con mayor renta, 11 están exentas del pago del impuesto global complementario.

Por otra parte, de los 38.000 declarantes de impuesto global complementario, el 80 por ciento son empleados particulares. Además, el 70 por ciento de los impuestos a la renta son trasladables en mayor o menor medida, según las condiciones del mercado, y la base tributable es tremendamente reducida y no afecta a todos los ingresos de las personas, ya que muchas veces se establece sobre presunciones de renta y no sobre la renta efectiva. Quedan excluidas, por otra parte, las ganancias de capital, que se consideran capital y no rentas.

Las exenciones constituyen un ramillete que se cuenta en miles, y que, en definitiva, no han servido para incentivar el desarrollo del país, como incentivo a la inversión, sino únicamente como franquicias a los contribuyentes y renuncia de recursos por el Fisco sin ventaja alguna para la colectividad.

Además, señor Presidente, el pago de los impuestos se hace con un retraso de un año en el caso de las rentas del capital, en circunstancias de que tratándose de las rentas del trabajo, se hace mes a mes.

Aun más, dos tercios de los ingresos tributarios está constituído por impuestos indirectos, y el 74 por ciento de los impuestos controlados por Impuestos Internos son indirectos; en circunstancias de que en Francia sólo el 34 por ciento son impuestos indirectos, y en Estados Unidos, menos del diez por ciento.

En el sistema tributario actual, las penas no se han aplicado jamás, aparte de que, en nuestro concepto, no son lo suficientemente drásticas.

Por otro lado, el adiestramiento del personal de este Servicio se ha estado efectuando sólo en forma reciente, ya que antes no existía prácticamente. Las malas rentas que percibe este mismo personal es una de las causas de las dificultades que existen para controlar la evasión en el pago de impuestos.

La falta de normas para un mejor control es la característica del sistema actual y, por ello, se ha llegado a la imposibilidad de obtener un mayor rendimiento. Este rendimiento "tocó techo" en un 16 por ciento del ingreso nacional. El financiamiento interno del desarrollo económico requiere en cambio más del 20 por ciento de ese ingreso a través de los tributos.

Señor Presidente, ¿cuáles son los sistemas de sustitución recomendables? No queremos remitirnos a los criterios que hemos planteado en el proyecto démócratacristiano como sistemas de sustitución del régimen actual, tan nefasto como está demostrado. Deseamos citar a este respecto, justamente las conclusiones de esa conferencia de política fiscal celebrada en Santiago de Chile en los días 14 y 15 de diciembre del año recién pasado y las opiniones de algunos técnicos.

En esta reunión se llegó a conclusiones, en virtud de las cuales se recomienda en las páginas X y XIV el establecimiento de un sistema único, progresivo a las rentas totales de las personas.

En sus conclusiones se dice: 3.o) ...La mayoría coincidió en que los aspectos principales de una reorganización del sistema fiscal en América Latina son los siguientes:

a) La reforma, simplificación y actualización del sistema de tributación indirecta progresiva.

b) El establecimiento de un sistema unitario amplio de impuesto personal progresivo a la renta, que incluya el gravamen de las ganancias de capital tanto de bienes muebles como de bienes inmuebles, complementado con un impuesto sobre el patrimonio neto, cuando ello sea posible.

c) La recaudación de mayores ingresos fiscales por medio de tributos a las propiedades urbanas y rurales, que deben ser adicionales al impuesto personal, a la renta derivada de aquellas propiedades y coordinarse además con otras formas de imposición especial de los ingresos provenientes de la propiedad.

d) El fortalecimiento del sistema de tributación de las sucesiones y donaciones.

e) La organización de las empresas nacionales de modo que se financie a sí misma, mediante la adopción de tasas adecuadas por los servicios suministrados.

f) La armonización de las empresas nacionales de modo que se financien."

Además "los participantes estuvieron de acuerdo en que la administración del impuesto a la renta y sobre el patrimonio neto mejoraría en alto grado si los contribuyentes tuvieran obligación legal de declarar, completa y periódicamente todos los bienes raíces, acciones, títulos, etcétera, de su propiedad, y si las autoridades tuvieran facultades jurídicas para comprobar la exactitud y cabalidad de esas declaraciones.

En consecuencia, deben establecerse procedimientos legales y administrativos que permitan identificar al propietario de bienes inmuebles, valores y activos financieros. Ello requiere el registro obligatorio de todo bien inmueble a nombre del propietario y la adopción de un sistema por el cual toda propiedad y transferencia de acciones, incluso al portador, fueren registrados en las oficinas fiscales."

Estas, entre otras recomendaciones.

El economista Nicholas Kaldor, refiriéndose a la necesidad de establecer un impuesto único progresivo a las rentas de las personas, dice sobre esta materia lo siguiente: "Los países subdesarrollados, con una clase social acaudalada... de capitalistas nacionales, los impuestos progresivos sobre la renta y el capital son potencialmente importantes, tanto para atenuar las crecientes desigualdades económicas entre las distintas clases, como para disminuir la parte de los recursos nacionales que se destina a los consumos de lujo innecesarios desde el punto de vista social."

Debemos recordar nuevamente, señor Presidente, que este destacado economista viajó especialmente a Chile e hizo en nuestro país un informe sobre nuestra economía y el elevado consumo de las personas de altas rentas. En su informe continúa diciendo: "Sin embargo, difícilmente puede mencionarse un país "semidesarrollado" del que pueda decirse que tiene un sistema eficiente de tributación personal, con la excepción de los impuestos sobre sueldos y salarios. Ello es atribuible en parte a una legislación tributaria defectuosa. Verbigracia: muchos países adoptan el sistema llamado "cedular" de impuestos a la renta, que grava separadamente las rentas de distintas fuentes, en lugar de un impuesto global sobre el total de los ingresos, como en Estados Unidos o Europa Occidental.

En el caso de América Latina, la reforma más importante es indudablemente el establecimiento de un impuesto general y uniforme sobre el total de los ingresos de las personas, de cualquier fuente que se originen y que se base en un concepto amplio de renta, que comprenda todas las ganancias y beneficios que aumenten el patrimonio neto potencial en un período de tiempo determinado.

Es posible refundir los impuestos cedulares actuales en un impuesto global.

Cualquiera que sea el sistema que se adopte, no existe justificación para continuar aplicando diferentes grados de progresión en las tasas para las diferentes fuentes de renta.

Además de los gravámenes sobre la renta de las personas, un sistema afectivo de tributación directa, deberían incluir impuesto sobre la riqueza personal que pudieran administrase conjuntamente con el impuesto sobre la renta. También de acuerdo con la experiencia en muchos países un sistema de impuestos anuales sobre el patrimonio y la renta, mejora la eficiencia de administración de manera eusbstancial ya que hace la evasión y ocultación más difícil, que un sistema que grave la renta o el patrimonio únicamente."

Señor Presidente, por falta de tiempo no voy a leer otras afirmaciones de este destacado economista tributario, que, sin duda, es el mejor del mundo en esta materia, cuyos conceptos corroboran los criterios que sobre la reforma tributaria hemos sostenido los démócratacristianos en nuestro proyecto.

También por falta de tiempo no mencionaré las opiniones del economista norteamericano de la Universidad de Chicago, señor Arnold Harberger, quien ha visitado Chile por lo menos nueve veces y que asesora a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica de Chile, que incide en idénticos criterios.

El señor ELUCHANS.— Está prohibido citar esos trabajos, a petición de los propios autores, Honorable colega.

El señor MUSALEM.— Los objetivos que deben cumplir ese tipo de sistema tributario —el sistema único progresivo sobre las rentas personales—, que recomiendan los técnicos del mundo y que nosotros hemos adoptado a nuestro proyecto, son: mayor recaudación para el desarrollo económico y social y justicia tributaria y redistribución de rentas. Esto mediante el cambio de la imposición indirecta por directa y de los impuestos proporcionales por progresivos.

También es posible ampliar la tasa tributable para que todos los ingresos estén gravados. Adems, permite una simplificación absoluta y el establecimiento de disposiciones para llegar a la imparcialidad tributaria en que el servicio sea justo, y deje de ser juez y parte a la vez, y a una administración más eficiente para evitar la evasión.

Este sistema está basado en el principio de justicia. La carga tributaria se distribuye de acuerdo a la capacidad de pago de las personas, la cual se mide por los ingresos totales de ella. Sobre la base de la capacidad de pago se admite la progresividad, en tal forma que "el que tiene más, puede más y paga más"; y "el que tiene menos, puede menos y paga menos".

La progresividad permite también una redistribución de rentas para obtener las ventajas sociales y económicas que ella representa; permite, además, una gran simplificación, como decíamos, reemplazando todas las categorías por un solo impuesto único; y cumple también la tarea de incrementar la renta fiscal sin interferir la producción de bienes y servicio.

Los criterios de la Democracia Cristiana que se esbozan en la introducción y en el texto de su proyecto son coincidentes con lo que hemos planteado; con las opiniones de los técnicos.

Pediría, señor Presidente, que el resumen del proyecto del Partido Demócrata Cristiano en materia tributaria, que está comprendido en un cuadro muy breve, se incluyera en la versión oficial, ya que no dispongo del tiempo necesario para referirme a ello.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Su Señoría solicita la inserción de un cuadro?

El señor MUSALEM.— Es un resumen, un esquema del sistema tributario que propicia como permanente para Chile la Democracia Cristiana en su proyecto, y que aparece en páginas 9 y 10. Es muy breve, señor Presidente.

—Posteriormente, la Cámara acordó la inserción solicitada por el señor Diputado.

Dice así:

"Estructura que debe adoptar un sistema tributario dados los principios característicos, tareas y orientación que se han indicado.

1) IMPUESTOS DIRECTOS

(Primer Grupo)

Deben ser la base de la recaudación fiscal. En este grupo debe establecerse una fuerte progresión, estructurándose la escala progresiva sobre la base del principio de capacidad de pago de las personas. Este debe operar también como mecanismo de redistribución de ingresos.

La base tributable debe estar lo más cerca del ingreso nacional.

El impuesto base para cumplir ése y las demás tareas esbozados para u nsistema tributario, debe ser fundamentalmente el Impuesto progresivo a la renta neta personal.

Primer grupo de impuestos.

a) Impuesto progresivo neto a la renta personal. Básico.

b) Impuestos a las utilidades de la Sociedad de Capital. Debería integrarse en el futuro en el personal progresivo.

c) Impuesto territorial. Es una forma de aplicación de un impuesto a la riqueza que debe extenderse a la riqueza neta total cuando el sistema administrativo funcione eficientemente. Impuesto patrimonial.

d) Impuestos a las herencias y donaciones. Impuesto progresivo que debe tender a redistribuir la propiedad y riqueza y crear una mayor igualdad de oportunidades. El impuesto personal, el patrimonial, el de la herencia y donaciones, agregado al kardex e inventario de bienes permite que se fiscalicen unos a otros. Es posible establecer que aquellos bienes no declarados no pueden ser objeto del comercio humano, ni asignarse entre vivos o por causa de muerte.

IMPUESTOS INDIRECTOS

Progresivo a los consumos suntuarios.

(Segundo grupo)

Estos tributos deben concebirse sin fines fiscalistas de recaudación.

Deben servir a la consecución de una "política selectiva". Su uso debe orientarse a la entrega de información y a la fiscalización de otros impuestos. Al desaliento de ciertos consumos social o económicamente indeseables o a la promoción del desarrollo económico o a la protección del desarrollo industrial, agrícola, minero, pesquero, etcétera. Deben programarse, asimismo, en el sentido que no interfieran la integración económica regional.

En el único caso que pueden ser aceptados más allá de servir una simple política selectiva es cuando se reúnen las siguientes condiciones:

a) Que la recaudación de los impuestos directos constituya el mayor porcentaje del total;

b) Que exista una óptima distribución de la renta;

c) Que se excluya de estos impuestos a los artículos de primerísima necesidad, y

d) Que haya una necesidad transitoria de ellos para una mayor recaudación o de combatir ciertas inestabilidades.

SEGUNDO GRUPO DE IMPUESTOS

a) Impuestos a las compraventas de bienes y servicios. (Cifra de Negocios) y a ciertos consumos especiales.

Los dos primeros deben refundirse en uno sólo.

La estructura actual del impuesto que se aplica en cada transacción tiene inconvenientes económicos. Lleva a la integración de procesos industriales que deberían ser realizados por unidades productoras separadas. Por esta razón principalmente debe establecerse este impuesto como gravamen al valor que cada unidad productora hace o agrega a los bienes y servicios que produce, o mediante cualquier modificación que evite la integración vertical sin que signifique un menor control.

Finalidades principales:

Herramienta de fiscalización de otros impuestos. Desaliento de ciertos consumos, como alcoholes, etcétera. Desaliento de consumos económicos indeseables (artículos suntuarios). El impuesto más justo en esta materia es aquel que grava el consumo anual total de las personas. Requiere de la administración de impuestos más experimentada y hábil.

b) Derechos aduaneros. Arancel aduanero.

Finalidad:

Herramienta para orientar el comercio exterior al desarrollo del mercado interno.

Desalentar importaciones especialmente de lujo.

Protección del desarrollo industrial.

Promoción del desarrollo industrial.

Promoción del desarrollo.

Servir a la integración regional favoreciendo el intercambio.

c) Impuestos de timbres, estampillas y papel sellado.

Deben limitarse y simplificarse al máximo.

Control de ciertas transacciones que permiten determinar el ingreso y haberes de las personas.

Acumulación de información para fiscalizar otros impuestos.

Esta estructura tributaria, basada en los principios de justicia en la distribución de la carga tributaria conforme a la capacidad de pago de las personas y en el principio de eficiencia económica, está llamada a cumplir rigurosamente con las tareas que se asignan a la Política Fisc?l y por ende al Sistema Tributario".

El señor MUSALEM.— El Mensaje del Ejecutivo, en las páginas 4 y 6, reconoce también que este sistema de impuesto único es el más justo y conveniente. Dice al efecto:

"Como ya se ha expresado, se considera que este impuesto es el que mejor cumple con los fines de justicia tributaria, puesto que además de acumular todas las rentas del contribuyente, considera su situación personal. Por estas razones se ha procurado por todos los medios que la renta global neta refleje la real capacidad contributiva, para lo cual ha sido necesario incluir las rentas exentas de impuesto de categorías y también aún cuando sólo para los efectos de calcular la progresión, aquellas que están exentas de este impuesto."

"En esta materia el problema básico que debió resolver el Gobierno fue el de decidir si se procedía a una reforma total e integral del impuesto a la renta, a través del establecimiento de un impuesto personal progresivo único que eliminara todos los actuales desniveles, o si se prefería una reforma por etapas, que no redujera en forma ostensible el actual gravamen para algunas rentas, ni significara alzas drásticas de tributación del sector de empleados".

Señor Presidente, también pido la inserción en la versión oficial de un resumen de los puntos principales y básicos que contiene —son veinte y tantos puntos— el proyecto de la Democracia Cristiana.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se hará oportunamente, Honorable Diputado.

El señor MUSALEM.— Rogaría al señor Presidente que solicitara este acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Así lo hará la Mesa, señor Diputado.

—El cuadro y el resumen, cuya inserción se acordó posteriormente, son los siguientes:

"Resumen de las disposiciones fundamentales del proyecto;

1) Suprime las categorías y las reemplaza por un impuesto único a las rentas personales, de escala progresiva. Quedan fuera sólo una parte de las utilidades de las Sociedades Anónimas. Terminan así los desniveles que produce la discriminación de rentas, según su origen en categorías. Se elimina de esta manera el proceso de determinación del origen de la renta y la pecha para quedar gravados en la de tasa menor, simplificándose de esta manera el sistema tributario.

2) Amplía la base tributable para que la imposición alcance al máximo del ingreso de las personas con las medidas que siguen.

3) Aplica la imposición a las rentas efectivas y no sobre la base de presunciones que son injustas y favorecen la evasión. Se mantiene sólo, y como forma de facilitar la fiscalización y aplicación de los impuestos, la facultad del Servicio para presumir rentas a las personas mayores de 25 años en razón de los signos externos de vida y se crea una presunción de renta de 3 veces el 11 por ciento del avalúo fiscal de la casa que habite la persona.

4) Incluye como rentas las ganancias de capital, gravando la plusvalía real que obtengan las personas en la venta de sus bienes.

5) Suprime las exenciones y sistemas substitutivos de impuestos en la ley de la renta, como forma de otorgar incentivos para la inversión, ya que éstos son otros de los conductos que facilitan la evasión. Mantiene por el plazo que resta las que se otorgaron como Contrato Ley, especialmente en el caso de la pequeña minería, como fuente de divisas y de trabajo y por las muy difíciles condiciones en que labora de las empresas sidirúrgicas, construcción acogida al Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 y Ley N.o 9315; industrias establecidas fuera de Santiago y las pesqueras.

6) Establece como incentivo diversas formas de amortización acelerada. Pensamos que el Arancel Aduanero y las subvenciones en el presupuesto pueden constituir otras formas de incentivos.

7) Se exime del impuesto único progresivo a las rentas personales, a las personas que ganan hasta un sueldo vital.

8) Las deducciones y rebajas se dan como crédito sobre el impuesto final resultante y no como deducción de renta, ya que de otra manera se favorecería a los sectores de más altas rentas.

9) Permite a los que ganan hasta 8 sueldos vitales anuales una deducción en forma de crédito de hasta un 30 por ciento de sus rentas del trabajo.

10) Otorga rebajas o créditos de diverso orden: a) a los jefes de familia (5 por ciento) de 1 sueldo vital anual; b) 4 por ciento de 1 sueldo vital anual por cada persona menor de 21 años, mayor de 60 o inválido, a cargo del contribuyente; c) 3 por ciento de las sumas gastadas en educación, hospital y gastos médicos, con un tope.

11) Establece el pago del impuesto en el año en que se produce la renta.

12) Establece diversas medidas de resguardo para evitar la evasión y mejorar la conciencia tributaria que pasamos a exponer.

13) Amplía al máximo el sistema de retención de los impuestos en la fuente que produce la renta.

14) Establece Tribunales Tributarios que conozcan estas causas.

15) Mantiene el sistema de multas, como sanción e incorpora otras penas corporales y publicidad de los procesos.

16) Publicidad de las declaraciones de renta y acceso del Servicio a las Cuentas Corrientes Bancarias.

17) Formación del kardex tributario con las actividades, adquisiciones de bienes y signos externos de vida.

18) Simplificación y ordenamiento de las normas tributarias mediante su codificación.

19) Propicia diversas reformas en el Servicio. Su descentralización.

20) Se grava con un impuesto proporcional las utilidades de las sociedades de capital, anónimas y en comandita. Si ellas se reparten en forma de dividendos, se les reduce el gravamen a la quinta parte. Este sistema tiene por objeto obligar a esas sociedades a repartir dividendos, para volverlas a lo que es de su naturaleza y transformarlas en organismos de captación del ahorro popular. Se trata también de impedir la concentración de poder económico que ellas representan.

21) Se otorga un crédito del impuesto pagado por la sociedad en la parte que corresponde a las acciones del contribuyente y sobre su renta. Se aplica a quienes tienen ingresos de hasta 8 sueldos vitales anuales.

22) Las sociedades de personas y empresas individuales dejan de ser contribuyentes, debiendo, en cambio, los socios y empresarios individuales declarar las utilidades en la parte que les corresponde conjuntamente con sus demás rentas para ser gravados en el impuesto personal progresivo."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Nosotros nos preguntamos, señor Presidente, por qué entonces el Gobierno no adopta este sistema de impuesto único, que recomiendan los técnicos como la práctica de otros países.

El Ejecutivo dice que ésto significaría un alza de los gravámenes de los sectores de empleados. La solución a esta objeción es fácil: es cuestión de dar crédito a las rentas del trabajo, que al no tenerlos las del capital hace la diferencia entre ambas y rebaja el impuesto final de los trabajadores.

El sistema del impuesto único personal, no quiere decir que vayan a estar sujetas necesariamente a la misma escala las rentas del trabajo y del capital. Pueden establecerse escalas distintas o fijarse una sola; pero dando un crédito especial sobre el impuesto a las rentas del trabajo, que haga que éstas resulten gravadas en una menor tasa promedio que las rentas del capital.

Además, se expresa que este sistema significa un menor rendimiento tributario.

La solución de ésto la da nuestro proyecto, que consiste en ampliar la base tributaria a fin de incluir todos los ingresos de las personas, lo que también pueda conseguirse con

una mejor fiscalización de la recaudación a través de un eficiente adiestramiento y de mayores remuneraciones al personal del Servicio de Impuestos Internos, dándole mano libre para pesquisar la renta efectiva de los ciudadanos, sin influencias de ningún tipo en esta materia. Y, en último término, es necesaria la voluntad inflexible del Ejecutivo para aplicar las sanciones que el Código Tributario establece para los evasores.

En nuestro concepto, parece que no se deseara adoptar drásticamente estos tres criterios: ampliación de la base tributaria, mejor fiscalización de la recaudación y aplicación inflexible de las sanciones y las otras adicionales que indicamos al resumir el proyecto de la democracia cristiana.

¿Qué nos plantea, en cambio, el Gobierno?

El proyecto del Ejecutivo, según nuestro criterio, representa, en conjunto, algún avance. Es una etapa de transición. Pero, en el aspecto financiero, no incrementa los fondos públicos como para poder resolver el problema fiscal, porque el éxito del sistema dependerá de la disposición del Ejecutivo para adoptar medidas tendientes a evitar la evasión tributaria, que es justamente el gran problema que existe en nuestro país. Nuestro déficit fiscal se resolverá más por la vía de impedir las evasiones que por la vía de la reforma tributaria en sí misma, que es fundamental. Podemos despachar el proyecto más completo sobre esta materia; pero, si no evitamos la evasión, siempre será la gente de menos ingresos la que pagará más tributos que la que tiene rentas de capital.

Enseguida, señor Presidente, paso a referirme a las modificaciones a la Ley de Impuestos sobre las Herencias que ha presentado el Ejecutivo. Desde luego, amplía la base tributable...

El señor DIEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MUSALEM.— Si se me prorroga el tiempo, no tengo el menor inconveniente en conceder una interrupción a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Musalem no desea ser interrumpido.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, las modificaciones a la Ley de Impuestos sobre las Herencias representan realmente, a nuestro juicio, una verdadera reforma estructural, pues amplían la base tributable. Lamentablemente, no podré decir las razones de ello, pues dispongo de poco tiempo. Simplifica de 7 a 3 los grupos de asignatarios, y evita muchas subterfugios que permiten la evasión de estos impuestos. Desgraciadamente, los partidos de Gobierno han empeorado las reformas que en esta parte proponía el Ejecutivo, pues con sus indicaciones han disminuido la base tributable, menguando y debilitando ciertas disposiciones que tendían a evitar la evasión de estos impuestos.

Tengo a la mano un estudio comparativo de las diez herencias y donaciones que durante el año 1962 pagaron los más altos impuestos. Una herencia de 575 mil escudos paga, con la ley actual, 240 mil escudos...

El señor HUERTA.— ¿Con cuántos herederos, Honorable Diputado?

El señor MUSALEM.— En este caso, una hermana, señor Presidente.

Sobre este particular, pido a la Mesa que también recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para incluir en la versión un cuadro comparativo del rendimiento de la actual Ley de Impuestos a las Herencias, con indicación del número de herederos y del grado de parentesco, etcétera, del proyecto de ley del Ejecutivo y las modificaciones que le fueron introducidas en el seno de la Comisión de Hacienda.

Por lo tanto, solicito que oportunamente se recabe la venia de la Sala para la inclusión de dicho cuadro, que es objetivo y muy claro —lamentablemente, no dispongo de tiempo para leerlo— y demuestra la forma en que ha sido desmejorado el proyecto de ley original del Ejecutivo, y demuestra también que la escala propuesta por éste, a pesar de ser en apariencias muy drástica en la realidad no es confiscatoria, aunque, en verdad, representa un avance justo.

En la Comisión de Hacienda se nos proporcionaron también los cuadros comparativos del rendimiento del impuesto sobre las donaciones en la forma en que venía en el Mensaje del Ejecutivo, y con las modificaciones de los señores parlamentarios.

—El cuadro cuya inserción se acordó posteriormente, es el siguiente:

Un estudio comparativo de las diez herencias y donaciones que pagaron los tributos más altos durante el año 1962, nos da el siguiente resultado:

	IMPUESTO TOTAL Actual	Mensaje	Comisión
A) Herencia de E° 575.000 a una hermana	E° 240.000	E° 337.000	E° 307.000
B) Herencia de E° 264.000 a dos hermanas, c/u recibe E° 125.000	103.000	92.600	77.200
C) Herencia de E° 439.600, por mitad a 1 hijo y la madre	91.000	207.400	127.800
D) Herencia de E° 321.400 a la cónyuge	66.800	170.600	114.800
F) Herencia de E° 312.000 a cuatro hijos, c/u E° 78.000	62.800	95.600	58.800
G) Herencia de E° 291.000 a cuatro hijos, c/u asígnase E° 72.600	58.600	80.000	51.600
H) Herencia de E° 159.000 a ocho hermanos, c/u E° 19.800	58.900	30.100	21.200
I) Herencia de E° 284.000 a ocho hijos, c/u E° 35.200 ..	53.900	62.100	33.200
J) Herencia de E° 262.000 a cuatro hijos, c/u E° 65.000	52.600	70.400	44.800
K) Herencia de E° 89.000 a un extraño	43.100	45.700	26.800

De la comparación anotada se deduce que el rendimiento de la Ley en lo que se refiere a las asignaciones más altas solamente subiría tomando en consideración el proyecto del Ejecutivo en la escala propuesta, y bajaría a cifras inferiores que las que se percibe hoy, con la escala que propone la Comisión, mejor dicho, los partidos de Gobierno.

El señor MUSALEM.— En cuanto a los recargos tributarios, según las modificaciones introducidas al proyecto de ley por los señores parlamentarios que apoyan al Gobierno, las asignaciones a los padres, cónyuges, hijos legítimos, naturales o adoptados, hasta un monto de 90 mil escudos, pagan menos que antes; de 90 mil escudos para arriba se empieza a pagar más. En el caso de los nietos, se paga más cuando la asignación es de un monto superior a los 200 mil escudos; respecto de los sobrinos y tíos, sólo empieza a subir cuando la asignación es de 400 mil escudos; y cuando los asignatarios no tuvieren parentesco alguno con el causante, se empieza a pagar más en las asignaciones de monto superior a 300 mil escudos.

Este es un hecho grave, puesto que tenemos que considerar el número de herencias que hubo en 1962 y su monto. Ellas fueron ese año 1.578, de las cuales, 9 herencias y donaciones fueron superiores a los 200 mil escudos; 32 superiores a los 100 mil escudos; 67 superiores a los 50 mil, 126 superiores a los 20 mil; 167 superiores a los 10 mil y las restantes 1.177, inferiores a esta cantidad. Esto demuestra que las herencias en Chile no son tan altas como para que la escala propuesta por el Ejecutivo sea considerada como confiscatoria.

El señor HUERTA.— Va a cambiar, Honorable colega.

El señor MUSALEM.— Va a cambiar, va a cubrir la cantidad que por concepto de impuesto pagan las herencias, porque se van a reajustar los avalúos de los inmuebles y se van a incluir otros valores que antes no lo estaban, pero, en todo caso, los nuevos valores no serán diez veces superiores al actual. Se podrá duplicar esa cantidad y en el mejor de los casos, triplicar, lo que estimo difícil, pero de todos modos, vale el planteamiento que yo he hecho sobre esta materia, o sea, queda probado que las indicaciones de los parlamentarios que apoyan al Gobierno han desmejorado el Mensaje del Ejecutivo en esta materia.

No nos vamos a referir a otras disposiciones expresas que dejan abierta la puerta a cierto tipo de evasiones, aunque, en todo caso, ha quedado mejorado jurídicamente el proyecto, porque no disponemos de tiempo suficiente.

Queremos hacer un análisis del proyecto del Ejecutivo sobre rentas. Significa un avance, en nuestro concepto, pues reduce las Categorías. Claro que en nuestro criterio no son realmente dos, pues la Segunda Categoría —sueldos, salarios, gratificaciones, montepíos y pensiones y rentas de profesionales —está integrada por dos rubros separados que se han puesto en un mismo título, pero que deberían constituír dos categorías porque tienen tasas distintas y tratamientos y modalidades de aplicación diferentes. Además, consideramos que la imposición a las Ganancias del Capital, que no han sido colacionadas en el Impuesto a la Renta, vendría a constituir una cuarta categoría.

De esto se deduce, señor Presidente, que, a pesar de existir una simplificación del sistema por la reducción de las Categorías, se suscitarán problemas para calificar en cuál de ellas y con qué tasa quedará gravado el contribuyente. Por ejemplo, en la aplicación del número cuarto del artículo 19 y del artículo 20, en los cuales se discutirá si ciertas rentas son sueldos y salarios gravados con el 3,5 por ciento, o son rentas de profesionales o si las rentas de profesionales gravadas en la Segunda Categoría deben estar en la Primera Categoría, por trabajar la persona con capital.

El proyecto significa en cierta medida una avance también en el aspecto de justicia para los sectores medios, de los pequeños y medianos comerciantes, aunque no en la proporción necesaria que nosotros quisiéramos.

En relación con la incidencia de estas disposiciones sobre los trabajadores, queremos pedir también que oportunamente se recabe el asentimiento de la Sala para insertar un cuadro sobre la distribución de las cargas tributarias para los sectores del trabajo y otro relativo a los sectores del capital, según el proyecto del Ejecutivo, el que los parlamentarios de Gobierno no tenían inconveniente ayer en que se insertara en nuestro tiempo.

—Los cuadros estadísticos comparativos a que hace referencia el señor diputado, son los siguientes:

CUADROS COMPARATIVOS DE TRIB UTACIONES DE EMPLEADOS
PARA CONTRIBU YENTES SOLTEROS

		Tributan en ley actual				Tributan en proyecto Gobierno			
S.V.A.	E°	Categoría	Global	Total	% Promedio	Categoría	Global	Total	% Promedio
2	1.852,08	65	Exento	65	3,5%	65	93	158	8,5%
3	2.778,12	97	Exento	97	3,5%	97	185	282	10,2%
4	3.704,16	130	88	218	5,9%	130	324	454	12,3%
5	4.630,20	162	175	337	7,3%	162	463	625	13,5%
10	9.260,40	324	856	1.180	12,7%	324	1.250	1.573	17,0%
20	18.520,80	648	3.189	3.837	20,7%	648	4.167	4.815	26,0%

PARA CONTRIBU YENTES CASADOS

S.V.A.	E°	Categoría	Global	Total	% Promedio	Categoría	Global	Total	% Promedio
2	1.852,08	65	Exento	65	3,5%	65	Exento	65	3,5%
3	2.778.12	97	Exento	97	3,5%	97	46	143	5,1%
4	3.704,16	130	44	174	4,7%	130	185	315	8,5%
5	4.630,20	162	131	293	6,3%	162	278	440	9,5%
10	9.260,40	324	788	1,112	12,0%	342	1,250	1.574	17,0%
20	18.520,80	648	3.073	3.721	20,0%	648	4.028	4.676	25,3%

PARA CONTRIBUYENTES CASADOS, CON DOS HIJOS

S.V.A.	E°	Categoría	Global	Total	% Promedio	Categoría	Global	Total	% Promedio
2	1.852,08	65	Exento	65	3,5%	65	Exento	65	3,5%
3	2.778,12	97	Exento	97	3,5%	97	Exento	97	3,5%
4	3.704,16	130	Exento	130	3,5%	130	139	269	7,3%
5	4.630,20	162	88	250	5,4%	162	278	404	9,5%
10	9.260,40	324	720	1.044	11,3%	324	1.204	1.528	16,5%
20	18.520,80	648	2.956	3.604	19,5%	648	3.982	4.630	25,0%

PARA CONTRIBUYENTES CASADOS, CON CUATRO HIJOS

S.V.A.	E°	Categoría	Global	Total	% Promedio	Categoría	Global	Total	% Promedio
2	1.852,08	65	Exento	65	3,5%	65	Exento	65	3,5%
3	2.778,12	97	Exento	97	3,5%	97	Exento	97	3,5%
4	3.704,16	130	Exento	130	3,5%	130	93	223	6,0%
5	4.630,20	162	44	206	4,4%	162	232	394	8,5%
10	9.260,40	324	651	975	10,5%	324	1.158	1.482	16,0%
20	18.520,80	648	2.839	3.487	18,8%	648	3.936	4.584	24,8%

CUADROS COMPARATIVOS DE TRIBUTA CIONES DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES
PARA CONTRIBU YENTES SOLTEROS

Personas que ganan		Tributan en ley actual				Tributan en proyecto Gobierno			
S. V. A.	E°	Categoría	Global	Total	% Promedio	Categoría	Global	Total	% Promedio
2	1.852,08	564	Exento	564	30,5%	218	93	311	16,8%
3	2.778,12	895	Exento	895	32,2%	403	185	588	21,2%
4	3.704,16	1.225	Exento	1.225	33,1%	588	324	912	24,6%
5	4.630,20	1.556	2	1.558	33,7%	973	463	1.436	31,0%
10	9.260,40	3.111	84	3.195	34,5%	1.699	1.389	3.088	33,4%
20	18.520,80	5.369	573	5.942	32,1%	3.551	4.167	7.718	41,7%

PARA CONTRIBU YENTES CASADOS

Personas que ganan		Tributan en ley actual				Tributan en proyecto Gobierno			
S. V. A.	E°	Categoría	Global	Total	% Promedio	Categoría	Global	Total	% Promedio
2	1.852,08	564	Exento	564	30,5%	218	Exento	218	11,8%
3	2.778,12	895	Exento	895	32,2%	403	46	449	16,2%
4	3.704,16	1.225	Exento	1.225	33,1%	588	185	773	20.9%
5	4.630,20	1.556	Exento	1.556	33,6%	973	324	1.297	28,0%
10	9.260,40	3.111	40	3.151	34,0%	1,699	1.250	2.949	31,8%
20	18.520,80	5.369	504	5.873	31,7%	3.551	4.028	7.579	40,9%

PARA CONTRIBUYENTES C ASADOS, CON DOS HIJOS

Personas que ganan		Tributan en ley actual				Tributan en proyecto Gobierno			
S. V. A.	E°	Categoría	Global	Total	% Promedio	Categoría	Global	Total	% Promedio
2	1.852,08	564	Exento	564	30,5%	218	Exento	218	11,8%
3	2.778,12	895	Exento	895	32,2%	403	Exento	403	14,5%
4	3.704,16	1.225	Exento	1.225	33,1%	588	139	727	19,6%
5	4.630,20	1.556	Exento	1.556	33,6%	973	278	1.251	27,0%
10	9.260,40	3.111	Exento	3.111	33,6%	1.699	1.204	2.903	34,4%
20	18.520,80	5.369	436	5.805	31,3%	3.551	3.982	7.533	40,7%

PARA CONTRIBUYENTES C ASADOS, CON CUATRO HIJOS

Personas que ganan		Tributan en ley actual				Tributan en proyecto Gobierno			
S. V. A.	E°	Categoría	Global	Total	% Promedio	Categoría	Global	Total	% Promedio
2	1.852,08	564	Exento	564	30,5%	218	Exento	218	11,8%
3	2.778,12	895	Exento	895	32,2%	403	Exento	403	14,5%
4	3.704,16	1.225	Exento	1.225	33,1%	588	93	681	18,4%
5	4.630,20	1.556	Exento	1.556	33,6%	973	232	1.205	26,0%
10	9.260,40	3.111	Exento	3.111	33,6%	1.699	1.204	2.903	31,4%
20	18.520,80	5.369	368	5.737	31,0%	3.551	3.936	7.487	40,4%

a) Para los cálculos de estos cuadros se ha considerado el sueldo vital anual de E° 926,04 vigente para el año tributario.
b) Para los efectos del Impuesto Global Complementario, se han considerado los siguientes retiros de utilidades:
100% hasta 3 sueldos vitales anuales .. .. (E° 2.778,12).
60,4% hasta 5 sueldos vitales anuales .. .. (E° 4.630,20).
39,6% hasta 20 sueldos vitales anuales .. .. (E° 18.520,60).

El señor MUSALEM.— El proyecto del Gobierno agrava la situación de los trabajadores de rentas bajas. Nosotros hemos planteado soluciones técnicas para evitar este empeoramiento de la condición tributaria de los asalariados, proponiendo créditos para ellos. Hemos formulado otra indicación que establece un crédito sobre el impuesto final resultante, mayor que el aprobado por el Ejecutivo para la asignación familiar. Esperamos que en el 2.o informe y trámites posteriores haya mayoría para desgravar a los trabajadores.

En tercer lugar la iniciativa del Gobierno aumenta también la base imponible en este aspecto. Es un adelanto, pero no reviste la importancia que, en nuestra opinión, debiera tener.

Analizando esta parte del proyecto, llegamos a la conclusión de que en él hay disposiciones que habría que modificar, porque constituyen privilegios. En tal sentido, hemos presentado indicaciones.

Uno de ellos es el sobreprecio que obtienen las sociedades anónimas por la colocación de acciones, en sus propias emisiones.

Actualmente estas sociedades pagan por tales valores, impuestos de tercera categoría y de cifra de negocios. Ahora, en cambio, ellos no constituirán renta; o sea, quedarán exentos de gravámenes. La situación en que quedarán las sociedades anónimas es de un total privilegio, porque se les rebaja, por lo menos, en un 10 por ciento lo que deben pagar en la actualidad por concepto de impuestos. La diferencia que obtengan los accionistas por la venta de sus acciones no estará gravada ni como renta ni como ganancias del capital, y las utilidades que perciban por concepto de acciones liberadas, sencillamente no estarán gravadas con el impuesto global complementario. Este es un privilegio que debe terminar. Con estas medidas no se da aliento a la creación del tipo de sociedades anónimas de miles de pequeños inversionistas que vacíen sus ahorros en ellas, sino a las de pocos grandes capitalistas o de familias.

En el número 10 del artículo 18 se establece que el mayor valor que se obtenga en la enajenación ocasional de bienes muebles de uso personal, no constituye renta. O sea, que un automóvil, yate o avión de uso del contribuyente, no estará gravado, en cuanto al mayor valor que se obtenga en su enajenación, y así muchos otros bienes de gran valor por el hecho de ser de "uso personal".

Señor Presidente, pido que se me amplíe el tiempo en 10 minutos para poder terminar mis observaciones.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). No hay número en la Sala en estos momentos para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Además, con respecto a las rentas de los bienes muebles...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, continuaré en el tiempo que le corresponderá más adelante al Comité de mi Partido. Le ruego solicitar el asentimiento de la Sala para que se inserten en la versión oficial los antecedentes a que me he referido.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Oportunamente la Mesa solicitará el asentimiento de la Honorable Cámara para la inserción de los cuadros a que se ha referido Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BRUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, al participar en la discusión general de este proyecto de ley, es mi intención explicar las razones fundamentales que ha tenido nuestra colectividad para luchar y obtener que se haga realidad una modificación substancial de nuestro régimen tributario.

Desde hace bastante tiempo el Partido Radical tiene incorporada en sus aspiraciones programáticas la Reforma Tributaria. El cumplimiento de este postulado se encuentra parcialmente realizado en este proyecto de ley sometido al conocimiento del Honorable Congreso Nacional. Digo parcialmente, porque esta iniciativa será completamente con otros proyectos de ley que versan también sobre aspectos impositivos, y porque en su texto mismo, a juicio de nuestro Partido, hay algunas omisiones que los Diputados trataremos de subsanar por la vía de las indicaciones.

La profundidad que a nuestro juicio debe alcanzar esta Reforma Tributaria ha sido la causa de que su estudio y aprobación se haya retardado hasta el punto de que el régimen impositivo vigente se ha convertido en un cuerpo de disposiciones inconexas y que no solamente no cumple sus finalidades sino que es contrario a ellas, en efecto, nuestro régimen tributario es una rémora para el desarrollo económico del país, agrava las desigualdades económicas existentes y no produce para el Estado todos los ingresos que se requieren para cubrir sus necesidades. Cada proyecto de ley destinado a mejorar las rentas de los servidores públicos, o a crear nuevos servicios públicos indispensables en un estado moderno y que era necesario financiar, no hacía sino agravar estos males, porque el financiamiento respectivo invariablemente debía obtenerse a través de simples alzas de las tasas de los impuestos las que, en general han recaído en los impuestos indirectos y sobre los consumos porque, con el actual sistema éstos son los que producen mayor rendimiento y son de más fácil percepción. Con esto los males señalados se han ido agravando hasta el punto de que en este momento ya no puede eludirse la necesidad de abordar una reforma tributaria que no sea una simple modificación del actual régimen, sino que importe un cambio conceptual, una completa y total reforma de la estructura misma del sistema.

Esta reforma estructural, este cambio conceptual está basado en el abandono de la idea de que el régimen tributario tiene como finalidad esencial proveer de recursos económicos al Fisco, para señalar como razón de ser del régimen impositivo, la redistribución del ingreso nacional en beneficio de los sectores más necesitados y la canalización del ahorro hacia un desarrollo económico planificado.

Este cambio conceptual está enraizado en el fondo mismo de la doctrina del Partido Radical, contraria a una concepción manchesteriana del Estado, de acuerdo con la cual las funciones fundamentales de él serían el mantenimiento del orden público interno y la defensa exterior. Reconocemos que el Estado chileno ya cumple en gran parte con estas concepciones programáticas del radicalismo, toda vez que los gastos relativos a las dos finalidades señaladas sólo consumen una quinta parte del Presupuesto Nacional, mientras tes están destinadas a la atención de los servicios estatales las otras cuatro quintas parque nosotros consideramos esenciales, como son los de educación, sanidad, obras públicas, locomoción colectiva, urbana, subvenciones o aportes a empresas estatales o privadas, construcción de viviendas, previsión, etcétera. Pero, deseamos que el Estado disponga de los recursos necesarios para atender estos servicios, no en la forma parcial y restringida en que actualmente puede hacerlo, sino que proporcionando a todos los sectores nacionales y especialmente a los económicamente más débiles, la posibilidad de disponer de ellos en la medida en que lo reclama el avance de sus legítimas necesidades, derivadas del progreso técnico del mundo.

La prestación de estos servicios por el Estado representa, para los que reciben los beneficios de ellos, un ahorro de la parte correspondiente a su costo y, por lo tanto, representan un aumento, en esa cantidad, de su participación en la distribución del ingreso nacional. De allí que un régimen impositivo aceptable tiene que estar basado en dos premisas fundamentales: que el aporte sea proporcionalmente mayor por parte de aquellos sectores que disponen de mayores recursos y que su inversión se oriente hacia aquellos servicios cuya disminución de costos favorezca a los sectores más débiles.

La canalización del ahorro público hacia un planificado desarrollo económico, es la otra finalidad que debe cumplir un régimen tributario progresivo. En efecto, si el exceso de recursos de que disponen los sectores económicamente fuertes se deja en manos de particulares, ellos pueden ser orientados hacia gastos suntuarios o hacia cualesquiera otros de beneficio personal, sin que representen un beneficio colectivo, en la intensidad y medida que podrían haber tenido si se hubieran invertido en finalidades de orden social y colectivo, económicamente aconsejables y damentales por las cuales el debidamente planificadas.

Y estas son las razones fun- Partido Radical ha luchado por una reforma estructural del régimen tributario: redistribuir el ingreso nacional, obligando a los sectores económicamente fuertes a dar mayores recursos al Estado para que éste los utilice en servicios en favor de los más débiles, y retirar recursos de donde ellos puedan ser mál utilizados para emplearlos en la consecución de los programas de desarrollo que más beneficien a la colectividad.

La urgencia de esta reforma estructural del régimen tributario ha quedado demostrada a través de los estudios que han realizado los técnicos de nuestro Partido, que han analizado exclusivamente el actual sistema impositivo, para llegar, sin duda alguna, a la lamentable conclusión de que opera una redistribución regresiva del ingreso nacional, que ahonda las diferencias entre el pobre y el rico y que, al propio tiempo, en vez de constituír un incentivo para el desarrollo económico nacional, es su más formidable freno, y muchas veces no hace otra cosa que favorecer la exportación de capitales y rentas, fomentar las inversiones especulativas y, en general, favorecer los gastos suntuarios o de otro orden que solamente empobrecen al país.

Una efectiva redistribución en un régimen tributario comienza con la distribución de los impuestos. Podemos afirmar que en nuestro país no son los sectores de más altas rentas los que proporcionalmente pagan más. Por el contrario, las exenciones, regímenes de privilegio y franquicias de toda clase, benefician casi siempre precisamente a quienes tienen mayor capacidad de pago, en tanto que los sectores de baja capacidad, se encuentran sujetos a sistemas rígidos que les obligan a soportar la carga establecida sin posibilidad de excusarla. Esta forma de distribución, si bien puede no ser suficientemente apreciada con la sola lectura de los textos legales que nos rigen, aparece sin embargo de manifiesto del examen de los rendimientos tributarios. Así, en 1961, último año del cual se han dado a conocer las cifras, el rendimiento de los distintos impuestos fue el siguiente:

Impuesto a la Renta, excluida la gran Minería del Cobre	E°	135.638.800,—
Gran Minería del Cobre		70.941.500,—
Bienes Raíces		41.500.400,—
Herencias y donaciones		3.558.000,—
Compraventas		174.543.300,—
Cifra de Negocios		32.626.500,—
Timbres, Estampillas y Papel Sellado		46.195.300,—
Espectáculos		3.812.700,—
Adicional Productos de Azúcar ..		2.702.600,—
Alcoholes, Tabacos y otros de producción		56.950.900,—
	E°	568.470.000,—

Excluido el impuesto a la Gran Minería del Cobre, los únicos de todos los indicados que se prestan para establecer cierta forma de progresividad, son el Impuesto a la Renta y el de Herencias, aun cuando, evidentemente, en los de compraventa de determinados artículos especialmente suntuarios, algunos de la Ley de Timbres y Estampillas y los que recaen en determinadas producciones, también puede eventualmente obtenerse un pago superior por los sectores de mayores ingresos.

Sin embargo, vemos que los

Impuestos a la Renta y
rencias solamente alca
un 24,3 por ciento del t
que los restantes, ex
cobre, suman el 63,3 por
restante, vale decir, 2
más que los primeros.
El rendimiento del Im
to de Herencias, es ín
cante, y del examen de
puesto a la Renta que
ra indicarnos alguna p
vidad, porque ésa es su
pal función dentro de
tema, resulta que
cumple con ella. En e
rendimiento se divide d
guiente manera:

1a. Categoría, renta de Bienes Raíces, no paga otro impuesto que el Global Complementario		
2a. Categoría, renta de intereses y valores mibiliarios	E°	9.95[illegible]
3a. Categoría, Industria y Comercio ..		78.408[illegible]
4a. Categoría, Minería		505[illegible]
5a. Categoría, Sueldos y Salarios		29.409[illegible]
6a. Categoría, Profesionales		2.852[illegible]
Global Complementario. Pagado por las personas naturales en una escala progresiva		11.353[illegible]
Adicional. Empresas extranjeras y residentes fuera del país		3.150[illegible]

Cabe hacer notar que el Impuesto de 3a. Categoría, que pagan el Comercio y la Industria, representa un rubro de costo para éstas y normalmente es incluido en los precios de los artículos que producen y venden, por lo cual puede asimilarse, por lo menos en una importante proporción, a los Impuestos de Compraventa y Cifra de Negocios. Cosa análoga sucede con el Impuesto de 2a. Categoría que se paga sobre intereses, como puede apreciarse por la alta tasa de los que se cobran en el país. De ello resulta que, con seguridad, solamente poco más o alrededor del 17 ó 20 por ciento de los impuestos a la Renta son soportados en definitiva por los sectores de altos ingresos, mientras la 5a. Categoría de sueldos y salarios rinde el 21,7 por ciento de toda la ley.

La pequeña proporción que en todo este rendimiento corresponde al Impuesto Global Complementario, da la pauta del aserto anterior, ya que representa un producido de sólo el 8,4 por ciento del total. Siendo éste el único impuesto progresivo que permite gravar más a los que más ganan, resulta el absurdo que rinde sólo lo poco más de la tercera parte de lo que corresponde a la 5a. Categoría.

Sobre este mismo particular también debe tenerse presente que los impuestos de categoría son todos proporcionales y en ellos no se hace discriminación por el monto de la renta o las cargas familiares, de modo que al analizar la situación de empleados y obreros, resulta que éstos pagan todos fundamentalmente la misma tasa, no obstante que entre ellos los hay con grandes rentas junto a personas que sólo ganan un sueldo vital o poco más. El 80 por ciento de los empleados y obreros afectos al impuesto, normalmente tienen rentas que no suben de tres sueldos vitales.

Esas proporciones son, pues, las que deben variarse por medio de una reforma estructural del sistema.

Quiero a este respecto hacer una última consideración, el impuesto de tercera categoría es pagado por todo industrial y comerciante. Su tasa varía entre el 22.05 por ciento, que corresponde al sueldo patronal para las rentas de un sueldo vital, y el 37.7 por ciento. Estas tasas se aplican a todas las personas gravadas en dicha categoría, vale decir, al pequeño industrial o artesano que gana uno o dos sueldos vitales y al gran comercio e industria con elevadas rentas. Para apreciar la anormalidad del sistema, basta considerar que el impuesto prácticamente no varía para la persona de dos sueldos vitales o la que gana 10 sueldos vitales, sin importar que la primera tenga muchas cargas de familia y la última no tenga ninguna.

Ya ha sido dicho en la Honorable Cámara que tal régimen de tributación supone que el contribuyente no cumplirá la ley y burlará las obligaciones que ella le impone. Y no puede ser de otra manera, porque no se puede exigir a un padre de familia con dos o tres hijos, sin referirnos a las familias más numerosas que, ganando uno o dos sueldos vitales, pueda pagar un 22 o 28 por ciento, porque ese hombre, aun sin pagar impuesto alguno a la renta, carecería de lo necesario para vivir y alimentar a los suyos.

Nuevamente, repito, un régimen tributario que contiene ese tipo de normas, no puede subsistir y es necesario su substitución total y no solamente modificaciones de mero ajuste.

También he dicho que el Partido Radical ve la necesidad de un cambio de estructura en la forma en que el régimen tributario actual cumple la función encauzadora de recursos, o sea, su canalización. Refiriéndonos por el momento solamente al Impuesto de la Ley de la Renta, no se encuentran en sus disposiciones normas de ninguna especie que aseguren un buen encauzamiento de los recursos que quedan en manos de los particulares. En efecto, la única regla actual que ha tratado de cumplir este propósito es la existente para el Impuesto Global Complementario, por la cual se excluyen de esta tributación las rentas que no se retiren de las empresas industriales, comerciales y agrícolas y que se reinviertan en la propia empresa en bienes del activo inmovilizado, en aumentar los stocks de mercaderías o en pago de deudas anteriores. Sin embargo, esta regla nada dice si el contribuyente aumenta sus deudas en un año cualquie-

ra para gastar la mi
tidad en objetos pers
luego, al año siguien
retira y vive de lo q
pidió prestado. Igu
con dicha regla se pe
tirar de la empresa fon
mulados anteriormen
diversas circunstancias
mo tiempo que se mant
el negocio la utilidad d
cicio. De esta manera
presa solamente ma
capital, pero, para la
rece efectuando un
en consecuencia, libera
pago del Impuesto
Complementario.
Es obvio que una b
tributaria debe conte
gún tipo de normas q
nifiquen un incentivo a
rro, que se reinvierta e
pósitos productivos, pero
de aceptarse que por el
indicado hoy día se
solamente el ingenio d
nes nada ahorran y sin
go tienen esta calidad
efectos de liberarse de
gas públicas.
La representación rad
a proponer una serie
dicaciones que tiendan
var el vacío que se h
ducido en el proyecto
bate a este respecto
evitando, al mismo
los defectos que he se
en la actual legislación
tas indicaciones están
mentalmente basadas
idea de que el interés
nal radica en que la
ción tributaria que se c
tenga como resultado
mento físico de la pro
o un mejoramiento de la
ductividad que se tra
una baja de costos
consecuencia, en u
de los precios de
los bienes. Estas dis
que miran al desarr
sector industrial, tie
que la liberación no
lamente el hecho de
aumente el capital
zado o los stocks de
derías, porque lo p
puede lograrse aparen
te mediante manipul
contables y lo segundo
ser una simple maniob
peculativa, sino que es
mo he dicho, direct
relacionadas con un e
y comprobado aume
volumen físico de la p
ción o con una sustanc
baja en los precios de
de los productos.
La necesidad de
mecanismos adecuados
induzcan u obliguen
particulares a ahorra
efectuar inversiones ú
que no se cumple en
actual, puede apreciarse
recuerdan algunos hech
nuestra economía. Hem
to empresas cuyos pr
serán de gran utilidad
verdadero progreso n
que carecen de un
do de capitales
recurrir para obtener el
te que necesitan. Y est
da más de manifiesto
observa que el valor d
cado de las acciones de
yoría de nuestras soc
anónimas es, como t
medio, no superior a la
de su valor de libros o
sión real. ¿Quién en est
diciones les aportará
fresco si en el mismo m
en que se entrega pie
el mercado la mitad de
lor? Paralelamente, p
observar que ha existido
gran corriente inversion
depósitos bancarios a
en documentos garan
en moneda extranjera
bre todo, directamente e
sas. Lo primero signific
ca y exclusivamente q
siste un aliciente en
economía en invertir e
ma de préstamo a inter
al ser recibidos por las e
sas en esta forma, les
senta solamente un
más de costos que se t
a los precios, pero el
sionista mantiene su
primitivo sin perder
cotización de esa invers
el mercado, y se aseg
que no correrá los
que envuelve toda e
productiva.
Nuestro régimen tri
y otros factores que tie
origen en nuestra act
gislación, son los causan
estas tendencias que
maría suicidas para un
Más grave aún es la
dencia a la inversión e
neda extranjera, porque
representa para el pa
sangría de capitales q
trasladan al exterior.
últimos tiempos, y part
mente con motivo de la
ración del tipo de cam
ha visto acentuarse est
dencia que, por lo me
parte, puede ser anula
medidas propias de un
sistema tributario, lo q
peramos podrá cumplirse
esta reforma.
Los ejemplos ant
creo será suficientes par

...netremos de por ...en busca de una ...structural, completa ...ditada de nuestro ...butario.

...ación anterior me ...señalar ahora la di... el Partido Radical ...e tener esta reforma ... mismo tiempo la ... de nuestra au...

...rma que propicia... en parte funda... cumple con este ... como con las ...es que se propon... con los demás pro... integran la reforma ... están, pues, princi... encaminados, como ... Mensaje del Eje...

...redistribuir en for... justa el ingreso na... medio de una me... ...ución de los im...

...promover acelera... el desarrollo econó... través de una ade... ...udación de los im... que permita al Estado ... de las sumas que ... para promover di... los programas que ... incumbencia y a ... una conveniente ca... de los recursos ... hacia inversiones re... ...s útiles.

...lidades anteriores ...en cuanto el pro... cuanto a las en... que tiendan a mejo... completarlo que ...emos, están dirigi...

...stablecer una justa ... de la carga, con... la capacidad de pa... ...rada por el monto ... ...tas y por los gastos ... en razón de cargas ... y otros;

...minar las situacio... ...ivilegio que no cons... ...entivos económicos ... que solamente sirven ... ...inuir la tributación ... grupos o personas;

...minar o corregir to... los mecanismos que ...dan a ningún propó... ...fico y que se man... la legislación sin ... que el de servir de ... para la evasión;

...stituir, reforzar o ...ntivos para el aho... inversión reproducti...

...sorber, por medio de ...ción, todo poder ad... en exceso que es uti... consumos y gastos ... u otros desembol... ...rios al interés na... que restan recursos ...talización útil;

...ejorar la participa... ...l en el ingreso na... ...n perjudicar ni los ... esenciales de la po... ...n los ahorros e in... que se canalicen pa... ...imiento de los pro... desarrollo y forta... de la economía, y ...pliar el mercado in... ...o para mejorar las ...s de vida de la po... bajos ingresos co... ...eforzar la posición y ...lo de las activida... ...toras.

...es Diputados, mi ... patrocinado y pre... más decidido apo... ...rte del proyecto que ... un impuesto a la ... o ganancias de ca...

...amos de toda lógica ... que aquellos propie... bienes cuyo valor se ...mentado en forma ... motivo, única y ex... ...te, de circunstan... ...mico - ambientales, ... por la actividad ... o de la colectivi... en su conjunto, de... ...r, devolviendo, de ... parte de su mayor ... Estado y por int... este, a la comuni... acción conjunta na... ...sa fundamental del ...iento en referencia.

...te, deseo hacer pre... nuestro partido, en ...iones programáticas ... ha pronunciado ...veniencia, principal... lo social, de trans... la brevedad posible ...tual estructura tri... basada fundamental... los impuestos indi... ...tra en que los im... directos constituyan ...porción de los in... ...arios de todo or... ...amos los radicales ... en este proyecto ... ...templan medidas ... al respecto, sig... de todos modos un ...so dentro de una ... integral de toda ...política tributaria. El ...que en el proyecto ... los Impuestos a ... junto con incremen... ...gan más justos so... hablando, a la vez ... ...tan todas las me... ...entes a ampliar la ... ...rla como a evitar... representa un avan... en la línea defen... radicalismo. Si es... como es de espe... ...nta fuertemente o ...entar mayormen... el rendimiento total ... complementario, su... las disminuciones ... en Categorías, por ... margen, ello de he... ...ará que, dentro de ... ...ama de los tribu... del país, los impues... ...nta y fundamental... Global Complemen... adquiriendo paula... la importancia re... como impuestos so... juntos, les corres... ...o de toda econo... ...ira a superar y ... niveles de acelera...

...podido escucharlo ... Cámara, el Par... ...no oculta que es... ...ún no satisface ... sus aspiraciones ... en materia de ...butario. Sin embar... ...echo no enfría su ... apoyo al proyecto, ...ce, como he di... ...ica un paso im... ...cia adelante y esta ... ...ponde a la que ... toda colectividad ... legítima raigambre ... que debe saber ... aspiraciones fi... ...tas que crea que ... trueque de obte... ...mayoritarios a so... paulatinamente la ... ...do a esa meta. ... estructural de ... importa provo... ...cias que cierta... ...puede medir en ...idad en el ins... ...en que se adop... ...forma aún más ...ral, quizás pu... distorsiones ...que acarrearán su

fracaso. El Partido Radical, está satisfecho con esta iniciativa, porque la considera un fundamental paso hacia otras reformas posteriores que lleven a nuestro sistema tributario hacia el ideal de ser absolutamente justo en lo social y lo constituya en el motor estimulante de un acelerado desarrollo económico del país.

Por la razones expuestas, anuncio en esta oportunidad los votos favorables de los Diputados del Partido Radical al proyecto en discusión.

El resto del tiempo, señor Presidente, loocupará el Honorable señor Leigh.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leigh, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, se reconoce unánimemente que el régimen tributario chileno adolece de graves fallas, tanto en su estructura como en su aplicación.

Estas fallas son, principalmente:

1.o El régimen tributario es injusto en la distribución de la carga tributaria, porque no exige a cada contribuyente un aporte impositivo que sea proporcional o progresivo a sus haberes, como lo ordena la Constitución Política. Constituyen fuente de injusticia tributaria, entre otras: el trato discriminatorio de las rentas, dentro de las diversas categorías de la Ley sobre Impuesto a la Renta; el régimen de franquicias tributarias, exenciones, impuestos sustitutivos, presunciones y demás disposiciones de excepción que establecen vedaderas inmunidades impositivas; las fuertes tasas establecidas en dos casos extremos, cuando la naturaleza del tributo las tolera sin mayor evasión o bien cuando, partiendo de la premisa contraria, dichas altas tasas consideran un porcentaje masivo de evasión, etcétera.

2.o El sistema impositivo no facilita el desarrollo económico sino que más bien lo perjudica. Entre otros ejemplos pueden destacarse: el impuesto a las compraventas que induce a las empresas industriales hacia una organización vertical que evite el impuesto en la sadquisiciones de materias primas o bienes intermedios; el régimen de franquicias tributarias no conducen efectivamente a una mayor inversión del sector privado, salvo excepciones calificadas, impidiéndose, al mismo tiempo, que el rendimiento tributario pueda financiar, en alguna proporción, las inversiones del sector público; la evasión legal e ilegal trae consigo la competencia desleal entre empresas o la adopción de formas de organización que pueden ser económicamente poco aconsejables, con el fin de alcanzar ventajas tributarias; el sistema no facilita la pronta reposición de los bienes de capital; el régimen no responde a las exigencias de una futura integración económica latinoamericana ni a las que se requieren en la etapa previa de complementación; hay rentas gravadas en exceso, como ocurre con los dividendos (la sociedad anónima tributa en 3a. ó 4a. Categoría y los dividendos en 2a. Categoría y, eventualmente, en Global Complementario), etcétera.

3.o La administración del sistema es ineficiente y, por lo tanto, permite una evasión masiva de los impuestos. Ello se debe, por una parte, a la actual organización del Servicio de Impuestos Internos, la que se procura adecuar y modernizar en muchos aspectos esenciales, y por otra, a las disposiciones legales que no facilitan, cuando no impiden, una mejor fiscalización.

4.o El rendimiento impositivo es insuficiente para afrontar el financiamiento, en algún porcentaje, de las inversiones del sector público y, en ocasiones, tampoco ha alcanzado a cubrir los gastos del presupuesto corriente.

5.o El sistema tributario chileno es sumamente complejo y difícil de conocer, interpretar y aplicar. De ahí resultan graves inconvenientes:

a) La jurisprudencia es inestable en todos aquellos casos en que existen vacíos legales, disposiciones ambiguas o que se contradicen entre sí. Ello es cierto en favor o en contra del Fisco, de lo cual resulta una grave inestabilidad e incertidumbre en el cumplimiento de la obligación tributaria;

b) El contribuyente, obviamente, cada vez que exista un caso complejo o difícil de resolver, prefiere su propia interpretación a la del Fisco, a sabiendas que su proceder no podrá ser calificado de malicioso o doloso y en espera también que transcurran los plazos de prescripción;

c) Resulta difícil promover un más alto grado de cumplimiento voluntario, ya que los programas de informaciones públicas y de acercamiento al contribuyente deben apoyarse en un sistema más simple y sencillo de conocer y aplicar.

Integralmente, la reforma tributaria que se propone realizar el Gobierno y que constituye, como lo ha sostenido el Honorable señor Brücher, una aspiración fundamental de nuestro partido, está, a la fecha, parcialmente en vías de concretarse por medio de este proyecto de ley en discusión, para ser completado más adelante en los proyectos que el Ejecutivo tiene en preparación y que, próximamente, se enviarán al conocimiento del Congreso Nacional.

De modo que con la reforma al impuesto territorial, sobre el cual ya se legisló; con la reforma a los impuestos a las donaciones, herencias y a la renta, iniciativa de ley actualmente en debate, con el proyecto que oportunamente se enviará al Congreso, sobre racionalización de franquicias tributarias, impuesto a las compraventas, cifra de negocios y tributos similares, impuesto de timbres, estampillas y papel sellado, impuesto a los espectáculos públicos, modificaciones que la práctica y la experiencia están sugiriendo al Código Tributario, se terminará por configurar todo el Plan de Reforma Tributaria a cuyas bases teóricas hacía referencia el Honorable señor Brücher.

Señor Presidente, me voy a referir, en forma somera, a las principales modificaciones que a la legislación tributaria vigente se introducen por el proyecto en estudio.

Se simplifican y reclasifican las actuales seis categorías en sólo dos grupos. Esto constituye un paso previo al establecimiento en el futuro de un impuesto único progresivo personal a la renta, cuya inconveniencia de haberse planteado, desde luego, en esta oportunidad y en esta encrucijada económica del país, ha hecho resaltar elocuentemente nuestro Honorable colega señor Brücher.

Principalmente, quiero referirme a que hoy, en el proyecto, se da a todas estas rentas que antes estaban en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías un tratamiento uniforme, nivelando al 20% sus tasas de tributación. Sin embargo, merece destacarse que se ha considerado el esfuerzo personal del empresario para obtener la renta, asignándosele un sueldo vital con tasa del 3,5%, de acuerdo con el artículo 27 del texto del proyecto en primer informe.

Merece considerarse a este respecto también el artículo 24 del proyecto en estudio, que, en forma expresa, señala que "la renta líquida de las personas referidas en el artículo anterior, se determinará deduciendo de la renta bruta todos los gastos necesarios para producirla, pagados o adeudados durante el ejercicio anual correspondiente, siempre que se acrediten o justifiquen en forma fehaciente ante la Dirección". Este es un concepto novedoso y muy equitativo de la actual modificación que se propone a la nueva ley de renta.

Pero, por otra parte, a las sociedades anónimas se les impone por el artículo 21 un mayor gravamen sobre rentas del 50% en relación con las sociedades de personas, con el objeto de compensar otras ventajas que este tipo de sociedades tiene de acuerdo con sus características propias y el tratamiento que en el proyecto se les otorga. Por ejemplo, este tipo de sociedades tiene más vigor económico y por ende más acceso al mercado de capitales (crédito bancario, debentures). Asimismo, tienen más facilidades para difundir los impuestos que las sociedades de personas, porque pueden influir mayormente en el mercado (tendencias monopólicas, cartels, trusts) lo que no es posible a las sociedades de personas. Por otra parte, el proyecto suprime el impuesto de 2a. Categoría sobre los dividendos de un 18,97%, que actualmente se les retiene a los accionistas. Otra diferencia: los socios de una sociedad colectiva deberán declarar sus rentas en el año en que éstas se devenguen sin importar que las retiren o no, en tanto que los accionistas declararán en su Global Complementario sólo las rentas obtenidas por las sociedades anónimas cuando éstas las distribuyan (artículo 13 del Proyecto).

De acuerdo con el texto despachado por la Comisión, resulta evidente que el tratamiento tributario que se da a las Sociedades Anónimas es muy favorable en comparación al que reciben los demás contribuyentes. Esto queda en mayor evidencia si se compara la legislación propuesta en el proyecto con otros sistemas tributarios.

En atención a lo expuesto, estimamos que no resulta recomendable eximir del impuesto a las ganancias de capital el mayor valor que sobre el precio de adquisición se obtengan al enajenar o transferir acciones, bonos y otros valores mobiliarios semejantes, en los términos en que viene concebido el artículo 50, inciso 5.o del proyecto.

Asimismo, creemos inconveniente mantener la actual redacción del artículo 45, letras a), b) y c) del número 1, que permite que no todos los dividendos que reciben los accionistas formen parte de su renta bruta global, al distinguir en cuanto el origen de la renta producida por la sociedad anónima. Creemos equitativo que cualquiera que sea el origen de la renta del accionista, ésta debe ser declarada íntegra en el Global Complementario.

Se nivelan hasta un límite más aceptable las rentas de trabajo. En efecto, cuando se dictó la primera Ley de Impuesto sobre la Renta en 1925, el gravamen sobre la renta de los profesionales equivalía al doble del que correspondía a los empleados y obreros. Posteriormente, principalmente por razones de evasión, la tasa de los profesionales fue aumentando hasta llegar a lo que actualmente es y que representa más de seis veces la tasa de los empleados y obreros. En el proyecto que nos ocupa, se vuelve a la primitiva relación, ya que se deja la tasa de los profesionales en un 7%, obligándose, eso sí, a éstos a declarar su renta efectiva, abandonándose el sistema de presunción. El legislador confía hoy en que los profesionales —indudablemente la élite cultural del país— se harán acreedores a este mejor tratamiento tributario, declarando sus verdaderos resultados.

Se incorpora a la tributación cedular la renta de los bienes raíces, que hasta hoy no tributan en la 1a. Categoría, donde sólo están enunciados, considerándose su renta sólo para los efectos del Global Complementario. En cambio, de acuerdo con el proyecto, se incorporan a la 1a. Categoría las rentas producidas por los bienes raíces, sean urbanos o rurales. Sin embargo, la tributación en 1a. Categoría se atenúa en atención a que las sumas pagadas por concepto de contribución territorial se descuentan del impuesto que corresponda pagar por las rentas de dichos bienes en la 1a. Categoría, como hemos señalado.

Deseamos aquí hacer una consideración a este respecto. Parece más equitativo limitar estrictamente a la parte fiscal de las contribuciones territoriales lo que pueda descontarse o descargarse de la tributación en 1a. Categoría. Las cantidades que, formando parte del total de la contribución territorial, corresponden a las Municipalidades, deben ser íntegramente absorbidas por el propietario, ya que de ellas es él sólo quien obtiene beneficios. Además, resulta evidente que al otorgarse un crédito por el total del impuesto territorial, incluída la parte municipal, se está concediendo indirectamente una fuerte subvención fiscal en favor de los municipios, sin que sea este el propósito del legislador, toda vez que por otros resortes de la ley se concurre en favor de las Municipalidades del país, cuales son la participación de estas Corporaciones en el producido total del impuesto sobre la Renta.

A este respecto, los Diputados radicales deseamos dejar constancia de que estamos convencidos de que la actual redacción del proyecto de ley deja a salvo el "status" actual de las municipalidades en cuanto a la participación en el Impuesto sobre la Renta de las Categorías 2a., 3a. y 4a. que actualmente tienen. No obstante, con el propósito de no dejar ningún género de dudas sobre esta materia, hemos presentado, en compañía de otros parlamentarios de estas bancas, los Honorables señores Martínez Camps, Carlos Morales, Clavel, Aspée y Fuentes, una indicación explícita, para dejar constancia en el texto definitivo del proyecto de ley, que la participación que corresponde a los Municipios en el producido de la Ley de Impuesto a la Renta no se altera por esta ley, que se mantiene en la proporción y en los términos establecidos por la actual Ley de Rentas Municipales, y que, si es posible, debe alcanzar mayores niveles que los que hasta hoy ha obtenido, por este concepto, el Poder Municipal.

En este proyecto también se elimina la postergación del Impuesto Global Complementario a las rentas capitalizadas o no retiradas de las empresas individuales o sociedades de personas, ya que esta iniciativa no contiene la norma establecida en el actual artículo 48 letra p) de la Ley N.o 8.419, disposición que permitía postergar o liberar definitivamente del Impuesto Global Complementario a las utilidades que no se retiren de las empresas y que se inviertan en determinados fines. Este incentivo a la capitalización se ha prestado para abusos y evasiones que hoy se tratan de evitar, ya que la experiencia ha demostrado la injusticia del precepto, porque ni empleados ni obreros, ni profesionales pueden acogerse a él, por una parte; y, por otra, los pequeños industriales y comerciantes que deben retirar íntegramente sus utilidades para atender a sus gastos de subsistencia, también se encuentran al margen de estos beneficios.

Finalmente, debemos hacer especial hincapié en la circunstancia de que la actual Ley de la Renta es a este respecto muy inconveniente, pues no distingue, en absoluto, en cuanto a la naturaleza o giro de la empresa para eximir de impuesto a la renta la capitalización que ésta haga. Así, una joyería, un bar o una fábrica de fuegos artificiales, están hoy día en la misma situación tributaria que una industria metalúrgica o una planta deshidratadora de leche, frente a rentas no retiradas y capitalizadas.

En el artículo 27 del proyecto en debate se innova fundamentalmente con respecto a lo que actualmente dispone la Ley sobre Impuesto a la Renta en materia de sueldo patronal, ya que lo grava con la tasa del 25,2 por ciento, correspondiente a los profesionales. El proyecto contempla un sueldo vital anual por persona, hasta un máximo de cuatro sueldos vitales anuales, tratándose de sociedad y los grava con una tasa de sólo 3,5 por ciento que es la que corresponde a empleados y obreros. Si bien la cuantía del sueldo patronal se ha disminuído, la tasa de impuesto ha bajado casi a una sexta parte. Esto, evidentemente, beneficia a modestos empresarios que, muchas veces, no son más que obreros independientes". Habría que agregar en este aspecto que también quedan liberados de pagar impuesto sobre aquella cantidad que antes hemos indicado y que se denomina de costo o gasto para producir la renta, señalado en el artículo 22 del proyecto.

En todas las legislaciones modernas ya existe lo que este proyecto consagra como una nueva institución del Derecho Tributario: el concepto de tributo sobre las ganancias de capital, que no es, como se ha querido sostener, un impuesto al capital.

En 1940 se envió a esta Honorable Cámara de Diputados un Mensaje, firmado por el entonces Presidente de Chile, señor Pedro Aguirre Cerda, y por su Ministro de Hacienda, señor Pedro Enrique Alfonso, sobre impuesto a la plusvalía. Ese Mensaje bien puede constituir —y constituye— el antecedente histórico de lo que hoy está estudiando la Corporación. Hace ya más de 20 años que el Poder Ejecutivo contempló la conveniencia de poner la legislación tributaria chilena a tono con las disposiciones vigentes en otras naciones más avanzadas, en materia de impuestos. Sin embargo, esa iniciativa no tuvo suerte en su tramitación parlamentaria y todavía permanece en los archivos del Congreso.

Por nuestra parte, como radicales, decimos con legítimo orgullo que ese proyecto de 1940 representa el testimonio de una inquietud que ya, entonces, pudimos exhibir al país y que hoy, con suma complacencia, reiteramos, propugnamos y apoyamos.

"Cuando en 1925 se dictó la primera Ley de Impuesto a la Renta, con la asesoría de la Misión Kemmerer el Estado chileno no tenía, ni con mucho, las necesidades financieras que tiene en los días actuales, ya que es un signo de nuestro tiempo la actividad dinámica del Estado como ordenador y promotor, principalísimo, del desarrollo económico.

Por otra parte, los ingresos del Erario, en 1925, se basaban fundamentalmente en fuentes externas, como los derechos de exportación del salitre y los de internación que pagaban las mercaderías importadas. Los impuestos producidos internamente en el país no alcanzaban sino, más o menos, al 16 por ciento del total de los ingresos fiscales. En 1961, los tributos presupuestarios internos fueron el 77,7 por ciento del total de los impuestos impositivos.

En el artículo 10.o, N.o 9, de nuestra Constitución Política, se establece como una de las garantías constitucionales: "La igual repartición de los impuestos y contribuciones, en proporción de los haberes, o en la progresión o forma que fije la ley".

"Si junto a esta disposición constitucional consideramos otras razones de carácter socio-económico, llegamos a la conclusión de que debe ser gravado con el impuesto a la renta todo enriquecimiento o aumento de la capacidad de consumo de las personas, lo cual sólo se consigue, integral y equitativamente, determinando la base imponible, de acuerdo con el concepto económico de renta, el cual es mucho más amplio que el meramente jurídico.

De acuerdo con estas consideraciones, surge la interrogante: ¿por qué el gravamen de las ganancias de capital se trata en un párrafo separado del que se refiere al impuesto a la renta, con tasa única y meramente proporcional? La razón no es otra de que no siendo estas ganancias de capital periódicas ni regulares, sería injusto aplicarles las normas comunes del proyecto, que están basadas en el resultado de todo un año normal de actividad. Repugnaria a la equidad que el beneficio obtenido por una persona por la venta de un bien que poseyó, por ejemplo, durante 5 años, se le aplicaran las tasas progresivas en un año tributario, cuando es lógico suponer que dicha diferencia fue generada en el lapso de esos 5 años".

Otras de las materias que aborda el proyecto y que los Diputados de estas bancas deseamos hacer resaltar, se relaciona con el Impuesto Global Complementario.

Los diputados radicales no estamos completamente satisfechos con la escala que se establece en este proyecto. Por vía de información citaré dos ejemplos que son demostrativos de la injusticia que encierra la escala que se propone en el artículo pertinente del proyecto en estudio.

Un empleado casado, que gana 3 sueldos vitales, de acuerdo con la legislación vigente tributa el 3,5 por ciento. De acuerdo con este proyecto, pasaría a tributar el 5,16 por ciento.

Un comerciante o industrial, también casado, con tres sueldos vitales de renta, de acuerdo con la legislación vigente, tributa el 32,20 por ciento. De acuerdo con el proyecto, en debate deberán pagar sólo el 16,17 por ciento.

Por lo tanto, el impuesto que debe pagar el comerciante o industrial baja en un 50 por ciento. En cambio, el del empleado aumenta casi en un ciento por ciento.

Un empleado casado, con dos hijos, que gana 10 sueldos vitales, de acuerdo con la legislación vigente, tributa un 11,27 por ciento. Con el proyecto en estudio pasa a tributar el 16,50 por ciento. O sea, el impuesto aumenta en una proporción bastante elevada.

Un comerciante o un industrial casado, con dos hijos, que gana diez sueldos vitales, con la legislación vigente tributa un 33,60 por ciento; con las disposiciones del proyecto de ley en debate, tributaría, un 31,35 por ciento.

A través de estos ejemplos se ve que las disposiciones propuestas no son justas, razón por la cual vamos a formular indicaciones para modificar esta escala. Una solución consistiría en otorgar a los empleados una rebaja del 10 por ciento sobre su renta, como basto necesario para producirla, a fin de establecer una diferencia con los contribuyentes, en el Impuesto Global Complementario provenientes de la Primera Categoría, es decir, comerciantes e industriales, en los mismos términos que el artículo 24 del proyecto en estudio en primer informe, les otorga esta deducción a los contribuyentes de la Primera Categoría, ventaja que no otorga a los de la Segunda Categoría, rentas del trabajo (sueldos y salarios).

Asimismo, antes de terminar quiero explicar por qué los Diputados de estas bancas estuvimos por modificar en el proyecto del Ejecutivo el artículo 52, que en el primer informe lleva el número 49, por el cual se establece el impuesto a las ganancias de capital. Estimamos conveniente eliminar de la enumeración taxativa que hace el artículo 53 del Proyecto del Ejecutivo, la transferencia de las pertenencias mineras. De acuerdo con esa disposición están gravadas con el impuesto a las ganancias de capital, tres situaciones económico-financieras: en primer lugar, la transferencia de los bienes raíces; en segundo término, el mayor valor obtenido en la enajenación de pertenencias mineras, y, en tercer lugar, la cesión de derechos en una sociedad de personas a una persona distinta que la sociedad o emanados de contratos de promesa de adquisición de bienes.

Eliminamos el mayor valor obtenido en la enajenación de pertenencias mineras, porque consideramos que esta actividad nacional que es, por su esencia, evidentemente, oleatoria, ya tenía suficiente gravamen tributario con su inclusión en la Primera Categoría, con la tasa del 20 por ciento, y que la transferencia de las pertenencias mineras no reúne los requisitos o condiciones de especulación o el espíritu de obtener plusvalía que el inversionista en bienes raíces, por ejemplo, tiene en cuenta cuando hace inversiones de este tipo. El que adquiere una pertenencia minera puede dejarla inactiva, porque nuestro Derecho Minero, al amparar el derecho de propiedad minera no por el trabajo, sino por el pago de una patente, es defectuoso a este respecto. Pero lo normal, lo corriente, es que el que adquiere una pertenencia minera lo haga para explotarla. Su enajenación posterior revela, o un cambio de giro, o incapacidad financiera o económica para continuar la explotación. En ningún caso el mayor valor que tal pertenencia pueda obtener se debe a factores extraños, ajenos, como los que aportan el Estado o la sociedad toda, en el caso de la plusvalía de los bienes raíces, sino que se debe, o a su trabajo personal, o a las condiciones propias del yacimiento, que constituyen un "álea" que no podemos dejar de considerar.

Por eso, como una manera de fomentar, de estimular la actividad minera, que es industria básica para un enorme sector de nuestra producción, principalmente en la región norte del país, consideramos altamento conveniente y estuvimos de acuerdo en eliminar la disposición a que me refiero.

Señor Presidente, termino mis observaciones reiterando los conceptos expresados por el Honorable señor Brücher y señalando que las observaciones que hemos formulado al proyecto esperamos concretarlas por la vía de la indicación en el segundo informe. Hemos hecho presente así nuestra opinión como Partido.

Asimismo, reconocemos que es posible que en el segundo trámite constitucional de este proyecto nuestros Senadores den cima a la labor que hemos iniciado en esta Honorable Cámara.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Da Bove.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

Restan ocho minutos al Comité Radical.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, no voy a pronunciarme sobre el proyecto mismo que conoce la Honorable Cámara, ya que la opinión del Partido ha sido expuesta por los Honorables colegas señores Leigh y Brücher. Pero, cómo parlamentario de provincia, creo que es mi deber intervenir en el debate sobre esta reforma tributaria para hacer presente, tanto al Ejecutivo como a esta Corporación, un aspecto que no ha tocado, ni considerando la nueva política tributaria, la cual ha de ser más justa y no menoscabar la economía de esas regiones que representamos.

Quiero referirme al hecho de que en este proyecto las tasas de los impuestos son parejas, iguales para todo el país, en circunstancias que sabemos que la economía de las provincias está deteriorada desde hace mucho tiempo.

Para nadie es desconocido que la evasión de impuestos se produce, lógicamente, dónde el rendimiento de ellos es más efectivo y de mayores proporciones. Tengo a mi vista un cuadro estadístico del año 1960, en el cual queda claramente establecido que la provincia de Santiago, respecto de los principales impuestos controlados por Impuestos Internos, tributó el 62,3 por ciento en el primer semestre, bajando en el segundo a 59,6 por ciento. Sin embargo, en las provincias, su rendimiento se mantuvo o subió. Por esta razón estimo que la evasión de impuestos se produce en estos grandes centros comerciales e industriales, en desmedro exclusivo de las provincias.

A nadie escapará que en provincias los funcionarios encargados de controlar la percepción de impuestos, el Inspector o el Administrador Zonal, desde su escritorio saben perfectamente cuáles son los principales centros industriales o comerciales que pueden y deben tributar. En cambio, sé que aquí en Santiago hay establecimientos comerciales o industriales que sólo reciben la visita de un Inspector una vez al año, y a veces ninguna.

Tengo a la mano datos estadísticos sobre el rendimiento total producido por el impuesto territorial. En el año 1962 alcanzó a 73 millones de escudos. En lo que respecta al Gran Santiago, el rendimiento rural fue de 3.722.000 escudos.

Nadie podrá desconocer que el valor de las tierras de las zonas de atracción del Gran Santiago y de Valparaíso están, seguramente en una proporción de uno a veinte con respecto al de las tierras del Sur. De ahí que considero que no es posible que en una reforma tributaria, que queremos que sea justa, se aplique el mismo cartabón y exactamente las mismas tasas para las provincias y para estos grandes centros industriales y comerciales.

Hace pocos días, tuve conocimiento de que uno de los Bancos de Santiago había abierto, en el mes de noviembre, tres sucursales en diferentes barrios de la capital y que en un mes y medio estas tres oficinas, que son Subsucursales, si así pudiéramos llamarlas, han recibido depósitos por una suma superior a la que en 35 años percibe una oficina similar en la provincia de Valdivia. Esto nos está diciendo que el éxodo de capitales está deteriorando la economía de las provincias y que, entonces es necesario que por la vía tributaria —o legislativa nosotros, los parlamentarios de provincias— nos preocupemos de buscar una solución a este problema.

Concluyo, señor Presidente, anunciando que haré indicación para que las tasas de esta nueva legislación puedan ser decrecientes cuando así lo estime conveniente el Ejecutivo, facultando al Presidente de la República para establecerlas, a fin de impedir, de una vez por todas, el enorme crecimiento de estos grandes centros de consumo, que perjudican a la economía nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión al término del tiempo del Comité Socialista.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, los partidos de Gobierno pretenden convencer a la opinión pública de dos hechos básicos y fundamentales al presentar el llamado proyecto de Reforma Tributaria sometido a nuestra consideración: Primero, que a través de una reforma del sistema impositivo es posible corregir los profundos desniveles que genera la sociedad capitalista en la distribución del ingreso nacional; y segundo, que ésta es una auténtica Reforma Tributaria que tiende a obtener una mejor repartición de la carga impositiva y una más justa redistribución del ingreso.

Para nosotros los socialistas, ninguna reforma tributaria, por justa y progresiva que ella sea, puede corregir las dramáticas injusticias causadas por una sociedad de clases. Cuando más, sólo podrá atenuar, transitoria y parcialmente, los extremos desajustes que su naturaleza intrínseca engendra. De allí que nuestra preocupación por introducir modificaciones al actual sistema impositivo no va más allá que tratar de proteger, aunque sólo sea precaria y temporalmente, a los sectores populares de la avidez y afán de lucro de la clase capitalista.

Nosotros consideramos que una auténtica reforma tributaria sólo puede realizarse una vez producidos los verdaderos cambios de estructura. Sin estos cambios una reforma del sistema impositivo carece del real sentido y contenido.

Una economía capitalista que se afirma básicamente en las llamadas leyes naturales y de la iniciativa privada, requerirá un régimen impositivo diametralmente opuesto al de aquella sociedad que planifica racionalmente su desarrollo y organiza la producción, el consumo, el ahorro y la inversión en exclusiva armonía con los intereses y necesidades de las mayorías nacionales.

Hoy día, todo nuestro sistema impositivo tiende, de una u otra manera, a fortalecer los viejos vicios estructurales de una economía en profunda e irrecuperable decadencia. El perfeccionamiento de este sistema en nada podrá aminorar tal fatal designio, ni mucho menos resolver sus dramáticas contradicciones.

¿Cómo podríamos nosotros, socialistas, contribuir a favorecer la capitalización de las sociedades, especialmente de las anónimas ,si conocemos la tremenda concentración de poder económico que existe en nuestro país, en manos de un pequeño grupo de la plutocracia? Ya en 1960, Ricardo Lagos, en un magnífico estudio de esta materia, llegaba a la conclusión de que sólo el 4,2 por ciento de las sociedades anónimas controlaba el sesenta por ciento del total de sus capitales. En consecuencia, cuando se afirma que se defiende el interés de miles de pequeños accionistas al defender a las sociedades anónimas, se está diciendo una verdad muy a medias, ya que, en el fondo, lo que se persigue es reforzar la estructura monopólica que impera en la industria y en el comercio. Según el estudio aludido del señor Lagos, no son más de once los clanes económicos que, colocados en la cima de la pirámide plutocrática, son dueños de la riqueza, de la banca, de los seguros, de la industria, del comercio, de los latifundios y de las minas. Todo privilegio o excepción tributaria que se conceda, favorece en una proporción abrumadora a estos once clanes, dueños del poder.

¿Cómo podemos, nosotros, socialistas, contribuir a dictar disposiciones que favorezcan la explotación agrícola, si sólo un diez por ciento de dichas explotaciones poseen el 68 por ciento de la superficie arable? Por el natural deseo de ayudar a resolver los graves problemas que aquejan a pequeños y medianos propietarios agrícolas, estaríamos remachando la estructura feudal que impera en el campo y la explotación inhumana de ochocientos mil campesinos, bajo el pretexto de ayudar a los más, se consolidan los privilegios de los menos. Se ha dictado innumerables disposiciones que establecen ventajas tributarias en favor de las construcciones llamadas económicas. Pues bien, un inmenso número de ellas están ubicadas en edificios de lujo en el centro de la capital y en los grandes balnearios de la burguesía.

Como lo hemos expresado, no creemos que el mecanismo impositivo sea determinante para corregir las profundas injusticias y los crueles desniveles que produce una sociedad capitalista.

Sólo mediante una radical reorganización de la sociedad podremos prevenir o, mejor dicho, impedir, que el ingreso nacional se distribuya de manera tan desigual como sucede en la actualidad.

Los propios Obispos de Chile han confirmado este trágico hecho. Un décimo de los chilenos percibe un cincuenta por ciento de la renta nacional, en tanto que los otros nueve décimos, deben contentarse con el cincuenta por ciento restante.

Sí, señor Presidente, para elaborar un proyecto de reforma tributaria, realmente progresivo y justo, es necesario previamente hacer los cambios de estructura en las bases de la sociedad. Primero que todo, debemos planificar el desarrollo económico, reivindicar nuestras riquezas básicas: el cobre, el hierro, y el salitre, destruir la estructura monopólica que impera en la industria y el comercio, liquidar el latifundio, socializar el crédito y los seguros y elevar el poder de compra de los trabajadores. Sólo entonces podremos elaborar un sistema impositivo adecuado y en armonía con esa nueva y distinta realidad social y económica, sin latifundios, sin monopolios y sin intereses extranjeros.

Por ejemplo, ¿qué se saca con permitir la capitalización de las sociedades anónimas a través del mecanismo de acciones liberadas, si esta mayor capitalización se emplea para adquirir bonos dólares y no para racionalizar la producción y disminuir los costos? Así lo ha hecho, entre otras muchas sociedades, el monopolio de Cemento Melón, que invirtió más de tres millones de dólares en bonos; o sea, más de siete mil quinientos millones de pesos. Jamás una empresa productora de cemento puede, en una sociedad socialista, transformarse en una empresa de usura, al treinta por ciento anual, libre de impuestos.

Cuando permitimos indiscriminadamente la capitalización de las utilidades de las sociedades y éstas se dedican, como es natural en una economía liberal, a producir artículos superfluos o de lujo, estamos legalizando una monstruosidad económica en un país que requiere con tanta urgencia el empleo integral y racional de sus recursos.

Sólo una vez planificada una economía, puede utilizarse el mecanismo tributario para estimular aquellas inversiones que están dentro de las metas previstas. Pero no son sólo éstas las razones, entre otras muchas que tenemos para estimar que un sistema impositivo, por justo y progresivo que sea, es muy poco lo que puede hacer para impedir una apropiación desigual de las rentas. Las clases dominantes, tienen muchas formas y subterfugios para alterar en su provecho la distribución del ingreso. Bastará una simple devaluación monetaria para retrotraer a niveles anteriores toda la mayor participación en los ingresos, que, ... va, hubiera... tar los sector...

En Chile, la ... vivido más de un ... toria republicana, ... los miserables ingres... res a través de perió... petidas y vergonzosas de... ciones monetarias.

Sólo en la devaluación o... rrida hace tres meses, nuestr... moneda perdió el ochenta por ciento de su poder adquisitivo y hasta la fecha al pueblo no se le restituye el poder de compra usurpado. Este hecho tiene como consecuencia inmediata e inevitable el traslado de ingresos del sector asalariado al sector patronal. El restablecimiento de esta situación a través del mecanismo impositivo es casi imposible y, en todo caso, de efectos muy tardíos. El robo está consumado. Para impedir que este gigantesco despojo periódico y legalizado pueda repercutir contra sus propios intereses, las clases reaccionarias han creado todo un vasto y complejo sistema defensivo, de revalorización de rentas y de reajustes de precios; pero, en cambio, al pueblo le han aplicado la más impúdica e inicua de las teorías económicas: Que el obrero y el empleado ganan más mientras menos se le reajustan sus remuneraciones en relación al alza del costo de vida.

Señor Presidente, pretender hacer creer a la opinión pública que a través de un régimen tributario directo y progresivo, pueden evitarse los profundos desniveles que genera una sociedad capitalista en la repartición del ingreso nacional, es una burda mixtificación. Pero tal pretensión pasa a ser incalificable cuando, además, se trata de presentar estas simples y rutinarias modificaciones a la Ley de Herencia y a la Ley de Rentas como una "Reforma Tributaria" destinada, como se dice, a "establecer una mejor redistribución de la carga tributaria", a fin de redistribuir en forma más justa el ingreso nacional".

Tal finalidad es una grosera impostura. Muy por el contrario, este proyecto de ley será el cementerio económico de la clase media chilena.

Es risible pensar que pueda tener algún efecto redistributivo la modificación a un par de leyes que, cuando más, rendirán, teóricamente, dieciséis millones de escudos, en un presupuesto de mil seiscientos millones de escudos, y en que los ingresos tributarios alcanzan a los mil millones de escudos. Esto es, escasamente, algo más, del uno por ciento de los ingrseos.

¿Cómo puede pretenderse que éste sea un proyecto destinado a distribuír mejor la carga tributaria, cuando precisamente reduce las tasas de los impuestos que gravan las rentas provenientes del capital, y en general, mantiene las que provienen del trabajo? La tasa general de Segunda Categoría, que gravaba las rentas de capitales mobiliarios eran un 34,65 o|o. Ahora es de un 20 o|o. La tasa general de Tercera Categoría, que afectaba a la industria y el comercio, era de un 35,7 o|o. Ahora es de un 20 o|o. La tasa general de Cuarta Categoría que se aplicaba a la actividad de la minería era de un 43,05 o|o. Ahora será también del 20 o|o.

¿Cómo puede pretenderse que este proyecto está destinado a redistribuír mejor el ingreso nacional, cuándo es precisamente el sector capitalista el más desgravado y, según el cálculo presentado por Impuestos Internos; las Categorías que gravaban los capitales mobiliarios y las rentas de la industria, comercio y minería, tendrán un menor rendimiento aproximado de veinticinco millones de escudos, en relación a lo recaudado el año 1961?

¿Cómo puede pretenderse que éste proyecto traslade ingresos del sector propietario al sector asalariado, cuando los dos nuevos impuestos que se crean, el de rentas de bienes raíces y el de ganancia de capital, dadas sus modalidades no producirán mayores ingresos?

De acuerdo con los antecedentes proporcionados, el único impuesto que tendrá un mayor rendimiento de treinta y cinco millones de escudos, es el global complementario. Como los contribuyentes que no pueden evadir este impuesto son los asalariados, sobre ellos recaerá básicamente el aumento de este tributo.

Entonces, nos preguntamos: ¿Dónde está la mejor repartición de la carga tributaria o la más justa redistribuición del ingreso nacional?

Podemos afirmar categóricamente que el sistema tributario chileno continuará siendo, después de la aprobación de este proyecto de ley, igualmente regresivo que lo es hoy. Continuará obteniendo sus recursos en un 65 o|o de impuestos indirectos y sólo en un 35 o|o, de impuestos directos. Este es el único hecho cierto y fundamental. Y esta dura y porfiada realidad no ha sido tocada ni siquiera tangencialmente por el proyecto pretensiosamente denominado de Reforma Tributarias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Sólicito la venia de la Sala para complementar el acuerdo que se acaba de adoptar, suspendiendo la sesión al término del tiempo del Comité Socialista, hasta las 15 horas.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, en los últimos diez años, el único impuesto que ha mantenido su rendimiento es el de la Quinta Categoría, y, en parte, el de Tercera. Las otras categorías, el global complementario y adicional, han disminuido notablemente su contribución proporcional. La Segunda, y Cuarta Categor6a, el Global Complementario y el Adicional, han rebajado su participación dentro de los impuestos a la renta en las siguientes proporciones respectivas: 10 por ciento a 3,6 por ciento, 1,6 por ciento a 0,5 por ciento, 18,7 por ciento a 3,4 por ciento, 1,8 por ciento a 1 por ciento. Esto demuestra que las rentas del capital han ido rindiendo cada vez menos. Igualmente puede apreciarse,

(CONTINUARA)

Cuantioso robo de objetos de arte descubren en Inglaterra

LONDRES, 28. (UPI). — Agentes de seguridad movilizaron hoy rápidamente todos sus recursos para sellar todas las salidas del país tras el robo de objetos de arte avaluados en aproximadamente 100 mil libras esterlinas (280.000 dólares) de la mansión campestre de la desaparecida señora Nellie Ionides, heredera de la fortuna de la Shell Petroleum.

La flamante división de arte de Scotland Yard encabeza la búsqueda. La Interpol (Policía Internacional) ha sido puesta sobre alerta, y la policía vigila todos los aeropuertos y bahías de Gran Bretaña.

Los ladrones lograron burlar la guardia de seguridad y a dos perros especialmente adiestrados para penetrar en la mansión entre la noche del sábado y la mañana del domingo. La mansión se encuentra en Buxted, Sussex.

Entre los objetos robados se cuentan 26 figuras de porcelana Meissen; 16 grupos de porcelana china, seis jarrones antiguos, gran cantidad de cubiertos de plata y un gran reloj antiguo.

Un vocero de la policía dijo que "el valor del lote podría llegar a cien mil libras esterlinas en una subasta".

La señora Ionides falleció en noviembre pasado, a los 79 años. Era hija del desaparecido Vizconde Bearstead, fundador de la Shell Petroleum.

La hija de la señora Ionides, su esposo y ocho sirvientes dormían en la casa al producirse el robo.

Este es el último de una serie de robos de objetos de arte que en los últimos dos a tres años ha ocurrido en Europa y Estados Unidos.

Peritos de arte dicen que han sido tomados objetos de arte avaluados en más de 6.500.000 dólares. Muchos de ellos jamás han sido recuperados.

Entre los robos se cuentan los siguientes:

—11 de septiembre de 1961. Pinturas avaluadas en 650.000 dólares fueron robadas de la residencia de David Bright, en Los Angeles, California. Más tarde se las recuperó.

—21 de agosto de 1961. Un cuadro de Goya, el "Duque de Hierro" (Wellington), fue robado de la Galería Nacional. Esa obra, avaluada en 400.000 dólares, no ha sido aún recuperada.

—29 de julio de 1961. Diez obras modernistas avaluadas en 375.000 dólares desaparecieron de la residencia del industrial G. David Thomson, en Pittsburgh.

—26 de julio de 1961. Pinturas avaluadas en dos millones de dólares fueron robadas del Museo de St. Tropez. Más tarde se las recuperó.

PROVIDENCIAL ESCAPADA DE UN GRUPO AISLADO EN LOS HIELOS

MONTREAL, 28 (UPI).— Las últimas seis personas del grupo de ocho que quedaron aisladas dos semanas en remotas y congeladas tierras subárticas del Canadá fueron trasladadas hoy por avión a lugar seguro sin que presentaran síntomas de haber sido afectadas por su odisea. Entre los seis rescatados había tres mujeres y dos niños.

El grupo quedó aislado a unos 1.600 kilómetros al norte de Montreal, cuando el avión en que viajaba tuvo que realizar un aterrizaje forzoso en medio de una ventisca el 13 de este mes. El aparato volaba de Payne Bay a Fort Chimo, situado éste aproximadamente a 1.300 kilómetros al norte de la ciudad de Quebec en la Bahía de Ungava.

Un avión del Gobierno aterrizó en un lago de la apartada región cubierta de nieve para realizar el rescate de las seis personas.

Los ocho que sobrevivieron al accidente son el piloto Paul Garon, A' F. Flucke, del Departamento de Asuntos Nórdicos, tres mujeres y dos niños esquimales, y un jovencito también esquimal de 17 años.

Garón, que organizó el rescate, dijo a la United Press International por radiotelefonía, desde Fort Chimo, que nunca estuvieron preocupados. Explicó que pasaban las noches en una tienda de campaña hecha con la cubierta del único motor del avión, y comían las provisiones que llevaban a Fort Chimo para los esquimales, que estaban recubiertas de carne de ballena.

Garón caminó cerca de cien kilómetros, a 40 grados bajo cero, hasta llegar a Fort Chimo, en Quebec, junto con el jovencito esquimal, utilizando zapatos de nieve.

Salvan por radio a pasajeros de una avioneta

CHEYENNE 28. (UPI).— Un pasajero que nunca había tenido la menor experiencia como piloto, asumió hoy los controles de una avioneta y luego la hizo aterrizar después de que el piloto falleciera en vuelo de un síncope cardíaco.

El pasajero, Lester Peterson, maniobró la avioneta siguiendo instrucciones que se le comunicaron desde el aeropuerto por radiotelefonía. Y logró aterrizar en cosa de 20 minutos.

El piloto, Edgar van Kuren, sufrió un síncope cardíaco a los 30 minutos de haber despegado la avioneta del aeropuerto Municipal de Cheyenne.

La avioneta conducía a otro pasajero, además de Peterson.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre don

VICENTE SPADARO PALADINO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 17 horas, desde la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitos (Borgoño esquina Independencia), donde se oficiará una misa a las 11 horas, por el descanso de su alma.

Sus hijos.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, don

VICENTE SPADARO PALADINO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 17 horas, desde la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitos (Borgoño esquina Independencia), donde se oficiará una misa a las 11 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

LUIS R. MUÑOZ LEYTON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Jesús Obrero (General Velásquez, Chorrillos), a las 16 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a les 11 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, tía, suegra y abuelita, señora

CARMEN ESPINOZA DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Las Barrancas. El cortejo partirá desde su casa-habitación de Las Margaritas N.o 1046, a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

TULIO GRISANTI ROVIDA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Capilla de la Clínica Santa María, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas.

Familia Grisanti Maralla.

✝ Ha fallecido nuestra querida deudo, señora

JUANA VIVALDA ZECCHINO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de San Fernando, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida hija, señorita

MARIA LUISA CARRASCO ORMEÑO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 16 horas, en la Iglesia San Ignacio (San Ignacio esquina Alonso Ovalle).

Dr. Raúl Carrasco Peña, señora y familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano, señor

CARLOS MURGAM SAAVEDRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 10 horas, desde su casa, Sierra 147 (Lo Espejo).

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se sirvieron acompañarnos en la misa y funerales de nuestro estimado compañero de armas, teniente señor

SERGIO SALAS ANGUITA
(Q. E. P. D.)

Comandantes y Oficiales del Regimiento N.o 4 "Coraceros" de Viña del Mar.

DEFUNCION.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ARMANDO MOYON GAGGIOLO

Sus funerales se efectuarán hoy martes, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Berlín N.o 1024, a las 16.30 horas, hacia el Cementerio General.

La familia.

BANDIDO MAS FAMOSO DEL CONGO HUYO DE SU PRISION

LEOPOLDVILLE, 28. (UPI). — Angwalima, el bandido más famoso del Congo, a quien las autoridades han sentenciado a muerte dos veces, está libre otra vez, después de haberse fugado el sábado, con otros dieciséis presos, del campamento militar en que estaba encarcelado.

Entre los que huyeron con él figura un ex jefe de la Policía local, acusado de haber malversado el equivalente de 100.000 dólares.

Angwalima y sus compañeros de crimen se fugaron del campamento Coronel Kokolo mientras las fuerzas militares participaban en un desfile y numerosos civiles presenciaban el espectáculo.

Angwalima adquirió gran renombre en el Congo a principios de 1960, cuando el territorio pertenecía aún a Bélgica, como resultado de una serie de atracos a mano armada y asesinatos que cometió. Audazmente, mientras lo buscaban las autoridades, se presentaba a menudo en público y repartía dinero entre sus admiradores.

Se jactaba de sus fechorías y a menudo dejaba su nombre en las paredes de los lugares que asaltaba.

Fue aprehendido finalmente, y sentenciado a muerte poco después, cuando una de sus amantes lo delató por la suma de mil dólares; pero cuando el Congo logró la independencia en julio de 1960 fue puesto en libertad, tan sólo para comenzar una nueva serie de atracos, hasta que finalmente fue sentenciado por segunda vez a muerte.

Pero en septiembre del año pasado logró huir de nuevo, esta vez de la cárcel modelo de Makala, junto con 200 presos que se amotinaron bajo sus órdenes.

Recrudeció rigor invernal en países de Europa continental

LONDRES, 28 (UPI).— El corto período de deshielo que experimentó Europa, tras una ola de frío que duró 36 días, pareció llegar hoy a su fin cuando las temperaturas descendieron de nuevo por debajo del punto de congelación y gran parte del continente sufrió el azote de la nieve y el hielo.

Sin embargo, en Gran Bretaña continuó produciéndose el deshielo, y quedó restablecido el servicio normal de agua y electricidad en la mayor parte del país. Funcionarios del servicio de gas en Gales advirtieron que si otra severa ola de frío se presentara, surgirían posiblemente serias dificultades.

Más de 600 sótanos londinenses fueron inundados cuando las tuberías que se habían congelado y reventado semanas atrás dieron salida al agua por haberse derretido el hielo formado en las mismas. En la capital británica, la temperatura subió a más de cinco grados centígrados.

Pero en el Viejo Continente, se hizo sentir una nueva acometida de frío, niebla, hielo y nieve para exponer a las poblaciones al peligro de aludes y deslizamientos de grandes piedras.

Con ayuda de perros San Bernardo, las partidas de salvamento, hallaron hoy muertos a un hombre y su pequeña hija, enterrados en la nieve, tras haber sido víctimas de un alud. Ayer, cinco jovencitos fueron sepultados por la nieve en las montañas situadas cerca de Mondovi, en el centro de Italia. Cuatro de ellos fueron rescatados pere el quinto murió.

Se teme por otra parte, que otras siete personas hayan perdido su camino al ser envueltas por una tormenta de nieve en el mismo centro de Italia. Las autoridades dijeron que es posible que las sepultara un alud.

A los residentes en las montañas de Austria y Suiza, las autoridades han advertido que se mantengan vigilantes ante la posibilidad de que se produzcan aludes. Recias tormentas tuvieron lugar en las montañas de ambos países y las temperaturas bajaron a diez grados centígrados bajo cero.

Sobre Alemania occidental, Francia y Bélgica, cayó la nieve. Allí todavía es crítica la escasez de combustible y carbón, por lo que se están utilizando trenes y camiones para transportarlos a las ciudades importantes.

En Alemania oriental, se ordenó una restricción aun mayor en el uso del gas. Las temperaturas bajaron hasta 10 grados centígrados bajo cero en algunos lugares del país, en medio de fuertes nevadas.

Salvador Dalí rescata su última obra

NUEVA YORK, 28. (UPI). —Salvador Dalí acudió hoy a uno de los muelles de Nueva York para rescatar personalmente su última obra maestra: "La batalla del ácido desoxiribonucleico".

Dalí se presentó en los muelles acompañado de su esposa Gala, en busca del complicado cuadro, que mide 3x5 metros. La pintura, debidamente embalada, se había quedado varada en los muelles por la reciente huelga de estibadores.

Dalí dijo que dudaba que el frío inclemente de los últimos días haya dañado la obra pues sus cuadros tienen "fuego interior". Además, agregó, la creación está asegurada por Lloyd's, de Londres.

Cuando se le preguntó por cuánto, el pintor surrealista dejó escapar un gesto de asco que hizo qu esu esposa se apre surara a explicar:

"Salvador nunca habla de dinero".

"La batalla del ácido desosiribonucleico" representa alrededor de tres mil figuras librando descomunal batalla entre moros y cristianos para revelar los secretos de la biología moderno. Tal es la explicación de Dalí.

El cuadro se exhibirá próximamente en una Galería de Nueva York.

INVESTIGAN ACTIVIDADES DEL GRUPO "TACUARA": ARGENTINA

SANTA FE, Argentina, 28 (UPI).— El Ejército argentino inició hoy una estricta investigación sobre los antecedentes del establecimiento, cerca de aquí, de un campamento secreto de adiestramiento de tropas de choque de la organización ultranacionalista "Tacuara", descubierto por la policía provincial.

Fuerzas policiales acordonaron el campamento en las primeras horas del viernes pasado, y procedieron al arresto de una veintena de jóvenes, muchos de ellos menores de edad.

El general Manuel Iricíbar, Comandante de la Tercera División de Infantería, con base en Paraná, llegó aquí cumpliendo, según se dice, órdenes del Secretario de Guerra, general Benjamín Rattenbach.

No se ha dado informe oficial alguno.

Aparte de las armas y explosivos encontrados en el campamento secreto, había una especie de estandarte, consistente de una bandera negra con un águila imperial de color amarillo en el medio, así como la cruz maltesa de los "tacuaras", con tres lanzas en uno de sus lados. (Tacuara era la lanza que usaba la caballería "gaucha" en la guerra de la independencia.)

El movimiento tacuara está dirigido por Alberto Ezcurra, mecánico, de 24 años, que tiene su centro de operaciones en el número 415 de la calle de Tucumán, en Buenos Aires. La entidad profesa ser de militancia católica, pero en la práctica siempre fue violentamente antisemita.

¡No! a la Gran Bretaña







PARIS.— Estas cuatro expresiones del Presidente de Francia, Charles de Gaulle, fueron captadas durante su conferencia de prensa acerca del ingreso de Gran Bretaña al Mercado Común, la que terminó con un rotundo "¡no!" En estos días, la solicitud británica enfrenta su prueba de fuego en el Consejo del Mercado Común, que se reúne en Bruselas, debiendo enfrentar la resistencia de De Gaulle, a pesar de la presión ejercida por Estados Unidos, Italia, Alemania Occidental, Bélgica, Holanda y Luxemburgo para variar esa posición. — (Foto UPI.)

Preocupan a Gran Bretaña posibles agresiones de China o Indonesia

LONDRES, 28 (UPI).— Gran Bretaña se propone reforzar sus defensas en el Lejano Oriente contra posibles acciones militares de China comunista o Indonesia, según se informó hoy.

El Ministerio de Defensa reveló que una brigada de infantería de 2.000 hombres pertenecientes a la reserva estratégica, fue colocada en situación de alerta por 72 horas, para que esté en condiciones de acción inmediata en caso necesario.

Autoridades del Gobierno se negaron a informar sobre el destino de esas tropas o el motivo real de la medida, pero se hacen conjeturas de que las fuerzas serán enviadas al Lejano Oriente donde en las últimas semanas se acentuó la tirantez.

En Singapur, un portavoz de la sede militar británica negó las informaciones según las cuales paracaidistas británicos fueron lanzados en Borneo para contrarrestar la acción de "voluntarios" indonesios que, según se informó, se están infiltrando en Brunei y Sarawak. Dijo el funcionario informante que se trataba de "conjeturas incorrectas".

El ocho de diciembre último ocurrió una rebelión en Brunei, sultanato petrolero en Borneo. Tropas británicas debieron ser enviadas en avión desde Singapur para liquidar el movimiento.

La revuelta tendía a impedir el plan de unificación de Brunei con Sarawak y Borneo del Norte, en una federación malaya con Malaya y Singapur.

El Reino Unido pidió información a Indonesia sobre las noticias de que algunos de los elementos rebeldes recibieron instrucción militar en Indonesia. El Presidente Sukarno respondió con declaraciones que el Reino Unido consideró provocativas.

Asimismo se informó sobre una intensificación de la tirantez en Hong Kong. China comunista protestó la semana pasada por un programa de demolición en Kowloon, el barrio más importante de Hong Kong. Señaló que se trataba de una violación de la soberanía de China.

Gran Bretaña mantiene en Hong Kong sólo una pequeña fuerza de seguridad.

FANFANI Y SEGNI CONSIDERARON FECHA DE ELECCIONES GENERALES

ROMA, 28 (UPI). El Presidente Antonio Segni y el Primer Ministro Amintore Fanfani, discutieron hoy la fecha en que se celebrarán las próximas elecciones generales mientras los partidos políticos ya emprendían sus campañas electorales y el Parlamento se apresura para ponerse al día.

Fanfani, que fue temporalmente confirmado en el poder por el voto de confianza que le dio el sábado la Cámara de Diputados, visitó esta mañana al Jefe del Estado. Si bien legalmente los titulares de las Cámaras de Diputados, y de Senadores son los únicos a quienes Segni debe consultar antes de disolver el Parlamento y convocar a elecciones.

Fuentes bien informadas indicaron que era muy posible que en la reunión se considero la fecha de las próximas elecciones.

Los socialistas de Pietro Nenni, que hasta hace poco constituyeron uno de los principales apoyos del Gobierno de centro izquierda de Fanfani, recientemente hicieron posible, con su abstención, que el Primer Ministro superará la moción de censura presentada por los comunistas.

No obstante, se señala que la tirantez entre los socialistas y los demócratas cristianos es tan intensa que es casi seguro que el Jefe del Estado llamará a elecciones antes del mes de junio, como única solución del problema.

Se estima que Segni disolverá el Parlamento en cuanto éste se pronuncie sobre varios proyectos urgentes. Es posible que ello ocurra entre el 10 y el 15 de febrero y que el electorado sea convocado para el 21 ó 28 de abril.

SURGEN NUEVAS DIFICULTADES EN CAPITAL DE KATANGA

ELISABETHVILLE, 28. — (UPI).— "La situación en Elisabethville se ha deteriorado rápidamente en los últimos cuatro días", afirmó Joseph Ileo, representante del Gobierno Central en la provincia de Katanga.

Según su declaración, "ciertas personas están excitando al público para que se rebele". Previno que se tomarán severas medidas contra quienes participen en esos actos, cualquiera sea su jerarquía militar".

El "Presidente" de Katanga, Moisé Tshombe, realizó ayer una jira por comunas africanas y exhortó a las poblaciones para qué cooperen con el Gobierno Central de Leopoldville. También agradeció a las autoridades su ayuda en los esfuerzos para la reunificación del Congo.

Ileo anunció que aún se mantenía la amnistía general ofrecida por el Primer Ministro del Gobierno Central, Cyrille Adoula, pero aclaró que la misma no debe ser interpretada como un indicio de debilidad o ser aprovechada para cometer abusos".

Previno a los extranjeros que no deben inmiscuirse en cuestiones de la política nacional ni "sabotear el esfuerzo de reconciliación nacional". Ileo no identificó a los extranjeros o cuáles son los actos ilegales que éstos cometen.

Tshombe visitó hoy la residencia de Ileo., con quien conferenció sobre problemas relativos a la unificación del Congo.

En Elisabethville, 30 soldados tunecinos de las Naciones Unidas, rodearon el edificio del Banco Nacional de Katanga y prohibieron la entrada o salida de personas del establecimiento.

ESPELUZNANTE CONFESION DE CUATRO POLICIAS ASESINOS

RIO DE JANEIRO, 28. (UPI).— Cuatro policías de esta ciudad confesaron que dieron muerte a cuatro mendigos y arrojaron sus cadáveres al río Guarda, con objeto "de evitar que deambularán por las calles", según dijo hoy un portavoz del cuerpo a la United Press International.

Las autoridades informaron que los gendarmes José Mota, Pedro Saturnino Dos Santos, Mario Teixeira, y Nilton Goncalvez Da Silva comunicaron al Director de Policía, Newton Marques Cruz, el domingo, que mataron a dos hombres y dos mujeres y lanzaron sus cadáveres al río Guarda, en las afueras de Río de Janeiro.

Añadieron que si hubieran "tenido más cuidado, nunca se habrían descubierto los cadáveres en el río, porque la policía siempre ha utilizado sus ardides".

Los policías sacaron a los encarcelados mendigos de su celda a medianoche del 18 de enero y los condujeron en un camión hasta un puente que cruza el río Guarda. Allí ordenaron a los cuatro que bajaran del camión y los ataron con cinturones y trapos. Luego los mataron a tiros y arrojaron los cadáveres desde el puente hacia el río.

Las autoridades dijeron que los cuatro gendarmes se reían cuando confesaron su crimen y que, cuando ayer se reconstruía el hecho, uno de ellos señaló a otro policía que tomó el lugar de uno de los mendigos, que se parecía mucho a la verdadera víctima arrojada al río.

Aprensión causa en Europa plan atribuído a Charles de Gaulle

LONDRES, 28 (UPI).— En círculos diplomáticos surgieron conjeturas aprensivas en torno al supuesto "Gran Plan de Europa", que se atribuye al Presidente de Francia, Charles de Gaulle, y que entraña una transacción con la Unión Soviética.

El informe sobre la existencia del plan, que apareció en el órgano laboral de Oslo "Arbeiderbladet", señala que De Gaulle ofreció al Kremlin un acuerdo por virtud del cual Rusia llevaría a cabo la desmovilización militar en sus satélites, a cambio de que se retiraran de Europa las fuerzas norteamericanas, y el continente quedara bajo dirección francesa.

Algunos diplomáticos contemplan el plan de ... que en su apreciación ... clan la reserva, la apre... la incredulidad. El Ministerio del Exterior no ha formulado declaraciones oficiales al respecto, al no tenerse confirmación autorizada de la existencia del plan.

Observadores diplomáticos hablando extraoficialmente dijeron que el informe procedente de Oslo pudiera contener elementos de veracidad, a pesar de que los detalles que brinda parecen no estar apegados a la realidad, si se toma en cuenta el ... conocido de De Gaulle ... una concepción en grande para Europa.

El trabajo en cuestión ... escrito por el Director ... "Arbeiderbladet", y ... en Bruselas. El autor ... tuado frecuentemente ... ruega.

portavoz del Gobierno ...

Según lo publicado, De Gaulle habría ofrecido al ... un arreglo que dispo... evacuación de las fuerzas norteamericanas de Europa a cambio de la desmilitarización de los satélites soviéticos en el continente. También ... militarizaría a Alemania ... precio de su unificación ... Turquía, Grecia, Yugoslavia ... así como a todos los países que son miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Esto significaría que ... bría presencia de tropas de Estados Unidos en el Viejo Continente, que a la OTAN ... condenaría a muerte, y Europa central quedaría ... tralizada, incluyendo toda Alemania y su región ...

Ningún observador ... do podría tomar en consideración seriamente estas ... tiones. Sin embargo, no se puede descartar por completo la posibilidad de que De Gaulle trate de lograr a la larga alguna forma de llegar a un entendimiento con Rusia.

ABRUMADORA MAYORIA APROBO PROGRAMA DEL SHAH DE IRAN

TEHERAN, 28 (UPI).— Los resultados finales de un referéndum nacional indican hoy que el pueblo de Irán votó en proporción de más de mil a uno a favor del programa de reforma que se propone poner en vigor el Shah, y que servirá para entregar tierras a millones de habitantes pobres.

El Shah anunció que hablará hoy al país por radio, probablemente para agradecer el respaldo popular. Fuentes del Gobierno dijeron que el Shah prepara otras reformas a base del éxito del referéndum; pero no se explicó en qué consisten éstas.

La votación del referéndum efectuado el sábado fue de 5.598.711 votos a favor y sólo 4.115 en contra.

Las mujeres votaron por vez primera en la historia de esta nación musulmana, y se asegura que depositaron sus 271.179 votos a favor de las reformas; pero sus boletas no figuraron en los totales finales.

Las reformas incluyen la abolición del sistema agrícola de servidumbre, la nacionalización de los bosques, la aprobación de leyes electorales a prueba de fraude, una campaña contra el analfabetismo, la implantación de un sistema de distribución de utilidades entre los obreros, y la venta de acciones de industrias propiedad del Gobierno para financiar la reforma agraria.

Se oponen a la reforma los terratenientes acaudalados, algunos grupos de religiosos musulmanes y miembros del Frente Nacional de Liberación, de oposición al Gobierno.

ROMPEHIELOS ARGENTINO EN LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 28 —(UPI) — La Secretaría de Marina, informó que el rompehielos argentino "General San Martín", inició ayer un viaje de circunnavegación del continente Antártico.

La nave, construída en Alemania hace algunos años, tiene un casco redondeado que le permite subir sobre el hielo y quebrarlo con su peso.

Comandado por el capitán de navío Atilio A. Barbadori, el "San Martín" zarpó de la Bahía Luna, en la Isla Livingstone, de las Shetland del sur, rumbo al oeste.

Se calcula que la empresa durará unas cinco semanas. Si las condiciones del hielo lo permiten, la nave visitará las bases mantenidas por Estados Unidos, Gran Bretaña, La Unión Sudafricana, Francia, Australia y otros países en el territorio antártico.

MISTERIOSO MAL ASESINA A LOS NIÑOS ROMANOS

ROMA, 28 (UPI).— En los dos últimos meses se produjeron no menos de veinte fallecimientos de niños romanos, casi todos de menos de un año de edad, víctimas de un misterioso virus que los médicos no han podido diagnosticar, según una información sensacional publicada en primera página hoy por el diario "Il Messagero", con carácter exclusivo.

"Estos niños, casi todos de menos de 18 meses de edad, fallecieron en distintos hospitales de Roma víctimas de una enfermedad que los médicos no pudieron diagnosticar", dice el artículo.

Agrega que las autoridades trataron de mantener discreción respecto del hecho, a fin de no alarmar al público, habiéndose negado a revelar el número exacto de defunciones.

"Debido a la absoluta ... va de los médicos, así ... las autoridades de Salud Pública, ansiosas también ... provocar alarma, no ... posible determinar con exactitud el número de fallecimientos provocado por la misteriosa enfermedad.

"Mencionamos la cifra ... que pudiera ser baja, ... en fuentes extraoficiales ... sabido que en un solo hospital se registraron 15 defunciones de párvulos", refiere el diario.

"Il Messagero" atribuye ... profesor Camillo Ungari, director del Hospital Infantil "Bambino Gesú" (Niño ...) la declaración formulada en una reciente entrevista, ... "evidentemente se ha registrado un aumento de decesos entre niños de alrededor de un año de edad en estos meses invernales".

Cardenales encargados del temario del Concilio se reúnen con el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI).— El Papa Juan XXIII se reunió hoy con los Cardenales y otros prelados que tienen a su cargo la labor de reducir el temario de la segunda parte del Concilio Ecuménico que reanudará sus labores en septiembre próximo.

El Sumo Pontífice, que reflejaba buen humor y optimismo, haciendo frecuente gala de su bondadosa sonrisa, recibió en audiencia privada, en su biblioteca, a la comisión especial coordinadora integrada por siete Príncipes de la Iglesia y otros funcionarios del Vaticano a quienes se ha confiado la misión de efectuar una radical revisión del temario.

Dicha comisión dio término ayer a una serie de reuniones de una semana de duración con los distintos presidentes de las comisiones del Concilio, e informó a Su Santidad sobre los mejores medios para mejorar la labor del histórico Cónclave de la jerarquía eclesiástica.

El Pontífice expresó su satisfacción por la labor realizada y las decisiones acordadas que, según dijo, alientan la esperanza de que el Concilio "que comenzó tan bien, podrá alcanzar todas sus metas lo más rápidamente posible".

El objetivo más importante perseguido por el Concilio Ecuménico es, en términos generales, situar a la Iglesia a tono con los tiempos modernos y allanar el camino para la unión, en definitiva, de todos los cristianos.

La labor de la primera parte del Concilio —que entró en receso el pasado ocho de diciembre, luego de dos meses de asamblea— fue lenta. Sólo cinco de los 70 temas propuestos fueron debatidos, y sólo una parte de la composición final de uno de ellos quedó aprobada.

La comisión coordinadora, que fue recibida hoy por el Papa tiene a su cargo la misión de reducir a 20 los tópicos de la reunión, así como determinar los medios para llegar a conclusiones generales más bien que detalladas.

En total, asistieron a la reunión de hoy, 16 Cardenales, entre ellos, Francis Spellman, de Nueva York; Achille Linenart, de Lille, Francia; Jules Doepfner, de Munich, Alemania; Leo Josef Suenens, de Malinas y Bruselas, Bélgica; Arcadio Larraona, de España, y once italianos.

La comisión coordinadora funciona bajo la dirección del Cardenal Amleto Cicognani, Secretario de Estado de la Santa Sede. Los resultados de sus deliberaciones son ... dados de inmediato a las comisiones en que se divide el Concilio.

Parte de la lentitud registrada en la primera asamblea se debió a las agudas discrepancias existentes entre los grupos llamados "liberales" y los del grupo "conservador".

Aquéllos están radicados en su mayoría en regiones del centro de Europa y destacan en otras misiones ..., mientras el último grupo pertenece a la tradicional Curia Romana y está congregado en el Vaticano.

El deseo del Papa de reducir el temario y de orientar las actividades del Concilio hacia principios generales en conclusiones más bien que entrar en detalles, debe ... a los liberales a hacer ... minar sus aspiraciones.

BRASIL ENVIA REFUERZOS A SU EMBAJADA EN CUBA

RIO DE JANEIRO, 28.— (UPI).— Veinte soldados de Infantería de Marina al mando de un oficial viajarán a La Habana esta noche "para mantener el orden dentro del recinto de la Embajada brasileña", según informó hoy un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores a United Press International.

Agregó dicho funcionario que el grupo "no va a Cuba con carácter militar, sino más bien civil, al objeto de asumir la función de garantizar la seguridad de la Embajada por algún tiempo".

Este destacamento de ... tes de Marina se unirá en La Habana al "emisario especial" del Presidente Joao Goulart, que ayer viajó a la capital ... bana por vía de México para negociar con el Gobierno del Primer Ministro, Fidel Castro, los salvoconductos necesarios para que puedan abandonar el territorio de su país los ... lados cubanos que desde ... tiempo están en la Embajada brasileña.

El grupo saldrá en horas de la madrugada en un transporte especial de la Fuerza Aérea brasileña que volará directamente a La Habana.

La medida fue decidida en vista del deterioro de la situación dentro de la Embajada y de la falta de disciplina entre los cubanos asilados".

Por su parte, el Ministerio de Marina informó a UPI que el destacamento estará a las órdenes del capitán Carlos ... berto Esteves Dorsy.

Industriales del acero se reúnen en Lima

LIMA, 28. (UPI).— Se inició en esta capital una conferencia sobre siderurgia en la que participan representantes de Perú, Argentina, Colombia, Chile, México, Uruguay y Venezuela, países miembros del Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero (AILAFA).

Esta reunión de los dirigentes de la industria siderúrgica latinoamericana se prolongará hasta el miércoles y desarrolla sus sesiones en los salones del Hotel Crillon. Mañana los delegados realizarán una visita a la planta siderúrgica de Chimbote y el miércoles visitarán los yacimientos de hierro de Marcona.

Nuevos atentados de terroristas en Caracas

CARACAS, 28 (UPI).— Elementos extremistas incendiaron un autobús y cambiaron numerosos disparos con la policía, en las afueras de la Ciudad Universitaria de esta capital.

Los incidentes, que continuarón durante toda la mañana, se suscitaron al tratar varios grupos estudiantiles de extrema izquierda de realizar manifestaciones no autorizadas dentro de la Universidad.

Hasta ahora, la policía no ha informado sobre víctimas, pero se dijo que un estudiante había resultado herido o lesionado.

BOMBAS

CARACAS, 28 (UPI).— Personas desconocidas arrojaron dos granadas de mano y dispararon varios tiros desde el edificio de la Escuela de Artes Plásticas, situado a unos cien metros del Museo Nacional.

EXPLOSION DE GAS DESTRUYE UN EDIFICIO

GRENOBLE, Francia, 28 (UPI).—Una explosión ... en un edificio recién construido destrozó hoy siete departamentos, causando heridas leves a varias personas.

Las autoridades dijeron que el gas escapado de una ... el gas se acumuló en el pozo de la ... ría se acumuló en el ... un ascensor e hizo explosión por la chispa de un ... circuito. La explosión destrozó la mayor parte de los pisos tercero y cuarto del edificio, las paredes que separaban los apartamentos quedaron desintegradas, y los balcones se desprendieron.

Además, hubo fuertes ... rías en un edificio próximo.

SEGUNDA SECCION

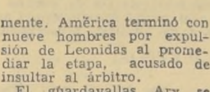
LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 29 DE ENERO DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Di Stéfano no se retirará del fútbol

presidente de Real Madrid le pidió "que aguante una o dos temporadas". Problemas tiene la AFA para enviar la selección al S. A. de La Paz. ...ú está indeciso. Nacional ganó 2-0 a América, de Río. Alianza Lima superó 1-0 a Everest



BARCELONA, 28 (UPI).— ...divo del fútbol puede ...mprando a Pelé, que ...un divo y tiene "veinticuatro años", dijo ...fredo Di Stéfano en la ...sta concedida a un re... del diario barcelonés ...Vanguardia", con ocasión de la visita que el Real ...ha girado a Barcelona ...disputar el encuentro ...ondiente a la décimo... jornada de Liga.

...respecto a su retirada ...actividades futbolísticas ...Di Stéfano:

...había puesto la fe... que era para fin de es... temporada, pero el presi... Santiago Bernabeu, ...dado muchísima mo... pidiéndome que no, que ...una o dos tempora...

...téfano no se considera ...scindible en el Real ...y dice:

...Madrid se ha resentido ...ando yo al perder los ...timos torneos de Copa ...opa. Se dice en Madrid ...mos descendido a primera división estando yo. A ...de haber descendido ...os manteniéndonos en ...de la clasificación na... y creo que cuando yo ...re seguirá manteniéndo ...mismo y vendrán esas ...dos figuras que nece... para ascender al título ...peonísimo que tenía...

...s que no es aconseja... de momento un ex ...se haga cargo del ...de entrenador del ...donde ha jugado.

...más lógico —dice Di ...— creo yo, y el club lo ...ría también, es que ...consejero, sin tener ...o con los ex compañe... Siempre hay que dejar ...rgen —añade— de un ...años, para guardar ...rias".

...NOS AIRES, 28.— (UPI).— Cuando sólo ...n seis semanas para ...mience en Bolivia el ...nato Sudamericano de ...la Federación Argen... sabe aún qué team ...sentará ni quién se... director técnico.

...utoridades de la AFA ...ron el año pasado el ...miso de asistir al Tor... ante la oposición de mu... dirigentes de clubes que ...raban que la altura ...ría contra las posibi... de triunfo y la salud ...jugadores argentinos. ...había otra razón muy ...que fundaba, aun... se dijera abiertamen... negativa a participar: ...clubes argentinos que ...facilitar sus jugado... ían a su vez compro... sus equipos en jiras al ...a realizarse durante ...es de verano, en los ...ampeonato oficial es... ceso. Y los empresa... ren siempre, al con... s teams, que éstos se ...n con sus mejores ...

...ar de todos los argu... los directivos de la ...sistieron en mantener ...esa de concurrencia ...ieron a la búsqueda ...eccionador y director ...cuya elección desató ...s tormentosos deba... mente, a principios ...o, la elección recayó ...andidato que apare... nombrado: Alejan... lin, conocido como ...es, que ya dirigiera ...el nacional a fines ...anterior, en los dos ...disputados contra ...enos por la Copa Dittborn.

...Lopes estaba entonces ausente de Buenos Aires, y sólo a su regreso la semana anterior, se conoció su inesperada decisión de declinar el cargo. El adiestrador que el año último dirigió al equipo de Rosario Central, se hará seguramente cargo esta temporada de Independiente, y según sus propias palabras, ello le impedirá dedicarse a la selección nacional.

Mientras tanto, en los últimos diez días había circulado insistentemente la versión de que la AFA, en definitiva, no concurriría al torneo de Bolivia. Pero el viernes por la noche el presidente de la AFA, Raúl Colombo, aseguró que se cumpliría con el compromiso contraído, participando en el campeonato "con cualquier equipo".

Esta expresión pareció confirmar otro rumor de que finalmente se integraría un combinado con jugadores del interior del país, salvándose así los intereses de los clubes locales y la palabra empeñada.

La circunstancia de estar casi todos los dirigentes fuera de la capital (la mayoría veraneando en las playas), alarga la solución del problema. Colombo ha convocado a una reunión definitiva para el miércoles por la noche. El tiempo es corto y muchos son los problemas a resolver. Pero la participación argentina parece asegurada.

MONTEVIDEO, 28 (UPI).— Ante unas 18.000 personas se midieron anoche en el Estadio Centenario y en cotejo amistoso los conjuntos de Nacional y América, de Río de Janeiro, venciendo el team local por 2 tantos a cero.

Bajo las órdenes del juez Esteban Marino, los elencos se alinearon así: NACIONAL: Sosa; Correa y Eliseo Alvarez; Fernández, González y Filomeno; Beltrán, Oyarbide, Juan Gonzalez, Douksas y Urrusmendi.

AMERICA: Ary; Wilson Santos y Luciano; Jorge Sydney y Leonidas; Sergio, Amorin, Joao Carlos, Cesinomo y Francisco José.

A los siete minutos de juego, Nacional conquistó el primer tanto por intermedio de Urrusmendi, aumentando la ventaja Douksas tres minutos después.

A los trece se produjo un incidente entre varios jugadores que se liaron a puñetazos siendo expulsados de la cancha Urrusmendi, de Nacional, y Joao Carlos, de América, el juego continuó con diez hombres continuándose las acciones algo bruscas por momentos.

El primer tiempo finalizó con el triunfo parcial de Nacional por dos tantos a cero.

En el segundo período, las acciones decayeron técnicamente. América terminó con nueve hombres por expulsión de Leonidas al promediar la etapa, acusado de insultar al árbitro.

El guardavallas Ary se destacó por sus destacadas intervenciones.

Faltando un minuto dejó la cancha el delantero de Nacional Juan González.

El partido terminó sin variación en el score, recaudándose 87.634 pesos por la venta de 13.390 entradas.

GUAYAQUIL, 28 (UPI).— Terminó sin tantos el partido de fútbol disputado anoche por los equipos de Patria y Cristal. El encuentro fue sumamente monótono y digustó al poco público que lo presenció.

El equipo de Alianza de Lima se impuso por uno a cero al de Everest en un movido encuentro cuya primera etapa terminó sin tantos. El gol del triunfo lo obtuvo Zegarra a los quince minutos del segundo tiempo.

La formación de los equipos fue la siguiente:

CRISTAL: Parraga; Campos, Torres; Elías, Carmona, Nieri; Pasache, Castillo, Flores, Gallardo, Delgado.

PATRIA: Delgado; López, Dager; Arrieta, Bustamante, Galarza; José Merizalde, Auria, Bolívar Merizalde, Mawyin, Gilberto, Quevedo.

ALIANZA: Bazán; Rivas, Wantuil; Guzmán, Donayre, De la Vega; Tenemas, Zegarra, León, Rostaing, Valle.

EVEREST: Mejía; Pardo, Spencer; Flores, Vera, Johnson; Ganado, Pinto, López, Altamirano, Romero.

LONDRES, 28 (UPI).— El Consejo de la Asociación del Fútbol aprobó hoy el pedido formulado por la Liga para que la actual temporada sea extendida del cuatro al 19 de mayo.

La medida se adoptó en razón de que el programa de partidos ha sido desorganizado por el mal tiempo reinante. En las últimas cinco semanas se llevaron a cabo poquísimos encuentros debido el estado de las canchas y a la lluvia.

LIMA, 28 (UPI).— Las autoridades del fútbol peruano celebrarán mañana reunión especial con el objeto de esbozar el plan de acción del seleccionado nacional invitado al próximo Torneo Sudamericano de Bolivia.

En círculos deportivos se señala que hay dos tendencias acerca de la concurrencia de la selección peruana entre los dirigentes. Unos son partidarios de abstenerse, porque la altura de La Paz podría perjudicar a los jugadores. Otros, en cambio, consideran que se debe cumplir con los compromisos deportivos y que debe concentrarse a la selección en la ciudad de Arequipa, de condiciones climáticas algo similares a la capital boliviana.

EL PRESIDENTE de Real Madrid, Santiago Bernabeu, pidió al crack, Di Stéfano que se "aguantara" por una o dos temporadas más.

JUGADORES DE UNION CALERA PASARON UN GRAN SUSTO



Al regreso de Viña del Mar, cuando el vehículo que los traía se reabastecía de combustible, se produjo una inflamación. U. Española tiene listos los materiales para levantar nuevas tribunas en el Estadio Sta. Laura. E° 140 obsequió el equipo hispano para la familia de Fuenzalida. Fumaroni jugó por U. de Chile, pero sigue en contactos con Wanderers. Filípica del presidente hizo bien a jugadores de La Serena

■ Unión Española alcanzó a adquirir antes de las alzas, cemento y fierro para la construcción de la tribuna norte del Estadio Santa Laura. Los dirigentes del club de "colonia" desean levantar por administración estas nuevas tribunas. Y para tal objeto sólo les falta firmar contrato con la empresa constructora. En un principio, U. Española deseaba levantar también tribunas metálicas, al estilo de las nuevas del Estadio Independencia, pero posteriormente desistió de dicha idea, debido a lo alzado del costo; y prefirió las de cemento.

■ Un susto grande pasaron los jugadores de Unión Calera, al regreso del match con Everton, en Viña del Mar. El taxibús que los traía paró en Villa Alemana para reabastecerse de combustible. Alguien tuvo el descuido, o mala idea, de lanzar una colilla cerca de la bomba bencinera, produciéndose una gran llamarada, la que cubrió el vehículo. Adentro, se encontraban algunos jugadores. Otros habían bajado. Quienes se vieron envueltos en llamas fueron presa de lógico pánico, y rompieron los vidrios para saltar por las ventanas. El chofer guardó calma y haciendo uso del extinguidor, apagó las llamas. Felizmente, no pasó nada, aparte del gran susto.

¡Cómo que pudo producirse una verdadera catástrofe!

■ Roberto Coll, delantero de Palestino, ya está mejor de la gripe que le impidió jugar ante Colo Colo Es casi seguro que actuará ante Universidad Católica.

■ Ladislao Pakozdy, coach de Unión Calera, viajó a Buenos Aires, para conocer de la proposición que le ha hecho San Lorenzo de Almagro.

■ La Serena contrató al arquero argentino, Julio Cortés, del Club Almagro, de quien se tienen muy buenas referencias. La transacción fue hecha en 2 mil escudos.

■ La Mutual de Jugadores de Unión Española, hizo entrega por intermedio de Francisco Nistche, de la suma de 140 escudos, al presidente de Santiago Morning, Rafael Blanco, en calidad de obsequio para la viuda del fallecido Jorge Fuenzalida.

■ Comenzaron ayer las elecciones en Palestino. Continuarán hoy y finalizarán mañana. Ha habido mucho ajetreo en el acto eleccionario del club de "colonia".

■ Marmaduque Cornejo, zaguero derecho de San Antonio, que ha despertado el interés de Vélez Sarsfield, de Argentina, y también de Colo Colo, está enfermo de amigdalitis. Por tal motivo no jugó en el amistoso con Universidad de Chile. Sin embargo, una vez que se mejore es un hecho que se irá a probar por el equipo argentino.

■ Haroldo, forward brasileño que milita en La Serena, debía regresar en estos días desde Brasil, a dónde viajó a raíz del fallecimiento de su madre. En su ausencia debutó el antofagastino, Gómez, quién cumplió excelente cometido frente a Rangers.

■ Temuco sigue haciendo campaña para su ingreso al ascenso. Se ha hecho carne en la hinchada temuquense este anhelo de la institución.

■ Magallanes cita a jugadores a entrenamientos, bajo la siguiente programación: elementos nuevos, nacidos entre los años 1942 y 46, los días miércoles, para cuarta especial y juvenil. Los días jueves, a elementos nacidos entre los años 1947 y 50, para primera y segunda infantil. Las prácticas se efectuarán en el Estadio Municipal de Maipú, desde las 15.30. Los interesados deben ir premunidos de equipos completos y carnet de identidad.

En Quilicura jugarán el domingo los equipos de Magallanes de primera infantil y 4a. especial.

■ El directorio de La Serena estaba muy preocupado por las bajas actuaciones que venía cumpliendo el equipo, especialmente en encuentros jugados en casa. Por tal motivo, el presidente del club nortino, Gregorio Bustamante, visitó a los jugadores serenenses, en su vestuario, minutos antes del match con Rangers, instándolos a rehabilitarse ante su público. El resultado de la filípica de don Goyo fue el 5 a 2 sobre el equipo talquino...

■ Héctor Fumaroni, delantero argentino que causó sensación en Lister Rossel, y que es codiciado por varios clubes, jugó por Universidad de Chile, en el amistoso con San Antonio, a manera de prueba. Produjo excelente impresión. Y nada de raro sería que la "U" lo contratara, aunque Wanderers sigue muy interesado en sus servicios.



MAS APORTES PARA LA familia del malogrado Jorge Fuenzalida. El último lo hicieron los jugadores de Unión Española, a través de su capitán, el arquero Francisco Nitsche, quien en la nota gráfica pone en manos de Rafael Blanco, presidente de Santiago Morning, un cheque por 140 escudos. Hermosa solidaridad de los jugadores rojos.

BOTAFOGO TRAE A CUATRO CAMPEONES MUNDIALES

Amarildo, que suplió con muchísimo éxito a Pelé en la Copa Rimet 1962; Garrincha, "que no tiene precio"; Nilton Santos y Zagalo. Conjunción de cracks habrá en la reunión doble del miércoles 6 de febrero. Refuerzos gestiona Colo Colo. Reserva de entradas comienza hoy

Con Botafogo, rival de Colo Colo en la noche del miércoles 6 de febrero, viene el extraordinario interior izquierdo Amarildo, joven campeón mundial que tuvo la difícil misión de suplir a Pelé, en los partidos decisivos de la Copa Rimet 1962. En efecto, los dos tantos que le hizo a España, dejaron al "scratch" en línea recta al título, convirtiéndose luego Amarildo, en la final, frente a Checoslovaquia, en una de las figuras del cuadro.

Junto con Amarildo vendrán el fabuloso Garrincha, que "no tiene precio"; Nilton Santos, bi-campeón mundial, y Zagallo, de igual categoría pues estuvo en los triunfos de Suecia y Chile, Tal nombradía y capacidad de su adversario, ha obligado a Colo Colo a gestionar, desde ya, como refuerzos, a Betta y Eladio Rojas, de Everton, y a Honorino Landa, de U. Española. Es posible que se logre también el concurso de Raúl Sánchez, si éste se recupera de una lesión, Valentini, Alberto Fouillioux y O. Ramírez, de la UC.

Tanto Botafogo como Santos, que actuará la misma noche del miércoles 6, frente a Universidad de Chile, tienen anunciado su arribo para el lunes próximo, alojándose ambas delegaciones en el Hotel Santa Lucía. Practicarán en la noche del martes en la misma cancha central del Estadio Nacional. Las autoridades de Colo Colo, por su parte, preparan una conferencia de prensa para el lunes 4, y un programa de atenciones para los cracks visitantes.

Para mejores facilidades al público, las secretarías de Colo Colo y Universidad de Chile y las oficinas de la Inmobiliaria de Colo Colo, atenderán desde hoy la reserva de localidades para la doble reunión internacional del miércoles 6 de febrero.

¿SE ACUERDAN DE AMARILDO? Fue el interior izquierdo que suplió a Pelé, con mucho éxito, en los partidos decisivos de la Copa Rimet 1962. Amarildo es una de las figuras que vienen con Botafogo, rival de Colo Colo, en la noche del miércoles 6 de febrero.



RICARDO VIDAL: después de su último triunfo en el circuito pedestre Ecuador, se apresta a tener un lucido desempeño en los 10.000 metros planos de mañana en la noche en el Estadio Nacional.

ATLETISMO NOCTURNO

MAÑANA ULTIMA ETAPA DEL TORNEO DE VERANO



A las 19.30 horas se iniciará la reunión en el Estadio Nacional

Ha quedado elaborado por la Asociación Atlética de Santiago, el programa de pruebas a efectuarse mañana miércoles, a partir de las 19,30 horas en el Estadio Nacional, por la cuarta y última etapa del Torneo Atlético de Verano de 1963.

Dicho programa-horario es el siguiente:

19,30 horas: 80 metros con vallas, damas; salto largo, varones, salto alto, damas y lanzamiento del dardo, varones.

19,45 horas: 10.000 metros planos.

20,30 horas: 800 metros planos, damas.

20.45 horas Posta de 4 x 400 metros planos, varones.

Las pruebas de salto largo, varones, salto alto, damas y 10.000 metros planos, tendrán premios especiales donados por la Federación Atlética de Chile.

Se aprestan a tomar parte en este torneo, los mejores especialistas metropolitanos, varones y damas en cada una de las pruebas en programa.

La entrada al espectáculo, es totalmente libre.

La posta de 3 x 800 metros para damas, que se corrió por primera vez en pistas chilenas, tiene como record los 8' 19" 8 que puso el equipo de la UC., integrado por Eliana Gaete, Luz Arce y Rosa Riveros, en el torneo del domingo último en Viña del Mar.

Forjar hombres ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479

JUVENIL DE FUTBOL DE ARICA:

Cadetes se superó para vencer a Concepción 1-0

En el primer partido, Antofagasta obtuvo su segunda victoria a expensas de San Miguel, por 2-0

ARICA, 28.— Ante un público de 4 mil personas, se cumplió esta tarde en el Estadio Carlos Dittborn de esta ciudad, la tercera fecha del IV Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol. En el primer encuentro, Antofagasta se impuso a la Selección de Barón, por 2 tantos a 0, goles convertidos en el segundo tiempo, por Sánchez, a los 8', y Varas, a los 24'. En el partido de fondo de la reunión, Cadetes debió extremarse para ganar a Concepción, por la cuenta mínima.

Hoy se realizará la cuarta jornada del torneo, correspondiéndoles actuar a Copiapó con San Miguel y Arica con San Fernando.— (Humberto Crossa, corresponsal.)

CICLISMO:

Cracks de la ruta irán a correr a San Bernardo

En el Torneo en Ruta del Club Maestranza Central, el 10 de febrero. De para, pero sin dejar de pedalear, el ciclismo santiaguino. Competencias en perspectiva

■ Una momentánea tregua de descanso, hasta el 17 de febrero próximo, se dará al ciclismo santiaguino.

Pero no será para quedar totalmente inactivo. Sus "stawers" se echarán a los caminos, a fin de ir adiestrando sus músculos para la próxima temporada en ruta.

■ **Y, a vía de práctica en serio, muchos son los ases metropolitanos de la carretera que se aprestan a tomar parte, el domingo 10 de febrero, en el torneo en ruta, que organizará en San Bernardo el Club Ciclista Maestranza Central.**

Y con suculentos y tentadores premios para los vencedores.

■ Tres pruebas de interés, con largada desde la Plaza de Armas de Sa nBernardo, a las 7.30 de la mañana del 10 de febrero, consulta el festival del Maestranza Central. La primera, una "Doble Hospital", para Novicios; la segunda, una "Doble Angostura", para Cuarta, y la tercera, una "Doble Rengo", para todo competidor.

■ **Entre los que están afilando las estacas para hacerse presentes en dicha competencia caminera y alzarse con los premios, están Isaías Macaya, Guillermo Vargas, Julio Ascui, Raúl Saint-Jean, los "Cuatro Mosqueteros" de la Vuelta de México; Hernán Delgado, Orlando Guzmán, Manuel Molina, Mario Nicódemis, Jaime Inda, Manuel Guzmán, Augusto Silva y Juan Pradenas, que se aprestan a reaparecer.**

■ El calendario pedalero santiaguino proseguirá, como lo anotamos, el 17 de febrero, con el torneo en pista y en ruta del Club Ciclista Conchalí, para seguir el 24 con el torneo del CIC y en marzo, los días 3, 10, 17, 24 y 31 con los torneos de los clubes Green Cross, Chacabuco, Bata, Audax y Walter Müller.

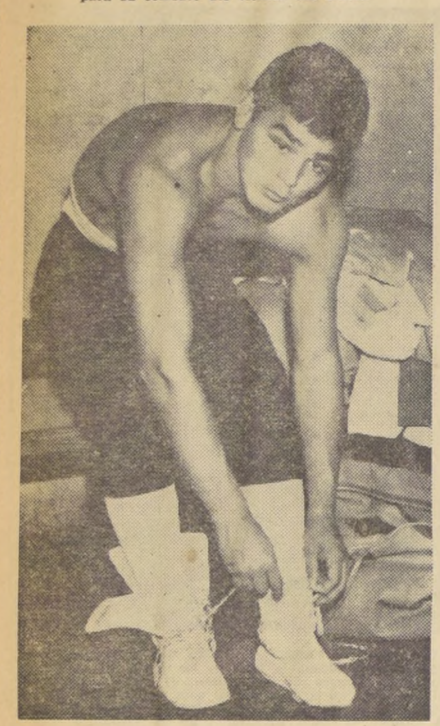
■ **En abril, con motivo de las elecciones municipales, habrá otra pequeña tregua en Santiago, pero en Viña entre los días 12, 13 y 14 se correrán los Tres Días de la Semana Santa y el 20 y 21 el Club Ciclista Quinta Normal organizará la Doble Quillota y su torneo en pista.**



A SAN BERNARDO: haciendo equipo como en la Vuelta de México, Isaías Macaya, Julio Ascui y Guillermo Vargas, créditos nacionales de la ruta, se aprestan a hacerse presentes el 10 de febrero en el Torneo Caminero del Maestranza Central. Y alzarse con los premios.



SIN HACER GUANTES, Narciso Páez se prodigó sal[illegible] la cuerda, haciendo sombra, bolsa y gimnasia. Está "puesto" para su combate del viernes con Rubio.



DOMINGO RUBIO se prepara para subir al ring de la Federación a rendir prueba de suficiencia. Trabajó bien e intensamente con Luis Valenzuela y Mario Molina.

APROBADO EL COMBATE DE DOMINGO RUBIO CON PAEZ

El mediomediano chileno rindió una buena prueba frente a Luis Valenzuela y Mario Molina. El argentino trabajó fuerte, pero sin hacer guantes. Intensa la faena de Elías Vargas y su rival, el mendocino Pavez. Valenzuela hace su segundo match como profesional frente a Humberto González. Luis Urra derribó por nueve segundos al campeón Cartens. El manager Manuel Gómez prepara un nuevo gimnasio. Hoy llega Alejandro Ammi

Boxeo al DIA

■ Domingo Rubio y el mediomediano argentino Narciso Páez harán el combate principal en la reunión de boxeo profesional que se cumplirá el viernes próximo en el ring del Caupolicán. La programación completa de esta velada se ordenó ayer luego de cumplirse con el trámite reglamentario de la prueba de suficiencia supervigilada por el presidente de la Comisión de Boxeo Profesional Octavio Aylwin. El resto del programa comprenden encuentros entre Elías Vargas y el argentino Armando Pavez, 10 rounds; Luis Valenzuela y Humberto González, 6 rounds; y Enrique Correa con Jorge Díaz 4 rounds. Además se disputará un match de aficionados entre el penquista Alberto Fernández y Segundo Arenas, de la Asociación de La Cisterna.

■ En un principio se había pensado incluir en esta reunión un match del invicto Godfrey Stevens con el argentino Luis Díaz, pero debió dejarse sin efecto dado que el púgil transandino sufre de una afección al hígado. Tampoco fue posible concretar la confrontación de Sergio Aguilera con Julio Barrera.

■ El primero en presentarse ante la Comisión fue Armando Pavez. El pluma mendocino trabajó diversas vueltas de guantes con Iván Obreque y Humberto González. Con el primero hubo frecuentes cambios de golpes, en tanto que con González su labor tuvo un ritmo menos intenso en atención a la diferencia de peso en favor de González. No es Pavez un púgil que luce, pero tiene temple, va mucho al ataque y está siempre tirando las dos manos.

■ Domingo Rubio contó con la colaboración de Luis Valenzuela y Mario Molina. El peleador de Raúl Villalón trabajó primero el recto de izquierda y luego, cuando Valenzuela apuró el ritmo fue a la media distancia para meter en hook de izquierda y la derecha en gancho y cross. Como ya se viera en su combate con Ríos, Rubio se muestra más sólido y eficaz en su juego de ataque, fuera de que mantiene su buen golpe de vista y velocidad para sacar las dos manos. Valenzuela estuvo siempre en su ritmo, nunca cejó, lo que dio margen a una exhibición eficaz y de buen perfil técnico. Con Molina, la faena de Domingo Rubio fue más ágil, trabajando los dos en el cuerpo a cuerpo o en distancia, en acciones vistosas y bien sincronizadas.

ELIAS VARGAS entrenó como es su costumbre: con dedicación e intensidad. Pelea el viernes con Armando Pavez.

■ Elías Vargas boxeó con Mario Molina y Ricardo Pulgar. Con el primero, hubo velocidad, bastante eficacia, con momentos de reciedumbre en los cambios de golpes. Intensificó más aún su labor el pupilo de Giaverini cuando cruzó guantes con Pulgar, mostrando estado físico, resistencia y poder en la pegada.

■ Con buen criterio, la Comisión resolvió que Páez no hiciera guantes, toda vez que viene de sostener una pelea intensa con el campeón Manuel Hernández. El welter trasandino hizo cuerda, bolsa, sombra y gimnasia, en un trabajo sostenido, donde una vez más probó la riqueza de su físico.

■ Hay más detalles del combate que sostuvieron la semana pasada, en Copiapó, Eduardo Cartens y Luis Urra. Los proporcionó ayer Santiago Arancibia, manager del segundo. Urra volteó al campeón, por nueve segundos, en la primera vuelta, y lo tuvo sentido en el sexto round. Sin embargo, Cartens impuso su mayor velocidad y boxeo, logrando un merecido triunfo por puntos. Es posible que el campeón enfrente, en fecha próxima, al peruano Juan Baylon.

■ Sesiona esta tarde la Comisión de Boxeo Profesional, para abocarse a la resolución de diversas materias, entre ellas, la concurrencia del boxeo chileno a los Juegos Panamericanos de Sao Paulo. Preside esta Comisión, Vicente Ferreiro actuando como secretario Jorge Allendes, presidente de la Asociación Santiago.

■ Activamente está trabajando el manager Manuel Gómez, en la instalación de un gimnasio en el barrio San Isidro. Llevará el nombre de Jorge Ascui, recordado hombre del boxeo, y funcionará en combinación con el Club Tabú, próximo a fundarse. Una iniciativa valiosa y que una vez más indica que la Federación debe imponerle a los managers la obligación de trabajar en los gimnasios de clubes. Actualmente ese trabajo vital para el progreso del boxeo, está limitada a lo que hace Raúl Villalón, en el Club Cía de Gas, y Héctor Rodríguez, en el Club Ferroviario.

■ Llega hoy Alejandro Ammi. El conocido técnico argentino viene a cumplir una nueva temporada en nuestro medio. Mañana miércoles arribará un núcleo de profesionales trasandinos que estarán bajo sus órdenes. Posteriormente lo hará su crédito, Hugo Rambaldi.

■ MEXICO, 28 —(UPI)— El campeón nacional de boxeo peso gallo, José Medel, defenderá su título el próximo sábado en esta capital contra Mundo Esparza en un encuentro a doce asaltos.

Habrá un encuentro preliminar importante en el que el cubano Chucho Gutiérrez, se enfrentará con el mexicano Chilo Barranco.



■ Tuve la suerte de presenciar, en el año 1959, en Buenos Aires, el Torneo Sudamericano de Fútbol, que ganó Argentina, por los dos empates de Brasil frente a Perú y al mismo cuadro trasandino. Como es lógico suponer, y al igual que la mayoría de los colegas que cubrían las informaciones de aquel evento, no le perdí pisada al "negrito maravilloso" que obedece cuando lo llaman Pelé. Le vi todos los encuentros, y en todos estuvo genial. Frente a Chile hizo dos goles, a los 42' y 44' minutos del primer tiempo, después que Chile, o, mejor dicho, Raúl Sánchez y Cía., se habían mandado un partidazo.

■ El primero, muy similar en su gestación a la jugada del pasado miércoles, esa que no alcanzó a entrar y que dio con el balón en la base del vertical. Eludió a tres defensas, la cambió de pie y la mandó al fondo del arco chileno. En el segundo, Navarro se quedó en su intento de rechazar, volvió a entrar a la carrera, como una luz, y disparó bajo a un rincón de la valla de Coloma.

PELE.— El mejor match que ha jugado en Chile.

■ Fue tan bueno el comportamiento de los dirigidos por Fernando Riera, que un colega brasileño consultó por radio a Feola, sobre el primer tiempo, y el "gordo" respondió: "Pelé, 2 — Chile, 0".

■ El match frente a Argentina, que colmó las 120.000 graderías que tiene el hermoso Estadio de River Plate, respondiendo con este marco a su condición de final del Torneo, los argentinos se pusieron en ventaja mediante un lanzamiento penal en el primer tiempo que fue muy discutido. Pero todos sabían que faltaba la "genialidad de Pelé", y esta llegó. Fue un centro de Garrincha muy ceñido. Negri se quedó y saltaron Murúa y Lombardo, entre los dos, Pelé. Se elevó sacando varios centímetros de diferencia por sobre sus adversarios. Se creyó que la iba a cabecear, sin embargo la "mató" con el pecho la hizo rodar y luego la "cacheteó" a un rincón. Un gol típico de él. Genial, de una factura técnica sacada del más allá, fabuloso.

■ Sin embargo me atrevo a señalar, que la actuación cumplida por esta maravilla futbolística frente Colo Colo, debe ser la mejor que tiene en canchas de Sudamérica. Por varias razones. En el mejor gol, aquél de las dos "paredes" seguidas se juntó todo. Continuidad en la acción, toque preciso de Tité y Coutinho, confusión en la defensa chilena, la que no es común y una terminación justa, cuando Escuti salía. Es que no se pueden juntar tantos factores en una misma noche. Es que no se puede jugar al "toque" con tanta justeza y suavidad y por último, es que no se puede jugar tan bien, como lo hizo Pelé esa noche. Y que me perdonen quienes han tenido que rememorar a "astros" de la talla de un Di Stefano, de un José Manuel Moreno o de un Zizinho para rebatir esta aseveración. Cuando vuelva, le voy a preguntar al mismo Pelé sobre este asunto.

■ Este torneo de 1962-63 debe ser el campeonato de los punteros. ¡Qué manera de jugar algunos! Ahí están esos dos "nenes" de Audax Italiano, Vargas y Vásquez. De buen dribling, buen disparo,. vivos, inteligentes, con reacciones felinas, de juego alegre. ¡Leonel! Otro que está mostrando que por la banda blanca también se pueden hacer maravillas. Ramírez de la Católica, que con su juego lleno de luces se ganó el puesto en la selección que actuó en Buenos Aires. Bernardo Bello que cada vez juega mejor. Sólo basta recordar aquéllos dos encuentros frente a la "U" y Santos. Y en el otro costado Mario Moreno, que parece "querer" recordar que el también figuró durante mucho tiempo entre los "grandes" de esos lados, y así por el estilo. Nombres, que son garantía de calidad y de emoción, como para regodearse en una elección para señalar al mejor.

■ Otra vez Temuco está en la lucha por entrar a la División de Ascenso, para el Torneo de 1963. La ciudad se ha futbolizado de tal forma que el otro día, exteriorizaron su deseo de participar en la serie de promoción, cuando todos los taxis, camiones, autos y camionetas emanecieron con un rótulo en sus vidrios y parabrisas que era un verdadero grito de guerra: ¡Temuco al Ascenso! Ofrecen el oro y el moro, muestran planillas que lo acreditan como gran plaza económica. A tal punto que señalan que todos los borderós del año juntos, de los equipos del Regional, no alcanzan a superar a la suma recaudada por Temuco en su cancha a través del certamen.

MARIO MORENO.— Vuelve a ser gran figura.

■ Se prestó para dudas el gol de Mario Moreno, frente a Palestino, ese que dió la impresión que el puntero había salido fuera del campos antes de hacer el centro.

Desde la Tribuna de Prensa, surgió de inmediato la duda. Si el balón salió como pudo después entrar al arco de Donoso. Conversando con gente que estuvo cerca de la jugada; el panorama se aclaró, efectivamente Moreno estaba fuera cuando hizo el centro, pero el zaguero Troncoso la tocó y la envió hacia adentro. Una aclaración conveniente.

ARRAP

LUIS A. NICOLAO, ATRACCION DE LA NATACION ESTA SEMANA

Se presentará en Los Leones, viernes, sábado y domingo, junto a cuatro velocistas argentinas. El jueves comienza el Nacional de waterpolo: Antofagasta

Luis Alberto Nicolao, el único nadador sudamericano que ha bajado del minuto en 100 metros mariposa, llegará el viernes a Santiago, para presentarse esa misma noche y sábado y domingo, en la pileta de Los Leones, junto a cuatro destacadas representantes cordobesas. Ellas buscarán la revancha frente a Dafne Tassara, Rosita Guzmán, Helga Auerbach y Carmen Aviñó, quienes las aventajaron recientemente en piletas argentinas.

CAMPEONATO NACIONAL DE WATERPOLO

Hoy viajará, en bus, a Antofagasta, el Combinado Valparaíso-Coquimbo, que participará en el Campeonato Nacional, en serie adulta. Viajando rumbo a la capital del norte están las representaciones juveniles de Valparaíso, Viña del Mar, Rancagua, U. de Chile y Coquimbo. El jueves partirá el Combinado Santiago-Universitaria, de división adulta. Todas estas representaciones, más Iquique, María Elena y Antofagasta, participarán en el Campeonato Nacional, que se disputará en pileta nortina, entre jueves y domingo próximos.

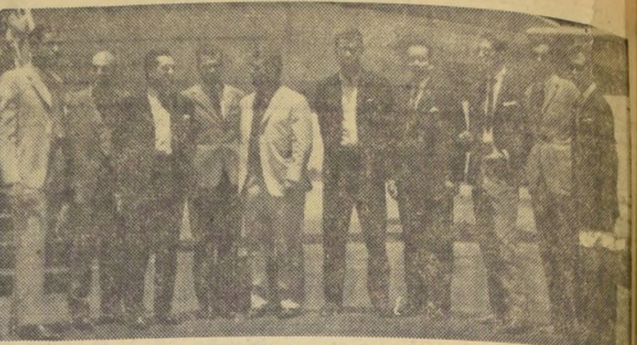
2º CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

Esta noche, a las 21 horas se efectuará en la sede de Santo Domingo 1867, la reunión de los clubes que harán de cabezas de series en las eliminatorias del 2.o Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios que auspicia la Compañía de Cervecerías Unidas.

En la reunión de esta noche, se darán a conocer las bases por las cuales se regirá el nuevo Campeonato, cuyo éxito obtenido el año pasado fue realmente positivo, habiéndose cumplido en todos sus aspectos, lo que culminó con la jira a canchas de provincias argentinas del Club campeón. San Adolfo de San Bernardo.

El torneo de este año será ampliado a clubes de provincias, pues se organizarán eliminatorias en torneos de barrios en Valparaíso, Quillota, Limache, San Felipe, Los Andes, Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca, cuyos campeones definirán el título en rueda tipo mundial.

Para esta noche se cita en la dirección más arriba mencionada, a los clubes Lo Miranda, Unión Doñihue, Pudahuel, San Adolfo, de San Bernardo; Britania, Matadero Blanqueado, Flamengo, de San Miguel; Juventud y Progreso y Valdivia, de La Granja; Mirasol, de Las Condes; Unión Porvenir y Oriental Acacias y Atlético Curacaví.



CUMPLIENDO UN PLAN TRAZADO por la Federación de Básquetbol, el seleccionado chileno jugó este fin de semana tres partidos en el norte, Antofagasta, Chuquicamata y Pedro de Valdivia, preparándose para el Torneo Sudamericano a jugarse en Lima, el mes de febrero. En el grabado algunos integrantes de la delegación que llegó a su arribo a Los Cerrillos (Foto SERV[illegible]

BASQUETBOL:

DE POCO PROVECHO FUE JIRA AL NORTE DEL SELECCIONADO

El cuadro nacional cumplió tres actuaciones logrando vencer en todas. Antofagasta fue el rival más serio, pero la tardanza en el arribo perjudicó rendimiento del cuadro. Delegación llegó ayer de regreso en dos grupos

Con éxito se inició Torneo de Verano en Quinta Normal

■ Regresó la selección chilena de básquetbol que viajó este fin de semana al Norte, para cumplir tres presentaciones. Lo hizo en dos grupos, el primero, que llegó a Los Cerrillos a las 14 horas, conduciendo a los jugadores Vásquez, Donoso, Juan Aguad, Antonio Torres y Domingo Sibilla, más el dirigente Luis Céspedes, y el resto, que arribó cerca de la medianoche.

El cuadro nacional jugó el viernes en el gimnasio del club Green Cross, teniendo como rival al combinado local, más el refuerzo de Maximiliano Garafulic, que pasa sus vacaciones en el puerto nortino. Venció 49x41, tras perder la primera fracción por el estrecho marcador de 26x21.

■ Según la prensa local, la actuación del equipo chileno no satisfizo, más que nada debido a la tardanza en el arribo a esa ciudad, ya que un grupo lo hizo a las 16 horas, y otro a las 22 horas. Es decir, instantes antes de iniciarse el match.

Según propias declaraciones de los jugadores, el piso de madera, en precarias condicions, contribuyó en forma manifiesta para que el rendimiento del cuadro no fuera mayor. Además, que la poca luz del gimnasio también les afectó.

En este match quedó lesionado de un pie, Juan Lichnovski, el que no pudo actuar frente al Seleccionado de Chuquicamata el día sábado, y frente a Pedro de Valdivia, el domingo. Ambos encuentros los ganó el team nacional por un margen de más de treinta puntos, que indican en forma clara que no tuvo rivales de gran riesgo que exigieran al cuadro como para justificar un viaje tan agotador.

■ Los entrenamientos de este equipo que se prepara para viajar el 14 de febrero a Lima al Torneo Sudamericano, continúan mañana en el Gimnasio de la Federación. No lo podrán hacer hoy, por estar arrendado el recinto para un festival radial.

■ Una vez conocido el informe del entrenador Gustavo Ortlieb, el directorio procederá a designar el equipo definitivo que viajará a Lima. En la actualidad están entrenando once jugadores del plantel formado por 12. Francisco Valenzuela tiene permiso para no asistir hasta que arregle su situación en el Banco en que trabaja, pero ya hay una idea más o menos formada, considerando el rendimiento de los seleccionados a través de los entrenamientos y de la jira anterior al sur del país. Por lo pronto, se piensa llamar a Schneider para la plaza que dejará Rolando Contador que no ha logrado ensamblar en el equipo, como asimismo la inclusión de Kiko Valenzuela, se da por descontada, ya que pese a no asistir a los entrenamientos en Santiago, se ha mantenido en actividad en Valparaíso.

■ Finalmente habría que señalar que la designación obligadamente tendrá que ser realizada por Gustavo Ortlieb, ya que la Comisión Técnica que podría asesorarlo no ha asistido a ningún entrenamiento y de ahí su inhabilidad para actuar.

■ Con un éxito extraordinario se realizó la primera jornada del Torneo de Verano del Club Quinta Normal Unido.

La cancha que posee esta institución se hizo chica para recibir al público que en cantidad superior, asistió a la inauguración. En ella se rindió un sentido homenaje póstumo al jugador de Santiago Morning, Jorge Fuenzalida. La cancha fue adornada con la efigie del jugador y el emblema de los bohemios.

■ Luego vino el desfile de los equipos participantes, para después iniciar el evento con el match entre el Club Jorge Fuenzalida y California. Venció el primero en brillante accionar por la cuenta de 45 x 40. En el match de fondo Puelche, campeón del torneo de 1962 se impuso a Ramón Leiva, campeón del 61, por el estrecho marcador de 53 a 48.

■ La segunda fecha de este certamen continúa esta noche con la siguiente programación. A las 21 horas California con Juan Guillermo Thompson, y a las 22 horas Viejos Cracks con Chivosos. En el equipo de Viejos Cracks actúan Figueroa, Salamovich y "Bambi" Sánchez.

■ QUITO, 28 (UPI).— La selección de baloncesto de Ecuador, que competirá en el Campeonato Sudamericano a realizarse en Lima el mes de febrero próximo, quedó integrada por decienueve miembros.

Preside la delegación Alfredo Escobar Urbina, y forman parte de la misma las siguientes personas: Samuel Ubilla, técnico; Justo Morán, di[illegible] técnico; los árbitros Bona[illegible] Ceballos y Manuel Orella[illegible] los jugadores Pablo Sand[illegible] Eduardo Alcívar, Nicolás [illegible] pentti, Luis Landívar, [illegible] Valle, Juan Sala, Jorge [illegible] Luis Carrera, Abel Jim[illegible] Francisco Dorgieuz, [illegible] Quintana, Rodrigo Riva[illegible] ro, Jorge Niemes y José [illegible] creses.

La selección entrará [illegible] diatamente en etapa de [illegible] paración y entrenamiento [illegible] tes de partir rumbo a Perú.



Ayer fue un futbolist[illegible] Hoy un equitador. Aq[illegible] cayó al regreso de cump[illegible] con su deber. Este m[illegible] en el mismo momento [illegible] lo cumplía. Una ola [illegible] verso golpea las puer[illegible] del deporte nacional. [illegible] vidas tronchadas en [illegible] plenitud. Surcaban l[illegible] años, Jorge Fuenzalida, malogrado futbolista, Sergio Salas, el equita[illegible] mártir. Cuando se abri[illegible] paso, éste les fue cer[illegible] para siempre.

Tremenda y defini[illegible] condena para quiene[illegible] sus respectivas filas, r[illegible] sentaban la virilidad [illegible] petu de los deportistas [illegible] lenos. Uno se rompía [illegible] en busca de un gol [illegible] otro, salvaba obstáculo[illegible] honor. De ellos se esp[illegible] ba lo más. Como hombr[illegible] como personas, como [illegible] portistas. Sin embargo [illegible] destino les negó m[illegible] trayectoria. Y los dejó [illegible] Justo en la línea, casi [illegible] partida.

A Fuenzalida se lo co[illegible] cía más, por practicar [illegible] deporte más popular. [illegible] Salas menos, porque su [illegible] riño era por un dep[illegible] que todavía no llega [illegible] masa aficionada. A am[illegible] se les siente con igual [illegible] ción. Los dos pertenec[illegible] a la familia deportiva ch[illegible] lena. Su prematura pa[illegible] da se lamenta.

¡El deporte nacional o[illegible] vez está de duelo!

¡La bandera sigue a m[illegible] dia asta!

M. E. C.



CAMPEON SUREÑO DE FUTBOL.— Con todo éxito finalizó recientemento la competencia oficial de fútbol de primera división de Osorno. El título máximo fue conquistado por el Club Deportivo Bancario de Osorno, elenco que a través de todo el certamen demostró fehacientemente ser el mejor de cuantos tomaban parte en el torneo. Logró reunir a lo largo del campeonato 28 puntos, de un total de 36, cifras que hablan por sí solas de la capacidad del conjunto. Con este éxito, la escuadra "millonaria" agregó una nueva estrella a su historial deportivo. Factores decisivos en el éxito alcanzado, fueron Mario Cárdenas, Julio Montt y Rubén Zapata, hombres que estuvieron a cargo del elenco en todo momento y se esforzaron porque éste se presentara siempre en el mejor de sus medios físicos. En el grabado, la plantilla mayor campeona del Deportivo Bancario de Osorno. (Colaboración gráfica de Angel Custodio García, Osorno.)

Deportivo Mecánico de la ETCE eligió directiva para 1963

El Club Deportivo Mecánico de la E. T. C. del Estado, reunido en asamblea general de socios, procedió a elegir para el período 1963-1964, la siguiente directiva:

Presidente, Germán Trujillo Cruz; vicepresidente, Bernardo Arce Muñoz; secretario, Florencio Contreras Madrid; prosecretario, Guillermo Astete Muñoz; tesorero, Héctor Rojas Salazar; protesorero, Julio Olguín Olguín, y directores, Luis Fuentes Ravanales, Juan Pastor e Iván Zamora.

Este directorio celebrará sesión oficial de constitución, en el curso de la presente semana.

PLAN DE TRABAJO PARA 1963 PREPARA LA ADEC

Reunión celebrará esta noche la institución

Para esta noche, a las 21,30 horas, en su sede social de calle Morandé 348, tercer piso, ha sido citado especialmente el directorio y Comisiones de Trabajo de la Asociación Deportiva de Empleados de Caja, ADEC, a fin de esbozar el calendario de actividades para la temporada 1963.

Los Torneos de Preparación en cada una de las ramas deportivas de la entidad se iniciarán —según acuerdo anterior del Consejo Superior de Delegados— en la segunda quincena de marzo próximo. Se atribuye, pues, gran importancia a la reunión de hoy, puesto que en ella deberá quedar aprobado el calendario de actividades anuales que ha elaborado la directiva que preside Alfonso Alarcón Castro y que deberá ser presentado, para su sanción oficial, p[illegible] Consejo Superior de Dele[illegible] en su reunión del mar[illegible] de marzo del año en cur[illegible]

Han sido citados espe[illegible] mente a la sesión de est[illegible] che los dirigentes Al[illegible] Alarcón Castro, Carlos del [illegible] Palacios, Horacio Peña [illegible] drez, Néstor Mondría Sa[illegible] dra, Luis Contreras Flores, [illegible] sar Ponce Medina, San[illegible] Reyes Batallé y los miem[illegible] de las ramas de fútbol, [illegible] quetbol, pimpón, tenis, at[illegible] mo, rayuela, ajedrez, and[illegible] mo y excursionismo.

Esta noche, igualmente, [illegible] berán quedar designadas [illegible] Comisiones que tendrán a cargo lo relacionado con [illegible] cumplimiento de los com[illegible] misos amistosos contra[illegible] fuera de Santiago.

Como este año la ADEC [illegible] entrará en receso de ver[illegible] los clubes que deseen par[illegible] par en las competencias [illegible] den solicitar datos al resp[illegible] en la sede social de [illegible] Morandé 348, altos, los [illegible] martes y viernes, de 20 a [illegible] horas, o a los dirigentes [illegible] fonso Alarcón Castro, [illegible] N.o 131402, y Néstor Mondría Saavedra, fono 81018.

...ipciones para el domingo 3 en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Pato Negro 51
Chaqueta 49
Huaso Segundo 49
Llamazul 49
Binding 49
Llegará 49

Premio ALHARACA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— 12a. carrera.

Maranguapé 55
Alaraco 54
Alazán 54
Aura 54
Conspicuo 54
Talvox 54
Biblioteca 54
Diestro 54
Vibilla 54
Errata 53
Bionda 52
Lomaso 52
Simpaticone 52
Coteria 50
Parche Poroso 50
Atila 50
Baredra 50
Camée 50
Iodamé 50
La Escocesa 50
Isabel 49
Jalapa 49
Proeza 49

Premio ALIAGA. — 1.200 metros.— 7a. serie.— 11a. carrera.

Monte Nevado 54
Alteza Imperial 54
Carmorán 54
Cacique 53
Monteagudo 53
Ojo de Aguila 53
Atipada 53
Cobertizo 53
La Unica 53
Cri de Guerre 52
Chinchorrito 52
Liguay 52
Night Hill 52
Pretty 52
Camaguina 52
Manchego 52
Mona Roja 52
Salinita 52
Didé 51
Seda 52
La Siesta 51
Mister Chuki 51
Scapin 51

Premio ALICIA. — 1.200 metros.— 8a. serie.

Gagarin 54
Hasta Luego 54
Pourquoi Pas 54
Gray Hill 53
Susy 53
Corsi 52
Imposible 52
Olimpia 52
Arabesque 52
Don Chayo 52
Fra Angelico
Pericles 52
Montalbán 51
Salto de Agua 53
Balumba 51
Quichén 51
Andén 50
Esquilador 50
Guitarrico 50
Ignorado 50
La Habana 50
Scottish Blue 50
Mono Fox 49

Premio ALMENA. — 1.200 metros.— Indice: 6 al 9.— 9a. serie.

Newhaven 54
Ranco (9) 54
Birlocha 53
Conciliador 53
Cucharón 53
Chevalier 53
Fouiard 53
Gonzalito 53
Hostess 53
Keka 53
Mocosa 53
Nicasio 53
Pamelito 53
Dark Astro 52
Law 52
Tempestuosa 52
Good Metal 52
Indignada 52

Quenequén 52
Ambos Mundos 51
Gran Patria 51
Guay 51
RAU 51

Premio ALMERIA.— 1.200 metros.— Indice: 4 al 6.— 10a. serie.

Kon Kon 53
Noi 53
Teatino (6) 53
Alocado 52
Antique 52
Bailando 52
Batudahue 52
Chan Chan 52
Don Pelé 52
Imperio 52
Inquisivi 52
Irá Lejos 52
Livorno 52
Lumba 52
Mofa 52
Mulpún 52
Vanigre 52
Lucano 51
Pastorcita 51
Mi Millaray 51
Sibi 51
Sun Ren 51
Treble Sky 51

Premio ALMUDENA. — 1.200 metros. — Indice: 2 al 4.— 11a. serie.

Ardentera 53
Calivorano 53
Hispaniola 53
Inapar 53
Mangosta 53
Musset 53
Orita (4) 53
Paquita 52
Big Moon 52
Cotejo 52
Doris Day 52
Orange Peel 52
Calpe 51
Andareña 51
Bulgaria 51
Discretita 51
Estorbo 51
Eudemis 51
Farellones 51
Gotera 51
Lunada 51
Nena 51

Premio ALOMA. — 1.200 metros.— Indice: menos 5,5 al 2.— 12a. serie.— Jinetes aprendices.

Big Captain 55
Speedy Gal 54
Aplicación 54
Maraña 54
Pretoria 54
Taladro (1) 54
Temucana 54
Moai 53
Airada 52
Totoral 52
Azucarada 51
Morenilla 51
Obscurito 51
Trotil 51
Dino 50
Fiat Lux 49
Omnia 49
Catalán 49
Billete 43
Platov 48
Barriguita 47
Vanagloria 47

Premio ACUSTICO.— 950 metros.— Condicional.— 3 años no ganadoras.

Barrica 53
Buena Piba 53
Coccinelle 53
Convicción 53
Dagnalte 53
Elena María 53
Fantasista 53
Furnaca 53
Guadalupe del Carmen 53
La Cibeles 53
Leopoldville 53
Melinda 53
Monina 53
Real Jalea 53
Si Belle 53
Standard 53
Trila 53

...vencen hoy a las 10 y ...misos de montas a las ...

...por haber corrido el Cientarú, Pimpollita, Se... Campero, Quieto, Er... ...cavallo, Nereidita, Pi... ...Set, El Cuyano, Gary, Robinson, Pellaifa, Ver... Dionisio, Tartagal, Tar... Romance, Antímaco, La Sarita, El Madrile... ...ño, Montonero, Rubi... ...oroa, Antagónica, Tía ...liente y El Jerarca.

Jinetes que se encuentran suspendidos: Artemio González, Gustavo Farfán, Eduardo Soto, Juan Barrios, Raúl Gatica, Omar Muñoz, Juan Toro, Matías Alquinta, Juan Martínez, Enrique Núñez, Ricardo Jaque, Fernando Venegas, José M. Aravena, Enrique González y Juan García.

Deben certificar que se encuentran aptos para salir desde el partidor, en caso contrario serán eliminados, según acuerdo del H. Directorio: Coccinelle, Convicción, Si Belle, Cobertizo, Moai, Esquilador y Lumba.

CLUB HIPICO

...HANDICAP. ...— 2.400 ... Handicap.

Polignac 55
Ampuloso 54
Murmurio 54
Antimaco 53
Nizam 53
Manotón 52
Giovanna 51
Tapihue 51
Dupont 50
Monday 50
Queen of Clubs 50
Romaña 50
La Tucana 49
Mosquete 49
Nixé 49
Carmelina 48
Tía Claudina 48
Pitagua 47
Royal Marine 53

Premio YOCAS — 1.600 metros.— Handicap.— Sexta serie "A".

Belarmina 56
Verdunoise 56
Azul Celeste 55
Big Crysalis 55
Burcta 54
Imposible 53
Afanosa 52
Bad Berka 52
Cacique 51
Don Chayo 51
Rectángulo 51
Palmito 50
Río Laja 50
Sun Vido 50
Isolda 49
Keka 49
Pepa de Oro 49
Lixie 46

Premio YANACONA.— 1.200 metros. — Handicap.— 6.a serie B.— J.Aprendices.

Coral 55
Lightkeeper 55
Stagger 54
Boer 53
Borsalino 53
Sagaz 53
Ambicionero 52
Wu 52
Cientarú 50
Inquisivi 53
Rajah 50
Tigris 50
Don Pelé 49
Comoedia 47
Precisamente 46
Tenorio 46
Trotil 45

Premio: YA VENGO. — 1.600 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Logro 56
Niterol 55
Don Tavi 54
Rafia 54
Damoclés 53
Jasodito 52
Xochil 52
Chacona 51
El Huinca 51
Puconamahuida 50
Agresor 50
Qué Valor 50
Abd el Kebir 49
Don Eustaquio 48
Miss Locura 48
Para Todos 48
Prometedor 48

Premio YELMO II.— 1.600 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Abombillada 56
Tondero 56
Lamballe 55
Lucrecio 55
Lucanor 54
Surcouf 54
Compresor 53
Ivonette 53
Marlon Brando 52
Mira Ríos 52
Río Tajo 52
Busca 51
Metal Rojo 51
Rinsol 51
Marietta 50
Smile 50
Somalia 50
Nixé 49
Beaumarchais 48
Makarios 48
Linda Estampa 47
Retocada 47
Bel Ami 46
Tour Bleue 46
Pireo 45

Premio YADRAN.— 1.600 metros.— Handicap.— Sexta serie.

Manubrio 58
Don Jaime 56
Teterbero 55
Astor 54
Pandión 54
Sota de Oro 53
Belarmina 52
Itala 52
Iván 52
Siniscola 52
Big Crysalis 51
Black Magic 50
Chambord 50
Argelia 48
Busca Oro 48
Oly 48
Pebetero 48
Puerto Libre 48
Sacarino 47
Baquiano 46
Narigón 45
Parloteo 45
Pathy 45
Quepilcho 45
Sakhatn 45

Premio: YEK.— 1.800 metros.— Handicap. — Tercera serie.

Palumbario 58
Piacentero 57
Prejuicio 54
Lucas 53
Masorah 52
Rafia 52
Zibarzán 49
Abd el Kebir 48
Agresor 48
Don Eustaquio 47

Premio: YEK.— 1.800 metros.— Handicap. — Anulados:

Marietta
Lord
El Pirata
Surcouf
Pandión
Lucanor

SERIO, que aparece en el grabado trabajando en Viña del Mar junto a Rafia, volvió a Santiago y se le dará un descanso. Fue una lástima que no interviniese en "El Derby" porque se le tiene por un buen potrillo.

Vidarey se lució en un kilómetro

1.600 METROS

ANGURRIENTO, Cristian Rebolledo, en 1.49.
AGRESOR, Enrique Saavedra, en 1.47 3|5.
SMILE, Emigdio Castillo, en 1.51 3|5.
ANGELINA, José Aravena, en 1.50 3|5.

(Pista de Arena)

500 metros.—
VANCOUVER, aprendiz, en 31 2|5.
POLICHINELA, Mario Yáñez, en 31.
ALEACION, Gabriel Saavedra, en 31 2|5.

600 metros.—
PEPITA GANDELA, aprennoza, en 38; ganó por 3 cuerdiz; y REPUNTE, Luis Espipos Candela.

700 metros.—
COMET, Renato Montoya en 36.
LINDA ESTAMPA, José M. Aravena, en 44.
LUCRECIO, Eulogio Salas, en 45.
TETRARQUIA, Renato Montoya, en 43 3|5.

PUSO 1.03 Y NO FUE MUY EXIGIDO

800 metros.—
CHARIVAL, Carlos Sepulveda, en 51.
BAYAO, Sergio Vera, en 51.
VEJESTORIO, aprendiz, en 51.
RETOCADA, Renato Montoya, en 50 3|5.
DANTIAC Mario Yáñez, en 52 2|5.
DEUXIEME, Jorge Castro, en 51.
DOÑA NENA, Omar Muñoz, en 51 4|5.

1.000 metros.—
TIRZO, Carlos Sepúlveda, en 1.05.
RIO LAJA, Luis Espinoza, en 1.06.
VIDAREY, Omar Muñoz, en 1.03.
NIÑO BRUJO, Luis Godoy, en 1.06.
MI CRITERIO, Angel Jaque, en 1.05.
MI LOCA, Sergio Vera, en 1.04 2|5.

CAÑAMAL, Carlos Sepúlveda, en 1.02 2|5.
BRETANIA, Carlos Sepúlveda, en 1.06.
LLAMATIVO, Mario Yáñez, en 1.04.
ARGELIA, Juan Aliaga, en 1.04.
SUSTO, Mario Yáñez, y YES, Luis Godoy, en 1.03; iguales.
RIO REAL, José Aravena, y CAPUCHINA, Omar Muñoz, en 1.04; iguales.
LAGARTIJO, Eulogio Salas, en 1.06.
CIELO AZUL, Luis Godoy en 1.04.
GONIPON, Fernando Meneses, en 1.06.
VIENTO NEGRO, Eulogio Salas, en 1.04.
IVAN, Carlos Miranda, en 1.07 3|5.
MAGICIAN, Carlos Sepúlveda, en 1.04.
RAJAH, Lorenzo Fuentes, en 1.05.

1.200 METROS

RING, José Aravena, en 1.18 3|5.
MISS LOCURA, Luis Godoy, en 1.19.
TONDERO, Emigdio Castillo, y STTAGER, Julio Chamorro, en 1.18; iguales.
ROYAL MARINE, Cristián Rebolledo, en 1.18 3|5.
MASCAREÑA, Cristián Rebolledo, en 1.20.
THOR, Cristián Rebolledo, en 1.19.
MARLON BRANDO, Carlos Sepúlveda, en 1.17 2|5.
PEBETERO, Pedro Muñoz, en 1.19.
CARRASCO, Lorenzo Fuentes, en 1.19.
ACLAMADO, Cristián Rebolledo, en 1.20.

1.400 METROS

PUCONAMAHUIDA, Angel Jaque, en 1.33.
ZANCUDILLO, Jorge Castro, en 1.35.
SACARINO, Angel Jaque, en 1.35 2|5.
PASO FIRME, Mario Yáñez, en 1.35.
BLACK MAGIC, Luis Espinoza, en 1.33 3|5.
MAKARIOS, René Latorre, en 1.34 3|5.
LOGRO, Mario Yáñez, en 1.31 2|5.
SOMALIA, Carlos Sepúlveda, en 1.32 2|5.
AQUILA, Carlos Galdames, y LUCAS, Gabriel Saavedra, en 1.34; ganó Lucas, por cuatro cuerpos.
XOCHIL, Carlos Sepulveda, en 1.31.
FANTASTICO, Enrique Saavedra, en 1.34.
MYLENE, Omar Muñoz, en 1.31.
CHILENAZO, Fernando Arredondo, en 1.38.
RIO RAPEL, Sergio Vera, en 1.31 3|5.
TAKAMATSU, Cristián Rebolledo, en 1.34.
CASALIS, Fernando Suárez, en 1.32 4|5.

APRONTES PALMEÑOS

Pista de Carrera

ASTEN, N. González, 1.000 en 1.4.
BUJARA, M. Alburquerque, 1.200 en 1.17.
MAGDALENA, J Barrios, 500 en 3.0 1|5.
S. MAGALLANES, N. González, 1.200 en 1.16.
GOBELINO, R. Madariaga, 800 en 50 2|5.
BARRICA, A. Díaz, KURIMAPU, C. Paredes, 800 en 50, iguales.
DON CHAYO, C. Véliz, 1.200 en 1.17.
ALOUET, L. Camus, 1.200 en 1.17.
ITALA, B. García, 1.300 en 1.24.
POSITIVO, J. García, 1.200 en 1.14.
CABIRIA, L. A. García, 1.000 en 1.5.
GANCHERA, O. Castillo, 1.000 en 1.5.
EL LOLO, J. Barrios, 1.000 en 1.2 3|5.
ALERON, O. Castillo, 800 en 51.
JARAMAGO, C. Ojeda, una vuelta en 1.49.
DON ALFONSO, N González, 800 en 51.
BOBBY, C. Paredes, 1.200 en 1.16 4|5.
COCOTERO, R. Madariaga, 1.200 en 1.18.
PARA TODOS, L. Camus, 1.400 en 1.30.
VERGONZOSO, H. Olguín, 1.300 en 1.23 2|5.
SUZI, S. Meneses, 800 en 51.
FALSETE, O. Castillo, 800 en 51.
ALADIN, C. Paredes, 800 en 51.

JOSELITO, H. Olguín, 1.200 en 1.15 2|5.
PROEZA, J. Adasme, 1.000 en 1.4.
GAGARIN, J. Barrios, 1.000 en 1.6.
PRINCIPE AZUL, H. Basay, 800 en 53.
TALVOX, I. Sandoval, 1.000 en 1.3 2|5.
HIJA DE ORO, A. Salas, 1.200 en 1.17.
ITALO ROMANO, R. Madariaga, 1.200 en 1.18.
PAMELITO, A. González, 1.000 en 1.6.
LA HABANA, L. A. García, 800 en 50.
ZALAMERIA, A. Salas, 1.000 en 1.4.

Guaiquillo se estrelló contra las barandas

EN "EL DERBY"

Guaiquillo, cuya performance resultó desalentadora en "El Derby", se estrelló en las barandas a 150 metros de la meta en forma totalmente casual como lo expresó su propio jinete, Oscar Saavedra.

Así quedó constancia en el Acta de los Comisarios y resulta un antecedente valioso para tan baja performance. No fue molestado, como se dijo en un comienzo. Precisamente, los Comisarios felicitaron a todos los jockeys de "El Derby" por su excelente comportamiento.

Distancias de "El Derby"

Poco después de disputado "El Derby" sólo se conocieron las diferencias hasta el 5.o puesto. Ahora damos todas las distancias, lo que permitirá aclarar muchas dudas y sobre todo dejará las cosas en su lugar.
Aquí está el orden y las distancias:

1.o Cencerro.
2.o A 1 1|4 cuerpos, Sinatra.
3.o A un cuerpo, Jauja.
4.o A 5 1|2 cuerpos, Monarca.
5.o A 6 1|2 cuerpos, Tiempazo.
6.o A 1 1|2 cuerpos, Big Hope.
7.o A cabeza, Trementina.
8.o A 6 cuerpos, Golden Age.
9.o A cabeza, Tania.
10.o A dos cuerpos, Lustre.
11.o A ventaja apreciable, Multimillonario.
12.o A 1 1|2 cuerpos, Montufán.
13.o A cinco cuerpos, Guaiquillo.
14.o A ventaja apreciable, Sun Valley.



LANDEAU dio a Juan Martínez, el jinete santiaguino, su única victoria en el Valparaíso Sporting Club. Fue un triunfo conseguido de punta a punta. Segundo llegó Al Rodeo, en fuerte avance final; 3.o Quelle Nuit; 4.o Filántropo; 5a. Plácida, y 6.o Pancho Villa. Para 1.400 metros el ganador puso 1.24 4|5.

VALPARAISO Sporting CLUB
—VIÑA del MAR—

Miércoles 30 de enero de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 12-27.— A las 14.30 horas.

0—0—0	1 Alegratto	56	10	P. Muñoz	L. Alvarez B.	Flexton	Hidalga
0—0—4—0	2 Cucurucú	56	2	P. Bravo	F. Parisi	Mandisovi	Suada
1—3—4—5	3 Cecilia Ida	54	1	R. Núñez	F. Parisi	Mio Sea	M. Plain
0—0—6—0	4 Lady Chum	55	14	S. Benavides	O. Urbina	My Chum	Luminaria
4—6—2—2	5 Margoso	55	7	S. Pérez	M. Maira	T. Moulins	Margarita
0—0—0	6 Niloxa	55	4	M. Carrasco	U. Bravo	Agasajo	Nancy
6—6—0—0	7 Querendón	53	8	L. Mejías	I. Saavedra	Cockney	Schackleton
6—0—0—0	8 Testimonio	51	3	E. Frías	O. Aliaga	Testigo	Jujeña
2—0—0—0	9 Harris	49	12	F. Arancibia	U. Duque	Ch. Larores	Harcame
0—5—5—6	10 Monono	47	5	E. Vásquez	L. E. Vásquez	My Chum	Musulmana
0—0—4—0	11 Pampi	45	13	L. Arquero	L. Valle	Natal	Q. of Sea
0—3—0—0	12 Tunisia	45	6	J. Parra	D. Araya	Amasis	Pontresina
0—0—0—0	13 Ofelita	45	9	I. Monardes	G. Pérez	S. Sky	Casilda
Reaparece	14 Welfare	45	11	S. Azócar	J. González H.	Florete	Faitrice

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 15.05 horas.

— — — —	1 Esperia	53	13	R. Arredondo	U. Duque	P. Verdict	Sparceta
— — — —	2 Dolce Vita	45	2	S. Pérez	J. Cavieres	P. Verdict	Dulzurina
— — — —	3 Romanza	53	5	J. Farías	G. Pérez	F. Row	La Rochelle
6—3—4—0	4 Titián	52	10	E. Wastavino	A. Breque	Bristol	Thibetana
•	5 Vista Alegre	52	4	H. Obregón	M. Maira	Atophan	La Bamba
0—0—6	6 Book	50	12	S. Azócar	O. Castillo	Biriatou	Quila
4	7 Ideado	50	11	J. M. Aravena	J. González H.	Y. Highness	Iade
5—4—0—6	8 Angamos	48	15	H. Pilar	A. Martínez	Angelillo	Campanada
2—2—0—2	9 Diablo Rojo	48	9	E. Vásquez	F. Parisi	Serpenyoe	Diablareta
0—0—5—0	10 Indomable	48	8	A. Parra	U. Bravo	Hilltop	Boscosa
0—0—0—0	11 Jubileo	48	3	G. Cortés	D. Araya	Sandwood	Jaimista
0—0—4—0	12 Nativo	48	1	L. Arquero	G. Avila	Natal	Morisqueta
0	13 Cesantía	46	14	R. Quiroz	H. Navarro	Arenales	Canipú
— — — —	14 Ava Gardner	45	6	J. Parra	O. Silva	M. Cross	Al-k-Focha
4—2—4—5	15 Farelina	45	16	R. Durán	O. Aliaga	S. Fare	Argelina
0—0	16 La Polin	45	7	J. Miranda	J. Melero	Pandillero	La Guagua

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 15.40 horas.

0	1 Abnegado	53	9	J. Martínez	A. Bullezú	A. Terek	Brickette
0	2 Ancud	53	5	S. Arellano	L. Alvarez	Agasajo	Qué Bajer
Reaparece	3 Holocausto	53	15	S. Pérez	G. Pérez	Vlasov	Huaruna
0	4 Malga	51	1	P. Bravo	O. Silva	Agasajo	Polonia
0—0—0—0	5 Nácar	51	16	E. Vásquez	L. E. Vásquez	M. Bowman	Nereida
0—0	6 Referencia	51	4	L. Morales	A. Marchesini	Madara	Recerca
0—0—0—0	7 Huachito	50	13	D. Ahumada	I. Saavedra	Lafontaine II	Huaracha
— — — —	8 Marco A	50	6	L. Vásquez	S. Fuentes	S. Hassan	C. Clara
•	9 Ben Alí	49	7	H. Pilar	R. Saavedra	Comodor	Billosa
— — — —	10 Benavides	48	2	H. Quijada	O. Castillo	Biriatou	Sambalay
0—6—0—4	11 Miyamoto	48	12	G. Cortés	O. Manríquez	Nipigón	Milocha
0—5—6—5	12 Reyezuelo	48	3	J. Parra	O. Urbina	Faubourg	Competencia
0—0—0—0	13 Arpa	45	11	L. Duque	G. Mancilla	Sandwood	Arica II
0—3—0—0	14 La Pochita	45	8	P. Vargas	G. Avila	Basilisco	Alma en Pena
0—0—0—0	15 Isetta	45	14	J. M. Aravena	J. González H.	Vlasov	R. Blanca
4—6—5—0	16 Virginia Paz	45	10	J. Miranda	M. Maira	F. Verdict	R. Maiden

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 27- 38.— A las 16.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—0—3	1 L. Llinqui	55	3	E. Araya	G. Sarmiento	Ch. Yquem	L. Negra
Reaparece	2 Trasluz	54	5	J. Farías	O. Aliaga	Gallardo	Tinguiririca
4—5—1—0	3 Black Hill	53	10	R. Arredondo	A. Martínez	Hill Top	Tagarnina
0—2—0—0	4 Calimba	50	9	H. Pilar	R. Saavedra	Barranco	Calindra
3—5—3—0	5 Mundo Raro	50	11	F. Meneses	Fco. Parisi	G. Starteggy	Balandra
Reaparece	6 Viento Sur	47	4	R. Durán	Fco. Parisi	Le Vent	Lovely
	7 Belalcazar	49	13	J. Miranda	D. Sandoval	D. Devil	Barcelona
0—0—0—0	8 Flautista	49	2	C. Sepúlveda	G. Pérez	Parsi	Merriness
2—1—0—0	9 Huilco	49	6	G. Núñez	I. Saavedra	Lafontaine II	Revolta
Reaparece	10 Quitador	49	1	L. Morales	A. Marchesini	My Chum	Quisquillosa
2—6—1—0	11 Brown Top	48	12	M. Toro	L. Valle	B. Brown	Discusión
0—0—0—0	12 Paraíso	48	8	H. Quijada	L. Valle	W. Prince	Pasionaria
0—0—2—6	13 Basilea	46	7	J. Parra	M. Maira	Biriatou	Petrouska

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Carrera Especial.— A las 17 horas.

0	1 Teseo	60	4	E. Araya	A. Bullezú	L. Tellier	Taurida
5—5	2 Harpal	55	9	G. Saavedra	J. González H	Copernic	Mármara
0—5—1—3	3 Los Yuyos	52	2	C. Astorga	G. Sarmiento	Ll. Bar	Sagaró
•	4 Palo Blanco	50	5	C. Sepúlveda	G. Urquidi	Parsi	White
1—3—4—0	5 Atropello	49	3	F. Meneses	J. Melero	Sun Flamme	Musiquita
1—0—1—6	6 Flaubert	49	7	J. Martínez	G. Mancilla M	Atophan	La Flecha
	7 Fleuret	48	1	J. Miranda	O. Urbina	Florete	Bienfaitrice
Reaparece	8 El Pachá	47	6	S. Azócar	J. Cavieres	Pharad	Almudena
	9 Albany	45	8	J. M. Aravena	A. Martínez	W. Honey	Arley

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 36-45.— A las 17.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

0—0—4—0	1 Guirigay	55	12	C. Astorga	J. González H	Bayard III	Faceta
5—4—4—0	2 Pampa Mía	54	7	G. Saavedra	J. González H	Pandillero	Bigarreña
0—4—5—5	3 Caso Raro	54	1	O. Saavedra	R. Saavedra	My Chum	Platina
0—0—0—3	4 Media Vuelta	54	8	S. Arellano	L. Alvarez B.	T. of T. Cities	Macolla
	5 Rojelana	53	6	J. Martínez	A. Bullezú	L. Tellier	Redondita
3—1—0—0	6 Becquer	52	13	J. Pacheco	E. Spirea	Biriatou	Viveza
1—2—5—1	7 Ambar	49	2	H. Pilar	A. Martínez	Apolo	Berlinesa
1—6—0—0	8 Farrero	48	11	J. M. Aravena	D. Sandoval	Abarquero	Cenista
5—2—2—1	9 Flor de Ulmo	48	4	G. Núñez	L. Valle	Barranco	Fastidiosa
Reaparece	10 Laud	48	9	J. Parra	O. Manríquez	Llorón	Lieja
1—0	11 Lujosa	47	5	L. Arquero	H. Jara	Aguacero	Salamira
6—5—0—0	12 Oslo	47	10	J. Miranda	L. E. Vásquez	My Chum	Horos
2—1—2—2	13 Querellado	46	3	L. Duque	M. Maira	Amontillado	Qué Suerte

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 60- 69.— A las 18.20 horas.

0—4—0—2	1 Turlupin	55	10	G. Saavedra	J. González H.	Flexton	Fadette
0	2 Cortijo	47	6	S. Azócar	J. González H.	S. Guard	Pellizcola
6—6	3 Bull Finch	54	9	N. Bravo	G. Urquidi	B. Brown	Jaraquemada
0—3—0—0	4 Orlando	54	3	C. Astorga	G. Urquidi	Pharad	O. Way
3—4—1—5	5 Elegida	53	8	E. Araya	G. Sarmiento	G. Green	Electa
3	6 Gasparín	49	4	H. Pilar	O. Urbina	Sycomore II	Doucement
1—1—1—3	7 M. Rouff	48	2	J. Miranda	R. Allen	Copernic	L. Batista
6—1—3—0	8 Pilaruca	48	7	N. N.	L. Alvarez B.	B. Burn	M. Pamela
3—4—4—0	9 Asonada	47	6	H. Obregón	O. Castillo	Apolo	Vilucana
———	10 Respetable	46	1	R. Durán	S. Micelli	M. Bowman	Respetuosa

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 47— 57.— A las 19 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

1	1 Shameless	55	4	N. Bravo	G. Urquidi	Shearwater	Piliuela
2—5—6—4	2 Florecilla	53	8	C. Astorga	H. Navarro	Basileus II	Ficción
3—0—5—1	3 Brentano	52	12	E. Araya	G. Sarmiento	M. Sea	Masbota
1—3—5—0	4 Luzón	52	6	N. N.	J. González H.	S. Brother	Lumbre
0—0	5 Polar	49	2	S. Azócar	J. González H.	P. Sur	L. Ann
0	6 Miski	52	13	S. Arellano	A. Breque	Madara	Muscaria
2—4—3—3	7 Argel	51	13	J. Miranda	N. Ramírez	El Gaucho	Mamy
6—2—1—2	8 Sunfall	51	10	H. Pilar	D. Alvarez	Liberty	La Tribú
———	9 Amagana	49	5	Juan Martínez	A. Bullezú	Empire	Anglicana
1—6—0—0	10 Mardito	49	5	F. Meneses	U. Bravo	E. Vital	M. Lass
0—2—2—0	11 Palmadito	49	14	A. Orellana	Fco. Parisi	Amásis	Palmadita
Reaparece	12 Conde Lara	48	11	G. Cortés	G. Avila	Ch. Larose II	Agonía
0—0—2—1	13 Doria	46	7	J. M. Aravena	A. Martínez	B. Burn	Aria
Reaparece	14 Líbano	45	9	J. Monardes	L. E. Vásquez	Licencioso	L. Negra

Serio regresó a Santiago

Aurelio Núñez salvó ileso de su grave accidente. Almendral perdió su calidad de reproductor. Francisco Vilches, jinete chileno que actuaba en Ecuador, regresó al país. Iván Sandoval relata su rodada con Cerbatana

AURELIO Núñez estuvo en la pista en la mañana de ayer. Sólo raspaduras en la cara y un brazo exhibía este buen látigo que tuvo una caída que, en un principio, pareció de enorme gravedad. NUÑEZ no montó ningún ejemplar.

SERIO, el elemento que "El Mago" Cavieres no pudo presentar en "El Derby", está ya en Santiago. Se le está llevando con mucha delicadeza.

ALMENDRAL, pupilo de Carlos Tapia, perdió su calidad de reproductor.

PUNTAS de fuego en las manos le aplicaron a ASTROPOLIS, un elemento de dos años, hijo de Neópolis, que tiene en su corral Emigdio Castillo.

VICTIMA de un cólico murió el potrillo PREGAR. A este elemento le surgieron complicaciones después de una operación. Estaba bajo los cuidados de Pedro Bagú.

MI CHOQUITA, fue sometida a minuciosa limpieza de su aparato auditivo.

HILL FOX, debe perder en la mañana de hoy, su condición de reproductor.

SOMBRIO, un dos años de Octavio López, recibirá remedios en las cañas.

IGUAL TRATAMIENTO se le aplicará a RULETA, una pupila de Hermín Yáñez.

OSO DORADO, un dos años del Stud Shangay, también recibirá idéntico tratamiento.

LOS EFECTIVOS del Stud L.O.S.O. y Nacional, pasaron a manos de Juan Troya, por encontrarse suspendido su entrenador, Osvaldo Jara.

FRANCISCO VILCHES, jinete chileno, ganador de la estadística de Guayaquil, Ecuador, está de paso en Santiago. Permanecerá en la capital aproximadamente, un mes.

CONGLOMERADO, hijo de Lafontaine que tiene Juan Araya, en su corral, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañeras de las manos.

GRILLO, que saliera de perdedores marcando el mismo tiempo que puso Riesgo en el clásico velocidad, 57' 1|5, no correrá hasta el Cotejo de Potrillos. Su entrenador, no desea apurarlo, y es improbable su participación en El Estreno.

BRISA FRESCA, será sometida a tratamiento antiparasitario en el curso de la semana.

IVAN SANDOVAL, hablando acerca de su rodada con Cerbatana: Se quebró el freno y no hubo nada qué hacer. Felizmente, no hubo desgracias que lamentar.

BOBBY, recibió remedios en las paletas, inmediatamente después de su carrera del domingo 20, donde fuera distanciado. Esto y la película exhibida ayer, hizo declarar a Antonio Vodanovic: "Evidentemente, el jinete no tiene culpa de la abertura de Bobby y ojalá la Junta reconsiderara la medida, ya que si el animal se abrió, fue debido a ssu dolencias. En cuanto al jinete no molestó a Cargosa.

El jinete, Matías Alquinta, por su parte, manifestó: "Pediré a la Junta, vistos estos antecedentes, reconsideración de mi castigo, y como sé que se trata de personas eminentemente justas, aquilatarán los hechos y estimo que tendré buen resultado."

QUALITY, nueva pupila de Pedro Briones, será sometida a total revisión, antes de reiniciar su training.

3.—AVES, ANIMALES PAJAROS

VENDO PERRITA FINISIMA FOX Terrier. Copiapó 1472. A 29|3

4.—AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES, reparaciones garantizadas. Atendido por técnicos especializados. C. Paules del Toro Vicuña Mackenna 143. Z 31|4

ESTANQUES PARA CAMIONES bencineros. Maestranza Ferroglobo. Santa Rosa 2265. Z 31|41

TALLER DE BICICLETAS, SOLDADURAS. Trabajos garantidos, rapidez y seriedad. Atendido por su dueño e hijos. Brown Norte 800. Z. 31|4.

MOTOCICLETA BETA - BIANCHI 1960, 175 cc. Recibo motoneta en pago. 60657. Z. 31|4.

CONTADO COMPRO AUTOMOVIL Campero, 1959-1962. Fono 60657. Z. 31|4.

MOTORES DIFERENTES H.P. 3|4, 1|2, 1|4. Arturo Prat N.o 651. Z. 31|4.

HAGO TODA CLASE DE TRABAJOS mecánicos. Ajustes de cigueñales, encamisado de cilindros, trabajos en general de motor. Santa Rosa 909. Z. 31|4.

OPORTUNIDAD, UN EQUIPO OXIGENO, 2 Boules Voguells, 45 kls. soldadura, 1 banco de fierro. Arturo Prat. 651. Z. 31|4.

COMMER 1960, STATION WAGON, radio, calefacción, poco uso, recibo coche en pago. Romo. 60657. Z. 31|4

BICICLETAS, TRICICLOS, BICIMOTOS. Grandes y niños. Créditos desde 11,50 mensuales. Alameda 2781 y Coquimbo 1055. Z 31|4

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALES COMERCIALES. Sector 10 de Julio-San Diego, con casa para habitar. Tratar, 10 de Julio 436. Z. 31|7.

EN CONCHALI NECESITO CASA de más o menos, E° 70. Teléfono 80299. A 28|7

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA calle. Huérfanos 1693. Z. 31|8.

ARRIENDO LINDA PIEZA BALCÓN calle, closet, agua caliente, teléfono, c|s. desayuno. Sector Plaza Brasil. Teléfono 80105. Z. 18|8

SE ARRIENDA PIEZA CHICA, PLENO centro, para guardar muebles. Casa muy responsable. Lord Cochrane 178. Casa 3. Z 22|8

ARRIENDO PIEZA GRANDE, SEÑORAS o matrimonio sólo, trabaje afuera. Catedral 2029. A. 30|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRO ENVASES DE CERVEZA. Arturo Prat 824. Z. 31|9

TODA CLASE DE ARTICULOS DE aseo y materiales eléctricos vendo. Simón Bolívar 3779. Fono 43874. Z. 31|9.

VENDO CORRAL DE PINO, BUEN estado, con plataforma. E° 10 al contado. García Moreno 825. Z. 31|9

VENDO FRIGIDAIRE MARCA SERVEL, corriente universal, 5 1|2 pies en buen estado. E° 150 al contado. García Moreno 825. Z. 31|9.

VENDO HIELERA EN BUEN ESTADO, 5 pies. Arturo Prat 1032, Depto. 2-B. Z. 31|9

VENDO UN SOMMIER CON PATAS, plaza y media, buen estado. Arturo Prat 1032, Depto. 2-B. Z. 31|9

POR VIAJE VENDO, MESA ALAS francesa, E° 120, muñeca alemana E° 26, ropa de señora, nueva y poco uso, tallas 46-48, zapatos señora N.o 38, álbumes discos ópera, varios objetos muy baratos. Tardes solamente. Avenida Buines 180, departamento 41. Z 26|9

VENDO BARATO TOILETTE PINTADO. Santiago Concha 2019. Bajarse en Carmen con Franklin. Z. 31|9.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

FIERRO PLANCHAS, VIGAS, EJES. ángulos, perfiles. Se corta a la medida. Ferroglobo Ltda. Santa Rosa 2265. Z 31|10

MATERIALES DE CONSTRUCCION, cemento, yeso, cal, fitting. Simón Bolívar 3771. Fono 43814. Z. 31|10

PINTURAS, LATEX, GALON E° 5,20. Simón Bolívar 3779. Fono 43814. Z. 31|10

REPARACIONES DE PROPIEDADES ejecuta Veroiza. Seriedad y honradez. Gasfitería, alcantarillado, cierres, ampliaciones, piezas empleadas, económicas. Pida presupuestos sin compromiso. Responsabilidad. Fonos 978075-97875. Veroiza. Z. 29|10.

13.—DEPORTES y PASATIEMPOS

DE TODO PARA EL DEPORTISTA. Equipos completos de fútbol a precios increíbles. Deportes Chile, San Pablo 2235. Z 31|13

PELICULAS 8mm. ARRIENDO, COMICAS y descriptivas. Bandera 206. Of. 616. Z 31|13

VENDO Y CAMBIO REVISTAS Y novelas. Entretenciones. Arturo Prat 824. Z. 31|13.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

DECLARACION.— SOCIEDAD FERROCARRIL del Llano de Maipo.— En Santiago de Chile, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, Rafael Zaldívar Díaz, Abogado, Notario Público de este Departamento y testigos cuyos nombres se expresan al final, comparecen don Manuel Ossa Covarrubias, chileno, viudo, ingeniero, domiciliado en calle Agustinas mil trescientos cuarenta y tres, carnet de identidad número seiscientos dos mil seiscientos catorce otorgado en Santiago; don Ernesto Ayala Oliva, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en calle Agustinas mil trescientos cuarenta y tres, carnet de identidad número cuatrocientos ochenta y siete quinientos cincuenta y cuatro de Santiago; don Eliodoro Matte Ossa, chileno, casado, domiciliado en Agustinas mil trescientos cuarenta y tres, carnet de identidad número cuatrocientos veinticuatro mil trescientos cuarenta y dos, de Santiago; don Vicente Izquierdo Phillips, chileno, casado, domiciliado en calle Agustinas mil trescientos cuarenta y tres, carnet de identidad número setecientos treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y dos, de Santiago; don Raúl Simón Bernard, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en calle Agustinas mil trescientos cuarenta y tres, carnet de identidad número setecientos treinta y nueve mil quinientos dieciocho, de Santiago; todos los comparecientes mayores de edad y exponen: Primero. — Que en calidad de miembros integrantes del último Directorio de la sociedad anónima "Ferrocarril del Llano de Maipo", según se hará constar más adelante y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley doscientos cincuenta y uno de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, declaran que, por haberse reunido con fecha veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, en manos de la accionista la "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.", la totalidad de las treinta y cinco mil acciones que forman el capital social, se ha operado, de pleno derecho, la disolución anticipada de la primera de las sociedades nombradas. Segundo.— Como consecuencia de lo anterior, la sociedad "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.", ha adquirido la totalidad del Activo de la Sociedad "Ferrocarril del Llano de Maipo" y se ha hecho cargo del total de su pasivo, de acuerdo a sus libros de contabilidad. Tercero.— Se deja especial constancia que entre los bienes que forman el activo de la sociedad anónima "Ferrocarril del Llano de Maipo", cuyo dominio ha adquirido la "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.", figuran los bienes raíces que se indican en la declaración otorgada por los comparecientes en escritura pública de esta misma fecha, en esta Notaría, quienes facultan en este acto al portador de copia autorizada de este instrumento y de la referida escritura pública de declaración, para requerir y firmar las inscripciones de los indicados inmuebles a nombre de la adquirente, la "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.", en los Conservadores de Bienes Raíces correspondientes. Cuarto.— Queda facultado el portador de copia autorizada de la presente escritura para cumplir con los trámites exigidos en el citado artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Presente a este acto, don Ernesto Ayala Oliva, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en calle Agustinas mil trescientos cuarenta y tres, carnet de identidad número cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro de Santiago, en su calidad de Gerente y en representación de la "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.", según se acreditará, mayor de edad, y expone: Que, en la calidad en que comparece, acepta para su representada la declaración precedente, así como el dominio de los bienes que constituyen el activo de la Sociedad Ferrocarril del Llano de Maipo, antes mencionados. Agrega que en la calidad de único accionista de la Sociedad Ferrocarril del Llano de Maipo, libera de toda responsabilidad a los ex directores de la misma, señores Manuel Ossa, Ernesto Ayala, Eliodoro Matte, Vicente Izquierdo y Raúl Simón Bernard, ratifica la venta que éstos han hecho de las acciones que poseían y les otorga amplio finiquito en cuanto al ejercicio de sus funciones de directores. Finalmente, declara que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., se hace cargo de todas las obligaciones tributarias que afecten a la Sociedad Ferrocarril del Llano de Maipo. La personería de los señores Manuel Ossa, Ernesto Ayala, Eliodoro Matte, Vicente Izquierdo y Raúl Simón, como directores de la sociedad anónima "Ferrocarril del Llano de Maipo", consta de las actas de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de vientiocho de marzo de mil novecientos sesenta y uno y veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y dos y de las actas de sesiones de Directorio de catorce de mayo y ocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos, que rolan a fojas doscientas once, doscientas veintiseis, doscientas treinta y doscientas treinta y uno del Libro de Actas de la Sociedad, que el Notario que autoriza ha tenido a la vista. La personería de don Ernesto Ayala para representar a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., consta de la escritura de nombramiento de Gerente y mandato, otorgada en esta Notaría con fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete y que en copia autorizada, el Notario infrascrito, ha tenido a la vista. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos doña Edith Espinoza y doña Delia Torres. Dí copia y se pagó diez centésimos de impuesto fiscal, más el notarial. Doy fe. Manuel Ossa C., Inscripción Elect. Secc. 146 N.o 12. Sta. Lucía.— Ernesto Ayaya A. Inscrip. Elect. Secc. 56, N.o 119, Provid.— E. Matte O., Inscrip. Elec. Secc. 17, N.o 170. Provid.— Vicente Izquierdo. Inscrip. Elec. Secc. 3, N.o 189, Las Condes.— R. Simón, Inscrip. Elec. Secc. 58, N.o 145, Las Condes.— Delia Torres M.— Edith Espinoza S.— Ante mí, R. Zaldívar Díaz, Not.— Conforme con su original esta segunda copia.— Santiago, veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.— Rafael Zaldívar D., Notario Público. A. 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA 823375, Banco del Estado, Oficina Central, perteneciente a Luis Reinaldo Moya Solar, queda nula por aviso correspondiente. A. 29|14.

SEGUNDO JUZGADO LETRAS DE Menores. En causa 50.662 para nombramiento de curador menores Nelly y Vivianne Chanfreau Parga, cítase parientes audiencia del 5 de febrero, a las 11.15 horas, conforme artículo 372 del Código Civil.— Secretaría subrogante. A 26, 28, 29|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, habilitando feriado, concedió 24 presente posesión efectiva herencia intestada de Héctor Alberto Madariaga Jaramillo a hijos legítimos Irma, Héctor Osvaldo y Sylvia Eliana Madariaga Ojeda, Alberto Alejandro y Jorge Antonio Madariaga García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen García Abaurrea. Practicaré inventario solemne 1.o febrero, 11 horas, Secretaría.— Secretario. A. 31|14.

SOLICITA CONCESION.— El SEÑOR Fernando Felgueras Huerta ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Temuco una estación radioemisora de onda larga de 1.000 watts de potencia útil en antena. Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. A. 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques del Banco Panamericano, Suc. Independencia, N.o 245548, por E° 230, y N.o 2445549, por E° 330, quedan nulos y sin valor por haber dado el aviso correspondiente. A. 29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA 15105, bipersonal, Banco del Estado, Oficina Central, perteneciente a Luis Reinaldo Moya Solar y Aida Cabello de Moya, queda nula por aviso correspondiente. A. 29|14.

CICUTA..

ESTUVE CON TOTO, EL POBRE TIENE LAS MANOS A LA MISERIA POR LOS SABAÑONES.

CHAU VIEJO. ¡HASTA LUEGO!

¡TOTO, TANTO TIEMPO! ¡VENGA UN APRETÓN DE MANOS!

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B. Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886, Oficina 502: Todo asunto, especialmente contratos, cobranzas, particiones. GP. 18|1.o

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820, Teléfono 61070. GP. 2|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. G.P. 31|1.o

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6-9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna. Elena Blanco 1165 (Bilbao esquina Miguel Claro). Teléfono 491337. GP. 31

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 14|2. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

OPTICAS

ANDRES HAMMERSLEY
Lentes de contacto. Optico titulado en Berlín. Bandera 183, local 19 (subterráneo) 9|3. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. G.P. 31-1.o.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114 H|O. C. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA. Enfermeras Universitarias
Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Horario de lunes a viernes. de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714 —Oficina 117. Informes: Teléfono 483926. GP.-31-12

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. G.P. 31-1.o.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. G.P. 31-1.o.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

NO SE DESESPERE. UD. PUEDE tener su agua caliente a bajo costo, con un termo a parafina protecnia. Pida folleto explicativo en la fábrica de Padre Las Casas 2469 G. (Vivaceta altura 1499). Z 31|15

MUEBLES EN FIERRO FORJADO. Cabot cuatro sillas y una mesa desde E° 49,90. Fabricantes: Arcadia 1456, altura 2800 de San Ignacio. Z 31|15

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ENSEÑANZA EN MANEJO DE AUTOMÓVILES, carnet profesional y aficionado. Instituto San Cristóbal. Mac-Iver 728. Z 31|18

EXAMENES DE MARZO PREPARAN universitarios. Monjitas 312. A 2|18

SEÑOR APODERADO ¿SU HIJO cursa 4.o año humanidades? ¿Le preocupa su porvenir? Inscríbalo en nuestro "Curso especial de Física", preparado por universitarios, para quienes ingresan este año a 4.o. Evite que su pupilo repita, quede con Física pendiente. Valor, E° 15. Iniciación, 6 febrero. Visítenos. Monjitas 312. A 5|18

21—MAQUINAS MOTORES, ELECTRICIDAD

BOMBAS DE INMERSION, INYECTORES, etc. Servicio técnico. Avda. Brasil 89. Fono 87809. Z. 31|21

¿TIENE PROBLEMAS CON SU standard? Consulte a Fernando Alarcón, mecánico electricista especializado. Escanilla 315. Z 31|21

ELECTRICIDAD AUTOMOVILES, atención técnica de Santiago Vrandecic. Baterías placas, correas, etc. Irarrázaval 2400. Z 31|21

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS Y VARIAS

JUGUERAS, REFRIGERADORES, enceradoras, lavadoras, planchas eléctricas etc. Grandes facilidades. Ordina. Alameda 2981. Z 31|23

VENDO MAQUINA ENCERADORA inglesa, E° 40. Diagonal Oriente 3660. Ñuñoa. Z. 31|23.

OCASION UNICA: ENCERADORAS diferentes marcas, jugueras, vasos, precios de fábrica. Arturo Prat N.o 651. Z. 31|23

REPARACIONES DE ENCERADORAS, batidoras, máquinas de afeitar, etc. Trabajos garantidos. Repuestos legítimos. Diagonal Oriente 3660. Ñuñoa. Z. 31|23.

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINA DE COSER ALFA, TAXÍMETROS japoneses, máquinas registradoras, radios Philips. Facilidades. Enrique Palma. Estado 30. Z 31|25

30.—MUEBLES y UTILES

¿CONOCE UD. MUEBLES EASTON? Vicuña Mackenna 140... Z 31|30

27.—MEDICINA, FARMACIA y LABORATORIOS

FARMACIA ANDRADE. TURNO permanente hasta la una de la madrugada. Z 31|27

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

BATERIA DE JAZZ COMPLETA vendo, oportunidad, y una guitarra. Radios transistor y varias sobremesa. Arturo Prat N.o 651. Z. 31|31.

COMEDORES, DORMITORIOS, LIVING, 20 o|o descuento. Carnot 785. Por Santa Rosa, altura 2700. Facilidades. Z 30|31

33.—NEGOCIOS VENDEN

MUY BUENA OPORTUNIDAD. SE vende un negocio en Recoleta 283. Z. 28|33

VENDO, PERMUTO O LIQUIDO salón de belleza centralísimo, mejor oferta, negocio rápido por enfermedad. Nueva York 52, oficina 218. A 29|33

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA Y SIMILARES.

ANTEOJOS, RODOLFO HAMMERSLEY. Agustinas esq. Bandera. Z 31|35

OPTICA PINCUC. Optica diplomada en Chile y Europa. Pincus. Moneda 1037, Fono 88244. Z 31|35

36.—OCUPACIONES BUSCAN

TRADUCTOR DE INGLES, FRANCÉS e italiano, recibe trabajos particulares. N. V. G., casilla 81-D. Z. 31|36

SE HACEN TODA CLASE DE hechuras finas, desde $ 3.500. Sombreros y transformaciones. 10 de Julio 434. Z. 31|50.

CONFECCIONES, HECHURAS, VIRADOS y composturas. Precios fuera de toda competencia. Trabajos garantidos por ser atendido por su propio dueño. Domínguez. 10 de Julio 488. Fono 35722. Z. 31|50.

SEÑORITA ENFERMERA SE OFRECE, especialmente, tratamiento, régimen alimenticio en Santiago o fuera. Precios módicos. Tratar Chiloé 1467, casa A. Z 17|36

JOVEN DE 17 AÑOS ESTUDIANTE nocturno se ofrece para trabajar. Tratar Pedregal N.o 208. Z 17|36

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR puertas adentro. Arauco 563. Fidel Sepúlveda Fuentes. Buenos antecedentes. Z. 18|36

INDUSTRIAL EN ELECTRO QUIMICA y productor lámina de cobre electrolítica, habla y escribe cuatro idiomas, inglés, francés, castellano e italiano, desea trabajar sin mayores pretensiones. No importa fuera de Santiago. N. V. G. Casilla 81-D. Santiago. Z 31|36

38.—PEINADOS, BELLEZA OFRECEN

PEINADOS, CURSOS PRACTICOS, rápidos y efectivos. Iniciando cursos de verano. Facilidades. Ida. Carmen 748. Z. 31|38.

$ 2.500 HERMOSAS PERMANENTES hechas por profesoras. $ 2.500 tinturas. Carmen 748. Z. 31|38.

PERMANENTES, PEINADOS, MANICURE, depilaciones. Baratísimo. Experta profesional atiende en República 70, teléfono 95042, señorita Berta. Voy a domicilio. Z. 31|38

39.—PROPIEDADES COMPRAN

SITIO COMPRO, 2.500 M² APROX. Las Condes, preferencia esquina o mucho frente. J. F. A.— Casilla 9182. A 28|39

40.—PROPIEDADES VENDEN

EN SUR (TEMUCO), VENDO HIJUELITA con maderas y aguas, 18 hectáreas. Dirección, Martín Henríquez 4943, Población Mussa. Z. 31|40

CASA GRANDE VENDO, AGUA, luz, alcantarillado, buena locomoción. Edison 5098. Q. Normal. Z. 31|40.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

¡NO LO PIENSE MAS! VISITE la casa más surtida en batas y pijamas para niños y niñas; fabricación propia. La casa de los pijamas. Huérfanos 1165. Z 31|42

TENIDAS ELEGANTES, ULTIMA moda para caballeros y jóvenes. Ambos, pantalones y camisas sport para la temporada. Richard's, Agustinas 825. Z 31|42

PANTALONES NIÑITAS, SHORTS, conjuntos, blue jeans, soquetes, ropa interior y todo lo que necesite para la ciudad o la playa. Precios de fábrica. Sotomayor 9. Z 31|42

EXTRAORDINARIA OFERTA, TRAJES camiseros listos para vestir a E° 9.90 todas las tallas y colores. Julín Serra. San Antonio 559. Z 31|42

EXTRAORDINARIA OFERTA TRAJES camiseros listos para vestir a E° 9.90 todas las tallas y colores. Julín Serra. San Antonio 559. Z 31|42

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

PANTALONES A PRECIOS DE FÁBRICA. Princeton, Alameda 3045. Z 31|42

TRAJES CAMISEROS AMERICANOS a E° 9,90. Todas las tallas, 48 diferentes colores. Julín Serra. Diagonal Cervantes 684. Z 31|42

FALDAS PLISADAS Y RECTAS, desde E° 4. Hechuras de faldas y trajes 2 piezas para comerciantes. Precios especiales en plisados. 10 de Julio 488. Z. 31|38.

47.—RADIOS y DISCOS

GELOSO, EL MEJOR TELEVISOR, gran pantalla rectangular. Garantía, servicio técnico. Entrega inmediata. Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937. Parad. 6 1|2 Gran Avenida. Z 31|47

SERVICIO TECNICO, RADIO, electricidad, bobinaje, transformaciones, instalaciones y reparaciones eléctricas. Trabajos garantidos. Huérfanos 1676. Fono 80673. Z. 31|47.

REPARACIONES EN RADIOS A transistores de cualquier marca. Técnico colegiado. Santa Rosa 1088. Z. 31|47.

48.—REMATES y CITACIONES

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 12 Febrero próximo, 10 horas, remátase cuota corresponde Sandra Santos Innocenti en dominio inmueble calle Huelén 290, Providencia. Mínimo, E° 7.000 con E° 4.000 contado y saldo al 15 de octubre 1963. Garantía 10 o|o mínimo. Más antecedentes causa 9-63.— Secretario. A 29|48

REMATE CASIMIRES. ORDEN Tito Díez, Alameda 2901. 28 enero al 2 febrero, 18 horas. Germán Geell, Martillero. A. 29|48.

REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa, miércoles 30 de enero, a las 9.30 de la noche, calle Macul 662, por orden de los señores Valentín Opazo L., Luis Adrián, Héctor Francisco Rivera, Luis Latorre, Teobaldo García, Cecilia Kneer, Daniel Murgues, Guillermo Schmidt, Ernesto Vostrej, Ramón Gallardo, León Herman, Joaquín García, Arturo Farfán, Jamil Mussal, Alfredo Pérez, Raquel Corsiglia, Ramón Figueroa, Carlos Juan Fuentes, A. Pollak, Eduardo Rodríguez, María H. de Cuevas, Alfredo Laaser, Luis Bass, José Pentenero, Olga Saavedra, Francisco Tokos, Fernando Boudon, Abdula Hamora, Enrique Gómez, Julio Meza, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 30|48.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Banco Estado, Suc. Mac Iver, N.o 207, perteneciente a Juan Burgos, queda nula por darse aviso correspondiente. A. 31|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA 43853, Banco del Estado (Independencia), perteneciente Fernando Altimira, queda nula por aviso correspondiente. A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Roque Valiente Lozano a Carmen, Pablo y Rosario Valiente Barco, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Barco Vela. Secretario. A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Juan Segundo Soto Aguilera a María Magdalena, Jorge, Ernesto del Carmen, Raúl del Carmen, Juan Segundo, Andrés Avelino y Benito Amable Soto Ibarra, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Ibarra González. Secretario. A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Estela Soto Silva a Alberto Exequiel Benjamín, Carmen Beatriz y Alejandro del Perpetuo Socorro Balgorrotegui Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco Balgorrotegui Soto. Inventario solemne practicaré 1.o de febrero, 10 horas. Secretario. A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Manuel Francisco Palma Gálvez a Luz del Carmen, Gastón, Carmen Julia Palma Valdovinos; Mireya Amanda Palma Lara y cónyuge Carmen Valdovino Ramírez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 1.o febrero, 10 horas. Secretario. A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Gabriel Rencoret Bezanilla a Carmen Inés Laura y Gabriel Fernando Jaime Rencoret Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Inés del Carmen Vidal Oltra. Secretario. A. 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Rogelio Contreras Castañeda a María E..., Aida Marta y Corina Rogelia González Contreras. Secretario. A. 31|14.

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

SE RECIBEN HECHURAS, ENTREGA rápida. Especialista trajes de temporada. Huérfanos 1693. Z 31|50

SE RECIBEN HECHURAS, ENTREGA rápida, especialidad trajes de temporada. Huérfanos 1693. Z. 31|50

SE RECIBEN HECHURAS ENTREGA rápida. Especialidad trajes de temporadas. Huérfanos 1693 Z 31|50

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

TODOS LOS PRECIOS AL COSTO. Abarrotes, licores, conservas, zapatería, librería. Super Mercado Gigante y Cristalerías Yáñez. Franklin y Arturo Prat.

PANTALLAS DE ESTILOS MODERNOS. Arreglos, transformaciones Avenida Matta 203. Z 31|51

ARREGLO CALIFONT DE CUALQUIER marca en 24 horas. Trabajos garantidos. Se hacen trabajos fuera de Santiago. 10 de Julio 317. Z. 31|51.

HERNAN LEON G., ELECTRICISTA. Recoleta 233. Z-15|51

TODOS LOS PRECIOS AL COSTO. Abarrotes, licores, conservas, zapatería, librería. Super Mercado Giklin y Arturo Prat. Z 31|51

INSTALADOR SANITARIO, EJECUTO toda clase de estos trabajos. Gasfitería, hojalatería, califont. Huérfanos 1676. Z. 31|51

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

PARASOLES PARA TERRAZAS Y playa. Fábrica. Catedral 3049. Fono 93633. Z 31|53

CUADROS AL OLEO. VENDO MERced 753. Local 9. Galería Andes. Z 31|53

CALZADOS DE MEDIDAS Y REparaciones. Beltrán. Brasil 137 Z. 31|53.

ZURCIDOS INVISIBLES, SE TOMAN PUNTOS A LAS MEDIAS y banlones. Trabajos invisibles. Diagonal Oriente 3660. Ñuñoa. Z. 31|53

PARASOLES PARA TERRAZA Y playa, lonas exclusivas a lunares, inalterables al sol. Catedral 3049. Fono 93633. Z 31|53

REPARACIONES DE CALZADOS Y medidas. Agustinas 2015. Z. 31|53.

TEÑIDOS DE CARTERAS Y ZAPAtos. También se toman puntos a las medias. Avda. Matta 481. Z. 31|53.

RENUEVE SU CALZADO HAGALO con las tintas y pastas Nóbel, con nuevas fórmulas y envase plástico. Z 31|53

NOVIOS, AUTOS DE LUJO PARA matrimonios. Precios módicos. Fono 398573. Z 31|53

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: MENTALISMO, CARTOmancia, consejos psicológicos. Todas horas. París 849.

APRENDA A BAILAR LA GENUINA cueca chilena en cinco clases con los campeones... Arturo González e hija. Holanda 2566. Fono 43735.

S. A. POMPAS FUNEBRES "Central". La mejor calidad al más bajo precio. Cerciórese. San Antonio 449, San Diego 2301...

TAPICERIA, BARNIZ, COJINES, fundas, pinturas de muebles, decoraciones en general. Presupuesto sin compromiso. Maestro Veroiza. Fono ... Responsabilidad. Seriedad.

54.—VERANEO Y TURISMO

NELBEC LE OFRECE DE ... para su veraneo, toallas, ... MIGUEL. Cuarta Compañía ... y niños. Precios de fábrica ... bec. Alameda 3083.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba ... Abasolo".— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el miércoles 30 del presente a las 19.30 horas. Tabla: Informe de las Comisiones Revisoras de Cuentas y de Libros correspondientes al trimestre de 1962; movimiento de caja y balance de tesorería por igual periodo; aumento y modificaciones al presupuesto de ...; aumento presupuesto de 1963; ... sión de voluntarios; asuntos de interés para la Compañía. Secretario.

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers. Pompe France... exercice de Compagnie, mercredi a 22 heures. Tenue de ... Reunion au Quartier. ... dant.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el miércoles 30 del actual a las 22 horas. Renuncia del ... Ayudante 2.o, elección de ... vacantes. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. Secretario.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'Ordine del sig. Capitano covocasi la Compagnia ad esercizio per ... 29 c. m. alle ore 21.30. ... riunione Plaza Ercilla. In ... di lavoro. L'Aiutante.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770	53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057

SANTORAL

HOY: San Francisco De Sales
MAÑANA: Santa Martina.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones General Mackenna-Teatinos 82211

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE INTERNACIONALES

MARTES

10.20 horas: Vuelo 151, DC 6B. — Sale a Buenos Aires.
09.35 horas: Vuelo 151, DC 6B. — Llega de Arica, Lima, Panamá y Miami.
16.55 horas: Vuelo 108, DC 6B. — Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

08.00 horas: Vuelo 550, CV 440. — Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
08.30 horas: Vuelo 530, DC 3. — Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
09.10 horas: Vuelo 900, DC 6B. — Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16.00 horas: Vuelo 902, DC 6B. — Sale a Antofagasta y Arica.
08.00 horas: Vuelo 802, DC 6B. — Sale a Punta Arenas.
08.10 horas: Vuelo 420, DC 3. — Sale a Concepción, Temuco, Pucón y Osorno.
08.30 horas: Vuelo 630, CV 440. — Sale a Temuco, Valdivia y Puerto Montt.
18.00 horas: Vuelo 200, CV 440. — Sale a Concepción.
13.40 hrs.: V. 901, DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 hrs.: 521, DC 3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
La Serena, Copiapó, Antofagasta.
20.20 hrs.: 551, CV 440. Llega de Tocopilla y Calama.
21.10 hrs.: 903, DC 6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 hrs.: 631, CV 440. Llega de Temuco, Valdivia y P. Montt.
19.20 hrs.: 421, DC 3. Llega de Concepción, Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 hrs.: 803, DC 6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 hrs.: 201, CV 440. Llega de Concepción.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571656), SANTIAGO DE CHILE

MARTES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K L M
MARTES

DC-8, vuelo KL 791. Llega a las 15.50 horas, procedente de Amsterdam y escalas en Zurich, Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

HORARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de la Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con ... a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.
Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles ...

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las ... horas.
Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente a las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San ... Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente a las 8.30 horas.
"El Penquista", Santiago-Concepción. Sale de Alameda los miércoles y viernes, a las ... horas, con combinación a ...
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las ... horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las ... horas.
"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17... horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho, a las 16 horas.
"El Rápido". Diario excepto sábados. Sale de Mapocho a las ... horas.
Ordinario Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.
Ordinarios Diarios. Sale de Mapocho, a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 26 DE ENERO Y ... FEBRERO DE 1963.

CAÑON, Bandera 719; ... Av. Bernardo O'Higgins ...; ARTURO PRAT, Arturo Prat ...; Santa Isabel, Santa Isabel ...; EL PARQUE, Nataniel ...; CORET, Avenida Matta ...; ...VA, Arturo Prat 1603; ... Franklin 486; INDOSTAN, Avenida 5250; TERESITA, ... lar (sector Santa Rosa); CISTERNA, Gran Avenida ...; PROGRESO, Avenida Matta ...; ROMA, Avenida ... (Población Bu...); LO ESPINOZA, Lo Espinoza ...; PLAZA GARIN, Samuel ... do 198; BLANQUEADO, ... blo 5125; ANDACOLLO, Huérfanos 2209; BARQUIN, Bernardo O... ORION, Av. Bernardo ... 3479; CONTADOR, Av. Independencia 2896; POPULAR, PACI... min Vivaceta 1811; SANTA ... Independencia 749; ... MENA, Santa Filomena ...; ...WAS, Av. Valdivieso 390; MONTT, Manuel Montt ...; DEL SUR, Av. Apoquindo ...; MACUL, J. Pedro Alessandri ...; TOBALABA, Av. Tobalaba ...; CONCORDIA, Sebastián ... 1779; SAN JORGE, Av. ...; Valdivia 2883; SUR, ... llica 873; PADIG, Villa... SASTOPOL, Sebastopol ...; ...GENCIA, San Francisco ... no permanente).

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EL DERBY



...itas María Isabel Puirredón, María Catalina Otto y María Kerima Gallinato en ...rreras en que se corrió "El Derby" en el Valparaíso Sporting Club que fue presenciada por numerosas familias de nuestra sociedad.

ZAPALLAR

...uy concurrida se vió el último fin de ...na la playa de Zapallar; entre algu... ...de las asistentes anotamos a Gracia de ...o Subercaseaux; Marcela Montero Gar... Huidobro; María Elena Santa María ...rtu; Dominga y Rosario Ossandón Vi...; Asunción Ossandón Correa; Teresa ...r Ríos; Mercedes Ignacia Rencoret ...; Piedad Campino Guzmán, Eliza... Subercaseaux Somerlof.

...JEROS

...e Zapallar regresaron las señoras, Ma... D'Hainut de Montenegro y Adriana ...negro de Varas, y su hijo Miguel An... Varas Montenegro.

...Viña del Mar, el señor Víctor Pellegri... ...ales, señora Eliana García-Moreno de ...ni, y familia.

...n su fundo en Linares, la señora Lucía ...s de Mackenna.

...l jueves se dirigirán a Reñaca, el señor ...io Correa Montt, señora Silvia Searle ...orrea y familia.

...Viña del Mar, el 1.o se dirigirá la se... Teresa Vial de Claro, al mismo punto, ...ora Amelia Pardo de Larraín, y el ... Francisco Lyon Subercaseaux, señora ...a Echeñique de Lyon y su hija María ...a.

...Santo Domingo, se ha dirigido la señora Reyes de Bezanilla y el señor José Ries... ...ndurraga, señora Hortensia Bezanilla ...esco y familia.

...ANEAN EN LAS CRUCES

...e encuentran veraneando en Las Cruces, ...r Fernando Cisternas Bravo y señora ...a Lira de Cisternas; señor Carlos Cea ...y señora Margarita Egaña de Díaz; ...Urzúa Prado y señora Julia Baeza de ...; Santiago Santa Cruz Cánepa y se... Teresa Fernández de Santa Cruz; Ig... Valdivieso Videla y señora Alejandrina ...e Valdivieso; Mario Navarro Cox y se... Jorge González Cruchaga y señora Costabal de González; Carlos Cea Ega... Cecilia Barros de Cea; Jorge Escobar ...o e Isabel Rodríguez de Escobar.

EN ALGARROBO

Se encontraban en la playa de Algarrobo, el domingo en la mañana, las señoritas Carmen Cruzat Amunátegui, Elizabeth Bullemore Gallardo, Denisa Astoreca Browne, María del Carmen Errázuriz Burr, Lucía Iver Pinedo, Malú Ureta Fernández, María Elena Pascal Dittborn, Angélica Balmaceda Bierwirth, Bernardita Amunátegui Monckeberg, María Elena Tocornal Rogers, Trinidad Ateaga Castillo, Maggie Valdés Edwards, Soledad, Paz y Delia Vergara Larraín, Paz Llona Llona, Margarita María Echeverría Domínguez, Beatriz e Isabel Monckeberg Pardo, Julia Echeverría Domínguez, María Angélica Zañartu Gutiérrez; Carmen Rosa Gana Landa; y otras.

MATRIMONIOS DE ESTE MES

Serán bendecidos los matrimonios de: Ester Goycolea Figueroa con Leonel Polgatti San Cristóbal, el 2 de febrero, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 11 horas.

María Loreto Alamos Errázuriz con Carlos Gana Matte, el miércoles 6 en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 19 horas.

María Inés García de Ferrari con José Vicente Mc Intyre Dagnino, privadamente en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas de Viña del Mar, el sábado 9.

María Cristina Varela Foretich con Mario Pacheco Rogers, en la Catedral de Punta Arenas, el sábado 9.

María Eliana Ortúzar Orellana con Mario Vergara Rodríguez, en la Iglesia del Sagrado Corazón, el sábado 9, a las 18.30 horas.

Carmen Elena Huneeus Martínez con Enrique Espinoza Páez, en la Iglesia de Nuestra Señora de Guápulo en San Francisco de Quito, el sábado 16, a las 10 A. M.

EN MIAMI

Se encuentran en Miami pasando sus vacaciones, el doctor don Ricardo Katz Ugarte y señora Madeleine de Katz.

A PARIS

Ha regresado a París, ciudad donde reside, la señorita Lucía Gutiérrez G.

ENFERMOS

Se encuentra delicado de salud, el señor Julio de la Vega Montero.

CONCEPCION:

Con Mesa Redonda sobre el estado docente prosigue Escuela de Verano

Otro tema de la presente semana será "La Prensa y la Radio: su servicio a la Comunidad"; Doctor Laín Entralgo habló sobre "Solidaridad y soledad del hombre actual"

CONCEPCION.— Con mesas redondas sobre los temas "Naturaleza y Función del Estado Docente" y "La Prensa y la Radio: su servicio a la Comunidad", proseguirá esta semana la VIII Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Concepción.

En el primer debate actuará de moderador el doctor Hernán Romero, y se iniciará con exposiciones de Pedro Lira Urquieta, catedrático de la Universidad Católica y recientemente designado Embajador en el Vaticano; Julio Chaná, catedrático de la misma Universidad y de la Chile de Santiago; Roberto Munizaga, de la Universidad de Chile; Oscar Marín, director del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; doctor Ignacio González Ginouvés, Rector de la Universidad de Concepción, y Félix Martínez Bonatti, Rector de la Universidad Austral. Se ha invitado especialmente a distinguidos especialistas en la materia, como el profesor inglés Joseph A. Lauwerys; Oscar Vera, de la Superintendencia de Educación, aparte, de la intervención del eminente sociólogo francés doctor Stoetzel.

En el segundo tema "La Prensa y la Radio: su servicio a la Comunidad", tendrá especial participación el profesor norteamericano Roy Carter. Para la discusión de esta ponencia se ha invitado especialmente al presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas y Subdirector de "El Mercurio", René Silva Espejo. Además, concurrirán el Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Mario Planet.

PARTICIPACION DEL DR. PEDRO LAIN ENTRALGO

Ante numerosa concurrencia el destacado médico español doctor Laín Entralgo, ofreció su conferencia sobre el tema "Solidaridad y soledad del hombre actual". Como moderador actuó el Rector, doctor González Ginouvés. Inició su intervención con las siguientes palabras: "Cuando el hombre de hoy vive y realiza su existencia personal con suficiente autenticidad, cuando acierta vencer la trivialidad y el adocenamiento que tantas veces le visten, le enmascaran o le deforman en la vida cotidiana; cuando esto acontece así, ese hombre está más o menos solo que sus padres y sus abuelos.

"Con otras palabras qué es lo que predomina en nuestra vida, en nuestra existencia de hombre de hoy cuando esta existencia es auténtica. La solidaridad con los otros hombres, el sentimiento profundo de nuestra vinculación a los que podemos llamar nuestros semejantes o, por el contrario la experiencia más o menos profunda, grave de una soledad acaso a veces eficazmente aliviada por la compañía de los que con nosotros o junto a nosotros están.

"En la lección de hoy voy a tratar de mostrar ante ustedes, que cuando es auténtico, el hombre actual, por curiosa paradoja, el hombre actual está más sólo que nunca y a la vez vive más solidariamente que nunca su relación con los demás hombres, lo cual bien se advierte nos va a poner ineludiblemente ante el deber intelectual de dar alguna razón con suficiente o cuasi suficiente de esta aparente contradicción, de este aparente contrasentido."

Entre uno de los aspectos esenciales de la vida señaló la libertad. Dijo que la libertad es un constitutivo esencial de la vida del hombre. La vida humana es soledad, por esta razón.

Schweitzer adhiere a creación de Casa de Chile en N. York

VALPARAISO.— En correspondencia dirigida a este puerto el Embajador de Chile ante las Naciones Unidas, Daniel Schweitzer, ha escrito una carta en la que adhiere a la iniciativa de un diario de Valparaíso, que en editoriales ha propiciado la creación de una "Casa de Chile", en Nueva York y la necesidad de formar Adictos de Prensa dentro de nuestro servicio diplomático.

"Me siento en pleno acuerdo con esta idea de contar con Adictos de Prensa que sean especialistas, no aficionados de improvisada gestación, cuya colaboración tenga efectiva repercusión en los medios informativos del extranjero", manifiesta el señor Schweitzer en su carta, en la que apoya también la idea de "agrupar los diversos elementos que atienden aspectos distintos de nuestros intereses nacionales en Nueva York".

Intensa inquietud cultural sorprende a pintor boliviano

Lorgio Vaca cree que los plásticos americanos deben encauzar una acción conjunta

VALPARAISO.— El pintor y muralista boliviano, Lorgio Vaca, que mantiene abierta una exposición en la Biblioteca Vicuña Mackenna, de Viña del Mar, dictó una charla sobre "Lo popular y la pintura boliviana", con proyección de diapositivas en colores sobre el arte popular de Bolivia y muestras de sus propios murales existentes en Perú y en su país. En esta conferencia, el artista del Altiplano se refirió a la riqueza del arte popular, su vitalidad colorística e influencia paulatina sobre el denominado arte culto. También destacó la necesidad de la pintura mural como forma de arte más acorde con las grandes transformaciones del alma americana.

El pintor Lorgio Vaca es un autodidacta, nacido en Santa Cruz, Bolivia, en 1930. Ha participado en numerosas exposiciones, 1a. Bienal de México, 6a. Bienal de Sao Paulo, en Lima, El Cuzco, Quito, Bogotá, Caracas, etc. Es actualmente profesor de la Escuela de Bellas Artes, de La Paz, y se encuentra en Chile desde hace tres meses, impulsado por su deseo de conocer los países sudamericanos. "Somos los que menos nos conocemos", expresó, en entrevista a nuestro diario, agregando: "Lo sabemos todo de Europa, y nada de lo que nos atañe respecto a nuestros países hermanos, con los que tantas cosas en común tenemos". Se manifestó entusiasta partidario de un mayor conocimiento entre los países del continente, recalcando la urgencia de un intercambio cultural intensivo, para aumentar el contacto entre los artistas y su producción.

"En todos los países sudamericanos se hacen esfuerzos importantes en los planos de la cultura —nos dijo—, pero la falta de difusión priva de estas conquistas a los pueblos". En Chile he observado inquietud cultural, Escuelas de Verano, Ferias al aire libre, Salones, exposiciones, en fin, que pueden ser el principio de saludables intercambios. Existe la necesidad de reunir a los plásticos americanos para confrontar problemas comunes y encontrar soluciones que encaucen una acción conjunta."

"Una especie de Integración Plástica", sugerimos, recordando el tema.

"Sí —nos dice—, una integración en todo sentido, y ella no puede existir mientras estemos tan desvinculados".

Resulta interesante observar que esta misma opinión nos ha sido formulada por tercera vez por extranjeros, en estos días. Sin duda, corresponde a una urgente realidad americana, conocernos y estimarnos mejor, a través de nuestra realidad cultural, histórica y social.

LORGIO VACA

PUENTE ALTO:

Falleció el presidente de la Asamblea Radical, Luis Frez M.

PUENTE ALTO.— Víctima de un ataque cardíaco falleció a las 8 horas de ayer, a los 57 años de edad, el presidente de la Asamblea Radical de Puente Alto, Luis Frez Magallanes, cuya muerte ha sido hondamente sentida en todos los círculos de esta ciudad, ya que el extinto gozaba de gran prestigio por sus múltiples condiciones personales

El señor Frez Magallanes, era administrador-jefe del Servicio de Agua Potable "El Canelo", y, además, era miembro y dirigente de múltiples instituciones de bien público, como, por ejemplo, tesorero de la Primera Compañía de Bomberos de esta ciudad y asesor del Consejo Local de Deportes.

El Partido Radical había designado al señor Frez Magallanes como candidato a regidor y su postulación había despertado gran entusiasmo en la comuna.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 17.30 horas, en el Cementerio de Puente Alto, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Bernardo O'Higgins 180. Concurrirán a los funerales el senador de la provincia Angel Faivovich, el diputado del distrito, Hernán Leigh, dirigentes radicales y de otros partidos, personeros de la Municipalidad y de diversas instituciones.— (Mario Silva, corresponsal).

Escuela de Verano fue de gran significación para América Latina

VALPARAISO.— En el Aula Magna de la Universidad Federico Santa María, se clausuró el sábado último la 15a. Escuela Internacional de Verano de Valparaíso, que contó este año con la presencia de alrededor de 150 alumnos extranjeros y de un numeroso matrícula de estudiantes de la provincia.

El torneo fue de primordial significación para América Latina, pues el ciclo de la Alianza para el Progreso, contó con la asistencia de las siete Universidades chilenas y fue inaugurado con la presencia del Canciller Martínez Sotomayor. El discurso principal de la sesión de clausura estuvo a cargo de don Juan Marín, director de la Escuela de Verano, quién por motivos de salud, lo entregó para ser leído por su esposa, señora Milenia de Marín. Entre los conceptos del señor Marín destacamos los siguientes: "El espíritu interamericanista no estuvo nunca ausente de nuestras reuniones. Hemos discutido aquí los medios para hacer del hombre de nuestro continente un ser abierto ante los caminos de una vida mejor y más digna. Pienso que la intención ha sido siempre y de todas partes generosa, aunque algunas veces no estuvimos acordes todos en las rutas de los procedimientos, pero las grandes metas iluminaron siempre nuestro horizonte". Por los profesores habló Elena Martínez, del Instituto Pedagógico de la U. de Chile y por los alumnos Daniel Divinsku, de Buenos Aires.

El balneario de Cartagena es un lugar agradable de veraneo

CARTAGENA.— Un vigoroso y tonificante impulso está recibiendo Cartagena del progresista Alcalde, José Roselló, que en el corto tiempo que lleva al frente del municipio, ha realizado positivas obras de progreso en el balneario, convirtiéndolo en un agradable lugar de veraneo que cuenta con las comodidades necesarias para las personas que van en busca de un descanso reparador y de las brisas marinas.

Este año, los paseos y las principales calles de Cartagena están iluminadas con luz de gas de mercurio. En la Playa Chica funcionan modernos camarines dotados de duchas y servicios higiénicos. El agua potable, problema de otros tiempos, existe en abundancia y el servicio de aseo demuestra su eficiencia manteniendo limpio el balneario.

Los servicios de salvavidas están reforzados por elementos capaces de prestar un rápido auxilio a los bañistas, y en las playas se mantiene una permanente y atenta vigilancia para prevenir accidentes fatales que en otros años ocurrían con mucha frecuencia.

Es así, como en poco menos de dos años, el Alcalde Roselló ha hecho el milagro de sacar de su postración al balneario de Cartagena con una sana administración de las finanzas municipales y con iniciativas que revelan su espíritu animado por el deseo de ver progresar al pueblo que lo llevó a la Municipalidad. **(El corresponsal.)**

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

SENADOR JULIO DURAN N. LLEGA A ARICA EL JUEVES

ARICA.— Para el jueves próximo se anuncia el arribo a este puerto del senador Julio Durán. La llegada del precandidato a la Presidencia de la República ha despertado gran interés no sólo en el radicalismo, sino que en todos los círculos de Arica.

Robaron radios y whisky antes de efectuar remate en Aduana

COQUIMBO.— En la noche del domingo último, la víspera del anunciado remate de mercaderías de la aduana de esta ciudad, un grupo de audaces ladrones se introdujo en las bodegas de almacenaje y procedió a sustraer diversos objetos por un valor aproximado a cinco mil escudos. Entre éstos figuran alrededor de 20 radios transistores, una proyectora, botellas de whisky y artículos de vestir.

El robo fue puesto en conocimiento de la justicia por funcionarios de la Aduana, quienes lo advirtieron cuando se disponían a iniciar el remate.

El hecho ha merecido comentarios especiales en atención a que el local de la Aduana cuenta con un retén de Carabineros en forma permanente.

Pese a las circunstancias anotadas, ayer se hizo efectivo el remate, al cual concurrieron cerca de mil personas de este puerto y de ciudades vecinas.— (Iglesias, corresponsal.)

Noticias de Arte y Cultura

RECITAL DE MUSICA.— Hoy, a las 19.15 horas los artistas Emilio Donatucci y Eliana Valle ofrecerán un recital de fagot y piano en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

FINALIZA TEMPORADA SINFONICA.— A las 22 horas de hoy se realizará en el Parque Forestal, frente al Palacio de Bellas Artes, el último concierto veraniego de la Orquesta Sinfónica de Chile. El ciclo, que comenzó en diciembre, ha contado con la participación de destacados solistas y directores como Víctor Tevah, Fernando Rozas y David Serendero.

El concierto de esta noche lo dirigirá el maestro Jorge Peña, director de la Filarmónica de La Serena.

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

ARTE DE ISLA DE PASCUA.— Instituto Cultural de Providencia. Avenida Providencia N.o 2653. Inaugura a las 12 horas.

FRESCOS MEDIEVALES YUGOSLAVOS.— Ausp. por el Ministerio de Educ. y Embajada de Yugoslavia. En el Museo de Arte Contemporánea. Quinta Normal.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS.— De Georges Torok y Sergio Larraín. Galería de Arte del Centro Brasileiro. Avenida Bernardo O'Higgins 1650.

PINTURA MURAL.— Exp. de alumnos de Pintura Mural de la Esc. Bellas Artes. Palacio La Alhambra, Compañía 1340.



PAPUDO.— BELLA SANTIAGUINA JUNTO AL MAR.— En pruebas de natación y de esquí acuático ha destacado en las playas de Papudo la hermosa santiaguina, que aparece en el grabado, Adda Foppiano B., para quien estos deportes constituyen el mejor descanso reparador de sus diarias tareas en las oficinas de Badel y Cía., en la capital.

AQUI...EL PUERTO

MANIFESTACION A CONSUL COLOMBIANO.— Hoy se ofrecerá un almuerzo en el Club Valparaíso en honor del Cónsul General de Colombia, Jorge Manrique Terán, que se alejará del país. Este almuerzo le será ofrecido por sus amigos y socios del Club, en cuya sede se reciben las adhesiones.

DELEGACION SUREÑA.— Una delegación de quince alumnos y dos profesores del Liceo de Puerto Aisén se encuentra visitando nuestra zona en un viaje de estudios.

PACTO DE HONOR ELECTORAL.— Hoy, a mediodía, firmarán un pacto de honor, respecto a la propaganda electoral, los representantes de las candidaturas de los diversos postulantes a la elección de abril. Esta reunión se efectuará en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, y, además, de los ya mencionados, asistirán el Alcalde subrogante, Pedro Pizarro Ramos, y el Director del Departamento de Rentas e Inspección.

AFLUENCIA DE PUBLICO EN VIÑA.— Una excepcional cantidad de visitantes tuvo el balneario con motivo de la tradicional prueba de "El Derby", que, como todos los años, congregó todo el interés de la zona en los verdes prados del Sporting Club viñamarino. Fue un acontecimiento hípico y social de especial brillo, favorecido por uno de los días más veraniegos y de más cálido sol de la temporada.

FAMOSO CANCEROLOGO EN VALPARAISO.— El doctor A. V. Chaklin, Jefe de la Unidad de Cáncer de la Organización Mundial de la Salud, con sede en Ginebra, que llegó a Santiago procedente de Brasil, visitará los centros del cáncer en nuestra ciudad.

CICLO SOBRE LA ESTAFA.— Quedó inaugurado ayer en la Sala 2-22 de la Universidad Católica de Valparaíso, el Ciclo de Estudios sobre la Estafa, que ha organizado la Quinta Temporada Académica de Verano de la Universidad y el Instituto de Estudios Penales y Criminológicos de nuestra ciudad. Los cursos estarán a cargo de los profesores Arnaldo Concha, Alfredo Etcheverry y Enrique Mena.

APRECIACION MUSICAL.— Desde el 3 de febrero próximo se dictará un curso de apreciación musical en la Universidad Católica, a cargo del profesor Fernando Rozas.

EXPOSICION MEDIEVAL EN VIÑA.— Será inaugurada el 6 de febrero una exposición de frescos medievales yugoslavos en la Biblioteca Municipal de Viña, con auspicio de la Municipalidad y asistencia del Embajador de Yugoslavia.

PIZARRONES PARA PROPAGANDA.— Grandes pizarrones para lucir propaganda electoral serán colocados en diversos puntos de Viña del Mar por la Municipalidad viñamarina. Miden diez metros de largo por tres de ancho y serán ubicados en quince puntos estratégicos del balneario.

"LOS CUATRO" EN VIÑA.— Hoy debuta en esta ciudad la Compañía de "Los Cuatro", en el Teatro Municipal. Escenificarán durante su temporada en Viña las obras "Boeing-Boeing", de Marc Camoletti", "Dúo", de Raúl Díaz, y "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Schaffer.

700 TURISTAS LLEGAN HOY A BORDO DEL "BERGENFJORD"

VALPARAISO.— El barco noruego "Bergenfjord" debe llegar a este puerto a las 7 horas de hoy, trayendo a su bordo a 700 turistas que realizan una jira por el Pacífico.

La nave de 18 mil toneladas llega por primera vez a puertos chilenos, procedente de Nueva York, y el miércoles zarpará rumbo a Juan Fernández e Isla de Pascua.

Los turistas viajarán hoy a las 7,30 horas a Santiago, donde pasarán el día, cumpliéndose un nutrido programa de visitas a los principales lugares de la capital.

Las tarifas para el grupo de turistas por los 77 días que dura el crucero, incluídos gastos de hotel, pasajes y propinas, van desde 2.150 dólares a 9 mil dólares por persona. Estos últimos pasajeros cuentan con receptores de televisión en cada camarote de la nave de lujo.

Grandes pérdidas bibliográficas en incendio de Compañía de Jesús

VALPARAISO.— En una capilla provisoriamente habilitada en la Escuela Pedro de Valdivia, frente a la destruída Comunidad de los Jesuitas, que sufrió el domingo pasado los asoladores efectos de un incendio, se seguirán efectuando los oficios religiosos de la Iglesia del Corazón de Jesús. Este nuevo siniestro porteño ha dejado pérdidas difíciles de calcular por haberse destruído una cantidad de piezas de valor y libros de gran antiguedad pertenecientes a la biblioteca, reunida a través de cien años de esfuerzo, con piezas bibliográficas del siglo XVII y una colección valiosa de tomos de Filosofía y Teología.

El piso en que estaban los dormitorios de los sacerdotes se destruyó totalmente, perdiéndose importantes trabajos de investigación ya que en su mayoría son profesores de centros superiores de estudio. Se estudiará la forma de reconstruir la iglesia que quedó en lamentables condiciones y que fuera construída en 1900 por el padre del actual Párroco del Espíritu Santo, Nicanor Marambio. Han sido trasladados a la capital tres ancianos sacerdotes, todos ellos de muy avanzada edad, que soportaron sin embargo con mucha calma los graves momentos vividos. Son, el padre Alarcón, de 95 años, ex Director de la Escuela Pedro de Valdivia de este puerto, que fue llevado al Noviciado de los Jesuitas; el padre Guillermo Ebel, de 78 años, autor de textos químicos, muy enfermo y además aquejado de ceguera, que fue trasladado al Colegio San Ignacio de Santiago, y. el padre Gregorio Martínez, que también se halla enfermo.

Por otra parte, el padre Nemesszeghi, gran matemático con que contamos en el país, perdió la totalidad de sus libros alemanes, franceses e ingleses, guardados en su dormitorio. También se quemó cuanto había en el dormitorio del padre Raimundo Barros, ex Vicerrector de la Universidad Católica porteña. El incendio que se extendió con enorme rápidez fue provocado por un cortocircuito en un cuarto interior de aseo.

El Intendente de la provincia, subrogante, Director del Personal de la Armada, almirante Alfredo López Costa, visitó el lugar del incendio y asimismo lo han hecho el Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter, el director del Litoral y Gobernador Marítimo, Guillermo Barros, el rector del Colegio de los SS. CC. de Viña, R. P. Diego Silva, el Vicario General de Valparaíso, Monseñor Enrique Barilari, Arzobispo Obispo de Valparaíso Monseñor Emilio Tagle, Comandante de la Guarnición Militar, coronel Miguel Caviedes; Provincial de los Jesuítas, R. P. Alvaro Lavín; Rector del Colegio San Ignacio, R. P. Ramón Echaniz y otros.



LLEGAN:

HOY:
"Wiesbaden", de Talcahuano.

MAÑANA:
"San Vicente", de Iquique.
"Gjertrud Bakke", de Talcahuano.
"Maipo", de Talcahuano.

SALEN:

HOY:
"Magellan", para La Pallice.
"Sonap", para Pto. Montt.
"Wiesbaden", para Hamburgo.

MAÑANA:
"Isabella", para Iquique.

JEAN-PAUL BELMONDO en la comentada película francesa

"DOBLE VIDA SEXUAL"

Ahora, en el Cine RITZ.



Con censura mayores de 21 años y conjuntamente con "LOS MALVADOS SINIESTROS", Europa Films presenta en el rotativo Ritz "DOBLE VIDA SEXUAL", película laureada con la Copa de Oro y que presenta un caso clínico de pasiones contrapuestas al rojo. Madeleine Robinson hace aquí una verdadera creación.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 17 y 22 horas: Juan Pérez Berrocal: "Dios necesita hombres".

MARCO, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Comedias Sylvia Oxman-Humberto Barberis: "Vamos a contar mentiras".

IONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Ocho mujeres.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19 y 22.10 horas. Cía. de Susana Bouquet. "Culpables".

A COMEDIA, Merced 349 (391523). 19 horas. Conjunto Ictus presenta: "La visita de la vieja dama".

REVISTAS

OUSINO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.

PERA, Huérfanos 837 (30176).— De la lactancia al infarto.

RINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía. Revistas Picaresque. Campeonato Mundial de Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Phaedra. Noticiarios. Mayores de 21 años.

BANDERA, Bandera 76 (85111).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Allá en la estación final. Checoslovaca. Estreno. Drama. 15 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. (498061).— 15.45, 19,10 y 22.15 horas: Carmen de fuego. Noticiarios y agregados. Mayores de 15 años.

CENTRAL, Huérfanos N.o 930.— (33555).— 15,15, 19 y 22 horas: Amor al vuelo. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

DANTE, J. Washington 26.— (494359) — 19 y 22 horas: Esplendor en la hierba. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: Tras la cortina. Noticiarios. Mayores de 18 años.

CINE ESPAÑA, 15, 19 y 22 horas: Fray Escoba mayores de menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368.— (471026).— 19 y 22 horas. Tierra y esperanza. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.

EL GOLF, Apoquindo 614.— (480046).— 15.15, 19 y 22.15 horas. Tuya en septiembre. Noticiarios. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: El día más largo del siglo Not. y Agr. Mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930. (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Tierna y violenta Elizabeth. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Cuidado, sargento. Inglesa. Cómica. Menores.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: El presidente. Francesa, drama, (Mayores y menores.)

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: El estigma del arroyo, EE. UU., accion, mayores de 15 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: Cuidado, sargento. (Inglesa. Cómica. Menores.)

L[illegible] (24...). — 14, 16.15, 19 y 22: La canción de olvido. (EE. UU. Mayores de 18.)

LO CASTILLO, [illegible] 2284 (481981).— 19.15 y 22.15 horas: Siete novias para siete hermanos.

METRO, Bandera 137 (83361). — Ivanhoe, noticiarios y agregados.

NILO, Monjitas 879 (392078). — 15.30, 19 y 22 horas: Chopiniana menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Atila frente a Roma. EE. UU., aventuras, mayores y menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22: Tres veces Ana. Mayores de 21.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 22: Una vez a la semana. (EE UU Cómica 18 años)

[illegible] — 14, 16, 19 y 22: Amor por orden del Estado.

REX, [Huérfa]nos 735 (31143-31144). 15, 18.45 y 22 horas: Un tiro en la noche, mayores de 14.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — Matiné, 15; vermut, 19; noche, 22 horas. Aventuras en los mares del sur.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 13.45, 16, 18.45 y 22: El extra. Not. (Mayores y menores.)

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2987 (91254).— El coloso de Rodas. Las maravillas de Aladino. (Mayores de 14 años.)

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— La llama mágica. El diablo a las cuatro. La guarnición inmortal.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Generación violenta. Remolino de pasiones. El abrazo del muerto.

ALHAMBRA, San Pablo 4100 (90527).— Si yo fuera diputado. Lloyd, el gangster.

AMERICA, Nuble 390 (52443). — Los cañones de Navarone. El caso del verdugo Eichmann.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Vidas enviciadas. Padres solteros. Ansia juvenil.

AUDITORIUM, Bandera N. 236 (84688).— Norman, corazón de oro. Mayores y menores.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Madame Sans Gene. Amores de un día. El conde de Montecristo.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Desde las 11 horas. Palabras al viento. Herencia sagrada, mayores de 15.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada N.o 2820 (91787). — Me he de comer esa tuna. Al son de mi guitarra. El guapo del 900.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Los audaces. Préstame tu marido. La muchacha de la valija.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Nicki. Duelo en Sandoval.

CARRERA, Avda. Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Desde las 14 horas: La cárcel de Cánanea, Escuela de verano. mayores de 14.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas. El amante de cinco días. Francesa, comedia, mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Desde las 13 horas: El rostro impenetrable. El lazarillo de Tormes. Mayores de 18 años.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Emboscada salvaje. Noticiarios. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Los hijos del divorcio. Crimen en las calles. La patrulla fantasma. Noticiarios.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas. El extra. Noticiarios. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Préstame tu marido. La muchacha de la valija. Al son de mi guitarra.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Desnuda por el mundo. Qué bonito amor. Bala perdida.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Sangre en la carretera. Pasiones ocultas. El diablo en la carne.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Huracán de ambiciones. EE. UU. Acción. Mayores de 18.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 14 horas: Sangre en la carretera. Pasiones ocultas. El diablo en la carne.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas. South Pacific. Soldados, una mujer y el oro. Mayores de 14.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Mañana viviré. EE. UU., comedia. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4127 (92188).— El pecado de una madre. La luz en la plaza. Carmen la de ronda. Mayores de 14.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — El día que me quieras. Cuesta abajo. Estampida.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Infierno en la tierra. El hombre que desafió al mundo. Plaga de pistoleros.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— París vive de noche. Las orgías de Nerón. El arquero negro. Mayores de 21 años.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— La fosa y el péndulo. Ella y sus millones. La patrulla fantasma.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Pancho Villa y la Valentina. El secreto de la montaña. Los piratas del río sangriento.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Refugio de criminales. Ritos malditos. Guapango.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Sólo los valientes. Profesor distraído. Diamantes para el desayuno.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los cuatro proscritos de Kansas. Los forasteros. La cañada del trueno. Mayores de 15 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— South Pacific. Soldados, una mujer y el oro. Mayores de 14 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — 15.30, 19 y 22 horas. Allá en la estación final. Mayores de 15 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Mentira maldita. La hora del crimen. Diplomático sin valija. Mayores de 15 años.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rey de reyes. A la sombra de una traición. Mayores de 14 años.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— La pecadora insaciable. Vuelta a la vida. Nunca en domingo. Mayores de 21 años.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Sangre y arena. Gigante de Metrópolis. Vacaciones de papá.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Confidencias de un asesino. Crimen en las calles. Los jinetes saqueadores.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Los implacables. Afuera ruge el odio. Sin aliento.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 11 horas: El profesor distraído. Cuidado con la popa. (Menores.)

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Escuela de Cocottes. Mientras ruge el mar. Los piratas del río sangriento.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Los cuatro proscritos de Kansas. Arenas en llamas. La cañada del trueno. (Mayores de 15 años.)

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — París vive de noche. Las orgías de Nerón. El arquero negro. (Mayores de 21 años.)

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— La cabeza de Pancho Villa. Cabaret trágico. Viva Jalisco, que es mi tierra.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: Asesinos de la lucha libre. Pilotos de la muerte. (Mayores de 18.)

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Los hijos del divorcio. Amorina. (Mayores de 18.)

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 11 horas: El extra, por Cantinflas. Comedia. Menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Una Venus en visón. Chicas descarriadas. Semilla de perdición. (Mayores de 21 años.)

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Una vez a la semana. (EE. UU. Cómica. 18 años.)

REPUBLICA, República 239 (93613). — Milagro por un día. Uno, dos, tres.- Sólo los valientes.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Tormenta sobre Washington. (Mayores de 18 años.)

RITZ, San Antonio 80 (380613). — Doble vida sexual. Los malvados. (Mayores de 21 años.)

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Este cuerpo tan deseado. Rififí entre las mujeres.

ROMA, San Diego 756 (67258). — La cárcel de Cananea. Escuela de verano. (Mayores de 14 años.)

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Ursus en el valle de los leones.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Desde las 11 horas: Corazón latiendo. Not. Uffa e International.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). El rostro impenetrable. La esclava oriental. (Mayores de 18 años.)

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Desde las 11 horas: Siga ese ensueño. Not. (Menores.)

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — La maldición de un condenado. Cimarrón. La garra del tigre. (Mayores de 18.)

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— París vive de noche. Chicas descarriadas. Mi hijo Nerón. (Mayores de 21 años.)

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Mañana serán hombres. (Mayores de 14.)

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Buen humor con Tom y Jerry. (EE. UU., cómica, menores.)

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Los cuatro proscritos de Kansas. Arenas en llamas. La cañada del trueno. (Mayores de 15 años.)

SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 14 horas: El coloso de Rodas. Las maravillas de Aladino. (Mayores de 14 años.)

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Desde las 11 horas: El vals inmortal. (Mayores de 14 años.)

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Audaz golpe de los desconocidos de siempre. Pobres millonarios, mayores de 14.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Una venús en visón. Chicas descarriadas. Semilla de perdición. Mayores de 21.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Sabú y el anillo mágico. Duelo sangriento. El último matón. Mayores de 15.

VICTORIA Huérfanos 827 (30021). — El espectáculo más grande del mundo. Menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Ruta a Hong Kong. Mayores de 14.

CINES COMUNALES

AVENIDA, (Buin).— Del infierno a la eternidad. Caballero invencible. Los rivales de Al Capone.

CERVANTES, (San Antonio).— Cuando hierve el infierno. Marabunta. Noticiarios.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Hombres sin bandera. La espada mágica. Tres Romeos y una Julieta.

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Juego de amor entre dos. El esqueleto de la señora Morales. Mayores de 18.

NACIONAL, (Puente Alto).— Impaciencia del corazón. El vengador. El caso del verdugo Eichmann. Mayores de 18.

PLAZA (Talagante).— Las recién casadas. Esposa o amante.

SANTIAGO (San Bernardo).— Puños de roca. 20 mil oos. 91 fantasma de la opereta.

ALHUE, (Población Dávila).— El mayordomo y la dama. A bailar tocan. Los inadaptados. Mayores de 21.

Retasación General de los Bienes Raíces

LOS PROPIETARIOS DEBEN PRESENTAR A IMPUESTOS INTERNOS UNA DECLARACION ESTIMATIVA DE SUS PREDIOS

(LEY No 15.021, DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1962)

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 15.021, la Dirección de Impuestos Internos procederá a efectuar el reavalúo de todos los Bienes Raíces del país y de los bienes gravados por el artículo 116 de la Ley N.o 11.704 (líneas aéreas, postaciones y cañerías).

Para este efecto, todos los propietarios deben presentar una **declaración estimativa** de sus inmuebles, **en formularios que pueden retirar gratuitamente** en las Oficinas de Impuestos Internos.

El plazo para presentar las declaraciones vence el 14 de febrero de 1963.

FORMULARIOS PARA DECLARAR:

Los diferentes tipos de formularios que se emplearán son los siguientes:

N° 501.—Para propiedades no agrícolas;
N° 502.—Para propiedades agrícolas;
N° 503.—Anexo especial para propiedades agrícolas de la Provincia de Magallanes;
N° 505.—Para propiedades mineras, salitreras, carboníferas y ferroviarias; y
N° 506.—Para líneas, postaciones y cañerías.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

—Para su mejor atención, presente su declaración en la Oficina de Impuestos Internos correspondiente a la ubicación de su propiedad.
—Declare cada predio por separado.
—Indique, en cada caso, el número de rol actual de su propiedad y exhiba, en lo posible, el recibo de contribuciones para su verificación.
—Llene los formularios con letra clara o a máquina **y no ocupe los espacios destinados a uso exclusivo de Impuestos Internos.**

Oficinas de Impuestos Internos de la Provincia de Santiago

Para información de los contribuyentes de la Provincia de Santiago, se indican a continuación las direcciones de las Oficinas de Impuestos Internos donde pueden solicitar formularios y presentar sus declaraciones:

QUINTA ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS

INSPECCION	DIRECCION	
SANTIAGO CENTRAL	Edificio del Ministerio de Hacienda 1.o y 6.o pisos.	
SANTIAGO NORTE	Independencia	816
SANTIAGO SUR	Santiaguillo esquina Arturo Prat.	
SANTIAGO OESTE	Romero	3226

IMPORTANTE: Para mejor atención del público, la Inspección **SANTIAGO CENTRAL** ha fijado el siguiente horario: Lunes a viernes, 9 a 18 horas, sin interrupción. Sábados, 9 a 12 horas.

SEXTA ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS

INSPECCION	DIRECCION	
VI ZONA	Bdo. O'Higgins	1371, 3er. piso
LAS CONDES	Avda. Apoquindo (Edif. Municipal)	3300
ÑUÑOA	**Pedro Torres (nueva dirección)**	**98**
PROVIDENCIA	Avda. Pedro de Valdivia	1147
CONCHALI	Vivaceta	3450
QUINTA NORMAL	Avda. Salvador Gutiérrez	4208
SAN MIGUEL	Gran Avenida	4886
LA CISTERNA	Gran Avenida	8053
LA GRANJA	Santa Rosa	7931
PUENTE ALTO	Concha y Toro	244
SAN BERNARDO	Eyzaguirre	571
BUIN	Condell	415
MAIPU	Chacabuco esquina Monumento	
PEÑAFLOR	Población Bata	465
TALAGANTE	Esmeralda	1126
MELIPILLA	Arturo Prat	690
SAN ANTONIO	Barros Luco (Barrancas)	1599
CARTAGENA	Silva	450

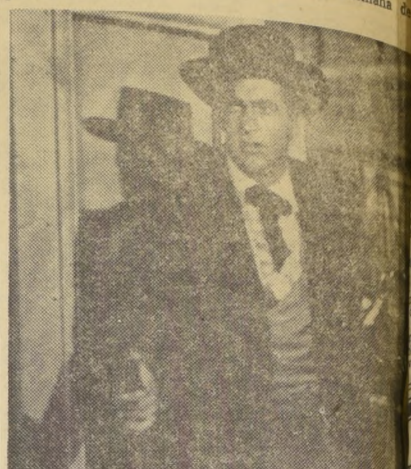
Evite sanciones. Cumpla Oportunamente esta obligación

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Después de cuatro semanas en dos teatros

"TIERRA Y ESPERANZA"

inicia hoy en el Egaña una quinta semana de presentaciones.



Tres semanas en el Imperio, una en Las Lilas, hacen [...] "TIERRA Y ESPERANZA" cuatro semanas. Desde hoy en dos funciones diarias, va a proyectarse en el Cine Egaña. Junto a James Stewart, Rock Hudson efectúa una de [...] recias labores consagratorias. Universal presenta este [...] drama de tahures, indios y gente del hampa, en fascinante tecnicolor y con censura mayores de 15 años.

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1.—Punto cardinal.
6.—Nombre de una consonante.
8.—Protagonista de un drama de Shakespeare.
11.—Cortan la retirada.
14.—Mujeres que apuestan.
17.—Puerto de Grecia.
18.—Hace nula una decisión.
19.—Tabla de madera para jugar a la pelota.
20.—Impar.
22.—Tela muy clara, sutil y blanca.
23.—Hembra del oso.
25.—Voz que expresa ruído, golpe, etc.
26.—Abrev. de página.
27.—Natural de Ceuta.
28.—Animal vacuno.
29.—Cólera, enojo.
31.—Quiera con pasión.
33.—Exprese su amor con [...] ósculo.
35.—Serpiente americana [...] gran fuerza.
37.—Nombre de una consonante, pl.
39.—Protozoario unicelular.
41.—Colocar, situar.
43.—Pájaro que tiene el [...] corto y cónico.
45.—Flores del rosal.
46.—Escuchábase.

VERTICALES

1.—Punto cardinal.
2.—Rotación que se da a [...] tropa en marcha.
3.—Fotograf: exposición.
4.—Nombre de mujer.
5.—Icono.
6.—Edificios para vivienda.
7.—Prop. insep. que significa dentro.
9.—Cálculos o cómputos astronómicos.
10.—Papagayas.
12.—Larva de los insectos lepidópteros.
13.—Mujer que lleva del [...] no el caballo.
15.—Apócope de tono.
16.—Apócope de Daniel.
21.—Que tiene ojos grandes.
24.—En este lugar.
25.—Piadosa, bondadosa.
30.—Una de las piezas del ajedrez.
32.—Fingí, no dije la verdad.
34.—Uno de los tres jueces del infierno pagano.
35.—Tienda de bebidas.
36.—Paso de los Andes, cerca de Arequipa.
38.—Dios griego del Amor.
40.—Repite la actriz una escena.
42.—Animales plantígrados carniceros de espeso pelaje.
44.—Calle de un pueblo.
45.—Voz que sirve para arrullar al niño.
47.—Existe.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces [...] sólo atravesar con la [...] verde de frente. Coopere [con] la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional [de] Seguridad.

...naje al cantante argentino ...e Castel en el Caupolicán

...stificado interés por ...ñana miércoles 30 al ...Caupolicán" en cuyo ...cenario se presentará ...saliente espectáculo ...onal en homenaje y ...de Chile del califi... cantante argentino, ...Castel.

...Castel, reciente ga... Disco de Oro Phi... de amplio crédito, ...d y simpatía en los círculos artísticos de ... Su homenaje de ma... el "Caupolicán", lo ...oficialmente el Sindi... Actores Teatrales de ...

...presentará una obra de ...Gallo.

...primer espectáculo di... del año, que en la ...el miércoles 30, en el Caupolicán, llamará la ...de todos los sectores ...o capitalino.

...ndrán Los Cuatro Duendes, Los Flamingos, Los Perlas, Trío argentino "Los Santos" (recién llegado de Buenos Aires), Marco Aurelio, Lorenzo Valderrama, Arturo Millán, Luis Dimas y sus Twisters, Sergio Inostroza, Manolo González, Los Ramblers, Orquesta Ritmo y Alegría, Fresia Soto, Ginette Acevedo, Marta Pizarro, Los Quincheros, Camila, Maggi, Elsa Simons, Conjunto Fiesta Linda con Luis Bahamondes, Los Romanceros del Paraguay, Silvia Infantas y Los Cóndores, Lety Rivera, Los Diamantes del Sol, Los Deltas, Los Camperos, Kiko Romero, Los Huainas, Los Labradores, Los Huasos Andinos, Los Chamacos, Gloria Benavides, Richards Robertson, Luisín Landáez, Harry Show y sus Truenos, Orquesta Típica de Cachito, Adrio y Erika, y embajadas de las Radios Minería, Portales, Agricultura y del Pacífico.

BREVES DE CINE

ACTUARA EN MEXICO ALIDA VALLI

CIUDAD DE MEXICO (ANSA).— Alida Valli se encuentra en México y actúa en estos momentos en el film "El hombre de papel", dirigido por Ismael Rodríguez. A principios de marzo encarnará el papel protagónico del film "Las buenas conciencias", de Carlos Fuentes, dirigido por Giancarlo Zagni.

"BARRABAS" EN LISTA PARA SIETE "OSCAR"

HOLLYWOOD (ANSA).— El film "Barrabás" está incluído en las listas de candidatos para las premiaciones anuales del "Oscar", en siete categorías: escenografía para film en colores (Mario Chiari); fotografía de film en colores (Aldo Tonti); Trajes (María De Matteis); Montaje (Raymond Poulton); Columna sonora de film dramático o comedia (Mario Nascimebene); Efectos especiales y Guión no original (Christopher Fry).

FALLECIO UN VETERANO PRODUCTOR NORTEAMERICANO, BORIS MORROS

NUEVA YORK (ANSA).— Falleció, a los 68 años de edad, el veterano productor norteamericano de origen ruso, Boris Morros. Durante muchos años alternó su actividad de productor con la de agente de contraespionaje, por cuenta del FBI.

MONICELLI, EN UN FILM SOBRE HUELGAS

ZAGREB (ANSA).— Se encuentra en Zagreb, Mario Monicelli, quien dirigirá, en la capital croata, un film, ambientado, en realidad, en Turín, en el tiempo de las huelgas obreras del año 1890. Monicelli elegirá en Zagreb los lugares adecuados para una buena ambientación. El film, que será rodado en enero, tiene como principales intérpretes a Marcelo Mastroiani, Jean Paul Belmondo y Charles Aznavour.

EDWARD G. ROBINSON BUSCA UN GUION

HOLLYWOOD (ANSA).— Edward G. Robinson, completamente repuesto del ataque cardíaco que sufrió en julio pasado, en Africa, durante la filmación de "Sammy goes South", ha vuelto a Hollywood, después de un período de descanso, pasado en Inglaterra. Ahora busca un buen guión para reanudar su actividad cinematográfica.



LA ORQUESTA CUBANACAN se prepara ahora para viajar a Argentina. Entre las novedades que incluirá en sus presentaciones figura un show artístico. Lo integran los cómicos fonomímicos hermanos Ibáñez, el cantante juvenil Roberto Quiroz; el cuarteto La Fontana y Los Trovadores del Huasco. EN EL GRABADO, los integrantes de la orquesta Cubanacán, que ahora actúan en el escenario de verano del Club Tarapacá.

LA BARDOT Y MASTROIANI EN "EL AMOR ES ASUNTO PRIVADO"

La historia de una estrella del cine europeo con sus triunfos, desengaños y tragedias, se revela en la película "EL AMOR ES ASUNTO PRIVADO", protagonizada por dos de las más conocidas estrellas de la cinematografía, Brigitte Bardot y Marcelo Mastroiani. Según se rumorea, el argumento de esta producción franco-italiana se basa en la vida y la fabulosa carrera de la misma B. B. Cuenta el ascenso hacia el estrellato de una muchacha, sus desilusiones y el dramático desenlace que pone fin a sus amores y amoríos. El film fue dirigido por Louis Mallé, entre cuyas realizaciones anteriores se destaca la de "Los Amantes".

"EL AMOR ES ASUNTO PRIVADO", filmada en Eastman color, será presentada por Metro-Goldwyn-Meyer, con censura para mayores de 21 años, a partir del jueves en los cines Metro, California y King.

CRITICA DE BALLET:

Giselle con caras nuevas

Por CLAIRE ROBILANT

A pesar del calor veraniego, el Ballet de Arte Moderno ha continuado trabajando durante todo el mes de enero llevando su repertorio a los diversos barrios de la ciudad. Los bailarines pueden sentirse satisfechos de la labor realizada.

Ultimamente ofrecieron una reposición de "Giselle", con un reparto que lució interesantes aspectos y caras nuevas. Este ballet sigue llamando la atención después de una ausencia de varios meses, por la gran claridad con que presentó la coreógrafa Margaret Dale el argumento de esta antigua obra romántica (estrenada en 1841).

Irene Milovan, ofreció el domingo pasado una Giselle un tanto dispareja. En el primer acto se destacó por una muy buena labor en la escena de la locura y un excelente trabajo de colaboración con su partenaire Fernando Cortizo. Estos dos bailarines constituyen una pareja muy ideal. Sin embargo, en cuanto a su interpretación técnica se refiere, Irene Milovan estuvo algo debajo del nivel que acostumbramos ver en ella. Esto cambió totalmente en el segundo acto, que fue muy superior en todo momento al primero. Allí la primera bailarina del BAM estuvo excelente, conmovedora y totalmente segura técnicamente. Fernando Cortizo, a su lado, lució todas sus cualidades de primer bailarín en progreso continuo. Este joven elemento bailó con elegancia, sobriedad, ofreciendo un viril y humano príncipe, sin caer en exageraciones sobre actuación. Convenció por sus simples y sinceros gestos y una técnica que fue un elocuente lenguaje de sus sentimientos. Junto a Xenia Zarcova, Fernando Cortizo, es uno de los más serios y responsables elementos de nuestra danza nacional.

Y hablando de Xenia Zarcova, fue ella quien ofreció la gran sorpresa (por cierto no la primera en este año del ballet). Se le encargó el difícil papel de la Reina de los Wilis, y en este papel demostró su otra cara, aquella de una bailarina bastante madura y consumada. Fue inmutable, fría, cruel, con una técnica impecable, hermosos y veloces Pas de Bourée. Su compenetración en el papel fue total, su interpretación personal, preparada con seriedad y estudio profundo de su personaje. Sería aconsejable que Xenia suprimiera algunos movimientos demasiado bruscos en su Port de Bras, al comienzo de la primera variación, cuando se encuentra sola en el escenario, previo a la aparición de sus infortunadas compañeras. Pero el aspecto total de su papel fue interesante y muy bien realizado. He aquí una sugerencia. Ver personajes nuevos en papeles de esta categoría es de vital importancia para la continuación de nuestra tradición en el ballet. Muy interesante resultaría ver algún día, a Irena Milovan en este difícil y complejo papel de la Reina de los Wilis. Es posible que esta primera bailarina con sus dotes naturales ofrecerá una interpretación y otra creación nueva y personal.

Otra agradable sorpresa fue el Hilarión, este rústico e infortunado novio de Giselle, a cargo de Willy Maurer. Es este un papel hecho a medida para este bailarín de carácter, quien también le impregnó sus matices personales y muy interesantes, totalmente diferente en su concepto, al personaje que había creado Octavio Cintolesi. El Hilarión de Maurer fue sencillo, humano y sobrio. Un buen trabajo. Y un muy buen trabajo realizaron como solistas en el segundo acto, Ana M. Leguén y Rosario Lansol.

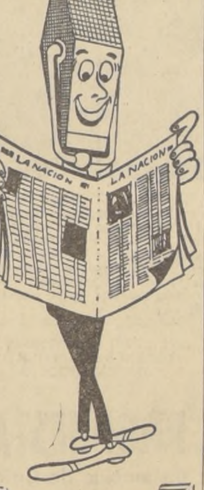
El cuerpo de baile estuvo excelente, sobre todo en el segundo acto. También hay que mencionar el simpático Pas de Quatre, interpretado en el primer acto por Maritza Galaz, Diana Escalante, Katy Aguirre y Elba Rey, quienes bailaron con brillo y corrección.

Los papeles secundarios del primer acto, constituyeron la parte débil y menos que regular de la función. Hemos insinuado muchas veces, en este mismo espacio, que papeles secundarios son de "importancia mayor" en una obra de ballet o teatro. Sin ellos, un ballet con argumento, simplemente no puede existir y la obra en su aspecto total, pierde calidad.

Los miembros de la corte, que forman parte del cortejo del Duque en el primer acto de "Giselle" se presentaron como tristes títeres, que no sabían dónde poner sus manos, o hacia qué lado dirigir la mirada. Estos son detalles que no deben ser descuidados en un ensayo. En el caso que aquí comentamos, estos personajes se portaron como si nada tuvieran que ver con los acontecimientos en el escenario. Hacían vida social aparte. El Duque mismo debía ser interpretado por un personaje de aspecto maduro y majestuoso, de otro modo cae en ridículo. Si no lo encuentran en el cuerpo de baile, es conveniente buscar un buen actor en las compañías teatrales para este efecto. Los papeles secundarios, son tan difíciles y complejos, que necesitan buenos actores para su realización. Esperemos que este consejo para el bien de la compañía misma, no caiga en un vacío y que se estudie bien este problema en el futuro.

Octavio Cintolesi, director del BAM, quien se encuentra en los Estados Unidos, invitado por el Departamento de Estado ha enviado buenas noticias en cuanto a una futura realización de un Festival de Danza en Chile, con participación de conjuntos y bailarines extranjeros. Tuvo excelente acogida e interesante intercambio de ideas con George Balanchine, José Limón, Martha Graham, Lucía Chase, y otros.















AUNQUE BRITANICOS CONQUISTARON LA TORRE DE EL PAINE, LA CONTIENDA CON ITALIANOS CONTINUA

LA TORRE SUR DE EL PAINE, CUMBRE MAS ALTA DE LAS TRES AGUJAS, DARA GLORIA SIN HANDICAP

Por CARMEN MERINO, desde Punta Arenas

A pesar de que el miércoles 16 del presente, la Expedición Británica a los Andes Patagónicos, encabezada por el geólogo y escalador de montaña N. B. G. Page, conquistó la cima de la Torre Central del Paine, el desafío con el Club Alpinista Italiano, continúa. La Torre Sur, que recién se ha descubierto ser la más alta de las tres agujas rocosas del Paine, será la próxima meta de los escaladores europeos, británicos e italianos. Ahí quedará definida la contienda deportiva, que mantiene en suspenso al público de Italia y Gran Bretaña, y que se desarrolla en la provincia de Magallanes, a 400 kilómetros al norte de Punta Arenas.



El periodista Jorge Babarovic Novakovic (en el grabado), de Radio "La Voz del Sur", de Punta Arenas, que obtuvo en el campamento mismo de la expedición italiana, fotografías de sus integrantes, cuando se aprestaban a iniciar la aventura en las Torres del Paine.

La Torre Central de El Paine, meta de los grupos expedicionarios, que llegaron desde Europa para tener el honor de escalar la cima más difícil del mundo, tiene un sólo camino de acceso. Pero la Torre Sur, permitirá, una vez que el tiempo sea favorable, a los dos equipos ascender, aún en forma simultánea.

La dificultosa comunicación con el aislado sitio en que se encuentran estas cumbres, hace que las informaciones sean retardadas. Fue solamente en Punta Arenas, donde el periodista del periódico británico "Daily Express", de Londres, Jack Comben, especialmente enviado para cubrir este importante evento, anunció el éxito de la Expedición Británica.

"El ascenso se hizo el día miércoles 16 del presente, a las 19.29 horas, por Don Williams y Chris Benington", informó el periodista británico a sus colegas de "La Prensa Austral", de Punta Arenas.

UNA CAIDA DE 2.000 METROS DE ALTURA

En el descenso, Benington resbaló de una altura que se calcula de 2.000 metros. Afortunadamente dio en un clavo de acero, previamente ajustado a la roca, para permitir escalar la roca perpendicular. Recibió de inmediato la ayuda de su compañero Don Williams. En el accidente sufrió la torsión de un tobillo, y una lesión en el hombro. Fue trasladado al Campamento Número Dos, y quedó ahí junto al cameraman Vic Bray.

Para los italianos que esperaban ascender antes que los británicos, como programa de la conmemoración del centenario del reputado Club Alpino Italiano, esta victoria no es completa, ya que sólo dos de la expedición, alcanzaron la meta. Aún más, circulan en Punta Arenas, los rumores, que un tercer miembro del grupo británico, impidió el acceso a los italianos del único camino hasta la cumbre.

Por su parte, el equipo italiano, al ver a sus oponentes avanzar hacia la cumbre inexplorada, iniciaron de inmediato el ascenso.

Según lo que informó el periodista británico a "La Prensa Austral", los italianos ocuparon los clavos de acero de la expedición británica, colocados con gran sacrificio por ellos.

El grupo del Club Alpino Italiano, llegó completo a la cima, al día siguiente, el 17 de enero, a las 16 horas.

Estos detalles de la guerra deportiva internacional que se desarrolla en los Andes magallánicos, ha restado el brillo a la conquista de la Torre Central de El Paine. Pero aún queda un nuevo campo para el torneo. La Torre Sur, desestimada hasta ahora, parece ser de mayor altura que la Central, que siempre había tenido la prevalencia. Vuelos exploratorios, están demostrando que puede ser la más alta de las tres agujas rocosas de El Paine, que sobresalen de la cadena nevada de montañas.

BRITANICOS ESCALAN LA TORRE NORTE

Los escaladores Ian Clough y Derick Walker subieron hasta la cima de la Torre Sur el día 17 de enero. Desde ahí vieron a los italianos llegar a la cumbre de la Torre Central. La Torre Sur ya había sido vencida en tres ocasiones anteriores.

Mientras en Chile, se le ha dado poca importancia a este hecho histórico en la conquista del hombre a los cumbres inaccesibles, la prensa europea está vivamente interesada en la contienda y proezas de sus deportistas.

De vez en cuando el periodista británico debe viajar hasta Punta Arenas para informar a su diario. En sus comunicaciones ha gastado cientos de dólares, para dar cuenta del desarrollo de la contienda llevada a cabo en los Andes magallánicos.

Se estima que los escaladores británicos estarán de regreso en Punta Arenas cerca del 20 de febrero, para continuar su vuelta a Europa. Toda la expedición británica ha sido filmada en colores por el cameraman Viv Bray, que entregará este interesante documental de la lucha deportiva, y a la vez mostrará las bellezas panorámicas de la desconocida zona chilena.



N. B. Page, jefe de la expedición británica a los Andes magallánicos, que conquistó con dos de sus hombres la cima considerada la más difícil del mundo: la Torre Central de El Paine, el 17 de enero del presente año. Usaron el único camino posible para llegar a la cumbre. (Foto gentileza de Jorge Babarovic.)

La expedición italiana, con su jefe Gian Carlo Frigieri —segundo a la izquierda— del Club Alpino Italiano, que celebra el centenario de su renombrada asociación, con la conquista de las Torres de El Paine, a 400 kilómetros al norte de Punta Arenas. Escalaron todos los componentes del equipo, al día siguiente que los británicos. La Torre Sur, dará el vencedor sin handicap, en vista que esta cumbre tiene varios accesos hasta su cima. (Foto gentileza de Jorge Babarovic).

Espera respuesta divina



NASHVILLE, Tennessee, (Estados Unidos).— El Obispo Saint Psalm, en el ataúd, es llevado hasta la sala del Gran Jurado donde debe prestar declaración en un proceso. El Obispo, cuyo verdadero nombre es Bernard Swain, tiene prometido permanecer dentro del ataúd, leyendo la Biblia hasta que obtenga una respuesta de Dios, sobre su problema: la fabricación ilegal de vino bendito en su templo. Si esa respuesta no llega, el Obispo tiene prometido morir dentro de su ataúd. (FOTO UPI.)

En Lima hallan restos de sargento chileno de la Guerra del Pacífico

LIMA, 28 (UPI).— El cadáver momificado de un combatiente chileno se encontró en la urbanización San Juan, a 15 kilómetros al sur de Lima.

Al parecer se trata de un sargento que pereció en el combate de San Juan de Miraflores, el 15 de enero de 1881 entre tropas chilenas y peruanas, durante la Guerra del Pacífico.

A pesar de los 82 años transcurridos, los restos se encuentran en buen estado de conservación, especialmente el uniforme del Ejército chileno que está casi intacto. Las facciones denotan además una persona joven, de unos 24 años. En la camisa tenía inscritas las iniciales J. del C. G.

El hallazgo casual lo efectuaron dos niños que se encontraban jugando en las pampas, excavando arena.

El cuerpo mide aproximadamente un metro 80 centímetros y presenta una herida vendada a la altura de la rodilla, al parecer causada por una bala de fusil.

El uniforme típico del soldado chileno durante la Guerra del Pacífico es una chaqueta de paño azul con cuello y bocamangas de color rojo, con abotonadura metálica con una estrella solitaria oxidada.

Los restos serán depositados en el Museo Histórico Militar del Perú.

MISTERIOSA ENFERMEDAD DEJA CALVOS A 200 NIÑOS ALEMANES

Se teme que otros centenares de niños hayan sido contagiados. Hongos microscópicos causan la enfermedad

DUISBURG, Alemania, 28 (UPI).— Las autoridades locales de Salud Pública ordenaron hoy el aislamiento en cuarentena de 200 niños enfermos por efecto de un hongo infeccioso que ataca el cuero cabelludo, dejándolo sin pelo.

La Oficina Municipal de Salud pronosticó que varios centenares más de niños perderán el cabello antes de que se logre detener la epidemia, a la que se da el nombre de "Mikrosporie".

Los 200 pequeños afectados hasta ahora, están perdiendo el cabello rápidamente, aunque ninguno ha quedado completamente calvo.

Estos niños, en su mayoría huérfanos, viven en un Instituto municipal. Se ha dispuesto que no tengan contacto alguno con el mundo exterior por espacio de varias semanas, según explicaron las autoridades aludidas.

Se teme, sin embargo, que ya hayan infectado a varios centenares de otros muchachos en las escuelas públicas donde cursan estudios.

También se ha dispuesto una investigación minuciosa para determinar el origen de la epidemia que es provocada por diminutos gérmenes microscópicos que, según se afirma, atacan el cabello de niños de hasta 16 años de edad. Por fortuna, la enfermedad no tiene otras complicaciones.

Así Atendemos al Público

Con título de dominio debe declararse en Imp. Internos

404) Hace una pregunta a la CORVI

Señor Director:

Somos un grupo de vecinos de la Población "Las Rejas", de la CORVI, quienes esperamos que, por intermedio de su prestigioso diario, tener respuesta a nuestra pregunta:

Según avisos de diarios y radios, hay plazo hasta el 14 de febrero próximo para hacer la declaración de avalúos de propiedades. ¿Si nosotros sólo te-

Santiago, 28 de enero de 1963.

Señor Director diario LA NACION. Sección "Cartas al Director".

Presente.

Muy señor mío:

En atención a la consulta formulada por los vecinos de la Población Las Rejas de la CORVI, en la edición del viernes 25 recién pasado, que se refiere a la declaración de avalúo de las propiedades, me permito manifestar a Ud. que procede tal declaración cuando el asignatario CORVI cuenta con su título de dominio debidamente inscrito. En caso contrario los asignatarios están exentos de dicho trámite, pues la vivienda aún es propiedad de la CORVI.

De usted atento y S. S.

Santiago Martin, Relaciones Públicas CORVI.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

418) Sobre cambio de recorridos de microbuses

Señor Director:

En el diario LA NACION, que tan dignamente dirige, el 24 del presente, Sección "Cartas al Director" se publicó lo siguiente:

Cambio de recorrido de taxibuses afecta a populoso sector. Felicitamos al autor que se firma Carnet 815419, Santiago, por su acertado artículo.

A la Subsecretaría de Transporte nos permitimos respetuosamente sugerir lo siguiente, siempre que lo estime conveniente:

La Dirección del Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público debe consultar por escrito a las Juntas de Vecinos cuando los presidentes de líneas de microbuses y taxibuses presenten solicitudes a esa Dirección sobre cambios de recorridos en la mima forma como lo hace ese Departamento con el Sindicato General de Dueños de Autobuses; porque creemos que son los habitantes de las distintas poblaciones los que ven más de cerca los problemas de la locomoción colectiva y no el Sindicato General que mira sus conveniencias. Las Juntas de Vecinos de las distintas poblaciones tienen la obligación de ver que sus vecinos tengan una locomoción cada día más adecuada; es por eso que hacemos esta sugerencia.

Señor Director, nosotros creemos que es más acertado que la Dirección del Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público debiera citar al presidente, secretario, etc. del Sindicato General de Dueños de Autobuses; al presidente, secretario, etc., de la línea de microbuses o taxibuses que solicitan el cambio de recorrido o ampliación y a los presidentes, secretarios, etc. de las Juntas de Vecinos que, van a ser afectadas o beneficiadas con las distintas presentaciones de los interesados, y de esta reunión se tomarían los acuerdos correspondientes si se acepta o no la petición. No como actualmente sucede que las Juntas de Vecinos han presentado solicitud de ampliación de recorrido y pasan los meses y no hay ningún pronunciamiento.

Ejemplo: La Junta Central de Vecinos de la Población Presidente "Juan Antonio Ríos", en el mes de octubre de 1962 entregó a la Oficina de Partes de la Dirección del Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, el oficio 32, solicitando respetuosamente ampliación de recorrido de los microbuses 38 Plaza Bismarck a nuestra población y hasta este momento no hemos recibido ninguna contestación oficial al respecto.

Saludan con toda atención al señor Director.

José Poblete Castañeda, presidente de la Junta Central de Vecinos y del Sector 3-A, Población Presidente J. A. Ríos.— Hernán Lillo Cuadra, Relacionador de la Junta Central de Vecinos y Director del periódico "El Clamor".

419) Sobre aniversario de "La Discusión"

Señor Director:

El 5 de febrero próximo "La Discusión", de Chillán, c[...] plirá 93 años de fecund[...] bor periodística. Tiene [...] publicación la honrosa [...] ción de la continuidad a [...] vés del tiempo, ya que "la [...] toria de nuestros per[...] —según expresión de [...] Velasco— es una serie de [...] cimientos ruidosos y de [...] tes prematuras".

Abundando en lo an[...] mente expuesto, el histo[...] inglés Lord Bryce, "vio [...] continuidad de las ins[...] nes de la prensa, la tra[...] de una verdadera opinió[...] blica a veces más fuer[...] su acción inmediata so[...] ciudadano, que la ejerci[...] el Parlamento en la [...] ciencia del hombre de [...] lle". Estas reflexiones d[...] Bryce fueron expuestas [...] libro que escribió sobre [...] sita por varios países [...] americanos en los pr[...] años del actual siglo.

"La Discusión", de C[...] fundada el 5 de febre[...] 1870, por el abogado y [...] quero chillanejo don Jua[...] nacio Montenegro, cumpl[...] fecunda labor periodíst[...] servicio de una importan[...] gión agrícola, industrial [...] mercial del país, con el [...] cio y beneplácito de su[...] tores regionales, como d[...] provincias adyacentes.

Hay motivos para qu[...] sea. "La Discusión" oc[...] segundo lugar en anti[...] del país, después de "El [...] curio", de Valparaíso, f[...] el 12 de septiembre de [...] En tan larga trayecto[...] su existencia, esta publica[...] vo como colaboradores de[...] dos, entre otros, a Justo A[...] Alemparte, juzgado por [...] nuel Blanco Cuartín co[...] padre del periodismo ch[...] y como redactores a do[...] gel Custodio Oyarzún y [...] Jorge Silva Silva, de g[...] recordación.

Su actual director-pro[...] rio señor Alfonso Lagos [...] Premio Municipal de Pe[...] mo 1958 y Nacional de [...] ción 1961, prepara con [...] tivo una edición espe[...] otros festejos conmemor[...] por tan fausto aniversa[...] "La Discusión.— **José [...] Urrutia.** Carnet 46942, S[...] go.

CIRCULO D[E] PERIODIST[AS] DE SANTIAG[O]

De acuerdo con los E[...] tatutos, cítase a Asa[...] blea Ordinaria de Soc[...] activos, para el jueves [...] de enero, a las 15 hor[...] en primera citación y [...] las 15.30 horas en [...] gunda citación, con [...] número de socios [...] asista, con el objeto [...] pronunciarse sobre [...] Presupuesto de Entra[...] y gastos para el prese[...] año.

Local: Amunátegui [...]

EL DIRECTO[R]

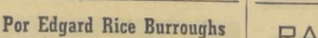
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







JUAN MARINO — POR SAM LEFF







RAMONA — POR JORGE PALACIO





